
Bombardeo

del 16 de junio de

1955

Edición revisada



Bombardeo
del 16 de junio de
1955

Edición revisada

Bombardeo
del 16 de junio de
1955
Edición revisada

Argentina. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos.

Archivo Nacional de la Memoria

Bombardeo del 16 de junio de 1955 : edición revisada / coordinado por Rosa Elsa Portugheis. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos. Archivo Nacional de la Memoria. , 2015.

248 p. ; 26x19 cm.

ISBN 978-987-1407-88-0

1. Historia Política Argentina. 2. Golpe de Estado. 3. Terrorismo de Estado.
I. Portugheis, Rosa Elsa, coord.

CDD 982.063

1ª ed. Bombardeo del 16 de junio de 1955: junio de 2010

1ª ed. Bombardeo del 16 de junio de 1955. Edición revisada: marzo de 2015

ISBN 978-987-1407-88-0

© Secretaría de Derechos Humanos

La presente edición revisada estuvo a cargo del Área de Investigaciones Históricas dependiente de la Dirección Nacional de Gestión de Fondos Documentales del Archivo Nacional de la Memoria, Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Participaron en la investigación: Juan Salinas, Ricardo Ragendorfer, Ricardo Yacomini, Rosa Elsa Portugheis, Cecilia García, Gabriel Roth, Carlos Flaskamp, Marcelo Gil, Mariano Fatala, Carlos Hugo Morete, Enrique Sokolowicz y Liliana Bacalja.

Edición, diseño y diagramación: Área de Publicaciones de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

25 de Mayo 544 PB

Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina

www.derhuman.jus.gob.ar

Hecho el depósito que establece la Ley N° 11.723

Presidenta de la Nación

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Ministro de Justicia y Derechos Humanos

Dr. Julio Alak

Secretario de Derechos Humanos

Dr. Martín Fresneda

Presidente del Archivo Nacional de la Memoria

Dr. Ramón Torres Molina

Índice

Prólogo a la presente edición	9
Prólogo a la primera edición	11
Acerca de las víctimas: metodología de la investigación	17
Primera parte	25
Capítulo uno Mensajeros de la muerte	27
Capítulo dos El odio de clase	35
Capítulo tres El universo opositor	51
Capítulo cuatro La Iglesia contra Perón	57
Capítulo cinco Hacia una gimnasia golpista	65
Capítulo seis Contexto para una masacre	77
Segunda parte	81
Capítulo siete Buenos Aires bajo fuego	83
Capítulo ocho Los genocidas	112

Capítulo nueve	
El breve brazo de la justicia	118
Capítulo diez	
La pedagogía del terror	133
Anexo documental y fotográfico	139
- Personas fallecidas en el bombardeo	141
- Libro histórico del Regimiento Granaderos a Caballo “General San Martín” sobre los hechos del 16 de junio de 1955	150
- Panfletos de la época. “Décimas a Franklin Lucero”, “Cartelera cinematográfica” y “¡Estudiante!”	188
- Volante de suboficiales de la Armada, 1975	192
- Marineros y aeronáuticos que tripularon los aviones que bombardearon Plaza de Mayo	197
- Golpistas huidos al Uruguay	199
- Composición de la Escuadra de Bombardeo Vertical de la base aeronaval de Punta Indio que atacó Buenos Aires el 16 de junio de 1955	201
- Composición de la Escuadra de Bombardeo Horizontal de la base Punta Indio que atacó Buenos Aires el 16 de junio de 1955	202
- Composición de la Escuadra de Bombardeo de la base Espora (Bahía Blanca)	202
- Composición de las escuadrillas de la Fuerza Aérea luego de la sublevación de la VII Brigada Aérea de Morón el 16 de junio de 1955	203
- Legajo de Vergara Ruzo	204
- Primeras páginas de la causa “Averiguación hechos de rebelión”	206
- Revista <i>Ahora</i> , año XXI, N° 2323, 4 de octubre de 1955	219
- Nómina de heridos que declararon luego de la masacre del 16 de junio	221

Prólogo a la presente edición

La presente es una edición revisada de la publicación *Bombardeo del 16 de junio de 1955. Investigación Histórica del Archivo Nacional de la Memoria*, editada por primera vez en 2010 al cumplirse 55 años de la masacre en Plaza de Mayo.

El impulso a la construcción de la memoria colectiva en torno al bombardeo es el resultado de la voluntad política del presidente Néstor Kirchner, que hizo que por primera vez el Estado argentino asumiera la responsabilidad histórica con respecto a esos hechos criminales, hasta entonces ausentes de la agenda oficial. Esa decisión, continuada por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, se materializó inmediatamente en acciones concretas. Entre ellas, se destacan la instalación de un monumento en la plaza lindera de la Casa Rosada en el año 2008 y la promulgación de la ley 26.564 en diciembre de 2009, que otorga el derecho a percibir indemnizaciones a las víctimas de los acontecimientos del 16 de junio de 1955.

En estas políticas se enmarca la primera edición de este libro, cuya elaboración fue impulsada y desarrollada desde el propio Estado con el objetivo de fortalecer el derecho de toda la población, y en especial de las nuevas generaciones, a conocer y hacer propia la historia de su país.

La investigación, que se basa en un exhaustivo relevamiento documental, realiza una clara caracterización de las víctimas y los victimarios del 16 de junio de 1955. Se analiza el accionar de los sectores cívico-militares en el bombardeo y se pone en evidencia la responsabilidad de cada uno de los actores, los mismos que tres meses más tarde derrocaron al gobierno constitucional del presidente Juan Domingo Perón e instalaron la dictadura que denominaron “Revolución Libertadora”. Esta línea de continuidad se hace patente también en la participación de algunas de las personas involucradas en el bombardeo en la represión ilegal de 1976-1983.

De esta manera, esta investigación hace visible el hecho de que el terrorismo de Estado no es privativo de la última dictadura cívico-militar, sino que ha emergido en distintos momentos de la historia argentina.

El interés despertado por la primera edición de este libro provocó el acercamiento de familiares de algunas víctimas, de sobrevivientes e incluso de participantes directos e indirectos de los hechos investigados, dispuestos a completar la información existente hasta el momento. Los nuevos datos aportados a la Secretaría de Derechos Humanos en estos últimos años permitieron ampliar la investigación dando origen a esta reedición ampliada.

Esta segunda edición incorpora a los listados nombres de víctimas que no habían sido registradas hasta la fecha, así como también una nómina de heridos que decla-

raron inmediatamente después de la masacre de junio, obtenida como resultado de nuevas búsquedas en archivos y de investigaciones complementarias.

Es un propósito de la Secretaría de Derechos Humanos, a través del Archivo Nacional de la Memoria, continuar indagando en profundidad los hechos que implicaron, a lo largo de la historia nacional, el uso de la violencia estatal contra la población, ya que el conocimiento de estos crímenes por parte de todos contribuye a la concientización popular necesaria para desarticular, desde las bases, los dispositivos de represión estatal que por muchos años dejaron un saldo de muertos y secuelas de dolor en el pueblo argentino.

Dr. Martín Fresneda
Secretario de Derechos Humanos
de la Nación

Prólogo a la primera edición

El bombardeo de una ciudad abierta por parte de fuerzas armadas del propio país es un acto de terrorismo que registra pocos antecedentes en la historia mundial, ocurridos en el fragor de guerras civiles muy cruentas que asolaron a esas naciones.

No hay antecedentes, en cambio, de que miembros de las fuerzas armadas de un país, con la connivencia de sectores políticos y eclesiásticos, descargaran sus bombas y ametrallaran a la pacífica población civil, como forma de implantar el terror y el escarmiento para lograr la toma del poder.

Por otra parte, las ciudades argentinas jamás habían sido ni fueron luego bombardeadas por fuerzas extranjeras.

El furor fratricida se abatió el jueves 16 de junio de 1955 en el marco de una tentativa de golpe de Estado, centrándose particularmente en civiles inermes o muy pobremente armados en defensa de un gobierno no solo legítimamente constituido, sino también sustentado por un apoyo popular hasta entonces inédito en los anales de la historia nacional.

Desde aviones fueron lanzadas más de cien bombas —con un total de entre 9 y 14 toneladas de explosivos— la mayoría de ellas sobre las plazas de Mayo y Colón y la franja de terreno comprendida entre las avenidas Leandro N. Alem y Madero, desde el Ministerio de Ejército (Edificio Libertador) y la Casa Rosada, en el sureste, hasta la Secretaría de Comunicaciones (Correo Central) y el Ministerio de Marina, en el noroeste.

Las acciones bélicas planeadas por los mensajeros de la muerte en aquel fatídico día tenían el descabellado propósito de bombardear la zona céntrica de la Plaza de Mayo con el fin de matar al Presidente y a sus ministros al precio de destruir la Casa de Gobierno con todos sus ocupantes y causar en sus alrededores muertes y daños, desaprensivamente y sin importar su costo humano.

Dichas acciones bélicas, ante la ausencia del Presidente y de sus ministros, constituyeron desde sus inicios un escarmiento destinado a castigar y quebrar la adhesión popular al gobierno constitucional.

Clara muestra de ello es que solo doce de las más de trescientas víctimas mortales (aproximadamente el cuatro por ciento) se encontraban dentro de la Casa de Gobierno, en la que impactaron veintinueve bombas de las que seis no estallaron.

El resto de las bombas y proyectiles de grueso calibre provenientes de aviones, así como también los disparados por los fusiles semiautomáticos FN de fabricación belga, estrenados por los infantes de Marina que intentaron asaltar la Casa Rosada, es-

tuvieron dirigidos a una población que fue sorprendida en sus quehaceres cotidianos por la primera incursión de la aviación naval a las 12:40 de aquel jueves frío y nublado.

Tres centenares de civiles armados (llamados “comandos civiles”), cuyo concurso estaba previsto en apoyo de los infantes de Marina durante el asalto a la bombardeada Casa Rosada a fin de matar a Perón y a sus ministros, intervinieron solo en acciones colaterales (como la ocupación de Radio Mitre, a través de la cual se lanzó una proclama que dio al “tirano” Perón por muerto). No tuvieron el protagonismo previsto debido al retraso en el comienzo de las operaciones, inicialmente programado para las 10, a causa de que Buenos Aires estaba cubierta de nubes bajas que impedían el bombardeo.

El golpe fue llevado adelante por oficiales y suboficiales de la Armada Argentina, con el apoyo de un sector de la Aeronáutica. En esta ocasión el Ejército se mantuvo leal al Gobierno, aunque exactamente tres meses después, gran parte de él intervinería decisivamente en el derrocamiento del gobierno constitucional presidido por el general Juan Domingo Perón.

El propósito de la conjura, tras asesinar al presidente de la Nación, era instaurar un triunvirato civil integrado por Miguel Ángel Zavala Ortiz (dirigente de la UCR), Américo Ghioldi (dirigente del Partido Socialista) y Adolfo Vicchi (del Partido Conservador).

Zavala Ortiz fue uno de los que huyeron con las aeronaves, exiliándose en el Uruguay. Volvió luego del 16 de septiembre, y siendo canciller del presidente Arturo Illia, logró que la dictadura militar que gobernaba Brasil, impidiera el retorno del general Perón del exilio, el 2 de diciembre de 1964, cuando se lo detuvo en el aeropuerto carioca de El Galeao. Para vergüenza de los argentinos, el ex jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Enrique Olivera, le puso su nombre a la plazoleta de la avenida Leandro N. Alem y Rojas.

Ghioldi, que saludó los fusilamientos del general Valle y de sus hombres y la masacre de José León Suárez en junio de 1956, escribiendo en el diario *La Vanguardia*: “¿Se acabó la leche de la clemencia!”, sería embajador en Portugal durante la dictadura de Videla.

El ataque aéreo se realizó en sucesivas oleadas entre las 12:40 y las 17:40, siendo acaso la más destructiva la que se lanzó a partir de las 15:15 y contó con el concurso de cazas Gloster Meteor. Los ataques tuvieron como objetivo la Casa Rosada, la Plaza de Mayo y sus adyacencias (donde se registró el mayor número de víctimas), el Departamento Central de Policía y la residencia presidencial (que estaba donde hoy está la Biblioteca Nacional), las columnas del Regimiento 3 de Infantería “General Manuel Belgrano” que salieron del cuartel de La Tablada hacia Plaza de Mayo y el aeropuerto internacional de Ezeiza tomado por los golpistas, para recuperarlo; una concentración obrera en avenida General Paz y Crovara, y las antenas de Radio del Estado —en la terraza del Ministerio de Obras Públicas emplazado en la avenida 9 de Julio— y de Radio Pacheco (nudo de enlace de las comunicaciones radiotelefónicas) en la localidad del mismo nombre. La CGT no recibió ataques directos, porque un suboficial de la Armada se negó a transmitir la orden dada en ese sentido por uno de los jefes de la conspiración cívico-militar, el contralmirante Aníbal Osvaldo Olivieri, hasta ese momento ministro de Marina.

Los aviones que iniciaron el bombardeo estaban al mando del capitán de fragata Néstor Noriega, y fueron veinte North American AT6 de bombardeo vertical al mando del capitán de corbeta Santiago Sabarots, cinco aviones bimotor Beechcraft AT11 de bombardeo horizontal, al mando del capitán de corbeta Jorge Imaz y tres hidroaviones Catalina, al mando del capitán de corbeta Enrique García Mansilla. Más tarde se sumaron a los ataques seis cazas interceptores Gloster Meteor de la Fuerza Aérea que contaban con cañones semiautomáticos de 20 milímetros.

Este masivo crimen de lesa humanidad no puede verse descontextualizado con lo que había ocurrido desde el 17 de octubre de 1945, cuando una movilización de los trabajadores, hombres y mujeres del pueblo a quienes Raúl Scalabrini Ortiz denominó “el subsuelo de la patria sublevado”, repusieron en su cargo al coronel Perón. Esa misma noche hubo enfrentamientos armados en los que murió el joven manifestante Darwin Passaponti.

La coalición política oligárquica que enfrentó a la fórmula Perón-Quijano, la Unión Democrática, se constituyó bajo el auspicio del embajador de Estados Unidos, Spruille Braden. Y tuvo como una de sus figuras centrales al ex presidente de la Sociedad Rural Argentina, Antonio Santamarina. Tras la derrota, algunos de sus miembros se lanzaron a los caminos de la violencia antiperonista.

Es bueno recordarlo aquí, porque en la Historia toda tragedia se construye con prácticas genocidas que van logrando un acostumbramiento de la sociedad a hechos que marcan un camino, hasta que se torna inevitable la masacre colectiva.

Los comandos civiles fueron una creación con hondas raíces. Se inspiraron en las brigadas antiobreras de la Liga Patriótica que actuaron entre los años 20 y 30. Y vieron la luz a partir de 1946 como grupos de supuesta autodefensa de los partidos políticos Radical, Conservador y Socialista, para terminar siendo la avanzada violenta del antiperonismo golpista.

No habría sido posible el bombardeo del 16 de junio de 1955 si no hubiera existido el intento de golpe de Estado del general Benjamín Menéndez en septiembre de 1951 —del que participó también Orlando Ramón Agosti, futuro miembro de la Junta Militar en 1976— y el del coronel Francisco Suárez en 1952, cuya unidad con los golpes posteriores no solo está dada por sus propósitos, sino por la presencia de los mismos protagonistas: Menéndez, Alejandro Lanusse, Eduardo Lonardi y tantos otros.

No habría sido posible el bombardeo del 16 de junio de 1955 si no hubieran existido los tres artefactos explosivos colocados en alrededores de la Plaza de Mayo, en 1953, durante una concentración organizada por la CGT, en momentos en que el presidente Perón se dirigía a la concurrencia desde el balcón de la Casa Rosada. De las tres bombas estallaron dos. Y la colocada en un andén del subte de Plaza de Mayo mató instantáneamente a cinco personas e hirió a más de cien; diecinueve de ellas quedaron mutiladas o lisiadas para siempre. Este acto criminal fue dirigido por el ingeniero Roque Carranza, quien tres décadas después, con la desmemoria de su antigua responsabilidad criminal, fue designado ministro en el gobierno de Raúl Alfonsín, y paradójicamente, a su muerte, puesto su nombre a una estación del subterráneo.

En cambio, durante junio de 1955 se machacó deliberadamente a una masa anónima con el objetivo de que el temor se expandiera y calara hasta los huesos entre los potenciales defensores del gobierno constituido.

Las bombas en Plaza de Mayo implicaron una clara advertencia: quienes buscaban derrocar a Perón estaban dispuestos a verter toda la sangre que fuera necesaria.

El primer canciller de la llamada “Revolución Libertadora” desnudará sin pudor el carácter oligárquico y antipopular del ensayo macabro del 16 de junio y del golpe de Estado triunfante puesto en ejecución exactamente tres meses después: “Porque no olvidemos el hecho de que la revolución de septiembre de 1955 no fue solamente un movimiento en que un partido derrotó a su rival o en que una fracción de las Fuerzas Armadas venció a la contraria, sino que fue una revolución en que una clase social impuso su criterio sobre otra”.

La frase es de su libro *Ayer, hoy y mañana*. Recordemos que el 16 de junio, Mario Amadeo fue jefe de los comandos civiles del nacionalismo local.

En Argentina, los ideólogos civiles de la masacre —con esa capacidad que tiene siempre la derecha de deslindar sus responsabilidades, descargando todas las culpas sobre los gobiernos populares a los que trata de derrocar— pretendieron hacer responsable del derramamiento de sangre que segó la vida de más de trescientas personas al propio Perón. Y si alguna vez lamentaron tantas muertes, las consideraron inevitables.

Los múltiples vasos comunicantes entre los golpistas de 1951, 1955, 1966 y 1976 son tan evidentes como el hecho de que la impunidad de que gozaron los asesinos habría de alentar el *in crescendo* criminal que culminó en 1976 con el secuestro, tortura, detención-desaparición y asesinato de millares de personas. La lección de junio del 55 había sido aprendida y transmitida por aquellos que constituyeron su criminalidad como un continuo.

El terror expandido era imprescindible para tratar de dominar todo el cuerpo social. El capitán de navío Vicente Baroja, que participó en el complot de Menéndez como jefe de una escuadrilla de la aviación naval que arrojó panfletos sobre la Casa Rosada y otros lugares céntricos, años más tarde, ya con el grado de contralmirante, puntualizó respecto a aquel primer intento golpista: “El movimiento fue sumamente aleccionador para el país y las Fuerzas Armadas. Habíamos confiado en derrotar al tirano con pequeñas acciones sin derramamientos de sangre. La lección fue que era preciso llegar al derramamiento de sangre para voltearlo”.

Algunos ejemplos del continuismo golpista: los tres ayudantes del contralmirante Olivieri eran los capitanes de fragata Emilio Eduardo Massera, Horacio Mayorga y Oscar Montes. Todos ellos, a pedido de Olivieri, fueron eximidos de ser juzgados por el benevolente Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas. Massera fue miembro de la Junta Militar que asaltó el poder en marzo de 1976; Mayorga estuvo involucrado en la Masacre de Trelew (el ametrallamiento de diecinueve prisioneros, de los que murieron dieciséis, el 22 de agosto de 1972) y después, en la última dictadura, de la que Montes fue canciller.

Los pilotos y demás fugados a Uruguay fueron recibidos en el aeropuerto de Carrasco por el capitán Carlos Guillermo Suárez Mason, prófugo de la Justicia argentina desde su participación en el intento de golpe de septiembre de 1951. Suárez Mason sería el poderoso comandante del Primer Cuerpo de Ejército durante la última dictadura; luego vaciaría YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales), que se convertiría en la única petrolera del mundo con pérdidas sistemáticas.

Entre los pilotos y tripulantes de aviones que huyeron, Máximo Rivero Kelly sería acusado de delitos de lesa humanidad cometidos como jefe de la base Almirante Zar, de Trelew, y de la Fuerza de Tareas 7 que operó en la zona norte de Chubut durante el llamado Proceso; Horacio Estrada fue jefe del grupo de tareas de la ESMA; Eduardo Invierno fue jefe del Servicio de Inteligencia Naval (SIN) durante la dictadura y, como tal, estuvo involucrado en el asesinato del empresario Fernando Branca; Carlos Fraguío fue titular en 1976 de la Dirección General Naval y tuvo una clara responsabilidad sobre los centros clandestinos de detención que funcionaron en la ESMA y en la Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina; Carlos Carpintero se desempeñó a partir de 1976 como secretario de Prensa y Difusión de la Armada; Carlos Corti sucedió a Carpintero como vocero naval y Alex Richmond fue agregado naval en Asunción.

De la Fuerza Aérea: el capitán Jorge Mones Ruiz sería durante la dictadura delegado de la SIDE en La Rioja, y Osvaldo Andrés Cacciatore nada menos que intendente de la Ciudad de Buenos Aires.

El 16 de junio de 1955, a excepción del jefe de la Infantería de Marina, contralmirante Benjamín Gargiulo —que se suicidó tras el fracaso golpista—, y del primer teniente de la Fuerza Aérea, José Fernández —a quien hirieron los suboficiales leales a los que había reducido antes de morir desangrado—, los golpistas no tuvieron bajas entre sus filas. Ni siquiera heridos, según surge de las actas de ocupación del Ministerio de Marina.

En cuanto al furor homicida de los golpistas, la simple proporción de muertos (más de trescientos a uno) lo evidencia sobradamente. En tren de justificar su decisión de arrojar 800 litros de combustible de un tanque auxiliar sobre la Casa de Gobierno —lo que admitiría que nadie le había ordenado que hiciera—, el piloto Guillermo Palacio dijo que “fue una demostración del odio, de la reacción desatada por las medidas que agobiaban al país”.

La masacre del 16 de junio de 1955 tiene una continuidad política y en sus componentes personales, continuidad que serpentea por un camino plagado de sangre de mártires populares y tiene su gran desemboque criminal el 24 de marzo de 1976.

Dr. Eduardo Luis Duhalde
Secretario de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos

Buenos Aires, 16 de junio de 2010

Acerca de las víctimas: metodología de la investigación

En función del carácter exploratorio de la investigación, se procedió al relevamiento de aquellas instituciones que pudiesen dar cuenta, a través de documentos escritos, fotográficos, filmicos y testimonios orales, de la cantidad de víctimas y de las circunstancias en que se desarrollaron los hechos del 16 de junio de 1955.

Las etapas de la investigación

- 1- Recolección de información
- 2- Procesamiento de datos
- 3- Producción de los informes parciales y finales

Estado del arte

Búsqueda de pruebas documentales, bibliografía preexistente en formato libro, video, digital. Relevamiento de cementerios, hospitales y otras instituciones (Socorros Mutuos, fuerzas públicas, archivos y registros de organismos del Estado, bibliotecas y hemerotecas, testimonios).

Resultado de búsqueda en cementerios

Se consiguió documentar libros y actas de inhumación, archivos de tumbas en tierra, en panteones/bóvedas y en nichos, que tuvieran relación con la “asonada de Plaza de Mayo”. Otra estrategia fue la búsqueda de un salto cuantitativo en el número de cuerpos ingresados en los distintos cementerios en los días posteriores al 16 de junio de 1955, en relación con la media diaria. Como se presenta en el informe, el cementerio que recibió más víctimas fue el de la Chacarita, que cuenta con actas de defunción en las que se hace referencia al lugar del óbito y a sus causas.

El período del relevamiento de actas de defunción fue del 16 de junio al 31 de julio de 1955, con la intención de registrar fallecimientos de heridos.

También se consultaron los archivos referidos en busca de N.N. y su posible relación con el bombardeo.

Resultado de búsqueda en hospitales

Se obtuvieron registros de atención o fallecimientos a través de historias clínicas, archivos de ingresos y admisiones y libros de registro de anatomía patológica. Debido a la lejanía histórica de los acontecimientos y a la política administrativa de guardar documentación por lapsos máximos de entre quince y veinte años, los resultados obtenidos fueron en su mayoría negativos.

Algunas instituciones que podrían tener valiosa información debido a su intervención directa, como la Asistencia Pública, hoy ya no existen; y si bien se han hecho gestiones en los diversos ministerios y dependencias públicas a fin de encontrar registros, los resultados fueron negativos.

En términos de prueba documental para la cuantificación de las pérdidas humanas, los mayores aportes fueron obtenidos del Registro Civil de la Ciudad de Buenos Aires, donde se encuentran las actas de defunción de la mayoría de víctimas del bombardeo.

Relevamiento

Cementerios:

Cementerio de Avellaneda

Cementerio de Berazategui

Cementerio de Berisso

Cementerio de la Chacarita

Cementerio de Ensenada

Cementerio de Flores

Cementerio de Lanús

Cementerio de La Plata

Cementerio de Olivos

Cementerio de Quilmes

Cementerio de la Recoleta

Cementerio de San Justo

Hospitales:

Hospital General de Agudos “Dr. Cosme Argerich”

Hospital de Clínicas

Hospital Pedro de Elizalde (ex Casa Cuna)

Hospital José María Ramos Mejía

Instituciones gubernamentales:

Archivo General de la Armada Argentina

Archivo General de la Nación

Archivo Histórico de la Justicia Militar

Archivo Intermedio de la Nación

Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Archivo del Registro Civil de la Ciudad de Buenos Aires

Biblioteca y Hemeroteca del Congreso de la Nación

Biblioteca de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires

Biblioteca Nacional

Defensa Civil (por entonces denominada “Defensa Antiaérea Pasiva”)

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Morgue Judicial

Registro Nacional de las Personas

Instituto Nacional Juan Domingo Perón

Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación.

Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires

Secretaría de Derechos Humanos de la Municipalidad de Quilmes

Instituciones de la provincia de Santiago del Estero:

Para investigar la veracidad de versiones coincidentes acerca del fallecimiento de una importante cantidad de niños dentro de un colectivo escolar que habría sido impactado por una bomba —apoyadas en testimonios reproducidos oralmente y en variada bibliografía—, se realizó un especial relevamiento de fuentes documentales.

Estas versiones condujeron a buscar testigos del hecho, entrevistar a quienes las reprodujeron y analizar material fotográfico y filmico. Una de las versiones aseguraba la que los niños procedían de la provincia de Santiago del Estero. En función de ello se realizó un viaje a esa provincia para profundizar en esta hipótesis. En esa oportunidad se visitaron las siguientes instituciones:

Archivo del diario *El Liberal*

Archivo Histórico de la Provincia de Santiago del Estero

Archivo Provincial de Santiago del Estero

Biblioteca de la Legislatura de la Provincia de Santiago del Estero

Cementerio de la ciudad de Santiago del Estero

Comisión Provincial de la Memoria de la Provincia de Santiago del Estero

Registro de las Personas de Santiago del Estero

Otras instituciones:

Bomberos Voluntarios de La Boca, sección Vuelta de Rocha

Confederación General del Trabajo

Museo Evita

Entrevistas

Lic. Roberto Baschetti, historiador.

Sr. Pedro Bevilacqua, subdirector del Archivo General de la Nación; investigador y autor de varias publicaciones sobre el tema.

Dr. Víctor García Costa, ex empleado de la disuelta Dirección Autárquica de Obras Municipales.

Dr. Francisco Barbagallo, médico del Hospital Argerich que participó como practicante en la atención de heridos y la recepción de cuerpos.

Sr. Domingo Petrecca, secretario general del Sindicato de Obreros y Empleados de Cementerios de la República Argentina (SOECRA).

Sr. Francisco Robledo, granadero del Regimiento Escolta del Presidente de la Nación, que actuó en defensa de la Casa de Gobierno; autor de un libro sobre el tema.

Sobrevivientes y familiares de víctimas.

Causas. Justicia militar y civil

Causa militar “Aníbal Olivieri y otros sobre Rebelión Militar”; expediente 26.237/55, Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Causa civil “Averiguación hechos de rebelión”. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial de la Capital Federal.

Documentos escritos consultados

Artículos de la prensa oficial del Archivo de la Presidencia de la Nación

Legajo personal del general de brigada Tomás Ramón Ricardo Vergara Ruzo. Evaluación del juicio concreto sobre el oficial, por parte del general de división Juan José Valle (1955).

Legajos de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, con presentaciones en las que se solicita acogerse al beneficio establecido por la ley N° 24.411.

Libro histórico del Regimiento de Granaderos a Caballo “General San Martín”, en el que se relatan los acontecimientos del 16 de junio de 1955 (1957).

Libro Negro de la Segunda Tiranía, publicado en 1958 de acuerdo al Decreto Ley N° 14.988/56 del gobierno de la Revolución Libertadora. Comisión Nacional de Investigaciones, Vicepresidencia de la Nación.

Libros de Actas de la Fundación Evita (1952-1955): Libro de Actas del Consejo de Administración N° 3 y Libro de Disposiciones Generales N° 21.

Listado de víctimas elaborado por la Confederación General del Trabajo.

Listado de víctimas informado por la Policía Federal Argentina.

Fondo documental del Ministerio del Interior. Directivas de carácter secreto, confidencial y reservado. Partes de prensa, 1955.

Ministerio del Interior. Subsecretaría de Derechos Humanos. Expediente “Miguel Ángel Marino c/Ministerio del Interior”. Causa N° 1619 año 1998.

Ministerio del Interior. Subsecretaría de Derechos Humanos. Expediente Julio Ventura Rojas. Letrado: Carlos Alberto Negri.

Documentos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Material periodístico circulado por las distintas embajadas argentinas en Latinoamérica (especialmente las de Brasil y Uruguay).

Parte de guerra del Regimiento de Granaderos a Caballo “General San Martín”, 1955.

Parte del libro histórico del Regimiento de Infantería 3 “General Belgrano”, 1955.

Documentos filmicos consultados

“El día que bombardearon Buenos Aires” (2004), de Marcelo Goyeneche.

“La memoria es futuro” (1998), de Gerardo Vallejos.

“Perón: sinfonía de un sentimiento” (1999), de Leonardo Favio.

“Extra! (La revolución del '55)” (1955). Primer Telenoticioso Argentino LR3-TV, producción Tito Martínez Delbox.

“Imágenes de Juan Domingo Perón y de la revolución del '55” (1955).

“Bombardeo 16 de junio de 1955”. Documental elaborado por el Instituto Juan Domingo Perón.

Filmaciones existentes en el Archivo General de la Nación.

Documento filmico elaborado

Video institucional del bombardeo del 16 de junio de 1955 producido por el Área Audiovisual del Archivo Nacional de la Memoria (2009).

Bibliografía

- Amadeo, Mario, *Ayer, Hoy, Mañana*. Ediciones Gure, Buenos Aires, 1956.
- Arnaudo, Florencio José, *El año en que quemaron las iglesias*. Librería Histórica Perrot, Buenos Aires, 2005.
- Bermúdez, Diego Ignacio, *Adelante Granaderos*. Edición del autor, s/a.
- Bevilacqua, Pedro, *Hay que matar a Perón*. Edición del autor, 2005.
- Caletti, Rubén, “La Revolución Libertadora” en Revista *Leoplan*, N° 744, septiembre de 1965.
- Calvo, Luis y otros, *Yo, Juan Domingo Perón, relato autobiográfico*. Planeta, Buenos Aires, 1976.
- Cichero, Daniel, *Bombas sobre Buenos Aires*. Vergara, Buenos Aires, 2005.
- Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora, *A 30 años de la Revolución Libertadora*. Buenos Aires, 1985.
- Cháves, Gonzalo, *La Masacre de Plaza de Mayo*. De la Campana, Buenos Aires, 2005.
- Frigerio, José Oscar, *El síndrome de la ‘Revolución Libertadora’: la Iglesia contra el Justicialismo*. Dos tomos. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1990.
- Godio, Julio, *La caída de Perón. De junio a setiembre de 1955*. Granica, Buenos Aires, 1973.
- James, Daniel, *Resistencia e Integración*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2006.
- Lonardi, Luis Ernesto, “Dios es justo”. *Lonardi y la revolución*. Francisco Colombo, Buenos Aires, 1958.
- Lonardi, Marta, *Mi padre y la Revolución del 55*. Cuenca Del Plata, Buenos Aires, 1980.
- Los Panfletos, su aporte a la Revolución Libertadora*. Recopilación, comentario y notas de Félix Lifiandra (h). Editorial Itinerarium, 2ª edición. Buenos Aires, 1955.
- Lucero, Franklin, *El precio de la lealtad*. Ed. Propulsión, Buenos Aires, 1959.
- Marino, A., Mosquera J. - Gebel G. - Cettolo V. - Clariá H. - Posadas G., *Gloster Meteor FHK 4 en la Fuerza Aérea Argentina*. Ed. Avialatina, 2007.
- Olgo Ochoa, Pedro, *Años de furia y esperanza*. Ed. Corregidor, Buenos Aires, 1988.

Olivieri, Aníbal, *Dos veces Rebelde. Memorias del Contraalmirante Aníbal O. Olivieri. Julio 1945-Abril 1957*. Ed. Sigla, Buenos Aires, 1958.

Perón, Juan, *La fuerza es el derecho de las bestias*. Editorial Cicerón, Montevideo, 1958.
—*Del poder al exilio. Cómo y quiénes me derrocaron*. Ediciones Argentinas, Buenos Aires, 1973.

Perren, Jorge, *Puerto Belgrano y la Revolución Libertadora*. Instituto de Publicaciones Navales del Centro Naval, Buenos Aires, 1997.

Pigna, Felipe, *Evita*. Ed. Planeta, Buenos Aires, 2007.

Potash, Robert, *El Ejército y la Política en la Argentina (2) 1945-1962. De Perón a Frondizi*. Ed. Hyspamérica, Buenos Aires, 1986.

Robledo, Francisco, *Crónica de un Granadero de la época. 16 de junio de 1955*, edición del autor.

Rojas, Isaac Francisco, *Memorias del Almirante Rojas. Conversaciones con Jorge González Crespo*. Planeta, Buenos Aires, 1993.

Ruiz Moreno, Isidoro, *La Revolución del 55*. Tomo I. Emecé, Buenos Aires, 1995.

Sáenz Quesada, María, *La Libertadora (1955-1958) De Perón a Frondizi. Historia pública y secreta*. Sudamericana, Buenos Aires, 2007.

Santos Martínez, Pedro, *La nueva Argentina*. Tomos I y II. La Bastilla, Buenos Aires, 1988.

Troxler, Julio, “Los Asesinatos de Junio de 1956”, en *Peronismo y Socialismo*, N° 1, septiembre de 1973.

Verbitsky, Horacio, *Cristo Vence*. Sudamericana, Buenos Aires, 2007.

Diarios

- *Clarín*
- *La Nación*
- *Noticias Gráficas*
- *Democracia*
- *La Razón*

Revistas

- *Abora*
- *Esto Es*

Primera parte



La Casa de Gobierno, después del bombardeo. Junio de 1955
Fotografía: Archivo General de la Nación

Capítulo uno

Mensajeros de la muerte

“Los tres aparatos de la Marina de Guerra que volaban sobre la Casa de Gobierno y el Ministerio de Guerra arrojaron mortíferas bombas sobre la sede gubernamental, sobre la plaza y el elevado edificio del Ministerio de Ejército, en la calle Azopardo.

Una de las bombas cayó de lleno sobre la casa de gobierno. Otra alcanzó un trolebús repleto de pasajeros que llegaba por Paseo Colón hasta Hipólito Yrigoyen. El vehículo se venció sobre el lado izquierdo, sus puertas se abrieron y una horrenda carga de muertos y heridos fue precipitada a la calle. Una tercera bomba tocó la arista nordeste del cuboide edificio del Ministerio de Hacienda, despidiendo pesados trozos de mampostería.

Junto con el mortal estrépito de las bombas prodújose una intensa lluvia de esquirlas y menudos trozos de vidrios. La violencia de la expansión del aire con la explosión provocó la rotura instantánea de centenares de vidrios y cristales en todos los edificios de ese sector céntrico. Al mismo tiempo restallaron los cables rotos de los trolebuses y mientras se oía el brusco aletear de millares de palomas que alarmaban la plaza, se escuchaban los ayes y lamentos de docenas de heridos.

Fue un momento de indescriptible y violenta sorpresa. Los cronistas que se hallaban en la Sala de Periodistas de la Casa de Gobierno vieron desplomarse el techo de la amplia oficina. Cayeron arañas sobre la mesa de trabajo y las máquinas de escribir fueron acribilladas con trozos de mampostería y vidrios. Gateando para sortear las nuevas explosiones salieron de la Casa de Gobierno, tropezando con los soldados de la guardia de Granaderos que se precipitaban por los corredores a reforzar las guardias, y se dirigieron al edificio del Ministerio de Ejército, pasando entre coches destrozados, cadáveres yertos, heridos clamantes y ramas de árboles desgarradas”.

Diario *La Nación*, 18 de junio de 1955

Los días anteriores al 16 de junio de 1955 habían sido de mucha tensión a causa del creciente enfrentamiento entre el Gobierno y la Iglesia católica. Con ella había hecho frente común la totalidad de la oposición, incluidos sus sectores más anticlericales e, incluso, ateos. La tradicional procesión de Corpus Christi, que debía haberse celebrado el jueves 9 de junio, fue postergada hasta el sábado 11 para permitir una mayor afluencia de público. Con gran éxito, ya que constituyó una multitudinaria ma-

nifestación que, arrancando desde la Catedral, se disolvió al llegar al Congreso. Allí, en oscuras circunstancias se arrió la bandera nacional, antes de prenderle fuego. Y se izó en su reemplazo la enseña amarilla y blanca del Vaticano.

Para el día 16, el Gobierno había organizado un acto de desagravio a la bandera nacional, ultrajada en la procesión. El ministro de Aeronáutica, brigadier mayor Juan Ignacio de San Martín, dispuso que la aviación testimoniara su adhesión al presidente de la República, desagraviando a la vez la memoria del general José de San Martín. Para esto decidió que una formación de aviones sobrevolara la Catedral de Buenos Aires, donde descansan los restos del Libertador.

“A las doce una formación de aviones Gloster Meteor de las unidades caza-interceptoras de la fuerza aérea volarán sobre la Catedral”, informaba un comunicado oficial¹.

Los reactores Gloster Meteor eran entonces las *vedettes* de las Fuerzas Armadas. Se los llamaba “aviones a chorro” para diferenciarlos de los propulsados con hélices. Se iba acercando el público a la plaza durante el mediodía de ese jueves frío y nublado para verlos mejor. Era un acto cívico-militar en solidaridad con el Gobierno frente a los embates de la oposición².

Parece haber sido precisamente aquel anuncio el factor que decidió al jefe del *putsch*, el contralmirante de la Infantería de Marina, Samuel Toranzo Calderón, a fijar la fecha del golpe. Y lo hizo apenas dos días antes, urgido al saberse observado de cerca por el Servicio de Informaciones de la Aeronáutica (SIA).

El programa de gobierno que habrían de desarrollar los golpistas, si tenían éxito, era un asunto que apenas estaba esbozado³.

Luego de conseguir que el general Justo León Bengoa, jefe de la III Brigada con asiento en Paraná aceptara ponerse al frente del movimiento, Toranzo Calderón se reunió —brevemente, en un automóvil en marcha— con dos políticos opositores: Miguel Ángel Zavala Ortiz (radical unionista) y Adolfo Vicchi (conservador mendocino). Ambos habían aceptado conformar una junta de gobierno, junto con dos militares, un representante de la Fuerza Aérea rebelde y el socialista Américo Ghioldi, que estaba exiliado en Montevideo. Esa junta se proponía reemplazar al presidente Juan Domingo Perón tan pronto fuera muerto o depuesto⁴.

Porque el plan golpista “incluía un ataque aéreo a la Casa de Gobierno con aviones de la Marina y la Fuerza Aérea a fin de matar a Perón”. Tras él, un “batallón de la Infantería de Marina con asiento en los muelles (de Puerto Nuevo) dirigiría un ataque por tierra contra el edificio con el apoyo de civiles armados, mientras otros grupos de civiles armados copiarían las diversas emisoras de radio”⁵.

¹ Citado por Hugo Gambini en su libro *Historia del Peronismo. La Obsecuencia (1952-1955)*, Vergara Editor, Buenos Aires, octubre de 2007.

² Cháves, Gonzalo, *La masacre de Plaza de Mayo*. Ed. De la Campana, 1ª reimpresión, Buenos Aires, 2005, p. 32.

³ Apenas si habían acordado la intervención militar de las provincias y de la CGT, la libertad de todos los presos considerados políticos y el fusilamiento de quien resistiera la autoridad de la junta, según surge de los cinco decretos redactados con fecha 16/06/55 incorporados en el V cuerpo del sumario 1438, instruido por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.

⁴ Potash, Robert A., *El Ejército y la política en la Argentina (II). 1945-1962. De Perón a Frondizi*. Hyspamérica, Buenos Aires, 1985, p. 255.

⁵ Potash, Robert, *op. cit.* El autor cita como fuentes de esta descripción de los planes golpistas a Toranzo Calderón, al contralmirante retirado (capitán de fragata al producirse los hechos) Carlos Sánchez Sañudo

El plan era “simple y audaz” y sus posibilidades de éxito dependían “exclusivamente del factor sorpresa”, sintetizó Arturo Zavala, comando civil y antiperonista de paladar negro. “Consistía en bombardear la Casa de Gobierno a las 10 de la mañana y ocuparla de inmediato por efectivos de la Infantería de Marina (unos 300) apoyados por grupos civiles armados concentrados en las proximidades”, describió con ajustada prosa.

“La conspiración, que tenía como jefe al contralmirante (Samuel) Toranzo Calderón, como posible jefe al ministro (de Marina, Aníbal) Olivieri y como coordinador al capitán de fragata Francisco Manrique, fue descubierta por los servicios de informaciones a comienzos de junio; apurados, los comprometidos salieron a tirar bombas con el objetivo de matar a Perón y de ganar tiempo para que se sublevara el Ejército del Litoral, comandado por el general (León Justo) Bengoa, mientras los comandos civiles, nacionalistas y liberales, cooperaban en la toma de la Casa Rosada y de puntos estratégicos”⁶.

Comandos civiles en acción

Aunque el debut de los comandos civiles fue en gran medida fallido, éstos habrían de tener gran protagonismo tres meses después, en las jornadas previas al 16 de septiembre, que culminaron con la caída de Perón. Y lo seguirían teniendo a lo largo de los años siguientes, durante todo el gobierno de Arturo Frondizi e, incluso, en las sucesivas crisis militares de “Azules y Colorados”, donde si bien el grueso apoyó a los últimos —el sector más antiperonista—, otros, como Mariano Grondona, se alinearon con los primeros, el bando ganador.

“Dentro de los llamados gorilas, los comandos civiles ocuparon un espacio central” después del golpe de septiembre de 1955 “en acciones paramilitares o parapoliciales (...) ocuparon sindicatos y oficiaron de rompehuelgas”, describe María Sáenz Quesada⁷.

Desde un comienzo, los comandos civiles estuvieron conformados por dos grandes vertientes: nacionalistas y liberales; los primeros casi sin excepción eran católicos, y muchos de los segundos, masones.

“Los unificaba el odio por el peronismo. Un odio clasista, y en gran medida racista (...) Su mística es la lucha contra la clase obrera, contra los ‘negros’, quienes se le presentan como la encarnación de la subversión y el desorden, de la incultura y la incapacidad. Su ideal, el liberalismo y la distinción jerárquica, está desbordado por un sentimiento apasionado, dominante, de rencor hacia la clase obrera. Sentimiento que va más allá del concepto de clase hasta hacerse racial, netamente racial”⁸.

y al capitán de navío retirado (entonces, de fragata) Antonio Heriberto Rivolta, a todos los cuales entrevistó.

⁶ Sáenz Quesada, María, *La Libertadora. De Perón a Frondizi, 1955-1958. Historia pública y secreta*. Sudamericana, Buenos Aires, 2007, p. 50.

⁷ *Op. cit.*, p. 203.

⁸ Salvador Ferla, *Mártires y verdugos*. Publicado originalmente por la Editorial Revelación en 1964, se consigue hoy editado por Peña Lillo/Continente. La cita ha sido transcrita por María Sáenz Quesada, *op. cit.*, p. 203.

Recuerda Mariano Grondona:

“Teníamos un sistema celular compuesto por cinco personas y éramos en total 125 comandos (es decir, 25 células) de la Facultad de Derecho conectados a los demás de FUBA en los que estaban (Adolfo) Canitrot y Gerardo Andujar. Curiosamente, los comandos más gorilas eran los socialistas, los conservadores suelen ser más pragmáticos... Cuando se acercaba la revolución de junio nos contactó (Agustín J.) Álvarez (Gran Maestro del GOFA, hijo del intelectual mendocino homónimo), un dirigente radical muy misterioso que reportaba a Raúl Lamuraglia (presidente de la UIA, emparentado con el presidente uruguayo Luis Batlle Berres, otro antiperonista acérrimo) que era unionista, me parece. Decían que éramos 10 mil comandos. Primero nos movilizaron para la procesión de Corpus (Christi) y para defender la Catedral, ya por el lado católico. Ahí terminé preso (...). Nos soltaron el 15 de junio, justo para entrar en la otra. Los 125 de nuestro grupo fuimos encargados de tomar las torres y antenas de Ezeiza, y ahí fuimos. Pero como por falta de plafond se demoró el ataque de la aviación, nosotros íbamos y veníamos por la General Paz de ida y vuelta. Al final fuimos a Ezeiza y ahí debía estar un coronel que no apareció nunca. Volvimos y llegamos a Plaza de Mayo para ver el bombardeo. Nos dispersamos. Sin embargo, había en el grupo tipos muy violentos y muy armados, y como venían camiones llenos de sindicalistas, ellos fueron a apoyar a la Marina”⁹.

Grondona no exageró al decir que su grupo era muy violento. Él mismo contó que el 16 de septiembre “unos de mi grupo quisieron desarmar a un policía que se resistió y lo mataron”¹⁰.

Terroristas

Aquel jueves 16 de junio, apenas iniciado el bombardeo, un grupo civil ocupó con *manu militari* Radio Mitre a las órdenes de Ciro de Martini (h), un teniente de navío aviador, exonerado de la Armada por su participación en el frustrado golpe de Estado de agosto de 1951. Los asaltantes obligaron a un locutor a leer una proclama que, entre otras cosas, decía: “Argentinos, argentinos, escuchad este anuncio del cielo volcado por fin sobre la tierra argentina: El tirano ha muerto. Nuestra patria, desde hoy, es libre. Dios sea loado”¹¹. Según describió uno de aquellos comandos civiles:

“El bombardeo tenía que haber comenzado a las 10 y debía durar tres minutos, que es el tiempo que le iba a llevar a la escuadrilla descargar sus bombas. Después de esto, la Casa de Gobierno quedaría prácticamente arrasada. Entonces, la Infantería de Marina por un lado y los civiles que estuviéramos a esa hora dando vueltas por los alrededores, por otro, teníamos que asaltar las ruinas del edificio para matar a Perón, si había escapado con vida”¹².

⁹ Sáenz Quesada, María, *op. cit.*, p. 75.

¹⁰ *Ibidem*, p. 76.

¹¹ Gambini, Hugo, *Historia del peronismo. La obsecuencia. 1952-1955*. Planeta, Buenos Aires, 2001, p. 286.

¹² Arnaudo, Florencio José, *El año en que quemaron las iglesias*. Pleamar, Buenos Aires, 1996, p. 139.

Otras misiones de los comandos civiles eran “apostar francotiradores en los techos del Banco de la Nación y otros edificios, de modo de hacer fuego en apoyo a la Infantería de Marina y cerrar con automóviles y camiones el tránsito de vehículos y personas el área que comprendía la Casa Rosada y la Plaza de Mayo, impidiendo la entrada y salida de personas”, describió uno de sus jefes, Mario Amadeo, quien tras la caída de Perón sería nombrado ministro de Asuntos Exteriores¹³.

Amadeo recordó que para cumplir con este objetivo tenía a su cargo el llamado “grupo amarillo”, integrado por unos doscientos hombres, y necesitaba conseguir dieciséis automóviles. Otro comando civil estimó que, sumados, los grupos a las órdenes de dirigentes del nacionalismo católico llegaban a trescientos, y que todos estaban armados¹⁴.

El otro componente importante de los comandos civiles fueron los masones (ver Capítulo II), particularmente los nucleados en la logia Gran Oriente Federal Argentino (GOFA), a quienes se les encomendaron otras misiones. El líder indiscutido del sector liberal —que englobó a los masones— fue Miguel Ángel Zavala Ortiz.

A pesar de lo planeado, la zona de Plaza de Mayo y la Casa de Gobierno no llegaron a cerrarse al tránsito porque el ataque estaba programado para las diez, y Amadeo había recibido instrucciones de esperar hasta media hora adicional a que se desencadenara. Pero como ello no sucedió, vulnerando lo dispuesto esperó hasta las 12:10. Entonces —como él mismo lo explica— “impartí la orden de desconcentración”.

Media hora después cayó la primera bomba sobre la Casa de Gobierno.

“Yo formé parte de los comandos civiles. El 16 de junio no hicimos la toma de una de las radios en el camino a Ezeiza porque el golpe no se hizo a la mañana como estaba planeado, sino que se postergó para después del mediodía. Pero el bombardeo de Plaza de Mayo fue un shock espectacular: murieron 300 personas”, admitió inesperadamente Guido Di Tella, el futuro canciller menemista, en una comida que organizó el Ateneo de Política Nacional, del liberal Manuel Mora y Araujo.

El plan también preveía “la ayuda de unidades del Ejército en el Litoral, bajo el mando del general Justo León Bengoa”, quien había sido reclutado por su amigo Mario Amadeo. Se trataba de establecer un puente aéreo para transportar desde Córdoba a la Capital Federal a las escuelas de Artillería y de Aviación. El plan también preveía que la Flota de Mar debía zarpar de la base naval de Puerto Belgrano y bloquear el Río de la Plata, y “el despliegue de unidades de la Infantería de Marina y de la aviación naval” desde la base de Punta Indio.

Pero los complotados no consiguieron hacer ninguna de estas cosas, lo que determinó el fracaso del golpe de mano como tal, aunque no en su objetivo tácito: infundir el terror entre la población al bombardear una ciudad abierta en un día laborable, tal como había hecho la Luftwaffe nazi sobre la villa de Guernica, capital espiritual de los vascos, en abril de 1937. Otro antecedente data de apenas un año antes, cuando aviones procedentes de Honduras y Nicaragua descargaron bombas sobre la capital y otras ciudades de Guatemala; fueron las acciones que culminaron con el derrocamiento —auspiciado por la CIA— del presidente Jacobo Arbenz. Es decir, una matanza de compatriotas.

¹³ Amadeo, Mario, *Ayer, hoy y mañana*. Editorial Gure, 3ª edición, Buenos Aires, 1956, p. 47.

¹⁴ Cichero, Daniel, *Bombas sobre Buenos Aires*. Vergara, Buenos Aires, 2005, p. 80. Entrevista con Raúl Estrada.

La trama golpista

Tan pronto se acallaron los ecos de las bombas detonadas en la Plaza de Mayo durante el virulento abril de 1953 y amainó la persecución de sus autores, “la conspiración naval adquirió nueva vida”. Al punto de que un grupo de oficiales (capitanes de fragata y de corbeta que estaban entre los 35 y 40 años) elaboraron “un plan para capturar al Presidente en julio (de 1954), en ocasión de su visita a la nave insignia de la flota durante las ceremonias del Día de la Independencia, (...) levar anclas y proclamar la revolución”. Para que este plan pudiera tener éxito, “la base de Puerto Belgrano debía ser lo bastante fuerte como para sostener contraataques hasta tanto la Flota de Mar pudiera bloquear el Río de la Plata y debilitar la decisión del Gobierno de resistir mediante el bombardeo naval de puntos costeros estratégicos”¹⁵.

Con este fin los conspiradores “elaboraron planes concretos de defensa que implicaban el despliegue de unidades marítimas, la aviación naval y el personal de la base. Hacia fines del año, el ejercicio de entrenamiento denominado Alcázar¹⁶ probó la capacidad de defensa de la base contra ataques desde tierra, mar y aire”, haciéndose así “todo lo posible a fin de preparar la base para una revolución, sin revelar ese objetivo”¹⁷.

A comienzos de 1955 unos pocos capitanes de fragata y de corbeta y dos capitanes de la Fuerza Aérea se pusieron a las órdenes del contralmirante Toranzo Calderón, quien buscó el apoyo de algún general. Se puso primero en contacto con el ya retirado Eduardo Lonardi —que consideró “prematureo” lanzar un golpe de Estado— y luego con Pedro Eugenio Aramburu, director de Sanidad, quien a pesar de estar de acuerdo, le recordó que carecía de mando de tropas¹⁸.

Surgió por fin el nombre del general Bengoa, jefe de la III Brigada con asiento en Paraná, al que Toranzo Calderón contactó por intermedio de un amigo común, el nacionalista Luis María de Pablo Pardo. Ambos militares se reunieron en un automóvil que los paseó por Buenos Aires el 23 de abril. Entonces acordaron que Bengoa debía seguir “sondeando a otros generales, aunque con gran cautela” y que ambos volverían a reunirse “al cabo de dos o tres meses”¹⁹.

Lo hicieron antes, el 12 de junio, cuando Toranzo Calderón y De Pablo Pardo viajaron a Paraná. Bengoa les dijo entonces que esperaba conseguir apoyos dentro del generalato en el curso de un asado que se celebraría en Campo de Mayo el viernes 17, por lo que les propuso ejecutar el golpe de Estado luego, a partir del 9 de julio.

Pero el martes 14, un miembro del Servicio de Informaciones Navales (SIN) le avisó a Toranzo Calderón que el SIA (Servicio de Informaciones de Aeronáutica) había filmado con un teleobjetivo la entrada y salida de los participantes en la última

¹⁵ Potash, Robert A., *op. cit.*, p. 252.

¹⁶ La resistencia de diez semanas de las tropas españolas alzadas contra el gobierno constitucional en el Alcázar (castillo, en árabe) de Toledo al sitio que establecieron a su alrededor las fuerzas leales a la República en 1936 fue el primer triunfo simbólico de los golpistas acaudillados por el general Francisco Franco tras el intento de golpe de Estado que dio inicio a la Guerra Civil Española.

¹⁷ Potash, Robert A., *op. cit.*, p. 253. El autor se basa en las memorias inéditas del contralmirante (R) Jorge Perren, quien estaba destacado entonces en la base naval de Puerto Belgrano.

¹⁸ *Ibíd.*, pp. 253-254.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 254. Al relatar la reunión entre Bengoa y Toranzo Calderón, el autor cita a Mario Amadeo, por entonces jefe de los comandos civiles y, tras el derrocamiento de Perón, efímero canciller.

reunión conspirativa que se había realizado en su domicilio. Temiendo ser detenido, Toranzo Calderón decidió adelantar el golpe para el jueves 16, fijando su inicio a las diez de la mañana, acaso porque sabía del desagravio a la bandera que había dispuesto el brigadier de San Martín que hicieran los cazas Gloster Meteor y quería aprovecharlo para enmascarar el vuelo de los aviones rebeldes.

El plan de ataque tenía el objetivo de matar a Perón y a sus ministros y consistía en:

1. Ataque aéreo: dirigido a la Casa de Gobierno con aviones de la Marina y la Fuerza Aérea.

2. Ataque por tierra: el Batallón de Infantería de Marina N° 4 con asiento en la Dársena Norte del Puerto Nuevo tomaría por asalto la Casa de Gobierno con el apoyo de grupos de civiles armados, que también ocuparían emisoras de radio.

3. Fuerzas de apoyo: las unidades del Ejército en el Litoral bajo el mando del general Bengoa (transportadas a Buenos Aires en aviones), las Escuelas de Artillería y de Aviación del Ejército en la provincia de Córdoba y la base naval de Puerto Belgrano, donde se tomaría el control de la Flota de Mar, que zarparía rumbo a Buenos Aires mientras se desplegaban otras unidades de Infantería de Marina.

El ministro del Ejército, general de división Franklin Lucero, evocó —en su libro *El precio de la lealtad*²⁰— las horas previas al bombardeo.

Lucero comienza su relato situándolo en la noche del 15 de junio. Comenta que ya conocía, a las veintitrés horas, la posibilidad de un movimiento golpista para el día siguiente.

Pero aclara que “no me preocupé mayormente a pesar de lo alarmante de la noticia; estaba acostumbrado a pasar malas noches por esa clase de novedades”²¹. De inmediato, se trasladó al Ministerio de Ejército para reunirse con el capitán Serpa Guiñazú (RA), quien supuestamente había invitado a participar de un levantamiento armado al teniente coronel Morteo, jefe del Regimiento 2 de Infantería Motorizada, quien fue el que le avisó a Lucero.

Recién pasadas las tres pudo ver al capitán, a quien interrogó en presencia de los generales Molina, Wirth, Sánchez Toranzo y Embrioni. Negó la invitación a Morteo, pero, según las propias palabras de Lucero “esgrimió coartadas durante las respuestas que pusieron en evidencia, por lo menos su conducta dudosa”²². Luego del interrogatorio, “llegamos a la conclusión — con la buena fe que siempre pusimos en nuestras acciones y la gran confianza que teníamos en todos los jefes, oficiales y suboficiales de la institución— que no debíamos alarmar al gobierno y, en cambio, prevenir a los jefes de las unidades...”²³. Sin embargo, todo “cuanto hicimos silenciosamente aquella noche, había sido observado por el comando revolucionario instalado en el Ministerio de Marina, y seguido por el Servicio de Informaciones de Aeronáutica. Hechos posteriores evidenciaron que dicho servicio conocía desde hacía mucho tiempo, la existencia del movimiento del contralmirante Toranzo Calderón”²⁴.

Pasado el mediodía de aquel jueves, un coro de truenos comenzó a ser audible.

²⁰ Ed. Propulsión, Buenos Aires, 1959.

²¹ Lucero, Franklin, *op. cit.*, p. 79.

²² *Ibidem*, p. 80.

²³ *Ídem*.

²⁴ *Ídem*.

Minutos después, desde el cielo emergía una bandada de aviones en vuelo hacia la Plaza de Mayo. Exactamente a las 12:40 estalló la primera bomba sobre la Casa de Gobierno.

Capítulo dos

El odio de clase

Hacia mediados de 1955, la situación política argentina daba sobradas muestras de la profundización de un conflicto de gran envergadura. De hecho, como tantas veces se ha insistido en una copiosa bibliografía, el enfrentamiento entre el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón y la Iglesia católica, la gran “prenda de paz” de la oposición al peronismo gobernante, no tenía retorno.

Con el correr de los meses, el conflicto pareció alejarse definitivamente de una complicada solución dentro del marco institucional.

Por el contrario, era un secreto a voces que los opositores al gobierno reconocían la imposibilidad de desplazar a Perón en una próxima contienda electoral, por lo que se habían abocado a consolidar, junto a sus ocasionales socios militares, el objetivo de derrocar al Presidente mediante un golpe cívico-militar. Señalaban, además, que la tentativa podía provocar un gran derramamiento de sangre, pero que eso no representaría un obstáculo para alcanzar sus objetivos.

En verdad, el derramamiento de sangre era una práctica que en Argentina tenía vieja data, aun anterior a la dramática sucesión de golpes militares inaugurados en 1930.

En efecto, el accionar represivo en gran escala del Estado argentino, o de algunos aparatos más o menos clandestinos que actuaron bajo su amparo y patrocinio, o de algunas de sus instituciones, era un fenómeno que, lejos de inaugurarse durante las sangrientas jornadas del 16 de junio de 1955, había producido por lo menos dos grandes secuencias represivas, cuyas envergaduras cuantitativas y cualitativas les otorgaron definición de masacre o matanza.

Tales fueron los acontecimientos conocidos como la Semana Trágica —Buenos Aires, enero de 1919— y la Patagonia Rebelde —Santa Cruz, 1921—, acontecimientos en que el Estado propiamente dicho, a través de sus instituciones represivas —la policía de la capital y el Ejército, respectivamente—, emprendió la maniobra de sofocamiento de rebeliones y protestas populares con un saldo superior a los setecientos muertos en la primera, y más de mil quinientos en la segunda. También fueron millares los heridos de distinta consideración, los deportados y los encausados por cuestiones políticas.

En esas oportunidades, el enemigo declarado de las clases dirigentes y del Estado habían sido las clases populares, activas en procura de lograr mejoras salariales y de sus condiciones de trabajo; el conflicto de 1955 también encontrará a importantes sectores de las clases dominantes enfrentadas a las masas populares, muy mayoritariamente identificadas con el peronismo y las numerosas conquistas sociales obtenidas.

De la Liga Patriótica a los comandos civiles

Por otra parte, la actuación de grupos civiles en hechos de represión de Estado tampoco resulta un accionar efímero y casual en la historia contemporánea argentina. Hay concretos puentes que establecen líneas de continuidad entre los sucesos de 1955 y los antecedentes citados. Esto se deduce de la actuación organizada de bandas civiles que, en connivencia con las fuerzas militares y de seguridad, actuarán directamente tanto en la represión de los trabajadores o complotarán contra sus organizaciones y gobierno.

Tanto la Liga Patriótica, con actuación en los primeros años de la década de 1920, como los comandos civiles, que harán lo propio entre 1951 y 1956, constituyen una genealogía que reconoce similitudes y diferencias, pero que, en suma, forma parte de una continuidad histórica tanto en su ideología como en su metodología.

Esa continuidad adquiere su dimensión más importante en la identificación de un mismo objetivo ideológico, político y cultural que, impulsado por las facciones más conservadoras de las clases dominantes, busca un disciplinamiento ejemplar de los sectores populares en particular, y del conjunto de la sociedad argentina en general.

Sobre las similitudes entre la Liga Patriótica y los comandos civiles, se destaca que ambas emergen durante el transcurso de gobiernos constitucionales que gozaron de un amplísimo respaldo popular —Yrigoyen y Perón, respectivamente—, como así también en el marco de una agudización de la crisis política de esos gobiernos.

Así, la Liga Patriótica surge inmediatamente después de los sucesos de la Semana Trágica, mientras que los comandos civiles inician sus actividades en 1951 multiplicándolas al compás de la creciente confrontación entre el gobierno, los partidos políticos tradicionales y la Iglesia.

Los soportes financieros para las actividades de tales organizaciones también se emparentan, ya que en ambos casos provinieron de sectores industriales, agropecuarios y financieros.

Finalmente, en ambos casos, los soportes técnicos militares y logísticos fueron proporcionados en su mayoría por sectores de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

En términos ideológicos, la lucha contra el “peligro rojo”, la “runfla humana sin Dios, patria ni ley” y la “turba peronista” —eslóganes habituales en cada uno de los períodos— fue enmascarada como defensa de la “Patria y el Orden”, de “la auténtica argentinidad” y de “los valores cristianos” tanto por los partidos políticos tradicionales como por la jerarquía eclesiástica, junto con importantes sectores de las Fuerzas Armadas y los grandes actores del poder económico.

No obstante estas líneas de continuidad, también emergieron diferencias que no pueden soslayarse sin incurrir en generalizaciones.

Un caso paradigmático es el hecho de que la Liga Patriótica tuvo una expresión legal, tanto organizativa como de presencia mediática, con prensa, y nueve congresos propios hasta 1928, además de un proyecto político que cristalizaría años más tarde con la conformación de una nueva derecha nacionalista y conservadora. En cambio los comandos civiles fueron casi sin excepción miembros de fuerzas políticas ya instaladas en el país —como la Unión Cívica Radical—, y aun militantes socialistas, complotados con la Iglesia y sectores de las Fuerzas Armadas.

La participación de amplios sectores de la sociedad civil en oposición al gobier-

no de Juan Domingo Perón ha sido suficientemente documentada. Por lo general, enrolados en organizaciones políticas que se manifestaron tempranamente contra la política diseñada por el general Perón, llevaron adelante una militancia persistente en los más diversos ámbitos, desde el sindical, estudiantil universitario, intelectual y periodístico, hasta el legislativo. Además, siempre a través de sus organizaciones políticas o instituciones de importante influencia, como la Iglesia y asociaciones profesionales y empresariales, también llevaron persistentemente sus proyectos opositores a los cuarteles militares, donde hallaron no poca recepción.

Durante el primer gobierno de Perón, los civiles opositores no alcanzarán mayores progresos, manteniendo sus estructuras políticas dentro de los marcos de la legalidad institucional, aunque ciertamente no sin enfrentamientos que, de alguna manera, fueron estableciendo una suerte de antecedentes que en muy poco tiempo más se desarrollarán en una dimensión superior.

Efectivamente, será durante el segundo período presidencial de Perón cuando la oposición civil diseñará nuevas alianzas y estrategias para promover la sustitución de lo que despectivamente llamaban “el régimen”.

En esta etapa se destacarán tres niveles de oposición civil al gobierno, todos ellos encaminados a su derrocamiento. Por un lado, la persistencia opositora y denunciante en el campo político propagandístico y político legislativo. Por otro lado, la elaboración de un sistema de alianzas civiles, religiosas y militares, en la misma dirección. Finalmente, una tercera pieza será la participación activa de grupos que actuarán clandestinamente en acciones de sabotaje contra el gobierno y en el accionar militar que llevará a su caída, actuando como un cuerpo de reserva de los sectores de las Fuerzas Armadas en rebelión.

El inicio de las actividades de los comandos civiles es por lo menos difuso, entre otras cosas porque la identidad “comando civil” está estrechamente relacionada a las prácticas de sabotaje y propaganda que constituirán un aporte efectivo, más político que militar, al movimiento que culminará con el derrocamiento de Perón.

Sáenz Quesada reconoce algunos antecedentes tempranos, por ejemplo, en el accionar del grupo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires auto-denominado Quinto Regimiento, “responsable de atentados menores contra Perón durante la campaña presidencial de 1946, porque —explica Juan Ovidio Zavala— lo consideraban ‘un grupo fascista peligroso’”¹. No queda claro si se trata de acciones de lo que más tarde serán los comandos civiles o de grupos políticos identificados con el accionar de la izquierda antifascista, posiblemente cercanos al Partido Comunista (PC) o directamente de dicho partido. De hecho, la nominación Quinto Regimiento —emblema del republicanismo durante la Guerra Civil de España— remite a la columna animada principalmente por los comunistas españoles. En verdad, la denominación del grupo parece indicar que se trataría más de alguna célula del PC local operando contra un gobierno que caracterizaban cercano a la dictadura franquista y a los fascismos europeos. Por entonces, es saludable recordarlo, Vittorio Codovilla escribía un libelo titulado *Batir al nazí peronismo*.

Un antecedente más cercano a la identidad de los futuros comandos civiles, ya en los inicios de la década de 1950, serán los preparativos que conspiradores militares como Lonardi y Ossorio Arana comenzarían a tejer con las patas civiles de la oposi-

¹ Sáenz Quesada, María, *op. cit.*, p. 58.

ción política al peronismo, en especial con el socialista Américo Ghioldi y otros como Domingo Nogués, Reynaldo Pastor y Silvano Santander.

Las continuas escenas de pugilato entre los opositores al gobierno y la Alianza Libertadora Nacionalista, que ungió las veces de fuerza de choque paraestatal, fue un estímulo excluyente para que las diversas organizaciones antiperonistas buscaran establecer una serie de grupos de autodefensa, las más de las veces ligeramente entrenados en el uso de armas de bajo calibre. Estos grupos, señala Sáenz Quesada, "...aseguraban a los partidos la defensa de sus simpatizantes en las reuniones públicas en las que la Policía arremetía contra el público. Su existencia —concluye la autora— creó las condiciones para la formación de los llamados comandos civiles en la Revolución Libertadora"².

Según señalan diversos autores, la participación de los comandos civiles en el derrocamiento de Perón fue importante en términos políticos, aunque en el ámbito militar apenas tuvieron algún rol más o menos destacado en la provincia de Córdoba, epicentro original del diseño golpista.

El múltiple atentado terrorista de abril de 1953 —simultáneamente en el Hotel Mayo, de Defensa e Hipólito Yrigoyen, y en la estación Plaza de Mayo de la línea A del subterráneo— dará un giro excepcional en la actuación de los comandos civiles, causando la muerte de cinco personas, hiriendo gravemente a más de una docena y dejando un tendal de casi un centenar de heridos de diversa consideración³. Por lo menos hasta los sucesos del 16 de junio de 1955 no se conocerá otra actuación de semejante envergadura.

La intención de preparar a un núcleo de civiles como apoyo a la conspiración militar parece haber sido una meta prohijada con cierta anticipación. Gonzalo Cháves reproduce una nota aparecida en la revista *Vea y Lea* del 28 de junio de 1956, donde se señala:

"A partir del mes de septiembre de 1954 se advirtió la necesidad de acelerar —y así se hizo— la preparación revolucionaria. El capitán Walter Vader —entonces destituido por Perón por sus vinculaciones con el movimiento del general Lucio Benjamín Menéndez— resultó encargado de ir organizando la participación civil y a tal efecto ejecutó un largo y paciente trabajo para sumar voluntades entre viejos e insospechados luchadores de la resistencia antiperonista. Los conspirados, entretanto, trabajaban aún de manera un tanto dispersa al producirse la huelga universitaria de septiembre y octubre del año 1954, pero aprovecharon bien las circunstancias y designaron a Miguel Ángel Alvear Morales, incorporado al movimiento revolucionario por Oscar Martínez Semborain, para actuar como enlace con el mundo estudiantil"⁴.

También a partir de 1954, cuando el conflicto entre el Gobierno y la Iglesia se hizo

² Sáenz Quesada, María, *op. cit.*, p. 60.

³ Por los atentados fueron detenidos los comandos civiles Roque Carranza, Carlos González Dogliotti y Rafael Douek. Las investigaciones oficiales concluyeron que Carranza, el principal responsable de los hechos, tenía conexiones con varios dirigentes radicales del sector unionista, como Arturo Mathov, del Castillo, Walter Perkins y Luis Mac Kay. Ver: Cháves, Gonzalo, *La Masacre de Plaza de Mayo*. De la Campana, La Plata, 2005, pp. 50-51.

⁴ Cháves, Gonzalo, *op. cit.*, pp. 51-52.

más evidente y abierto, los católicos iniciaron una persistente campaña de denuncia y agitación contra Perón, mediante la utilización de una importante red de imprentas cuyos volantes luego eran distribuidos en parroquias e instituciones educativas.

La actuación para inundar la ciudad con volantes antiperonistas adquirió, en lo práctico y simbólico, dimensiones extraordinarias, “digna de recordársela como un hecho importante —subraya Marta Lonardi— porque templó el ánimo civil...”.⁵ “Los panfletos —señala Joseph Page— incluían informaciones que no eran publicadas en la prensa controlada por el Estado, tales como un editorial de *L’ Osservatore Romano*, el periódico del Vaticano, denunciando la persecución religiosa en la Argentina”.⁶ La Acción Católica Argentina será una pieza clave en la publicación y difusión de estos panfletos, a la vez que organizará marchas de claro tinte opositor en cuanta ocasión religiosa pudiera, como la del 6 de mayo de 1955 y luego la del 11 de junio, en Corpus Christi⁷.

También por entonces los volantes reproducirán canciones y “marchas” que eran entonadas en veladas privadas e incluso en algunas manifestaciones callejeras. Emblemática será la *Marcha de la Libertad*, cuya letra y musicalización corresponde a dos jóvenes abogados —Manuel Rodríguez Ocampo y Manuel Gómez Carrillo (h)— quienes la compusieron justo después del 16 de junio, con un tono reminiscente del himno franquista *De cara al sol*⁸.

Todas estas actividades, planeadas y ejecutadas bajo el amparo de autoridades eclesiásticas y personalidades del vasto mundillo nacionalista, guardaban una férrea clandestinidad, sobre todo para sortear las requisas y allanamientos policiales en busca de confiscar las hojas agitadoras.

Durante la asonada del 16 de junio de 1955, comandos civiles de inequívoca filiación partidaria van a desplegar su infraestructura como no lo habían hecho hasta entonces; participarán activamente en la intentona golpista conformando un anillo contenedor alrededor de la Casa de Gobierno y la Plaza de Mayo a la espera de directivas de intervención militar.

“En el plan de acción del audaz golpe del 16 de junio —señala Marta Lonardi— se contempló la actuación de grupos civiles que tendrían la misión de atacar la Casa de Gobierno. Estuvieron reunidos en Plaza de Mayo desde las 8 de la mañana, convocados principalmente por Mario Amadeo y Luis Agote, sin que pudieran actuar porque el ataque de la aviación se produjo tardíamente... El jefe militar de esos grupos era el teniente coronel Emilio Bonnacarrere, quien, por razones que ignoro, faltó a la cita...”⁹.

⁵ Lonardi, Marta, *Mi padre y la revolución del 55*. Cuenca del Plata, Buenos Aires, 1980, p. 49.

⁶ Page, Joseph, *Perón, una biografía. Segunda parte (1952-1974)*. Javier Vergara, Buenos Aires, 1983, p. 53.

⁷ *Ibidem*, pp. 54-55.

⁸ De cara al sol con la camisa nueva /que tú bordaste en rojo ayer,/me hallará la muerte si me lleva y no te vuelvo a ver./Formaré junto a mis compañeros/que hacen guardia sobre los luceros,/impasible el ademán,/y están presentes en nuestro afán./Si te dicen que caí,/me fui al/ puesto que tengo allí./Arriba escuadras a vencer/ que en España empieza a amanecer.

⁹ Lonardi, Marta, *op. cit.*, p. 47. Cháves también señala que los “Comandos Civiles cumplían una función de apoyo” y aguardaban en los alrededores de la Casa de Gobierno “para recibir órdenes”. Cháves, Gonzalo, *op. cit.*, pp. 32-33.

También aquel 16 de junio, los comandos civiles alcanzaron a “apoderarse de una estación de radio y emitir proclamas sobre el alzamiento...”¹⁰, además de apostar “francotiradores en los pisos superiores del Ministerio de Asuntos Técnicos y los techos del Banco de la Nación, desde donde hostigaban a las fuerzas leales”¹¹.

El conspirador nacionalista Mario Amadeo señalará en un escrito autobiográfico:

“Mi grupo, del cual yo respondía, era designado como *grupo amarillo*. Teníamos que reunir 200 hombres y 16 automóviles. Debíamos distribuirlos antes de las 10 de la mañana en todos los accesos de la Plaza de Mayo a no más de cuatro cuadras ni a menos de dos... [Después de iniciado el bombardeo] los grupos debían avanzar por las calles de acceso sobre la plaza y colaborar con la toma de la casa de gobierno o lo que de ella quedara. Simultáneamente los automóviles debían estacionarse en las bocacalles a una cuadra de la plaza e impedir la salida de quienquiera que fuese. La acción sería apoyada desde el lado del río, por fuerzas de infantería de marina que llegarían un cuarto de hora después de iniciadas las operaciones”¹².

Poco después, durante los acontecimientos de septiembre, los comandos civiles volverán a desplegar sus esfuerzos. En Córdoba —señala María Sáenz Quesada— “la colaboración de los civiles armados era indispensable para asegurar el triunfo porque los rebeldes carecían de tropas de Infantería para ocupar los lugares clave de ‘la Docta’”¹³. De hecho, destaca la autora, “Comandos civiles dirigidos por oficiales de la Aeronáutica se encargarían de ocupar la CGT, el Aeropuerto y hasta la comisaría del barrio Clínicas...”¹⁴. Por su parte, Marta Lonardi subraya la actuación de estos grupos para interceptar el avance de las fuerzas del general Miguel Ángel Iníguez, cuyos hombres eran tiroteados “con toda clase de armas” por “civiles de todas las edades, apoyados por una compañía de fusileros de la Escuela de Tropas Aerotransportadas...”¹⁵.

Sin duda fue en Córdoba donde los comandos civiles tuvieron una actuación más destacada, llegando a tomar escuelas y cárceles, además de ocupar el Cabildo, la jefatura de la Policía y la Municipalidad, y tuvieron activa participación en la detención del gobernador de la provincia. “Con explosivos que habían acumulado, según ellos para defender los templos, dinamitaron las vías de ferrocarril de modo que no pudieran llegar los trenes de soldados leales al gobierno”¹⁶.

En otras ciudades la participación de los comandos civiles será similar. En la Capital Federal, por ejemplo, debían volar uno de los domicilios del general Perón; en la ciudad de Gualaguay, tomar el aeropuerto local, adonde teóricamente debía arribar el general Aramburu, y en la provincia de Buenos Aires ocupar o interferir las radios transmisoras¹⁷, operación realizada bajo la supervisión y planificación de Carlos

¹⁰ Page, Joseph, *op. cit.*, p. 62.

¹¹ Cháves, Gonzalo, *op. cit.*, p. 52.

¹² Reproducido en Cháves, Gonzalo, *op. cit.*, p. 53.

¹³ Sáenz Quesada, María, *op. cit.*, p. 12.

¹⁴ Ídem.

¹⁵ Lonardi, Marta, *op. cit.*, pp. 89 y 122.

¹⁶ Verbitsky, Horacio, *Cristo Vence. La Iglesia en la Argentina. Un siglo de historia política (1884-1983). Tomo I. De Roca a Perón*. Sudamericana, Buenos Aires, 2007, p. 334.

¹⁷ Sáenz Quesada, María, *op. cit.*, p. 12.

Burundarena, un ingeniero de destacada militancia en la Acción Católica Argentina¹⁸.

Rodolfo Marcelo Cárdenas, jefe del comando civil “Zárate”, señala algunas características de su grupo, compuesto por poco más de cincuenta hombres: [Teníamos la misión del] “apersonarnos a la base naval y cooperar en su alzamiento. Figúrese que esta base tenía para el comando una ubicación estratégica. Hubiera sido ella cabeza de puente en el caso de que se sublevaran, como se presumía, las provincias de Entre Ríos y Corrientes”. Los objetivos del comando Zárate se verán frustrados por la jefatura de la base, por lo que los civiles terminarán detenidos y trasladados a la guarnición militar de San Nicolás, donde finalmente tendrán su revancha. Una vez plegada a la Libertadora, “el jefe de la guarnición” —continúa Cárdenas— “requirió nuestro concurso, el que le fue prestado por la mayoría de nosotros. En esa acción de limpieza —que eso sí fue limpieza (sic)— tuvieron particular intervención el ex capitán Luis Mendiáraz, Augusto Hernán y José Gimenez Zapiola, Alejo López de Armentía, Arturo Otaño, Daniel Torres Astigueta, Juan Bayá Casal, Miguel Tedín, Guillermo Rojas, Luis Zarazaga, Enrique López Lacarrere, Ricardo Ferrer, Rómulo Aguirre Naón, Eduardo Vannelli, Carlos Ezcurra y otros”¹⁹.

La manera en que actuaron los comandos civiles no parece haber sido homogénea, sino directamente relacionada a las tradiciones que el comando en cuestión hacía propias.

Es oportuno recordar que por lo menos dos grupos de activos opositores civiles al gobierno tenían una dilatada tradición de intervención política callejera, ya fuera legal o clandestina.

Los radicales, por un lado, habían nacido como organización política marcada por la violencia más extrema, ya durante la llamada Revolución del Parque, un registro en su historia que con variada intensidad repetirán en numerosas ocasiones en las décadas siguientes. De hecho, hacia mediados de 1929, habían constituido un grupo de choque conocido como el Klan Radical, responsable de intentos de incendio y destrucción de locales y periódicos nacionalistas opositores a Yrigoyen, e incluso involucrados en el asesinato de un legislador opositor en Mendoza.

Por su parte, los nacionalistas católicos, enrolados en la Acción Católica Argentina o en otras asociaciones estudiantiles y profesionales de similar filiación, habían heredado la tradición de la acción directa contra sus opositores durante el “uriburismo”, y cuando debieron garantizar la seguridad del Congreso Eclesiástico de 1934. De hecho, un destacado apellido entre los comandos civiles será Villada Achával, de vieja data entre los círculos más activos del nacionalismo uriburista, tanto en Buenos Aires como en la provincia mediterránea²⁰.

Como fuere, unos y otros conocían el fragor de la actividad clandestina, el sabotaje y la conspiración, y no pocos ya habían dado sus primeros pasos en el manejo de armas de fuego.

Según Marta Lonardi, los comandos civiles de Córdoba “no estaban organizados como la fuerza armada, que responde a un comando; eran, más bien, células dispersas

¹⁸ Verbitsky, Horacio, *op. cit.*, p. 335.

¹⁹ Revista *Esto Es*, 25 de octubre de 1955.

²⁰ Para el caso ver: Iburguren, Federico, *Orígenes del Nacionalismo Argentino, 1927-1937*. Celcius, Buenos Aires, 1969.

por toda la ciudad, nacidas principalmente del ámbito universitario. Se presentan a Lonardi y combaten como el mejor soldado o cumplen misiones especiales”²¹. Su hermano Luis Ernesto completará el cuadro: “La conspiración de Córdoba nació de la iniciativa de los oficiales jóvenes de las distintas unidades, coincidente con los grupos civiles que se habían organizado para defender las iglesias”. Y remarca seguidamente: “Además, grupos civiles estaban organizados para actuar conjuntamente con las fuerzas del ejército”²². Horacio Verbitsky subraya: “Militantes católicos se habían organizado en Córdoba para impedir que también allí se prendiera fuego a las iglesias... Jóvenes católicos armados trepaban cada noche a las torres de los principales templos de Córdoba para repeler desde allí cualquier posible ataque”²³.

Entre aquellos comandos se cuentan, además de los Villada Achával, Edmundo Molina, Damián Fernández, Guillermo Mota Reyna, José V. Ferreira Soaje, Tristán Castellanos, José Manuel Álvarez, Luis García Montañó, Alfredo Olmedo Berrotarán, Miguel Ángel Yadarola, Manuel Agustín Ferrer, Enrique Ferreira y los hermanos Arrambide, entre otros.

De todos modos, más allá de la dispersión posible por no responder unánimemente a un mismo mando, la actuación de los comandos civiles en Córdoba estuvo refrendada y monitoreada siempre por algún referente militar y sin duda contaron con alguna organización bastante menos azarosa y “espontánea” de lo que suele afirmarse. De hecho, que almacenaran explosivos, como queda dicho, resulta un dato sumamente esclarecedor. También, por supuesto, habían almacenado armas para ser utilizadas en el momento oportuno. Gonzalo Cháves escribe al respecto: “... a fin de julio de 1955 llegaron a Córdoba varios fusiles FN junto con algunas carabinas M1, también semiautomáticas, que se distribuyeron entre los Comandos Civiles muy activos para ese entonces en la ciudad mediterránea”²⁴.

En no pocas oportunidades, el nexo entre los civiles y militares fue alguna prominente figura del clero local. Otras figuras de la Iglesia cordobesa serán convocadas para auxiliar espiritualmente a los sublevados, incluso en las propias dependencias de los regimientos alzados. Además, las instalaciones de diversas instituciones religiosas, como templos y colegios, serán ámbito excluyente en donde los conspiradores se pondrán de acuerdo²⁵. Finalmente, la participación de clérigos en operaciones militares propiamente dichas fue señalada por Verbitsky en la “defensa” que los comandos civiles harán en el aeropuerto cordobés de Pajas Blancas donde se advirtió a “dos sacerdotes y un seminarista que empuñaron las armas a la par del resto”²⁶.

En algunos casos, como ocurrió con los civiles que colaboraron en la liberación del general Videla Balaguer, rodeado por la policía en la casa de Tristán Castellanos, los comandos civiles prestaron “juramento de lealtad a la Revolución, sobre las Sagradas Escrituras”²⁷.

No está claro cuántos fueron los individuos que se enrolaron como comandos civiles. Por otra parte, es presumible que su número y capacidad organizativa y de

²¹ Lonardi, Marta, *op. cit.*, p. 59.

²² Lonardi, Luis Ernesto, “*Dios es Justo*”. *Lonardi y la revolución*. Francisco Colombo, Buenos Aires, 1958, pp. 26 y 27.

²³ Verbitsky, Horacio, *op. cit.*, p. 328.

²⁴ Cháves, Gonzalo, *op. cit.*, p. 36.

²⁵ Verbitsky, Horacio, *op. cit.*, pp. 328 y ss.

²⁶ *Ibíd.*, p. 334.

²⁷ Lonardi, Marta, *op. cit.*, p. 85.

fuego hubiera variado sensiblemente entre junio y septiembre de 1955, sobre todo a partir de la convicción política de que el derrocamiento de Perón, en consonancia con la idea de los conspiradores militares, sería por demás cruento.

En hechos puntuales de características militares, como los sucesos de junio de 1955, algunos autores aventuran la presencia de unos trescientos a trescientos cincuenta comandos civiles. Sáenz Quesada, por su parte, anota “alrededor de 200 nacionalistas en los comandos civiles”, la mayoría de ellos sin entrenamiento militar²⁸. La cantidad se refiere exclusivamente a los que tomaron puestos de combate el mismo día 16 de junio, pero seguramente los que participaron en otras acciones, de propaganda, por ejemplo, fueron muchos más.

Ya durante las jornadas de septiembre, Sáenz Quesada señala la existencia de “más de 1.500 personas armadas con sus brazaletes” en Córdoba capital, aunque de los más diversos orígenes y tradiciones políticas²⁹.

Finalmente, tras el triunfo del golpe de Estado, los civiles, ya enrolados como comandos o identificados con algún partido político o con alguna institución (Iglesia, Universidad, escuelas, etc.) desfilaron por las calles cordobesas y de la Capital Federal, muchos de ellos portando estandartes que los identificaban. En Córdoba, por ejemplo, “cada grupo desfiló con sus símbolos, los estudiantes secundarios enarbolando la imagen de Sarmiento; los católicos, el estandarte de la Virgen de La Merced; los radicales, el retrato de Yrigoyen”³⁰.

Origen político de los comandos civiles

El origen político de los comandos civiles es lo suficientemente amplio como para señalar una identidad homogénea que, en verdad, sólo existirá en el objetivo global de derrocar al gobierno de Perón. Por lo demás, tanto en sus orígenes, militancias partidarias y ejes ideológicos, los comandos civiles van a destacarse más por la diferencia que por la similitud, además de la ya destacada intención golpista.

En términos generales, se puede afirmar que su base constitutiva será el sector más activo del conjunto de las organizaciones políticas y sociales opositoras a Perón, quienes se verán involucradas en lo que Peter Waldmann define como un “proceso de solidarización” con las protestas organizadas por la Iglesia como convocante³¹.

Reunida alrededor de la agitación clerical, la oposición al “régimen” adoptará un perfil activo y conspirativo, combinando la actuación legal con la clandestina. Gonzalo Cháves subraya al respecto: “Lo que no habían logrado los partidos políticos tradicionales de unificar la oposición, lo logró la Iglesia. Los más decididos eran los militantes de la Acción Católica a los que se unieron otros feligreses menos activos, convocando esta vez a radicales laicos, socialistas y comunistas. Todos marcharon unidos al grito de “¡Cristo vence!”³².

Por lo pronto, podemos distinguir los siguientes orígenes políticos, según los comandos que actuaron en diferentes ciudades del país:

²⁸ Sáenz Quesada, María, *op. cit.*, p. 78.

²⁹ *Ibidem*, p. 13.

³⁰ *Ibidem*, p. 25.

³¹ Waldmann, Peter, *El peronismo. 1943-1955*. Sudamericana, Buenos Aires, 1981, p. 243.

³² Cháves, Gonzalo, *op. cit.*, p. 45.

- * Estudiantes reformistas de la Universidad Nacional de Córdoba
- * Activistas de la Federación Universitaria de Buenos Aires
- * Activistas católicos tradicionales
 - Acción Católica Argentina
- * Militantes nacionalistas católicos porteños
- * Militantes radicales de diversas líneas internas
 - Sabattinismo cordobés
 - Unionistas
- * Partido Socialista
 - Sector de Américo Ghioldi y Francisco Pérez Leirós
- * Partido Demócrata
 - Sector de José Aguirre Cámara, Adolfo Vicchi y Rodolfo Corominas Segura
- * Militantes laicos y antifascistas
- * Miembros antifascistas de logias y masonería
 - Logia Lautaro 167
 - GOFA: Gran Oriente Federal Argentino
 - Masones Fubistas

La misma diversidad era posible hallar entre los que defendían, a veces a regañadientes, la legitimidad del gobierno peronista, incluso entre los dirigentes del Partido Socialista, como Enrique Dickman y Dardo Cúneo³³, y del Partido Demócrata, como Vicente Solano Lima, Federico Pinedo y Reynaldo Pastor, todos ellos contrarios a entrar en conspiraciones contra el gobierno de Perón³⁴. También en Córdoba sectores del estudiantado reformista, socialista y radical, nucleados en la Agrupación de Estudiantes Reformistas (ADER), conociendo el clericalismo de los más activos antiperonistas, se negó a plegarse a cualquier conspiración³⁵.

³³ Gonzalo Cháves señala: “Este sector fue uno de los pocos o el único que desde las filas de la izquierda repudió los hechos del 16 de junio y se solidarizó públicamente con el gobierno peronista”, *op. cit.*, p. 44. En verdad, Cháves considera sólo a la izquierda “tradicional” (PS y PC). Ninguna de las pequeñas organizaciones de la izquierda revolucionaria reivindicó la asonada del 16 de junio ni, posteriormente, el golpe de Lonardi, visto por casi todas ellas como una muestra más de lo que ya había acontecido con Jacobo Arbenz en Guatemala. La trotskista Palabra Obrera, por ejemplo, que posteriormente tendrá un importante rol en la Resistencia Peronista en la zona sur y platense, tipificará a la Libertadora como un golpe del frente conformado por el imperialismo yanqui, la Iglesia y la amplia mayoría de la burguesía y clase media, ver, González, Ernesto (coordinador), *El trotskismo obrero e internacionalista en la Argentina. Tomo 2. Palabra Obrera y la Resistencia, (1955-1959)*. Antídoto, Buenos Aires, 1996, p. 21.

³⁴ Ver Sáenz Quesada, María, *op. cit.*, p. 67.

³⁵ *Ibidem*, p. 60.

Por lo pronto, señalemos que la mayoría de los sectores partidarios involucrados en algún tipo de conspiración contra el gobierno de Perón, como así también los sectores estudiantiles, antifascistas, laicos y católicos sin partido tuvieron, probadamente, algún tipo de mediación con los militares conspiradores, ya sea a través de lazos familiares, vínculos amistosos o directamente por intermedio de jerarquías profesionales y/o religiosas. De esta manera, se fueron sumando fuerzas que en muy pocos casos estaban conectadas entre sí, aunque todas respondieron a un mismo objetivo.

Algunos de los comandos civiles que actuaron en la Capital Federal durante las jornadas del 16 de junio dan cuenta de una filiación social, cultural e ideológica que remite a organizaciones de vieja data contrarrevolucionaria, como la Legión Cívica Argentina, Acción Católica Argentina y el Movimiento Nacionalista Restaurador: Vicente Gallo, Juan Carlos Goyeneche, Cosme Beccar Varela, Santiago de Estrada, Bonifacio Lastra, Ricardo Curutchet, Mario Díaz Colodrero, Clodomiro Ledesma, Francisco Seeber, Enrique Peltzer, Santiago Díaz Vieyra, Manuel Augusto Padilla, Marcelo Sánchez Sorondo y Alberto Tedín.

En Córdoba, los radicales tenían aceitadas relaciones con miembros de la Fuerza Aérea, quienes se habían encargado de repartirles armamento. Los civiles estaban directamente en contacto con el general Dalmiro Videla Balaguer y el comodoro Julio César Krausse, quienes los guiaron durante la toma de la sede policial³⁶. También en Córdoba las relaciones entre civiles, Iglesia y Fuerzas Armadas eran de una gran armonía. En Buenos Aires, los nacionalistas católicos de Amadeo, Goyeneche y Etchecopar contactaron con el mayor Juan Francisco Guevara, del grupo conspirador de Lonardi, uno de cuyos más importantes articuladores civiles era su cuñado Villada Achával, un reconocido nacionalista.

Los marinos conspiradores vicealmirante Aníbal Oliveri, el contralmirante Toranzo Calderón y el capitán Francisco Manrique confiaban en sus relaciones con comandos civiles nacionalistas para derrocar a Perón, aunque fueron descubiertos y encarcelados.

Los dirigentes de la FUBA tenían sus propias y particulares relaciones con algunas de las figuras conspiradoras, como el caso de Juan Ovidio Zabala, del Centro de Estudiantes de Derecho, con el general Benjamín Menéndez.

Rojas y Aramburu, por su parte, se reunían en casas de civiles para acordar los asuntos de su conspiración.

Para una definición de los comandos civiles

La participación de civiles organizados involucrados en movimientos golpistas tiene en la Argentina vieja data. Quizás la participación de este tipo más emblemática sea la de la Liga Republicana, la Legión de Mayo y la Legión Cívica Argentina durante el llamado “uriburismo”, coronado en el poder tras el golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930. También entonces, una importante cantidad de civiles mantuvieron estrecha relación con los conspiradores, a quienes asistían políticamente, a la vez que unguían de auténtica fuerza de choque contra sus adversarios.

Desde este punto de miras, aquellos antecedentes constituyen también un elemen-

³⁶ *Ibidem*, p. 12.

to comparativo que puede aportar a la caracterización de los comandos civiles.

El primer punto de identificación y continuidad entre aquellos civiles organizadamente alzados de los años treinta y los comandos civiles antiperonistas, pues, es la existencia de una “pata civil” en un complot militar contra la legalidad institucional del país. Esta participación civil tendrá dos aristas que destacar.

Por un lado, tendrá activa participación en términos culturales, ideológicos y políticos, principalmente como autores de la legitimación ético-moral de la sedición misma.

Por otro lado, actuarán como complemento operativo del accionar militar.

Desde el punto de vista ético-moral, tanto en los años treinta como en 1955 los civiles van a hacerse eco de la necesidad de salvaguardar los más tradicionales valores patrios, siempre relacionados con las tradiciones nacionales y católicas.

Ya en los inicios de la década del 20, las actividades anarquistas frente al centenario “espantaron y enfurecieron a muchos porteños de clase alta, que organizaron grupos civiles para enfrentar a los anarquistas. Antes y durante las celebraciones, grupos de estudiantes desfilaban por las calles portando la bandera nacional, obligando a los transeúntes a quitarse el sombrero en señal de reverencia frente al estandarte y entonando canciones patrióticas”³⁷.

En los años treinta, el manifiesto liminar de la Liga Republicana subrayaba:

“Los firmantes de esta declaración —hombres jóvenes, desvinculados de los partidos que se disputan la primacía electoral— han resuelto constituirse en una Liga de Acción, cuyo objeto será combatir, por todos los medios, la corrupción política que ha hecho presa de la República, denunciar sus orígenes, proponer los remedios y procurar su aplicación. La conciencia de los males actuales y de los más graves aún que a todos nos amenazan, ha decidido la formación de esta Liga, que es una milicia voluntaria de la juventud para luchar contra los enemigos interiores de la República”.

Luego continúan dos artículos señalando las bases políticas de su accionar:

“Artículo 1º: La Liga Republicana nace como UNA REACCIÓN CONTRA EL SISTEMA del actual gobierno en su triple aspecto POLÍTICO, ADMINISTRATIVO E INSTITUCIONAL y en defensa de los principios que alientan en el preámbulo de la Constitución... Artículo 2º: La Liga Republicana, levanta, como finalidad de imperiosa urgencia la oposición al gobierno actual y SU SISTEMA, por cualquier medio y mediante cualquier sacrificio...”³⁸.

Quedaba claro que la Liga Republicana constituía, por sobre todas las cosas, una organización “operativa”. La apelación a “todos los medios” no dejaba mucho a la imaginación, más aún identificándose como una “liga de acción”. De hecho, el “remedio” que van a proponer será el golpe militar de Uriburu, y “procurar su aplica-

³⁷ McGee Deutsch, Sandra, *Contrarrevolución en la Argentina 1900-1932. La Liga Patriótica Argentina*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2003, p. 46.

³⁸ Citado en Ibarguren, Federico, *Orígenes del Nacionalismo Argentino, 1927-1937*. Celcius, Buenos Aires, 1969, pp. 31-32.

ción” no tendrá otro sentido que su propia participación callejera en el derrocamiento de Yrigoyen³⁹. Otros dos elementos del documento citado destacan: por un lado, la noción de “milicia”, seguramente en su imaginario similar a las que por entonces deambulaban al amparo del fascismo italiano; por el otro, el concepto de “enemigos interiores”, un antecedente sin duda pionero en la extensa genealogía de la Doctrina de Seguridad Nacional. Con el correr de los meses los “liguistas” sabrán encontrar algunas consignas más provocadoras en las que reflejar sus opciones políticas, como cuando hacían tronar amenazadoramente “¡Balas sí! ¡Votos no!”.

En 1955, los comandos civiles también proclamarán la necesidad de su actuación en salvaguarda de los valores tradicionales de la “argentinidad”. Esta vez el enemigo será el “populismo peronista”, tipificado como “tiranía” opuesta a la “libertad”. Ambos tipos de organizaciones —Liga Republicana y comandos civiles— serán expresiones, pues, de una oposición política abiertamente declarada contra un “sistema” o “régimen”, según el caso, de gobiernos surgidos del apoyo popular, como los de Yrigoyen y Perón.

También en ambos procesos la oposición tendrá una expresión institucional y partidista, representada en el primero de los casos por las organizaciones de carácter nacionalista-conservador, y en el segundo por el conjunto de partidos políticos de la oposición, particularmente el Radical, el Socialista y el Demócrata Cristiano, entre otros.

También en ambos casos los valores tradicionales defendidos por los civiles estarán atravesados por la influencia y presencia de la Iglesia, catalizadora de la protesta y ungida como representación sin mácula de los mismos. En este sentido, sobresale la actuación clerical como “organizadora” e impulsora de una misma idea-fuerza en rebelión. No resulta extraño, entonces, advertir entre los civiles de uno y otro caso la repetición de apellidos de vieja tradición católica, como Beccar Varela, Ezcurra, Tedín y Villada Achával, entre otros.

No obstante existen algunas diferencias de peso.

En primer término, tanto la Liga Republicana como sus organizaciones “hermanas”, a pesar de tener actuaciones clandestinas, no escondían su existencia y gozaban de una legalidad que tras el triunfo del golpe de Estado de Uriburu será aún más notoria, sobre todo a partir de su reconocimiento oficial por parte del *staff* gobernante⁴⁰.

Los comandos civiles, en cambio, actuarán siempre en el anonimato y tras el triunfo de la Libertadora no continuarán actuando como tales, salvo excepciones y en general como representantes de grupos que no veían con buenos ojos las presiones

³⁹ Para María Inés Tato, la Liga Republicana “se había organizado para combatir al ‘Klan radical’ —una organización de militantes de la Unión Cívica Radical (UCR) que actuó como grupo de choque al servicio del gobierno— con sus mismos métodos, en la convicción de que la lucha partidaria y parlamentaria eran mecanismos obsoletos e inoperantes”. Tato, María Inés, “¿Alianzas estratégicas o confluencias ideológicas? Conservadores y nacionalistas en la Argentina de los años treinta”, en Cuadernos del CLAEH N° 91, Montevideo, 2ª serie, año 28, 2005, pp. 119-135. Disponible en: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/tato2.pdf>

⁴⁰ El 20 de mayo de 1931, el gobierno emitía un decreto reconociendo una nueva organización, la Legión Cívica Argentina. Años más tarde desfilará por las calles porteñas con su uniforme y birrete gris plomo y correa militar.

de los sectores nacionalistas ultramontanos sobre el nuevo gobierno, tal como lo hará saber el autodenominado Comando Revolucionario Pro Defensa de la Democracia (C.R.D.D.)⁴¹.

Por otra parte, todo indica que los comandos civiles se constituyeron como fuerzas conspirativas transitorias, sin pretensiones de perpetuarse como organizaciones más o menos formales. Por el contrario, la Liga Republicana, la Legión de Mayo y la Legión Cívica Argentina adoptarán una organización destinada a su perdurabilidad, de ahí que todas ellas se dieran una declaración fundacional, como así también autoridades y reglamentos internos.

En el caso específico de los comandos civiles, sus integrantes retornaron rápidamente a sus organizaciones y partidos originales y en la mayoría de los casos volvieron a la actuación política legal que, por otra parte, jamás habían abandonado. No resulta extraño que varios de los que actuaron como comandos civiles ocuparan luego algunos puestos políticos en instituciones estatales, tanto en el ámbito de la Justicia y la educación como en ministerios públicos y en el Poder Legislativo.

Así las cosas, puede caracterizarse a los comandos civiles como la organización clandestina que adoptó un diverso arco de grupos opositores al peronismo. Su carácter fue puramente instrumental para una ocasión particular. En esos términos, operaron organizadamente en tareas de propaganda, sabotajes y acciones de tipo militar defensivo y ofensivo como complemento necesario de una operación más amplia contra el gobierno de Perón, en cuyo derrocamiento hallaron el principal punto de confluencia.

Cabe destacar, asimismo, que el vínculo entre los comandos civiles y los golpistas de uniforme no siempre fue armonioso. Y que, en cierta medida, estos últimos profesaban un cierto desprecio hacia sus camaradas de ruta sin rango militar. Al respecto, es ilustrativo un episodio que tuvo como protagonista al comando civil Eduardo Héctor Bergalli.

Este —según Sáenz Quesada— integró un grupo “formado por Hipólito Solari Yrigoyen, Eduardo Héctor Bergalli, otros amigos casi todos radicales y un obrero gráfico recibió la misión de tomar el aeropuerto de Gualaguay, porque allí llegaría el general Aramburu, que venía de la Capital rumbo a Corrientes”. Bergalli era el enlace entre los golpistas locales y el mando general de Lonardi. Al final, cuando los mandos “rebeldes” debieron replegarse en un avión porque los perseguían los leales, al pobre Bergalli le ordenaron quedarse en tierra, para evitar sobrepeso en la nave, mientras los uniformados se fugaban por aire. ¿Por qué se deshicieron de él? Sólo —se rumoreaba por entonces en los pasillos golpistas— porque era el único civil. Lo cierto es que, luego, sería recompensado con el cargo de intendente de la ciudad de Buenos Aires, que ejerció desde noviembre de 1956 a septiembre del año siguiente.

Tal vez un verdadero paradigma de quienes integraron las filas de los comandos civiles haya sido Próspero Germán Fernández Alvaríño, más conocido como “Capi-

⁴¹ Un volante del C.R.D.D. alertaba contra “los señores Villada Achával, Goyeneche, Amadeo y otros ‘nacionalistas’ que ahora, con sus actitudes demuestran qué poca diferencia tienen con los que la Revolución Libertadora barrió”.



tán Gandhi”. Aunque no por haber sido destacado su papel durante la conspiración contra el gobierno peronista, sino por algunas extravagancias posteriores. Sus andanzas más conocidas tuvieron que ver con el tema del suicidio/asesinato del hermano de Evita, Juan Duarte, a quien le hizo cortar la cabeza —post mórtem, por supuesto— para analizar el orificio de bala que tenía. Dicen que gustaba pasearse con esa calavera agarrada con un lápiz, justo donde había un agujero, para preguntar a diferentes interlocutores quién lo había mandado a asesinar. Después reaparecería como interrogador de los tribunales de la Libertadora, en donde se sometieron a proceso a ex funcionarios y militantes peronistas.

Capítulo tres

El universo opositor

De los golpes de Estado sufridos por el país a lo largo del siglo XX, el de septiembre de 1955 fue uno de los que mayor apoyo, colaboración y participación recibió de los partidos políticos. El complot de gran parte de las fuerzas partidarias antiperonistas con los militares en el proceso que desembocó en la “Revolución Libertadora”¹ tuvo su coronación en la formación de la Junta Consultiva Nacional², órgano del gobierno de facto integrado por aquellos partidos políticos de afinidad con el gobierno militar³; solo quedaron excluidos el Partido Comunista y otros partidos menores y de carácter provincial; a su vez, el Partido Justicialista fue proscrito.

La Junta Consultiva Nacional tuvo complicidad y participación en la derogación de la Constitución sancionada democráticamente en 1949 y su sustitución por una nueva constitución sancionada durante el régimen militar con importantes proscripciones políticas (reforma de 1957); y en la convalidación de fusilamientos a varios militares y civiles que participaron en una sublevación contra la dictadura, realizada en 1956 y liderada por el general Juan José Valle.

El impulso de los partidos políticos a las acciones cívico-militares contra el justicialismo puede ser situado con anterioridad a la primera presidencia del coronel Juan Domingo Perón. El 16 de junio de 1945, las corporaciones opositoras a la confluencia entre Perón y los trabajadores, lanzan el *Manifiesto del Comercio y la Industria*, en el que trescientas veintiún

¹ Para un análisis político del gobierno de facto ver: Spinelli, María Estela, *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la “revolución libertadora”*. Editorial Biblos, Buenos Aires, 2005.

² La creación de la Junta Consultiva Nacional estuvo íntimamente ligada a las luchas internas dentro del propio poder militar. Fue impulsada por el sector *liberal de derecha* del gobierno militar, liderado por el general Pedro Eugenio Aramburu y el almirante Isaac F. Rojas, sector enfrentado al ala nacionalista católica, liderada por el general Eduardo Lonardi, quien asumió en un primer período la presidencia de facto. La constitución efectiva de la Junta Consultiva, el 11 de noviembre de 1955, fue un factor determinante para que predominara en el gobierno militar el sector liberal de derecha y una línea antiperonista, expresada por el sector unionista de la Unión Cívica Radical, poniendo en evidencia los condicionamientos del sector nacionalista católico. Dos días después de instalada la Junta Consultiva, el 13 de noviembre de 1955, un golpe palaciego desalojó del poder al general Lonardi, instalando como nuevo presidente de facto a un liberal de derecha, el general Pedro Eugenio Aramburu.

³ Integrantes de la Junta Consultiva Nacional: Vicepresidente de la Nación de facto, almirante Isaac F. Rojas (Presidente); Unión Cívica Radical: Oscar Alende, Juan Gauna, Oscar López Serrot y Miguel Ángel Zavala Ortiz; Partido Socialista: Américo Ghioldi, Alicia Moreau de Justo, Ramón Muñiz y Nicolás Repetto; Partido Demócrata Nacional (conservador): José Aguirre Cámara, Rodolfo Coromina Segura, Adolfo Mugica y Reinaldo Pastor; Partido Demócrata Progresista: Juan José Díaz Arana, Luciano Molinas, Julio Argentino Noble y Horacio Thedy; Partido Demócrata Cristiano: Rodolfo Martínez y Manuel Ordóñez; Unión Federal (nacionalista): Enrique Arriotti y Horacio Storni.

organizaciones patronales, lideradas por la Bolsa de Comercio y la Cámara Argentina de Comercio, cuestionan duramente la política laboral. La principal queja del sector empresario era que se estaba creando “un clima de recelos, de provocación y de rebeldía, que estimula el resentimiento, y un permanente espíritu de hostilidad y reivindicación”⁴.

La identificación de los trabajadores con Perón, sumada a un proyecto económico-social de carácter nacionalista, fue determinante para el espectro político opositor en la decisión de articular un frente antiperonista donde convergían los intereses políticos de los partidos de la oposición y los intereses corporativos de los sectores económicos ante la avanzada de las reivindicaciones obreras⁵.

El 19 de septiembre de 1945 se produce la Marcha de la Constitución y la Libertad, una movilización que se dirigió del Congreso a la Recoleta y que daba cuenta de la materialización del frente antiperonista. Cincuenta personalidades de la oposición encabezaban la marcha, entre ellos los radicales José P. Tamborini, Enrique Mosca, Ernesto Sammartino y Gabriel Oddone, el socialista Nicolás Repetto, los radicales antiperonistas José M. Cantilo y Diógenes Taboada, el conservador (Partido Demócrata Nacional) Laureano Landaburu, los demócratas cristianos Manuel Ordóñez y Rodolfo Martínez, el comunista Luis Reissig, el demócrata progresista Juan José Díaz Arana y el rector de la Universidad de Buenos Aires, Horacio Rivarola. La marcha opositora creó las condiciones para una sucesión de asonadas militares antiperonistas que se concretaron el 8 de octubre, cuando las fuerzas militares de Campo de Mayo, al mando del general Eduardo J. Ávalos, exigieron la renuncia y detención de Perón. El 11 de octubre Estados Unidos le pidió a Gran Bretaña que dejara de comprar bienes argentinos durante dos semanas para producir la caída del gobierno⁶.

Luego llegaría la demostración de lealtad del 17 de octubre, donde el movimiento obrero reclama la libertad de Perón, y el consecuente llamado a elecciones a partir del cual el Partido Laborista accede al poder. Aunque ahora bajo el amparo de un gobierno constitucional, las identificaciones que expresaban la fractura social permanecieron inalterables. El antiperonismo tomó la bandera de la democracia y criticó duramente el totalitarismo de sus adversarios; el peronismo tomó como bandera la justicia social y criticó duramente el desprecio de sus adversarios por los trabajadores.

Tras el fracaso de la Unión Democrática⁷, la UCR adopta una serie de medidas estratégicas para recuperarse de la derrota; el objetivo era reposicionarse como la

⁴ Godio, Julio, *Historia del movimiento obrero argentino (1870-2000)*, Tomo II, p. 823. Editorial Corregidor, Buenos Aires, 2000.

⁵ Un antecedente de este frente puede ser la creación, a mediados de agosto de 1945, de la Junta de Coordinación Democrática, presidida por el radical Ricardo Garbellini, e integrada por Justiniano Allende Posse (Centro Argentino de Ingenieros), Germán López (Federación Universitaria Argentina), Bernardo Houssay (científico), José Santos Gollán (rector de la Universidad Nacional del Litoral), Alejandro Lastra, Joaquín de Anchorena (Sociedad Rural Argentina), Laureano Landaburu (Partido Demócrata Nacional), Juan José Díaz Arana (Partido Demócrata Progresista), los radicales antiperonistas José M. Cantilo y Diógenes Taboada, los socialistas Nicolás Repetto y Alfredo Palacios, el radical Gabriel Oddone, Carlos E. Díaz Cisneros y Gregorio Aráoz Alfaro.

⁶ Schwarzer, Jorge, *La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina*, p. 194. Planeta, Buenos Aires, 1996.

⁷ La Unión Democrática se constituyó como acuerdo electoral para detener al incipiente movimiento nacionalista-laborista; allí convergieron fuerzas políticas totalmente disímiles como el Partido Socialista, el Comunista, la UCR y los demócratas progresistas. También dieron su apoyo la Federación Universitaria Argentina (FUA), la Sociedad Rural (terratienenientes), la Unión Industrial (grandes empresas) y la Bolsa de Comercio.

única fuerza partidaria con posibilidades reales de oponerse al gobierno de Perón. En el plano interno, a pesar de sus diferencias, unionistas, sabattinistas e intransigentes mantuvieron posiciones de similar dureza frente al gobierno de Perón, siendo la “abs-tención parlamentaria” la herramienta de confrontación en las cámaras legislativas. En lo externo, se relegan las alianzas partidarias para comenzar a tejer vínculos con otros sectores de la sociedad tradicionalmente opuestos a los idearios fundadores del radicalismo, que posibiliten una nivelación de fuerzas con el justicialismo. Esta política da sus frutos a partir de la segunda presidencia de Perón, cuando la oposición fracasa en el boicot a la reforma constitucional y comienzan los acercamientos con los sectores católicos y las fuerzas armadas. A mediados de 1951 se publica una declaración del Comité Nacional de la UCR donde se hace explícito que el programa partidario no contiene disposición alguna dirigida a provocar la separación de la Iglesia del Estado o a instituir la disolución de la familia por vía del divorcio. En cuanto al problema de la religión en la escuela, el radicalismo se jacta de haber proclamado la libertad de enseñanza con todas sus posibilidades útiles. El documento sostenía que los gobiernos totalitarios malogran los sentimientos cristianos y concluía con una advertencia: los católicos deben arrodillarse ante Dios pero jamás ante los tiranos⁸.

Actitud del radicalismo ante la asonada de 1951

Proclama cívico-militar de 1951: “¡Argentinos! Una vez más —ojalá sea la última— las Fuerzas Armadas deben hacer momentáneo abandono de sus tareas específicas en salvaguarda de los más sagrados intereses de la Nación, conculcados por un gobierno que, a través de una prédica demagógica y de permanente engaño, no ha trepidado en llevar a la Nación a una quiebra total de su crédito interno y externo, tanto en lo moral y espiritual como en lo material... Los que tenemos el privilegio de vestir el uniforme de la patria y ser por ello, en primer término, fieles custodios de las más puras glorias y tradiciones, como también del honor y del prestigio de las instituciones armadas, no podíamos permanecer impasibles frente a ese proceso de descomposición general, que amenaza llevar a la república al derrumbe total de aquellos valores sustanciales que concitaron siempre la consideración y el respeto de todos los pueblos civilizados”. Firman la proclama por el arco político opositor: Reynaldo Pastor, Felipe Yofre, Héctor González Iramain (Partido Demócrata Nacional); Arturo Frondizi, Eduardo Laurence-na, Mauricio Yadarola (Unión Cívica Radical); Julio A. Noble, Horacio Thedy (Partido Demócrata Progresista); y Américo Ghioldi (Partido Socialista)⁹. Reproducían textualmente el texto que el general Menéndez utilizara como proclama.

Según el estudio de César Tcach, existieron fuertes vínculos entre integrantes partidarios de la UCR y los golpistas de las Fuerzas Armadas que el 28 de septiembre de 1951 se sublevaron en la base aérea de El Palomar. Entre los castrenses se destaca el nombre del brigadier Guillermo Zinny, hermano del dirigente radical cordobés Mario Zinny —miembro del Comité Nacional entre 1952 y 1953—. Mario Zinny, al parecer,

⁸ Diario *La Voz del Interior*, 26 de agosto de 1951. Citado en Tcach, César, *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba (1943-1945)*. Editorial Biblos, Buenos Aires, 1991. El autor realiza un análisis pormenorizado de las proyecciones del radicalismo cordobés a nivel nacional, como así también de los actores políticos del período.

⁹ El documento es reproducido en García, Eduardo Augusto, *Yo fui testigo. Antes, durante y después de la segunda tiranía*. Editores Luis Lasserre y Cía, Buenos Aires, 1971.

ofició de nexo en la articulación de la intentona cívico-militar, mientras que Guillermo Zinny, al decir de sus compañeros de armas, cumplió un rol protagónico como recluta de otros oficiales.

Dos altos militares complotados que señalan a Zinny son: el brigadier Samuel Guaycochea, jefe de la base aérea de Córdoba y el capitán de navío Vicente Baroja, jefe de la Fuerza Aeronaval de La Plata.

Las tratativas también se dieron al máximo nivel jerárquico posible; el general Menéndez, líder golpista, mantuvo reuniones personales en Córdoba nueve meses antes del alzamiento con el diputado nacional doctor Mauricio Yaradola, hombre fuerte del radicalismo unionista. Dicho encuentro puntualizó en la necesidad de expulsar a Perón del poder a través de un levantamiento cívico-militar; las relaciones continuaron intentando encontrar eco al interior de las Fuerzas Armadas y de la UCR.

Según el estudio realizado por César Tcach, “entre los principales dirigentes sectoriales que fueron partícipes de los preparativos del levantamiento se encontraban Yáñez Álvarez, Escarpelo y la mano derecha de Mauricio Yaradola en la capital cordobesa: Arturo Armella, quien fue detenido por la policía bajo la acusación de fabricar bombas”¹⁰.

Yaradola había sido candidato a gobernador de Córdoba en las internas radicales del 16 de diciembre de 1945 acompañado por Miguel Ángel Zabala Ortiz como vicegobernador. Diputado entre 1948 y 1952 —y luego entre 1955 y 1961—, el 22 de junio de 1950, tras discutirse un despacho de una comisión designada para el caso, fue suspendido de sus funciones de diputado nacional por diez sesiones sin goce de dietas, acusado de conducta indecorosa en el recinto. Tras quedar implicado en el complot golpista de 1951, se exilió en Chile, país en el que permaneció hasta 1954. Al regresar al Congreso Nacional, oficiará de nexo entre su fracción partidaria (Unidad Radical), las corporaciones, la Iglesia y las Fuerzas Armadas. Tanto él como su compañero de bancada el unionista Donato Latilla Frías se opondrán a las leyes anticatólicas. Ya bajo el gobierno de facto de Aramburu, y con el cargo de embajador en Washington (1956-1958), tendrá la tarea de estrechar vínculos con el país del norte con el objetivo de introducir capitales foráneos en las explotaciones petrolíferas nacionales.

Ausentes sin aviso el 16 de junio

La actitud de la UCR ante la masacre del 16 de junio de 1955 refleja en buena parte las contradicciones de sus líneas internas. Las posiciones más duras afloraron desde Córdoba, dominada por los sectores unionistas de estrecha relación con las fuerzas armadas. Un gesto fijó posición, ninguno de los miembros del bloque radical se hizo presente en el homenaje a las víctimas celebrado en la legislatura local. Según Tcach, “el vacío dejado por los *ausentes sin aviso* reflejaba el predominio de las posiciones disruptivas en el radicalismo cordobés”. Si bien los sabatinistas no participaron en la conspiración, su apoyo al levantamiento fue explícito. El Comité Provincial (liderado por don Amadeo) reafirmará en un documento “el papel de las Fuerzas Armadas como defensoras de la democracia argentina”¹¹. Si bien la intransigencia radical no apoyó de forma orgánica el fracasado golpe, el tan esperado discurso de Frondizi del 27 de julio de 1955 no contiene

¹⁰ Tcach, César, *op. cit.*, p. 191.

¹¹ *Ibíd.*, p. 247.

ninguna alusión a las víctimas del bombardeo, ni una condena a los autores materiales de los hechos. Cabe señalar que en la ciudad de Córdoba, la misma noche en la que hablaba Frondizi estalló un artefacto explosivo en la Unidad Básica N° 3. Desde julio, la violencia organizada desde el ámbito civil se impone como nuevo fenómeno, y los partidos políticos opositores no quedan al margen de este accionar. En el documento del Comité Provincial de la UCR se dirá que “el pronunciamiento militar... es la consecuencia lógica del avasallamiento del régimen institucional y de opresión tiránica... ese estallido se ha producido y se repetirá una y cien veces más... En vano el ministro de Ejército... trata de hacerles creer a los oficiales, suboficiales y soldados, que él mismo ha defendido en los sucesos del 16 de junio la Constitución y la ley; el Ejército y el Pueblo saben que una y otra han sido abrogadas por el régimen gobernante”¹². Dicho documento no hacía referencia a los heroicos granaderos que defendieron la Casa Rosada; por el contrario, se refería a los secuaces del ministro de Marina, contralmirante Aníbal Olivieri, argumentando que el pronunciamiento militar era la consecuencia lógica del avasallamiento del régimen institucional y la opresión tiránica.

Según Tcach, en junio de 1955 había tenido lugar una reunión en la casa de Yaradola en la que el dirigente radical obtuvo el visto bueno de un grupo de oficiales de Aeronáutica para el inicio de acciones de resistencia civil; más aún, a partir de entonces dos oficiales de aquella guarnición entrenaron en fincas y casas de campo de dirigentes radicales a los integrantes de los grupos de acción. En los entrenamientos participaron tanto sabatinistas como unionistas, pero esta coincidencia no se tradujo en la creación de un organismo coordinador entre los dirigentes de ambas corrientes. Formaban parte de las cúpulas de los comandos civiles Yaradola y Rodolfo Amuchástegui por el unionismo, y Eduardo Gamond y Santiago del Castillo por el sabatinismo.

Pero los radicales no eran los únicos que habrían de organizar a sus militantes:

“La Federación Socialista de Córdoba enfrentó la formación de comandos civiles... Merced a las gestiones realizadas por el líder socialista Miguel Ávila, los más decididos activistas de su agrupación habrían de vincularse a los comandos civiles. Paralelamente, los círculos católicos y tradicionalistas de la ciudad constituyeron sus propios organismos. Alentados por el apoyo de militares de aeronáutica, los Dres. Luis Torres Fotheringham, Tristán Castellano, Guillermo Saravia, Damián Fernández Astrada, Lisardo Novillo Saravia (h) y los ingenieros Fernández Padilla, Guillermo Castellano y Calixto de la Torre, pusieron en marcha la formación de los comandos civiles católicos... En su dirección convivían dirigentes de la Acción Católica, el partido Demócrata Cristiano, el sector católico del PDNC y sacerdotes como Quinto Cargnelutti”¹³.

Hacia el golpe de septiembre

Casi diez años después de ocurrida la Marcha de la Constitución y la Libertad la oposición volvió a la carga en su intento de movilizar a sus seguidores con el fin de realizar una demostración de fuerza. Esta vez el epicentro fue la ciudad de Córdoba.

¹² Córdoba, 15 de julio de 1955. Citado en Tcach, César, *op. cit.*, p. 248.

¹³ *Ibíd.*, pp. 251-252.

El 21 de septiembre de 1954, la Acción Católica decidió realizar una “semana estudiantil católica”, que incluía desfiles, conferencias y otros tipos de actos demostrativos de que las movilizaciones masivas no eran exclusividad del justicialismo. Por otro lado, la iniciativa respondía a una jornada de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) programada para la misma fecha. La gran adhesión al acto conseguida por los sectores católicos tuvo consecuencias a nivel nacional, a partir de entonces la oposición comenzó a desafiar al gobierno en su propio terreno: la calle. Es de destacar que varias organizaciones profesionales y empresarias acompañaron activamente la acción.

Esta demostración de fuerza dejaba entrever el objetivo de algunos dirigentes políticos de generar una base de legitimación a una potencial intervención militar. En la ciudad de Córdoba, el 24 de septiembre de 1954, durante la “semana estudiantil católica”, se incluyó dentro de las actividades, participar en la procesión de la Virgen de la Merced, generala del Ejército argentino y patrona de la Aeronáutica. A su vez, la publicación católica de gran influencia *Los Principios*, no reparaba en elogios hacia la aviación militar, con el fin de estrechar vínculos.

La guarnición militar Córdoba estaba influenciada por la elite católica y algunos radicales, sobre todo la Escuela de Aviación Militar, cuyo director era el brigadier Raúl Oscar Lacabanne. Entre los jóvenes oficiales de la Aeronáutica, que se constituyeron como interlocutores privilegiados con los comandos civiles radicales y católicos, se encontraban: el vicecomodoro Julio César Krause¹⁴, los comandantes Hugo Martínez Zuviría¹⁵, Luis Lanari¹⁶, Oscar Tanco, Juan Bianchini, Carlos Grasselli y los capitanes Ricardo Castellano y Oscar Bonangelino (asistente del jefe de la Escuela de Especialidades de Aeronáutica).

Exiliado Zavala Ortiz en Uruguay, el contacto entre la UCR y el general Videla Balaguer fue su asistente en el comando, el mayor Juan M. Fernández Funes, quien era el novio de la hija de Mauricio Yaradola. Esta relación se vincula a la elección del general Videla Balaguer (a cargo del comando de la 4ª Región Militar), como jefe de la sublevación. El nexo de Videla Balaguer con el sector católico fue el Dr. Luis Torres Fotheringham.

¹⁴ Quien el 10 de junio de 1956, bajo el cargo de ministro de Aeronáutica del gobierno de facto de Aramburu, firmaría el decreto de Ley Marcial y el decreto N° 10.363 que ordena fusilar a quienes violen la Ley Marcial. Dichos decretos fueron creados y utilizados con el fin de exterminar a la resistencia peronista, la historia de los fusilamientos del año 1956 fue reconstruida y denunciada por Rodolfo Walsh en su libro *Operación Masacre*.

¹⁵ Uno de los doce vástagos del escritor y político ultracatólico Gustavo Martínez Zuviría —conocido como Hugo Wast—, buena parte de su familia abrazó la carrera militar. Los Martínez Zuviría cimentaron los principios de la “Revolución Libertadora”, su hermano el capitán, en la Escuela Superior de Guerra, Jorge Martínez Zuviría se sumó a los sucesos del 2 de febrero de 1952 que fracasaron en la intención de desestabilizar el gobierno de Juan Domingo Perón. Como consecuencia de ello estuvo detenido durante varios meses, pero pudo seguir su carrera militar. En el Ejército es recordado el paso de su hermano, el general de división Gustavo Martínez Zuviría —escritor, como su padre, pero inclinado hacia los temas históricos—, y de su sobrino, el teniente coronel Gustavo Martínez Zuviría, que murió en 1990 y fue un reconocido carapintada ligado a los levantamientos de Rico y Seineldín.

¹⁶ El luego comodoro (R) Luis H. J. Lanari fue gobernador de Río Negro durante la dictadura de Onganía, desde el 11 de agosto de 1966 al 16 de agosto de 1969.

Capítulo cuatro

La Iglesia contra Perón

Al cabo de un meduloso examen de las relaciones entre el primer gobierno de Perón y la Iglesia, Lila M. Caimari reconoció que “la ilusión de proponer una ‘hipótesis causal segura’ sobre la ruptura entre la Iglesia católica y el gobierno peronista parece evaporarse”. La investigadora vio en ese tema “un perfecto ejemplo ‘desencantador’ sobre la explicación en historia”¹.

No obstante, rastrear el desarrollo de esas relaciones puede permitir, si no establecer una “hipótesis causal segura”, al menos señalar los puntos de fricción a través de los cuales el conflicto se fue gestando hasta alcanzar la dimensión que adquirió entre 1954 y 1955.

El gobierno militar establecido el 4 de junio de 1943 abrió las puertas de la educación pública a la Iglesia católica. Después de sesenta años de laicismo, se implantó la enseñanza religiosa obligatoria en las escuelas primarias y secundarias estatales. Representantes del estamento clerical fueron nombrados también en funciones públicas relevantes, principalmente en el área educativa. Rompiendo con sesenta años de tradición laica remitida a la “generación del ochenta”, estas medidas promovieron una especial armonía en las relaciones entre el gobierno militar y la jerarquía eclesiástica.

Perón se presentó a elecciones como continuador de la obra iniciada por ese gobierno de facto y en los comicios de 1946 contó con el apoyo de la Iglesia. En su inicial acción de gobierno mantuvo en lo esencial la orientación filoclerical del gobierno militar. Entre otras cosas, en 1947 se aprobó la ley N° 12.978 que ratificaba el decreto del gobierno militar que había implantado la enseñanza religiosa.

Sin embargo, Susana Bianchi señala que las medidas del gobierno constitucional no se limitaron a legalizar lo actuado en este orden por el régimen de facto: también introdujeron ciertas restricciones a la injerencia de la Iglesia en la esfera educativa. Esto comenzó ya con el decreto reglamentario de esa misma ley. Con arreglo a este decreto, de los seis miembros que debían integrar la Dirección Nacional de Instrucción Religiosa, el director y cuatro vocales serían nombrados por el Poder Ejecutivo Nacional y sólo el restante vocal “sería designado a propuesta en terna del honorable episcopado argentino”². Si bien los programas de estudio, los textos y la designación de docentes se realizarían “previa consulta con la autoridad eclesiástica”, también se

¹ Caimari, Lila M., *Perón y la iglesia católica. Religión, Estado y sociedad en Argentina (1943-1955)*. Editorial Ariel, Buenos Aires, 1995, p. 259.

² Bianchi, Susana, *Catolicismo y Peronismo. Religión y política en Argentina 1943-1955*. Editorial Prometeo/IEHS, Buenos Aires, 2001, p. 111.

definía de modo explícito que tales consultas serían exclusivamente las que tuvieran que ver con “el resguardo de la ortodoxia en materia de la religión”. A juicio de Susana Bianchi, esto significaba que “se le concedía a la Iglesia un amplio espacio, pero el Estado no estaba dispuesto a abandonar totalmente las formas de control”³.

Aparte de lo relativo al control de los contenidos de la enseñanza que se impartiría en las clases de religión, se planteó la insatisfacción de amplios sectores católicos militantes por el hecho de que la religión se incorporara como una asignatura más, en el contexto de otras materias en las que seguían predominando criterios iluministas que de hecho contradecían e invalidaban lo que se pudiera enseñar en las clases de religión⁴. Estas observaciones críticas denotaban la aspiración a infundir un carácter confesional a *toda* la enseñanza, sin limitarse a la instrucción que se impartiera en las clases de religión. Hasta ahí no llegaba la buena disposición del Gobierno. El Estado se reservaba el control de los contenidos del conjunto de la enseñanza, adoptando la religión como una materia entre tantas.

Los cuestionamientos provenientes de esos círculos católicos estaban referidos tanto a aquellos contenidos de la enseñanza en los que el peronismo no había innovado en los conceptos tradicionalmente guiados por el pensamiento liberal (como en la enseñanza de la historia), como también a aquellos en los que el peronismo sí había innovado, pero haciéndolo con un criterio modernista que tampoco correspondía al catolicismo tradicional, como en temas que rozaban la educación sexual.

Si bien estos planteos eran frecuentemente impulsados por grupos que expresaban variantes radicales de integrismo católico, muchas veces los grupos católicos liberales los acompañaban. Esto se explica porque por lo general los liberales eran antiperonistas desde el vamos y tales críticas contribuían a esmerilar la alianza del clero con Perón, efecto que ellos valoraban. En esa primera etapa la alianza entre el peronismo y el clero se sostuvo, pero los aspectos mencionados marcaban sus límites. La educación era precisamente el terreno en el que el gobierno de Perón mayores concesiones había hecho al clero. Allí el gobierno cedía espacios, pero siempre manteniendo el control.

La Sociedad de Beneficencia, instituida por Rivadavia en 1823, estaba desde principios del siglo XX fuertemente ligada a la Iglesia. Junto a algunas actividades caritativas, la Sociedad daba lugar al lucimiento de distinguidas damas que hacían exhibición de los sentimientos piadosos que caracterizan a las familias de la alta sociedad. Esta entidad no se atenía a la legislación vigente y cumplía escasamente con su presunta función, por lo que fue intervenida por el gobierno peronista en 1946. Su lugar fue ocupado desde 1948 por la Fundación Eva Perón que, en el concepto de su fundadora, no debía practicar la “caridad”, sino la “justicia social”: “Lo que más me indignaba al principio de la ayuda social era que la calificasen de limosna o beneficencia. Porque la limosna para mí fue siempre un placer de los ricos”⁵. No se trató solamente de un cambio en la denominación de lo que se hacía, sino de una diferencia sustancial en la práctica, hecha posible porque el gobierno nacional se encargó de asegurar los fondos necesarios para la asistencia social. Susana Bianchi no es la única en opinar que “se trató indudablemente de uno de los instrumentos redistributivos más eficaces del peronismo y que permitió además alcanzar a muchos sectores sociales excluidos de

³ Bianchi, Susana, *op. cit.*, p. 112.

⁴ *Ibidem*, pp. 113-115.

⁵ *Ibidem*, p. 218.

las políticas estatales. Poco podían hacer los organismos asistenciales católicos frente a tal estructura”⁶.

La reforma de la Constitución de 1949 dio lugar a otro señalamiento del límite de la alianza entre Gobierno e Iglesia. La jerarquía eclesiástica aspiraba a que se depurara el texto constitucional de las concepciones liberales que habían presidido tanto su aprobación en 1853 como la reforma de 1860. Se buscaba erigir al catolicismo en guía ética y religiosa de la Nación. La Convención Constituyente ignoró estas expectativas, limitándose a incorporar a la Constitución los derechos sociales, los principios económicos estatistas referentes a los servicios nacionalizados, el sistema de elección directa y la posibilidad de la reelección presidencial. Se incluyeron en el preámbulo las tres banderas peronistas y se ratificó el principio de la soberanía del pueblo, que para el integrismo católico estaba en contradicción con la idea de que toda soberanía proviene de Dios⁷.

Otro punto de fricción fue el referente a la libertad de cultos, ya que el gobierno de Perón demostró no compartir los criterios de la jerarquía acerca de las creencias ajenas al catolicismo romano.

Un choque se produjo en octubre de 1950 con motivo de un acto realizado en el Luna Park por la Escuela Científica Basilio, bajo la consigna “Jesús no es Dios”, respondiendo al ideario espiritista. El acto fue autorizado por el Gobierno y hasta se leyó en el mismo un telegrama de adhesión de Juan Perón. Jóvenes de la Acción Católica, que consideraban blasfemia la consigna del acto y entendían que no debió haber sido autorizado, provocaron un tumulto, en el que barras antagónicas se enfrentaron enarbolando las consignas “Cristo Rey”, las unas, y “Perón” las otras. La policía debió intervenir, deteniendo a trescientos miembros de la Acción Católica. A consecuencia de este incidente y de sus repercusiones en círculos oficialistas y eclesiásticos, Perón y Eva Perón se abstuvieron de concurrir (como originariamente estaba planeado) al V Congreso Eucarístico Nacional, inaugurado en esos días en Rosario, aunque se hicieron presentes una semana después en su clausura⁸.

La tolerancia del gobierno de Perón respecto a los cultos no católicos era vista con recelo por parte de la jerarquía de la Iglesia. Lila M. Caimari hizo notar que, a juicio de la jerarquía, “la libertad constitucional de cultos era un mal necesario que el Estado debía controlar de cerca para evitar que la acción de otras religiones jugase en contra del catolicismo”⁹.

La misma autora señala la contradicción existente entre dos conceptos de tolerancia religiosa: “...la libertad de cultos garantizada por la Constitución no impedía la preeminencia de la religión católica. Estos dos principios —libertad de todas las religiones unida a la promoción de una de esas religiones— constituían los dos polos de una tensión no siempre fácil de resolver”. La Iglesia observó con disgusto que el gobierno de Perón se inclinaba hacia el primero de esos polos.

Este caso se volvió a presentar en mayo y junio de 1954, en ocasión de las misiones de fe realizadas por el predicador norteamericano Thomas Hicks, un pastor pentecostal que, después de ser recibido por Perón en la Casa de Gobierno, convocó

⁶ *Ibíd.*, p. 217.

⁷ *Ibíd.*, pp.101-104.

⁸ *Ibíd.*, pp. 248-254.

⁹ Caimari, Lila M., *op. cit.*, p. 195

a muchedumbres considerables en dos grandes estadios de Buenos Aires (Atlanta y Huracán), donde procedió a la ejecución de sus curaciones milagrosas. Al igual que con el acto espiritista, la posición del Gobierno consistió en facilitar la realización de estas actividades disidentes y hacer incluso llegar sus simpatías, en tanto que la jerarquía católica presionaba para ponerles restricciones¹⁰.

La actividad desplegada por el gobierno peronista en torno a la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) fue un punto más de fricción. Según Lila Caimari,

“(...) la UES fue el último y más visible intento de Perón de convertir a la Argentina en una ‘comunidad organizada’. Su creación correspondía a la voluntad, expresada incansablemente en sus discursos, de ganar a la juventud para su movimiento. A partir de 1952 se acentuó el énfasis en esta empresa. La politización de los jóvenes, ya iniciada a través de la educación pública, debía comprender también un educación física y moral”¹¹.

La infancia y la adolescencia eran terrenos generacionales en los que hasta entonces el clero no enfrentaba competencia. Y ahora el Estado intervenía también allí con mucho ímpetu y recursos abundantes, y con criterios que claramente no eran los mismos en cuanto al rol que se asignaba al cuerpo en la formación moral.

La alianza entre el peronismo y la Iglesia católica se basó en objetivos políticos que en lo inmediato eran comunes, pero albergaba los elementos de una ruptura futura. La Iglesia avaló el liderazgo político de Perón, reservando para sí la dirección religiosa e ideológica del proceso. Siguiendo el camino adoptado por el gobierno de Franco en España, se esperaba que el gobierno peronista transformara al Estado laico en un Estado confesional que mantuviera esos distintos roles.

Pero ninguna de las dos partes se atuvo a esa división de funciones.

En primer lugar, el culto a Perón era entre los trabajadores algo más que el apoyo político a un presidente. Era la adhesión a un liderazgo integral, que incluía un componente religioso. Tras la muerte de Eva Perón, el culto a Evita, que ya incluía elementos místicos, se convirtió en la veneración a una santa. El peronismo tenía así dos figuras simbólicas que excedían los límites del liderazgo político y proponían de hecho una versión del cristianismo que se postulaba, a veces explícitamente, como más auténtica que la de la ritualidad convencional, signada por la hipocresía.

A su vez la jerarquía eclesiástica, al constatar que el hecho de que el gobierno peronista ofreciera un lugar a la Iglesia no implicaba una abolición del carácter laico del Estado, se inclinó a promover la constitución de una fuerza propia que tomara la forma de los partidos demócratas cristianos que habían resultado exitosos en Italia y Alemania en la posguerra. Esto, que se empezó a concretar en una reunión de laicos celebrada en la ciudad de Rosario en 1954, fue visto por Perón como un gesto rupturista, ya que el peronismo incluía entre los componentes de su identidad la pretensión de ser expresión política del cristianismo.

Perón consideró que existía una ofensiva clerical generalizada y no se equivocaba, porque la minoría antiperonista existente en el clero en 1945 se había extendido a lo

¹⁰ Bianchi, Susana, *op. cit.*, p. 254-259.

¹¹ Caimari, Lila M., *op. cit.*, p. 281-282.

largo del desarrollo de los mencionados puntos de fricción, pasando a ser predominante en la Iglesia. El conciliador cardenal Copello ya no tenía la principal voz cantante, mientras crecía para reemplazarlo la figura de Caggiano. Perón contraatacó desde fines de 1954 con la conocida batería de medidas: abolición de la enseñanza religiosa en la escuela pública, ley de derecho al divorcio, ley de profilaxis, proyecto de reforma constitucional para la separación de la Iglesia del Estado.

Aunque la Iglesia estaba defendiendo en la Argentina una posición de privilegio, las medidas del gobierno peronista le permitieron asumirse como objeto de persecuciones estatales, lo cual incrementó la cohesión en sus filas. Horacio Verbitsky comenta que “como el Vaticano ante el nazismo, la Iglesia católica argentina sólo tuvo conmiseración para sí misma”¹².

La acción del clero cobró importancia decisiva en dos terrenos en los que hasta entonces el peronismo había mantenido el control: la movilización callejera, en la que el clero ratificó su capacidad de convocatoria sobre las capas medias el 11 de junio de 1955 en la procesión de Corpus Christi, arrastrando inclusive tras de sí a todo el antiperonismo político partidario: liberales, socialistas y comunistas, laicistas y ateos marcharon tras las banderas clericales, porque habían encontrado en la Iglesia la fuerza capaz de aglutinar y dinamizar a toda la oposición. En segundo término, en la influencia en las filas militares, particularmente sobre el Ejército, donde era amplia la influencia del nacionalismo católico. La Armada, por su parte, había sido siempre antiperonista, pero liberal, lo que no impidió a los marinos pintar el “Cristo vence” en las alas de los aviones que descargaron bombas y metralla sobre el Gobierno y el pueblo el 16 de junio.

Repercusiones del conflicto entre Perón y la Iglesia en la prensa nacional e internacional

Con el título “Perón promueve violenta campaña anticlerical”, el 10 de noviembre de 1954 en el diario *Tribuna da Imprensa*, de Río de Janeiro, Brasil, aparece un artículo donde se expresa que el dirigente de la CGT, Héctor Hugo Di Pietro, denunció “la infiltración clerical” en la fila de los trabajadores. Dicho artículo pretende demostrar que, en ese marco, el alto clero católico argentino iría a favorecer la constitución de un movimiento demócrata cristiano en la Argentina.

En la edición del diario *El Tiempo* de Bogotá, el 11 noviembre de 1954 se publicó un artículo intitulado “Perón Acusa al Clero de Crear Agitación para Alterar la Paz”. Allí informa que el presidente argentino expresó que “Córdoba, La Rioja y Santa Fe son los centros donde se expresa la hostilidad de la iglesia a través de tres obispos aunque aclaró que no era la iglesia propiamente dicha ni los estudiantes como tales sino los políticos”. Perón acusó a tres diputados radicales de tirar panfletos, los mismos van a los locales de radicales y demócratas a reunirse. Los comunistas actúan en sociedad con esos partidos. Los miembros de la Acción Católica actúan en contra del gobierno pero se ocultan como tales.

El diario *El Tiempo* de Bogotá, el 12 de noviembre de 1954 publicó: “En Córdoba, el gobierno de esa provincia destituyó de su cargo de profesor al presbítero Manuel Andreatta quien enseñaba religión en una escuela superior. Por otro lado anunció que

¹² Verbitsky, Horacio, *Cristo vence*. Tomo I de *Historia política de la Iglesia Católica Apostólica Romana en la Argentina*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2007, p. 309.

hubo revueltas estudiantiles en la ciudad Eva Perón (La Plata) y Buenos Aires con estudiantes detenidos. Otro de los acusados era el nuncio papal monseñor Mario Zanin y monseñor Nicolás Fassolino, obispo de Santa Fe de quienes se dijo que partieron a Roma”.

El diario *Democracia*: “No hay conflicto con la iglesia: se trata de cuatro o cinco curas descarriados, dijo Perón”.

El diario peronista *La Época* le contesta en su editorial al requerimiento hecho por Monseñor Juan Carlos Aramburu, obispo de Tucumán, para que el presidente Perón rehúe firmar y promulgar la ley de divorcio pasada por el Congreso. “Es mucho pedir, pretender que Argentina sea el único país ortodoxo de la tierra. Por ello deba quizá diferirse la consideración de la petición del Señor Obispo Tucumano, para cuando la iglesia resuelva plantear la misma impugnación en todos los países hermanos de raigambre católica, en los que ya rige el divorcio y con los cuales la Iglesia mantiene cordiales relaciones”.

El 24 de noviembre de 1954, el diario *La Prensa* de Lima reproduce *La Prensa* de Argentina (órgano de la CGT): “Los accionistas chilenos tenían que hacerse sentir su voz porque son cómplices de lo que nosotros hemos denunciado en nuestro país. Al saberse descubiertos, recurren a los ardidés de todos los tiempos: tender una cortina de humo o de lágrimas para conmovier a los espíritus”.

La revista *Criterio*, en su N° 1224, del 25 de noviembre de 1954 publica una carta al presidente Juan Domingo Perón donde expresa entre otros conceptos la preocupación por las detenciones de sacerdotes y le plantea a Perón que permita que sea la Iglesia la que evalúe y juzgue a los sacerdotes que son una minoría. Firmada por Santiago L. Card. Copello, Arzobispo de Bs. As., Primado de la R. Argentina; Antonio Cardenal Caggiano, Obispo de Rosario; Fermin Lafitte, Arzobispo de Córdoba, Carlos F. Hanlon, Obispo de Catamarca; Francisco Vincentin, obispo de Mercedes; Jose Weimann, Obispo de Santiago del Estero; Juan Carlos Aramburu, Obispo de Tucumán; Emilio A. Di Pasquo, Obispo de San Luis; Antonio José Plaza, Obispo de Azul; José Borgatti, Obispo de Viedma; Luis A. Borla, Vicario Capitular de La Plata, etc.

La Tribuna Popular de Montevideo del 27 de noviembre de 1954 escribió: “La Policía Federal aplicó 30 días de arresto al sacerdote católico Rodolfo Carboni, por infracción al edicto de desórdenes”.

El País de Montevideo, el 30 de noviembre de 1954 publicó un artículo de Fred L. Strozier de *Associated Press*. En el que se refiere a la manifestación clerical multitudinaria del 29 de noviembre y el editorial del periódico “La Prensa”, órgano de la CGT, donde se formula una advertencia contra las “manifestaciones históricas”. El conflicto comenzó el 10 de noviembre cuando Perón acusó a veinticuatro sacerdotes de tratar de infiltrarse en las organizaciones peronistas para actuar contra el gobierno. “En la Provincia de Santiago del Estero, la Fundación Eva Perón anunció que los sacerdotes del convento de San Francisco se negaron a decir misa en la fecha del fallecimiento de Eva Perón, por lo tanto Raúl Mende, ministro de Asuntos Técnicos y director de Educación de la Fundación, ordenó la clausura de la capilla que existe en la escuela de la Fundación”.

El 2 de diciembre de 1954 *El Tiempo* de Bogotá decía: “Reorganización del Sistema Directivo Educacional. Suprimida la Dirección de Enseñanza Religiosa”.

El 9 de diciembre de ese año *Il Popolo de Italia*: “Durante el cierre del año Mariano en la Argentina, hubo una enorme reunión de fieles a pesar de la prohibición de Perón. La misa fue dada por Monseñor Roca y el Cardenal Santiago Copello”.

En relación al acto religioso en Plaza de Mayo *El País* de Montevideo, con fecha 13 de diciembre de 1954, cita un párrafo de Perón: “Ahora los estamos viendo aparecer en defensa de la Iglesia, a la que nadie ataca, vestidos algunas veces de oligarcas y otras con sotanas, pero siempre son los mismos”. “El pueblo olfatea antes que nosotros... De manera, compañeros, que hay que dejar actuar al pueblo...”.

El 17 de diciembre de 1954, el diario *La Prensa* de Lima publicó: “La legisladora Elvira Rodríguez Leonardi de Rosales, senadora por Córdoba fue expulsada esta mañana por el bloque único de legisladores peronistas del Senado, por no haber votado a favor del divorcio”.

En otras ediciones del diario *La Nación* (4 de febrero y 9 de marzo de 1955) se publican las siguientes noticias: “En Jujuy se informó que un delegado del Partido Peronista denunció al sacerdote Luis Alberto Aguirre del Convento de San Alfonso de Salta por haberse expresado contra la seguridad del Estado”. “El sacerdote Dionisio Montero fue separado del cargo por las autoridades eclesiásticas en San Andrés de Giles. La policía dijo que había hecho imprimir críticas a Perón en copias de una carta pastoral para distribuirla entre sus feligreses”.

Homenaje en la Catedral Metropolitana, oficiado por el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Santiago Luis Copello, con motivo del retorno al país de los monseñores Manuel Tato y Ramón Novoa, tras la caída del gobierno constitucional. 23 de octubre de 1955. Fotografía: Archivo General de la Nación



El 13 de junio de 1955 el diario *La Prensa* publicó: “Detención del cura Pedro Martín en la localidad de Acebal (Santa Fe) por hacer una procesión”.

Ese mismo día en *La Razón* se lee: “Dictóse un Decreto por el que se suspenden los actos religiosos fuera de los templos”.

Con fecha 16 de agosto de 1955, el diario *Clarín* decía: “Un Colegio Religioso era un gran depósito de armas. El Colegio Máximo, en la localidad de San Miguel perteneciente a la congregación de la universidad jesuítica. En su interior se encontraron numerosas armas de fuego”.

Ese mismo día *La Prensa* publicó: “Descubriose un plan terrorista y se capturó a muchos cómplices. Objetivo a) Producir un desorden total en la capital b) Atacar el sistema de luz, agua corriente, comunicaciones, emisoras radiales, comisarías, CGT y guarniciones militares, y producida la confusión, atentar contra la vida del presidente de la Nación, del ministro de ejército y de jefes de unidades militares. Detenidos: Como Jefe de Grupo Coppa Oliver, Ricardo Mario Rafael, Cornejo Andrés Alfredo, Cancelini Eduardo Alfredo, Narvaiz Raúl H., Ruiz Moreno (h) Aníbal, Cruz Jorge Osvaldo Francisco, Ramírez Enzo Jorge. Prófugos: Urtubey, Morón y Barbosa. Por distribución de panfletos: Mackinstosh, Sara Angélica, Celola, Ilda Esther, Palacios Villagrán de Anchorena, Edda”.

El 19 de agosto de 1955, el diario *La Nación* titulaba: “Desmentida de las autoridades del Colegio Máximo”.

Capítulo cinco

Hacia una gimnasia golpista

El conflicto entre Perón y los sectores opositores tuvo preparativos, alianzas y ensayos.

Los golpistas fueron ganando paulatinamente adeptos dentro de las Fuerzas Armadas, lo que les permitió planificar la neutralización de los oficiales fieles al poder legal constituido y limitar la posibilidad de enfrentamientos armados de magnitud entre sus oficiales. Menos segura parecía la posición de los cuadros subalternos, cuya fidelidad hacia uno u otro bando no estaba determinada de antemano. Pero por sobre todas las cosas, los militares y civiles golpistas temían la reacción de un pueblo mayoritariamente identificado con Perón y con las tradiciones de movilización y conquistas sociales que se había consolidado el 17 de octubre de 1945.

Hay sobrados testimonios y documentos que destacan el temor de los conspiradores civiles y militares, incluyendo sacerdotes y laicos, la Sociedad Rural y hasta los partidos Socialista y Comunista a “la turba peronista”. Ese temor generalizado solía acompañarse con un completo desprecio hacia la “chusma”, en una suerte de reacción rebosante de prejuicios culturales y étnicos.

Esta suma de temor a la reacción de los trabajadores, y a la vez de desprecio, sirvió para solidificar entre los ideólogos del golpismo la férrea convicción de que era imprescindible infundir el terror entre el pueblo para abortar y extirpar de raíz cualquier eventual intento de defender al Gobierno. Dicha conclusión había sido también una de las lecciones aprendidas por los golpistas tras su fracasado intento de sublevarse contra Perón en 1951, cuando el general Benjamín Menéndez declinó su “chirinada” con el único saldo luctuoso de un suboficial leal. Desde entonces quedó claro para los golpistas que Perón debía ser desalojado del poder en un acto violento.

De aquella intentona participó una escuadrilla de aviones de la base aeronaval de Punta Indio al mando del capitán de navío Vicente Baroja, que “tenía asignada la misión de cortarle la retirada al Presidente en caso de que fracasara el intento de matarlo. Pensaban que Perón, cuando viera complicada la situación, intentaría fugarse a otro país. En la práctica, la actuación de los aparatos navales se redujo al ametrallamiento de los aviones estacionados en el Aeroparque de Buenos Aires y a una acción de propaganda arrojando miles de volantes” sobre la Casa Rosada y el centro de la ciudad. Abortada la sublevación, Baroja se exilió en Uruguay”¹.

Desde entonces, sabotajes y atentados habían sido el preámbulo del futuro golpe

¹ Cháves, Gonzalo, *op. cit.*, pp. 28-29.

cívico-militar. Un golpe que a priori sus ejecutores habían decidido que tendría que ser necesariamente cruento y aleccionador. Es decir, terrorista.

El 28 de septiembre de 1951, el general Benjamín Menéndez se sublevó contra el gobierno de Juan Domingo Perón, pero no tuvo éxito, pues no encontró adhesiones importantes dentro del aparato militar.

Es necesario recordar que Benjamín Menéndez pertenecía a la primera generación de una estirpe golpista que más tarde contaría con personajes como Luciano Benjamín Menéndez, jefe del Estado terrorista en Córdoba (III Cuerpo de Ejército) entre 1976 y 1983; y Mario Benjamín Menéndez, gobernador militar de Malvinas en 1982, aquel que había amenazado con suicidarse antes de entregar Puerto Argentino a los hombres de Margaret Thatcher.

Lo acompañaban en la aventura oficiales que tendrán una destacada foja de servicios golpista, sobre todo a partir del golpe de Onganía, como Julio Alsogaray, Tomás Sánchez de Bustamante y Alejandro Agustín Lanusse. En un segundo plano estaban los oficiales Larcher, Guglielmelli, Álzaga y el capitán de navío Vicente Baroja, que proponía “darle muerte al tirano en su guarida”.

En medio de los aprestos militares, el general Menéndez convocó a una reunión secreta, el 30 de julio de 1951, para transmitirles a importantes referentes de la oposición los pasos a seguir. Asistieron Silvano Santander y Mauricio Yadarola, de Unidad Radical, el intransigente Arturo Frondizi, Américo Ghioldi por el Partido Socialista, Horacio Thedy en representación de los demócratas progresistas y Reynaldo Pastor por los demócratas nacionales². Según Pedro Olgo Ochoa en *Años de furia y esperanza*³, las palabras de Menéndez en esa reunión fueron:

“Señores, existe la posibilidad de que reúna los elementos necesarios para realizar un movimiento armado destinado a derribar esta tiranía. Si la Revolución triunfa, mi propósito es organizar un Gobierno de coalición, donde estén representadas las fuerzas políticas. (...) Deseo saber si podría contar con el apoyo de la opinión pública a través de las agrupaciones que ustedes representan”.

El objetivo era, como informaron los diarios de la época, derrocar a Perón antes de los comicios de noviembre, reimplantar la vigencia de la Constitución de 1853 y anular la de 1949. Según declaraciones de Menéndez al diario *La Prensa*, los políticos comprometieron su apoyo al golpe. Con ese respaldo, el general decidió reunirse con su colega Lonardi. Pero allí aparecieron las diferencias que se mantendrían cuatro años más tarde, según relata Felipe Pigna, cuando le tocase a Lonardi el turno de encabezar el golpe triunfante contra Perón: mientras Menéndez quería desarmar por completo el Estado peronista y quitarles todas las conquistas sociales a los trabajadores, retrotrayéndolos al régimen que regía antes de 1943; Lonardi sostenía que debía mantenerse la legislación social vigente y garantizar los derechos y mejoras alcanzadas por los asalariados.

Coincidente con este conflicto dentro de las fuerzas golpistas, María Sáenz Quesada analiza cómo se fue gestando este proceso. Según la autora, en 1951 comenzó a desarrollarse una conspiración en la Escuela Superior de Guerra. Entre los

² Felipe Pigna, en diario *Clarín*, 28 de septiembre de 2008.

³ Olgo Ochoa, Pedro, *Años de furia y esperanza*. Ed. Corregidor, Buenos Aires, 1988.

organizadores estaban el coronel Juan Carlos Lorio y el teniente coronel Bernardino Labayru, profesores en dicha institución, que “constituía el centro intelectual de todo el sistema de adiestramiento profesional para los oficiales del Ejército”⁴. La iniciativa había nacido previamente, en 1949, alrededor de la figura del coronel Roque Lanús, quien murió preso en 1951, “amargado por el trato policial que había recibido”. Su discípulo, Labayru, formó a su alrededor un grupo de oficiales jóvenes, entre quienes estaban Alejandro Agustín “Cano” Lanusse, Federico de Álzaga, Eduardo C. Thölke, Luis “Puchi” Leguizamón Martínez y Manuel Pomar.

Pero, a su vez, existía otro grupo de conspiradores encabezado por Benjamín Menéndez, que había convocado para colaborar a políticos demócratas, radicales y socialistas.

Por lo tanto, para la autora, en 1951 había dos movimientos en gestación: el de Benjamín Menéndez y el originado por el coronel Lanús, que estaba encabezado en 1950 por el coronel Aramburu. Cuando por razones de servicio éste se alejó del país, Labayru y Lorio pensaron en Lonardi para dirigir el movimiento. “Lo invitaron porque era un general en actividad muy respetado y quizá también porque se recordaba su historia con Perón en Chile⁵, escribe Potash”⁶. Lonardi aceptó y ordenó retirar los retratos de Evita y de Perón del casino de oficiales de una guarnición bajo su mando y fue el único general que le escribió al ministro Lucero para pedirle el retiro, luego de que Evita fuese electa candidata a la vicepresidencia. Con esta carta, Lonardi pretendía “dar una señal que conmovera al cuerpo de oficiales. La reacción esperada no se produjo y Lonardi quedó sin mando de tropa, sancionado y bajo sospecha”⁷. Esta fue la razón que hizo que el general Menéndez se adelantara y se lanzase a la ofensiva, sin haber logrado un apoyo fuerte.

Según el propio Franklin Lucero, en su libro *El precio de la libertad*, tuvo conocimiento, en agosto de 1951, de que varios generales (Rawson, Menéndez, Giovannoni, Molina y Elbio Anaya) junto con los coroneles Suárez y Gallo, estaban “incitando a la revolución a determinados jefes de unidades y a muchos jóvenes oficiales [...]. Las investigaciones posteriores evidenciaron sin lugar a dudas, la existencia de un movimiento en preparación, con participación de algunos oficiales de la fuerza aérea y de la Marina”.

La Aeronáutica, que se plegó casi en su totalidad, a comienzos de 1951 se enhebró al hilo conspirativo a través del brigadier Guillermo Zinny, jefe de la Primera Región. Como relata el propio Zinny a *Primera Plana*, interceptó al brigadier Samuel Guaycochea, y como este último era más antiguo, “asumió la representación de la Aeronáutica. Juntos comenzamos a hablar con Menéndez”⁸.

⁴ Sáenz Quesada, María, *op. cit.*, p. 35.

⁵ Sáenz Quesada relata el hecho que generó la rivalidad entre Perón y Lonardi en Chile. Ocurrió en 1938, cuando Lonardi reemplazó al entonces teniente coronel Perón como agregado militar en Chile, teniendo que continuar el intento de Perón de comprar información militar. Pero el Estado Mayor chileno estaba al tanto y cuando el operativo se descubrió, el responsable resultó el nuevo agregado. Como consecuencia, Lonardi fue declarado persona no grata por Chile, estuvo arrestado veinte días en Buenos Aires, tuvo una úlcera y una abrupta pérdida de peso. Perón atribuyó el fracaso a un error de Lonardi.

⁶ Sáenz Quesada, María, *op. cit.*, p. 37.

⁷ *Ibidem*, p. 38.

⁸ Olgo Ochoa, Pedro, *op. cit.*

Lucero relata el desarrollo de los acontecimientos, a partir de las 7:25 de la mañana del 28 de septiembre de 1951, cuando el general Vacca le informa que recibió un llamado del coronel Dalmiro Videla Balaguer⁹, comunicándole que un capitán había intentado detener al coronel Esteban Font, jefe de la Plana Mayor de la Dirección General de Institutos Militares, cuando intentaba ingresar al acantonamiento de Campo de Mayo, e informándole que la Escuela de Caballería se había sublevado y que esa sublevación era dirigida por los generales Benjamín Menéndez y Arturo Rawson. A partir de este hecho, Lucero impartió órdenes para sofocar la intentona golpista. Recién entre las 9:15 y las 9:45 se fue aclarando el cuadro de situación. El intento revolucionario había tenido éxito solamente en las fuerzas de un escuadrón de la Escuela de Caballería y en el Destacamento de Exploración de la 1° División Motorizada, con asiento en La Tablada; además, se había sublevado la base aérea El Palomar y la base naval de Punta Indio.

A las 15:10 todo había terminado, estaban detenidos en el Colegio Militar el general Menéndez, el coronel Busetti, el comandante de aviación Llosa, los mayores Repetto, Reimúndez y Costa Paz, los capitanes Tesón, De Elía y Marzullo y los tenientes Olgún y Díaz Hamilton. A través de comunicaciones mantenidas con los comandos en Córdoba, Rosario y Paraná, permitieron determinar las características locales del movimiento; aunque Lucero resalta la conexión con Uruguay, cuando afirma que “...los comandos responsables encontraron la hospitalidad del Uruguay, país que favoreció siempre sus acciones”¹⁰.

Según describe Lucero, el origen del movimiento fue netamente “oligárquico-reaccionario”. El análisis de los nombres de los sublevados “habla claramente de ideas, familias, partidos políticos para quienes el movimiento justicialista significaba su alejamiento definitivo del poder y la perspectiva de tener que abandonar la explotación de mano de obra esclava, para lograr el beneficio del regalo, de la molicie y el puesto de oropes”¹¹. Mediante los sumarios reglamentarios y los servicios de informaciones de las Fuerzas Armadas, se llegó a comprobaciones en las que resultaron comprometidos altos jefes del Ejército, profesores de las escuelas superiores de Guerra y Técnica, jefes de divisiones del Estado Mayor General del Ejército y casi toda la plana mayor del Colegio Militar; demostrando el amplio apoyo de un gran sector del Ejército al intento golpista.

En definitiva, el intento de golpe de Estado de 1951 consistió en un movimiento que estalló en las primeras horas del 28 de septiembre y tuvo su epicentro en Campo de Mayo. También participaron aviadores navales de la base de Punta Indio, que sobrevolaron la ciudad. Según informa el diario *Clarín* el 29 de septiembre de 1951, el objetivo era el atentado contra el jefe de Estado, contra el ministro de Defensa Humberto Sosa Molina y contra el ministro de Ejército Franklin Lucero; durante una ceremonia en la Escuela de Suboficiales “Sargento Cabral”, de Campo de Mayo. El complot terminó con el arresto de su jefe, el general retirado Benjamín Menéndez. Por lo tanto, se dieron dos hechos paralelos; por un lado, actividades sediciosas en un pequeño grupo de tropas en Campo de Mayo, dirigidas por Menéndez y Rawson y por aviadores sublevados de El Palomar (esta base fue tomada por los brigadieres Samuel

⁹ Fue una de las figuras principales de la “Revolución Libertadora”.

¹⁰ Lucero, Franklin, *op. cit.*, p. 50.

¹¹ *Ibidem*, p. 51.

Guaycochea y Guillermo Zinny). Y, por otro, se produjo la sublevación de la base de Punta Indio, dirigida por su jefe, el capitán de navío Vicente Baroja.

Campo de Mayo

El suboficial mayor Marcelino Sánchez estaba presente el día del levantamiento, ya que prestaba servicio en el Regimiento de Tanques C8, con asiento en Campo de Mayo. Relata¹² que la noche anterior al 28 de septiembre el regimiento había sido tomado por los oficiales, quienes “ignoraron en todo momento el pensamiento de los suboficiales. Ya que no nos tuvieron en cuenta en absoluto”. Él llegó a la mañana siguiente al regimiento, ya que en ese momento se desempeñaba como oficial de semana en la Compañía Depósito.

Esa mañana fue visitado por los capitanes Beccar Varela y Uriburu, que lo saludaron afectuosamente y le dijeron: “Usted nos va a servir de mucho, Sánchez. El Ejército ha decidido tomar el gobierno. Esto no puede continuar así. La propuesta para que Eva Perón sea la vicepresidente, etc. ha colmado la paciencia de la superioridad. En la Puerta 8, al llegar el General Perón, será tomado prisionero y ajusticiado con su comitiva”. Quien había sido designado jefe de esa puerta era el capitán Alejandro Agustín Lanusse. Según relata Sánchez, comenzó a organizar al personal para que preparasen los tanques, pero le dijo a su tropa que no realizase ninguna acción, por lo que, en caso de necesidad, elaborasen alguna justificación que les impidiese actuar. Pero “en esos momentos me llamó el capitán Iglesias Brickles, de mi Regimiento, y a su vez jefe del primer tanque sublevado y me dijo: ‘¡Sánchez! ¿Usted es artillero?’ A lo que respondía afirmativamente. Él agregó: ‘Venga conmigo porque yo necesito un buen artillero. En la puerta 8 tenemos que liquidar a Perón’”. Sánchez no le obedeció y se retiró, cruzando el parque en dirección a la Compañía Depósito, la más cercana al Casino de Oficiales, donde se hallaban reunidos un centenar de jefes y oficiales rebeldes. En ese instante, cerca de las nueve de la mañana, llegó el teniente coronel Julio Alberto Cáceres, segundo jefe del regimiento. Cáceres desconocía la sublevación y cuando se acercó a ellos e intentó disuadirlos, los sublevados desenfundaron sus pistolas y le apuntaron. Según relata Sánchez,

“...el teniente coronel corrió hasta nosotros y comenzó el tiroteo en el que participamos los oficiales sublevados y los suboficiales que estábamos allí reunidos. El Teniente Coronel Cáceres se refugió detrás de un grueso paraíso; le arrojamos un arma que tomó en el aire. Vimos que a una distancia de 25 metros cayó el capitán Rómulo Menéndez, hijo del jefe del movimiento, de un tiro en el taco de la bota que le traspasó el talón. Otros oficiales se replegaron a donde estaban los demás sublevados. El capitán Menéndez, en un jeep, fue conducido al Hospital Militar de Campo de Mayo para que lo atendieran. El Teniente Coronel Cáceres salvó su vida gracias al árbol aquel, dos tiros impactaron en el árbol a la altura del pecho de Cáceres. Si no fuera por esas circunstancias hubiera muerto instantáneamente, fue el único jefe leal presente en aquellos acontecimientos”¹³.

¹² Brión, Daniel, “A 55 años de la muerte del cabo Fariña”. Sitio web Pensamiento Nacional. Disponible en: http://www.pensamientonacional.com.ar/docs.php idpg=brion/0002_a_55_anos_de_la_muerte_del_cabo_farina.html

¹³ Ídem.

Para evitar que lo reconocieran, Sánchez y su tropa le entregaron un equipo de soldado, para que no le apuntaran si lo veían con uniforme de oficial. Esta acción correspondió solamente a los suboficiales que esperaban la llegada de personal superior para colocarse a sus órdenes.

Momentos después, Sánchez y su grupo se corrieron hacia el norte del cuartel, donde se hallaba la Compañía de Servicios.

“Ahí comenzaron a agregarse otros cuantos suboficiales que prestaban servicio en diferentes lugares. Y otros que andaban “suelos” sin saber a quién recurrir. Recuerdo a Manuel Santos Bernardino Piedrabuena, Raúl Navarro, Gerardo Langone, Mauricio Winocur, Moisés Argüello, Antonio Patti, Alberto Damone, Calderón Tinannelli, Domingo López, Edmundo Toledo, Vicente Arrieto, Miguel Muñoz, Nicolás Castilloni, Rodolfo Peiretti, Manuel Varela, José Galarza, Bonifacio Rojas”¹⁴.

Continuando con el relato de los hechos, Sánchez señala que el peso de las armas lo tenían los rebeldes debido a que, durante la noche, las habían retirado de la sala de armas. Mientras pensaban cómo desarrollar la resistencia, aparecieron dos tanques de la parte posterior del regimiento, apuntando a la puerta principal de la cuadra, situada en la galería, mientras ellos estaban del lado de adentro. El capitán Iglesias Brickles, fuertemente dijo: “Teniente Coronel Carezo, ¡entréguese! Le doy un minuto de plazo”. Pero quien estaba era el segundo jefe, el teniente coronel Cáceres. Al saberlo exclamó: “¡Ah...! ¿Sos el “Pelado Cáceres? Te doy un minuto de plazo. Entregate porque voy a bombardear el edificio con todos adentro”. En ese momento “ocurrió algo que no pude dilucidar, repentinamente sonó un tiro. No supimos si provino de nuestras armas o de los tanques, y salimos como saetas, disparando nuestras armas y recibiendo el fuego de pistolas y ametralladoras 12,7 desde el primer tanque”. Durante este enfrentamiento ocurre la muerte del cabo Miguel Ángel Fariña, quien salta del tanque y recibe un tiro en el pecho. En respuesta, Sánchez le apuntó al jefe de tanque, el capitán Iglesias Brickles, acertándole un impacto en el pecho, del lado izquierdo, quien cayó al piso deslizándose por la escotilla.

“Era una situación muy tensa, grave. A nuestro lado el sargento Fariña se arrastraba ensangrentado. Se puso de rodillas ahogándose en su sangre y gritando “¡No se entreguen muchachos! ¡Viva Perón!” Así, arrastrándose llegó hasta la vereda de la galería de la cuadra donde murió. Al capitán Iglesias Brickles se le acercó el Suboficial Principal Argüello a levantarlo, pero yo le ordené que ayudara a su camarada herido que se estaba muriendo. Al capitán Brickles lo llevamos al baño de la cuadra y posteriormente fue trasladado al Hospital Militar de Campo de Mayo. Varios rebeldes, que no habían imaginado esa resistencia, se replegaron agrupándose donde estaba el grueso del personal en sus tanques. Los rebeldes, por entonces, se habían replegado junto a los tanques, frente a los parques de automotores. Ellos no calcularon que la mayoría de los suboficiales conductores, desertarían”¹⁵.

¹⁴ Ídem.

¹⁵ Ídem.

Por lo que, según dice Sánchez, procedieron a abandonar sus puestos ante el menor descuido de los insurrectos. El enfrentamiento no continuó y Sánchez y los demás hablaron con Cáceres para explicarle que el oficial de servicio de esa noche, el teniente Miguel Medus, era el que había permitido la entrada a personal ajeno a la unidad. Este oficial de servicio había colocado como jefe de Guardia a un suboficial de apellido Acuña, quien era algo sospechoso, según cuenta Sánchez. Cáceres mandó a detener a Medus. Sánchez, junto al sargento Bonifacio Rojas, lo detuvieron en el momento en que se aprestaba a salir por una puerta lateral que daba al Casino de Oficiales. Con este hecho finaliza el relato de Sánchez.

Precedente

Gran parte de los golpistas se exilió en Uruguay; recién volverán al país luego del derrocamiento de Perón, en septiembre de 1955. Quienes se quedaron, debieron cumplir la condena del Consejo de las Fuerzas Armadas, que presidió el general Francisco Reynolds: quince años de reclusión a Menéndez, seis años a Larcher, de Elía, Armando Repetto y Julio Alsogaray; tres a Reimúndez y Rómulo Menéndez. Cuatro años para Lanusse, Gustavo Martínez Zuviría, Salas, Costa Paz, etc. Un año a Luis Prémoli, Ricardo Etcheverry Boneo, Rojas Silveyra y otros. **Sin embargo, los hechos posteriores demuestran que las conspiraciones continuaron.**

Finalmente, como consecuencia de este intento de golpe, Perón declaró el estado de guerra interno. La CGT dispuso una huelga general y el estado de alerta, y llamó a una concentración en Plaza de Mayo. A pesar de que el movimiento tuvo una corta duración (a las tres de la tarde todo había terminado), este demostró que el Ejército no era homogéneo en su lealtad al Presidente.

Perón bautizó al movimiento como una “chirinada”, recordando al sargento Andrés Chirino que le había dado muerte por la espalda a Juan Moreira el 30 de abril de 1874 contra los tapiales del boliche “La Estrella” en Lobos.

Pero, en ese mismo discurso, Perón dijo que “todo militar que no se subordine o se subleve contra las autoridades o participe en movimientos tendientes a derrocarlas o desconocerlas, será fusilado inmediatamente”. Aunque esto no ocurrió, el episodio sirvió para demostrar el definitivo rechazo de la oposición a manifestarse dentro de los canales institucionales, dada su aceptación tácita o explícita del golpe; demostrando que una parte de ella había renunciado a toda forma de oposición legal.

Intento de golpe de Estado de 1952

Una nueva conspiración dirigida por el ex coronel José Francisco Suárez tenía entre sus planes asaltar la residencia presidencial y matar a Perón y a su esposa. Este intento fue realizado el 3 de febrero de 1952, pero las autoridades fueron alertadas antes de que se pudiera poner en marcha el plan y los implicados en el hecho fueron detenidos. En mayo de ese mismo año el juez nacional en lo Penal, Dr. Miguel Vignola, convirtió en prisión preventiva la detención de los implicados en el complot: al coronel Suárez y a Atilio José Demicheli, Carlos Marco Grgin, Alfonso Núñez Malnero, Marcos Aurelio Parody Dorrego, Federico Victoriano Valerga, Abel Evaristo Martínez Zemborain, Oscar Gumersindo Martínez Zemborain, María A. Cano de Tufró, Alfredo Gerardo

Tufró, Luis José Darros, Ortude Ricardo Pereyra, José Alberto Argente y Alfredo Agustín Oliva Day. En julio de 1951, Suárez y Aquiles Defeo fueron juzgados por la justicia militar.

Según la información que figura en los periódicos de la época, el jefe de la operación era el coronel Suárez, que organizó grupos de asalto compuestos por, aproximadamente, seiscientas personas. También se menciona la participación de Enrique Germán Broquen, Carlos Rico, Rafael Douek Carlos Basani, Jorge Urien, Orlando Tridico, Norberto Luis Priani, Alfredo A. Oliva Day, Enrique Rauch, Delfor Traverso, Jaime Franco, Antonio Scarlato, Lorenzo Martínez Cortéz, Joaquín Otero, Enrique Leopoldo Calot. “Todos los militares y civiles que componían el estado mayor del ex coronel Suárez tenían formada la logia ‘Sol de Mayo’, que funcionaba en el policlínico ‘A.M.E.R.I.C.A.’, de propiedad del Dr. Ricardo A. Bassi”, como fue denunciado por Oscar Gumersindo Martínez Zemborain, quien también indicó la participación de los coroneles Gallo, Agustín Urbano de la Vega, Santillana, Rocco, Guillantegui y Giovannoni, el general Elbio Anaya, Broquen, Manni, Ricardo Bassi, Julio A. Noble, Agustín Alvarez, Francisco Pérez Leirós, Silvano Santander, Cristóbal Solari y Mauricio Yadarola.

El 15 de septiembre de 1953 aparece la noticia en el diario *Clarín* de una sentencia a los implicados en un complot golpista en abril de 1951. Fueron condenados el Dr. Miguel Ángel Viñas, Eduardo Augusto García, Ovidio Nicanor Molinas, Franklin Clemente Perazzo Espindola y Federico Gerónimo Mendoza.

Rafael Douek fue uno de los que colocaron la bomba en Plaza de Mayo en abril de 1953.

Atentado del 15 de abril de 1953

Ese día, durante una concentración en Plaza de Mayo, organizada por la CGT se produjeron dos estallidos de bombas. Mientras Perón hablaba frente a una plaza llena, dos estruendos sucesivos interrumpieron sus palabras: dos de las tres bombas que se habían colocado en los alrededores estallaron dejando un saldo de cinco muertos, noventa y tres heridos y diecinueve lisiados permanentes.

La primera bomba explotó catorce minutos después de que Perón iniciara su discurso, en la confitería del Hotel Mayo que estaba cerrada por refacciones; por lo que no produjo muertos ni heridos de gravedad.

La segunda, de mayor poder, fue la que ocasionó las víctimas fatales y la mayor cantidad de heridos graves. Fue colocada en un andén de la estación Plaza de Mayo de la línea A del subterráneo. A pesar de que esta estación se encontraba cerrada al público, la potencia de la bomba fue tal que produjo grandes daños humanos y materiales.

Las víctimas de ese atentado fueron: Santa Festigiata D’ Amico, Mario Pérez, León David Roumeaux, Osvaldo Mouché y Salvador Manes. El 3 de mayo muere José Ignacio Couta, según informa *Clarín*. En total, las víctimas serían seis; aunque Félix Luna en la revista *Todo es Historia* escribe un artículo titulado “Bombas e incendios en 1953” analizando que la cantidad de muertos serían siete¹⁶. El diario *La Nación* informa el mismo día del atentado que los muertos son seis.

¹⁶ Luna, Félix, “Bombas e incendios en 1953”, Revista *Todo es Historia* N° 235, diciembre de 1986, p. 23.

Las declaraciones de repudio por el atentado y el análisis de los periódicos de la época coinciden en que el atentado fue una reacción por las medidas tomadas por el gobierno contra el agio y la especulación.

El juez nacional en lo Penal Especial encargado de la causa fue Miguel Rivas Argüello. A cargo de la investigación estuvo el jefe de la Policía Federal, inspector general Miguel Gamboa. Las pesquisas fueron realizadas por el personal de la Comisaría 17° de la Policía Federal, y dieron por resultado la detención del ingeniero Roque Guillermo Carranza como principal autor del hecho.

Otros implicados fueron Arturo Mathov y Carlos Alberto González Dogliotti. Felipe Pigna¹⁷ también señala como autores de los atentados a los hermanos Alberto y Ernesto Lanusse, que tenían contacto con militares de baja graduación (entre ellos, el más importante era el capitán Eduardo Thölke).

En el libro de María Sáenz Quesada¹⁸, se analiza que el autor del atentado fue un comando civil formado por jóvenes masones y radicales unionistas (como Roque Carranza). Dentro de los dirigentes fubistas masones estaban Jorge Esteban Roulet y Germán López, según afirma Emilio Corbière en *La masonería. Tradición y revolución*¹⁹. En base al análisis de los diarios de la época, la investigación del atentado comenzó por la denuncia de Luis María Ortiz, empleado en el establecimiento de la firma Redondo Hermanos, ubicado en Jujuy 47/51 entre Av. Rivadavia e Hipólito Yrigoyen. El empleado denunció que en el local solían reunirse conocidos dirigentes radicales. También eran distribuidos panfletos de propaganda subversiva. En una ocasión, concurre el doctor Perkins y pidió salir por una puerta trasera porque habían sido seguidos por un pesquisa. Al día siguiente de este suceso, llegaron al comercio cinco bolsas que contenían algo pesado. El denunciante comprobó que esos envíos habían sido despachados desde Chascomús por el periódico *El Imparcial*. También declaró que el día 14 de abril un grupo de personas, entre ellas el doctor Mathov, se quedaron toda la noche reunidos; y al día siguiente, los hermanos Redondo mostraban gran preocupación, según declaró Ortiz. El 15, a primera hora, lo mandaron a llevar una carta a Luis Fuller. El 20 tuvo que destapar el baño y encontró unos trozos de papel con la leyenda: “Explosivos-Atlas-Solis”, y concurre a la comisaría para denunciar el hecho. Intervino Obras Sanitarias y una escuadrilla destapó la cañería de la casa y encontraron papeles parafinados, cartones con inscripciones de explosivos y cartuchos con restos de dinamita. Por lo que se dispuso el allanamiento de la finca y se comprobó que en el fondo del local estaba instalado un taller, donde fueron secuestrados mecanismos de relojería similares a los que se utilizaron para hacer estallar las bombas en Plaza de Mayo y el Círculo Militar (que explotó el día 25, causando solo daños materiales). Se encontró una importante cantidad de dinamita y todos los elementos necesarios para la fabricación de bombas. También se extrajeron gran cantidad de explosivos que estaban ocultos en un túnel, todos ellos de procedencia extranjera que habrían sido introducidos al país desde el Uruguay, a través de dos aviones en viajes clandestinos, aterrizando en “campos pertenecientes

¹⁷ Pigna, Felipe, *Los Mitos de la Historia Argentina IV. La Argentina peronista (1943-1955)*. Grupo Editorial Planeta, Buenos Aires, 2008.

¹⁸ Sáenz Quesada, María, *La Libertadora. De Perón a Frondizi, 1955-1958. Historia pública y secreta*. Sudamericana, Buenos Aires, 2007.

¹⁹ Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2001.



a conocidos opositores políticos”²⁰. Este hecho está relacionado a un accidente aéreo en Salto (Uruguay) a fines de marzo de 1953; en el avión iban el doctor Roberto Rovira, junto con Dogliotti y Mathov, y se pudo determinar su vinculación ya que estos dos últimos se habían inscripto como pasajeros con los nombres de Carranza y González.

Entre otros sospechosos se encuentran detenidos la profesora Ángela Yampolsky, Luis Mullerm (concejala radical de Tigre), Jorge Walter Perkins, Santiago del Castillo y los hermanos Redondo. Uno de los hermanos Redondo, Gerardo, perteneció a la Unión de Choferes, una organización que realizaba atentados contra los transportes urbanos. Arturo Mathov registra antecedentes, en 1945, de robo, abuso de armas, asociación ilícita y daño.

También figuran como implicados, en los diarios de la época, el periodista Ernesto Bonasso, Felipe Mario Raulitch y Emilio Carreira, estos últimos vinculados entre sí y exiliados políticos en Uruguay, y el ex diputado socialista Miguel Vignola, detenido por formación de presuntas fuerzas de choque armadas.

El 5 de mayo, el diario *Clarín* informa que “fue descubierta una organización terrorista: la dirigían elementos de tendencia conservadora”. Por lo que fueron detenidos Juan Elizalde, V. Centurión y José Cullen, que confesaron haber participado de los últimos atentados; los tres eran militantes del Partido Demócrata Progresista (PDP). En Mendoza se detuvo al Dr. Adolfo Vicchi, presidente de la Junta Reorganizadora del Partido Demócrata y miembro del comité central provincial. En Córdoba se detuvo a José Aguirre Cámara y a Benjamín Palacio, ambos dirigentes del Partido Demócrata. También Agustín Álvarez (hijo), Guillermo y Oscar Sansot, Marcelo de Álzaga, Gilberto Elizalde, T. de Christophersen. Otros militantes detenidos del Partido Demócrata Progresista fueron Enrique Allipi, Luis Pujol, Germán Pedro Sánchez, Hernán Davel y Raúl Fauzón Sarmiento.

El día 11 trasciende que una mujer, Juana Elvira Castro Almeira, quien habría participado activamente en la organización de los últimos atentados, aportó información valiosa para el esclarecimiento de los hechos. La mujer declaró que, a través de Horacio Carlomagno, conoció a Germán Sánchez, a Raúl Fauzón Sarmiento y a otros integrantes de las bandas descubiertas.

Finalmente, el día 13 de mayo de 1953 se da a conocer el esclarecimiento de los hechos del día 15 de abril, a partir de la confesión de Roque Carranza como fabricante de las bombas. Por lo que los autores principales fueron Miguel Ángel de la Serna, Roque Carranza (afiliado a la Unión Cívica Radical), Carlos Alberto González Dogliotti (afiliado al Partido Demócrata Progresista y miembro de la Junta Nacional y convencional por la Capital de ese partido) y Rafael Douek (afiliado al Partido Demócrata Progresista, quien además estuvo implicado en el intento de golpe de Estado de 1951). También fue hallada la otra bomba que no explotó, en la terraza del Nuevo Banco Italiano. Además, Carranza confesó haber fabricado las dos bombas que estallaron en el Círculo Militar, los días 30 de abril y 1º de mayo.

²⁰ Diario *Crítica*, 28 de abril de 1953.

Como resultado de las investigaciones, el día 17 se informa que “con la detención de implicados en la acción terrorista fue frustrado un plan para atentar contra la casa de gobierno,”²¹ planeado para el miércoles 13 de mayo, durante la reunión habitual del gabinete. Además, se secuestró documentación que acredita la vinculación entre algunos detenidos con políticos prófugos en Uruguay. Ese mismo día también da cuenta de que un agente de la Policía evitó el estallido de una bomba cuando solo faltaban segundos para que explotase. La bomba estaba en la puerta de una finca en la calle Santa Fe al 500, donde vivía el ex presidente Farrell.

Concluyendo las investigaciones, el día 23 de mayo se da la noticia de que el Dr. Mathov “dirigía todos los grupos subversivos”²². Se informaba que el local de la calle Jujuy 47/51 era el centro de las actividades de Mathov, que consistían en la fabricación de explosivos, y redacción y fabricación de panfletos subversivos que se editaban en la imprenta “El Imparcial” de Chascomús. Mathov dirigía y coordinaba los distintos grupos en todo el país y mantenía el contacto con el exterior y, en especial, con Silvano Santander, radicado en el Uruguay. Esto confirmaba las declaraciones del empleado Luis María Ortiz, a partir de las cuales comenzó el proceso de investigación que permitió determinar quiénes eran los responsables.

²¹ Diario *Clarín*, 17 de mayo de 1953.

²² Diario *Clarín*, 23 de mayo de 1953.

Capítulo seis

Contexto para una masacre

Para comprender la cosmovisión golpista de la época, es recomendable revisar algunos párrafos del libro *Dos veces rebelde* del contralmirante Aníbal Olivieri, uno de los actores de la sangrienta jornada del 16 de junio. Allí, el marino vierte su lectura de los resortes políticos e ideológicos de los hombres de la Armada.

“Debí gobernar una Marina excepcionalmente compleja. De los 20.000 hombres del personal de suboficiales y marinería, su mayoría era sinceramente afecta al Presidente, sin que ellos, como jamás lo hicieron, pretendiesen participar corporativamente en política. No obstante, no se podía dejar de tener en consideración algo que, no conducido con prudencia, podría llevar a una grave situación. Esto era que el personal de suboficiales conocía y desaprobaba íntimamente las iniciativas contrarias al gobierno por parte de algunos oficiales. A este respecto hubo dos serias situaciones de disciplina. Una durante la primera campaña de elección presidencial del General Perón. La otra cuando el golpe frustrado del 28 de Septiembre de 1951.

Aproximadamente 3.000 jefes y oficiales componían el escalafón superior, en su mayor parte provenientes de la clase media de nuestro pueblo, con sólida formación moral e intelectual.

Desde 1945 la mayoría de aquellos oficiales era innegablemente desafecta al gobierno y al Presidente, aunque no hacía ostentación política ni se apartaba del estricto cumplimiento de sus obligaciones profesionales. No eran contrarios al pueblo, porque jamás lo han sido, eran contrarios a cualquier instrumentación política que llevase una finalidad demagógica atentatoria a las bases de estabilidad jurídico-institucional de la Nación. Además veían el advenimiento al poder del General Perón como la resultante de una extraña actividad política durante quince años en ciertos círculos del Ejército, cosa que felizmente ellos, con sensata interpretación militar desaprobaban. Era aquella una garantía democrática que en la Marina se supo y pudo mantener durante muchos años por responsable conducción...

...Sólo había un pequeño grupo de jefes y oficiales recalcitrantes contrarios al Presidente y al gobierno. Más que nada porque ellos se consideraron siempre una especie de élite social dentro de la Marina. Afectos a los contactos con personas y círculos de alta posición económico-social, estos hombres nunca interpretaron la honda significación social de la Marina ante el pueblo y su responsabilidad institucional ante la Nación...

...Con el triunfo de la Revolución de Septiembre de 1955, algunos de este grupo han ocupado posiciones importantes en la conducción de la Marina, desde las cuales han ocasionado serios daños a la institución y aun al país. Ellos son ahora la representación genuina de esa nueva ‘especie’ política reconocida por denominación zoológica.

Por ese entonces hasta los suboficiales habían cambiado sus simpatías por un gobierno que a ellos, como buenos y humildes argentinos, había defraudado. Esto era de tal elocuencia que daba la tónica espiritual de toda la Marina de Guerra. Si los oficiales hubiesen intentado dos años antes hacer lo que hicieron el 16 de Septiembre de 1955, ellos como yo, sabemos que no lo habrían conseguido. En cambio, entonces, los suboficiales no sólo los acompañaron, sino que estuvieron como ellos a la altura moral de la hora...

El fenómeno del peronismo, más allá de sus iniciales propósitos económicos y sociales, en todo cuanto tuvo de demagógico, pudo ser tolerado, propiciado y aun sostenido por hombres y agrupaciones sin responsabilidades nacionales e históricas, pero no por instituciones que nacieron con la República y son su permanente sostén”¹.

La tentativa golpista desencadenada el 16 de junio de 1955 conllevaba esta premisa: se trataba de derrocar un gobierno constitucional que gozaba de un extendido apoyo popular, lo que debía necesariamente implicar un escarmiento a las bases peronistas para quebrar su capacidad de resistir la implementación de políticas que retrotrajesen la situación a la vigente antes la Segunda Guerra Mundial, cuando la Argentina era netamente agroexportadora y la democracia era un simulacro que naturalizaba la exclusión de las mayorías.

Toda la técnica del golpe así lo indica. La consigna “matar a Perón”, señalada como central y urgente por los golpistas, se verá rápidamente reemplazada por un mucho más abarcador y omnipresente odio a las masas populares que daban sustento a su gobierno: de las más de cien bombas arrojadas, solo aproximadamente un cuarto impactarán en la Casa Rosada (de la que los golpistas sabían que Perón se había ido) con un saldo de doce víctimas mortales, menos del cinco por ciento del total.

El blanco preferente de las bombas y balas disparadas por los aviones e infantes de Marina fue la población, sorprendida mientras realizaba sus quehaceres cotidianos, especialmente durante la primera incursión de la aviación golpista pasadas las 12:40, y quienes le opusieron el pecho al golpe armados de palos, piedras y algunas pocas armas de puño y de caza obtenidas de la apertura violenta de armerías del centro y del barrio de Constitución.

La decisión de bombardear a una población civil desprevenida con el objetivo de aterrorizarla estableció una diferencia sustantiva con otras acciones represivas realizadas desde el Estado contra grupos de personas claramente identificados por su adscripción política. El 16 de junio de 1955 se bombardeó deliberadamente a una masa anónima con el propósito de quebrar la voluntad de lucha tanto de Perón como de sus partidarios. El bombardeo de un sitio emblemático del que los trabajadores se habían apropiado simbólicamente una década atrás, el 17 de octubre de 1945, fue un vómito de odio y desprecio clasista, un mensaje inequívoco.

¹ Olivieri, Aníbal, *Dos veces rebelde*. Ediciones Sigla, Buenos Aires, 1958, pp. 15-17.

Las bombas en Plaza de Mayo advirtieron *urbe et orbi* que los enemigos del peronismo estaban dispuestos a todo con tal de acabar con la experiencia de desarrollo autocentrado e inclusión social en curso.

Los comentarios que posteriormente expresará la prensa opositora evidencian ese odio de clase. En el Uruguay, donde los pilotos represores se refugiaron luego del bombardeo, los diarios cantarán loas a los “heroicos” luchadores por la democracia, a la vez que silenciarán o reducirán a la mínima expresión las referencias a sus víctimas.

En Argentina, los ideólogos civiles y militares de la masacre intentaron deslindar cualquier responsabilidad, echándole todas las culpas al propio Perón. Y si alguna vez lamentaron tantas muertes, las consideraron “trágicamente” necesarias e inevitables. Si acaso las evaluaciones no resultaban demasiado creíbles, una pátina de espiritualidad bañará a los conspiradores, quienes llevaban en sus aviones, pintado a mano, el signo de “Cristo Vence”, que —al no ser motivo de escandalizado rechazo— ratificó la complicidad de las jerarquías eclesiásticas con la matanza.

El bombardeo a la ciudad abierta de Buenos Aires por parte de fuerzas armadas por el Estado para la defensa ante eventuales agresiones extranjeras, si bien registra cruentos antecedentes lejanos y otros cercanos —como la “chirinada” de agosto de 1951 y los atentados terroristas de abril de 1953— inició una ola de violencia que tuvo una nueva muestra apenas tres meses después, con el también cruento derrocamiento de Perón, y sobre todo nueve meses más tarde, a casi un año del bombardeo, cuando los dictadores ordenaron fusilar a los partícipes activos y pasivos de una rebelión tan anunciada como incruenta, incluyendo a su jefe, el general Juan José Valle, quien se les entregó mansamente con la esperanza de que con su sacrificio cesara la masacre². Ola de violencia que recorrió diecisiete años de proscripción de la fuerza política mayoritaria y desembocó en el planificado exterminio llevado a cabo en los años 70.

Junto a la circunstancia de que no pocos personajes que participaron en los hechos del 16 de junio de 1955 tendrían, a partir de 1976, un rol destacado en la última dictadura, se advierte, además, un componente de carácter sucesorio entre los golpistas de uno y otro año: la impunidad de la que gozaron quienes bombardearon la Plaza de Mayo alentaría la escalada criminal desatada, luego de veintiún años, mediante la utilización sistematizada del secuestro, la tortura y el asesinato de miles de personas.

A este proceso ayudó paradójicamente el silencio impuesto desde un primer momento por el propio Perón en aras de un frustrado intento de reconciliación, y alcanzó su clímax a comienzos de los 90, cuando fueron borradas casi todas las profundas huellas físicas que habían dejado los bombardeos y ametrallamientos y se intentó una imposible reconciliación sin verdad ni justicia, sin siquiera la identificación fehaciente de las víctimas. Como si fuera posible reconciliarse con quienes jamás han pedido perdón y perdonar lo que se ignora.

Pero el estallido de la Argentina a fines de 2001 sentó las bases de un revisionismo histórico sobre este tema tan silenciado, que hasta ahora dio como frutos la aparición

² Fuentes orales señalan que al encabezar las fuerzas que recuperaron el control gubernamental sobre el Ministerio de Marina el 16 de junio, Valle —que había sido compañero de promoción en el Colegio Militar del dictador Aramburu— les había reprochado a los marinos golpistas que, so pretexto de querer matar a Perón, hubieran cometido semejante masacre por falta de valor para cometer el magnicidio por mano propia en alguna de las reuniones de rutina entre el Presidente y los altos mandos del arma.

de libros de investigación, documentales y hasta novelas³ que tienen como objeto o *leit motiv* el perverso bombardeo a la ciudad de Buenos Aires.

Uno de los primeros problemas con que se topó este saludable revisionismo histórico fue el de cuantificar las víctimas mortales, de las que en agosto de 1955 el presidente Perón dijo que habían sido aproximadamente doscientas, número que el jefe de los aviadores navales que iniciaron el bombardeo redujo a dieciséis, y que Jorge Antonio llevó a “entre 2.800 y 3.000”⁴.

Esta investigación permitió determinar que el cálculo hecho por el autor del primero de los tres aludidos libros históricos, Gonzalo Cháves, de que los muertos fueron alrededor de trescientos, resultó correcto. Con todo, lo más importante, tal como destacó el propio Cháves, es subrayar su condición de personas, arrancarlos del olvido: “Rescatar la identidad de las víctimas es el primer paso en el camino hacia la justicia. Esos cuerpos transformados en un frío número es necesario sustraerlos del anonimato y reconocerlos como ciudadanos con nombre y apellido, con una ocupación, una familia, una identidad política, social y religiosa. Se trata de evitar que esas personas, eliminadas materialmente, también sean borradas simbólicamente”.

Esta ha sido la prioridad de este informe.

³ Saccomano, Guillermo, *El amor argentino*. Planeta, Buenos Aires, 2004.

⁴ Entrevista con Daniel Cichero incluida en Cichero, Daniel, *Bombas sobre Buenos Aires. Gestión y desarrollo del bombardeo aéreo sobre la Plaza de Mayo del 16 de junio de 1955*. Vergara, Buenos Aires, 2005, p. 252.

Segunda parte



Calle lateral de la Plaza de Mayo, luego del ataque aéreo. Junio de 1955
Fotografía: Archivo General de la Nación

Capítulo siete

Buenos Aires bajo fuego

“A fines de Mayo visité al General Lucero invitándole a una acción decisiva. De nuevo le expliqué que mis propósitos no eran invitarlo a una revolución para desalojar al Presidente, pero sí obligarle a rectificar fundamental y totalmente la conducción del país, gobernando hasta el final de su mandato con las Fuerzas Armadas. No se trataba de usurpar al pueblo su voluntad pero sí liberarle del pésimo gobierno”.

Contralmirante Aníbal Olivieri, *Dos veces rebelde*

El principal elemento del ataque fueron los hombres y aviones de la base Aero-naval de Punta Indio. En total, estaban preparados veinte aviones North American AT6 de bombardeo vertical, al mando del capitán de corbeta Santiago Sabarots; cinco aviones bimotor Beechcraft AT11 de bombardeo horizontal, al mando del capitán de corbeta Jorge Imaz; y los tres bombarderos pesados Catalina, comandados por el capitán de corbeta Enrique García Mansilla. Sumando nueve aparatos más para el transporte de armas y personal, enumera Daniel Cichero, las tripulaciones de esos aviones eran de setenta hombres, aproximadamente¹.

La víspera del ataque, el capitán García Mansilla partió de la base aeronaval Comandante Espora de Punta Alta —junto a Bahía Blanca— al mando de una escuadrilla compuesta por tres hidroaviones Catalina, supuestamente hacia Bariloche. Fueron en realidad a Punta Indio, a sumarse a la aviación rebelde.

Antes del toque de diana, en Punta Indio, el jefe del ataque aéreo, el capitán de fragata Néstor Noriega, les explicó a los pilotos cuál era el objetivo del ataque que iban a emprender, según recordó uno de ellos, el entonces teniente de corbeta Máximo Rivero Kelly.

Aunque los pilotos jamás admitieron en público que el objetivo declarado era matar al Presidente, un comando civil, Raúl Estrada, dijo que “el propósito era matar a todo el Gobierno”², y Noriega afirmaría en 1971 que era “destruir materialmente la Casa Rosada”³.

¹ Cichero, Daniel, *op. cit.* En el anexo documental se reproducen los cuadros elaborados por el autor sobre los tres grupos aeronavales del bombardeo con sus respectivos pilotos, y en algunos casos, con sus tripulaciones.

² *Ibidem*, p. 147.

³ “Yo bombardeé Plaza de Mayo”. Revelaciones del jefe de la escuadrilla de aviones de la asonada del 16 de junio. Néstor Noriega relata el trágico episodio”, en la revista *Así*, año IX, N° 403 del 17 de junio de 1956.

Pero la violencia desatada fue mucho más allá de ese supuesto objetivo. Hasta el punto de que los muertos dentro de la sede del gobierno serían menos del cinco por ciento del total.

En movimiento

La orden de actuar les llegó a los conspiradores destacados en Puerto Belgrano con apenas dos horas de antelación, plazo que, al margen de otras consideraciones, volvió materialmente imposible que las naves estuvieran operables —gran parte de sus tripulaciones se encontraba de licencia— y la flota pudiera hacerse a la mar⁴.

El contralmirante Olivieri luego señalaría en su libro *Dos veces rebelde*:

“De la Marina de Guerra intervinieron unos trescientos hombres del personal subalterno y doscientos jefes y oficiales. No fue una sublevación de la Marina. Con excepción de los Almirantes Gargiulo y Toranzo Calderón, ningún otro intervino, si siquiera conocían el movimiento. Si hubiese sido una sublevación de la Marina y el Ministro la hubiese dirigido no se habría cometido el absurdo militar de emplear aquel pequeño número de hombres”⁵.

En Buenos Aires, los infantes rebeldes al mando de Samuel Toranzo Calderón tomaron el edificio del Ministerio de Marina reduciendo a punta de pistola a los oficiales y suboficiales leales al Gobierno. Toranzo Calderón fijó el comando rebelde en sus oficinas del 4º piso. Los infantes de Marina quedaron acuartelados en el sótano.

El 16 de junio, Perón llegó a su despacho a las 6:20.

Ya durante la noche anterior, mientras se encontraba en la residencia presidencial de Palermo, había sido advertido sobre que en el Ministerio de Marina ya estaba en marcha el complot. Y que se aprovecharía la parada aérea para atentar contra su vida. Los servicios de informaciones “habían pescado una conversación telefónica donde se decía que a eso de las diez de la mañana, en ocasión del desfile de los aviones, intentarían matar a Perón, dando inicio a una sublevación a gran escala para tomar el poder”, recordó un militar leal⁶.

Ese día, poco antes de partir hacia la Casa Rosada, atendió por teléfono al general Franklin Lucero. El ministro de Ejército le solicitó una entrevista con carácter de urgencia, puesto que —según sus dichos— la situación “había empeorado”. El Presidente aceptó reunirse con él esa misma mañana.

El político socialista Víctor García Costa recuerda que aquel 16 de junio su madre lo despertó contándole algo muy extraño: que a eso de las seis había sonado el teléfono y que cuando muy sorprendida lo atendió, estaba ligado (algo muy frecuente hasta la digitalización de las líneas) y escuchó la inconfundible voz del presidente Perón hablando con otro hombre. Perón parecía angustiado y le preguntó dos o más veces a su interlocutor (¿sería Franklin Lucero?): “¿Y entonces qué hacemos?”⁷.

⁴ Potash, Robert A., *op. cit.*, p. 259.

⁵ Olivieri, Aníbal, *Dos veces rebelde*. Ediciones Sigla, Buenos Aires, 1958, p. 121.

⁶ Cháves, *op. cit.*, p. 121, testimonio de Carlos Elizagaray.

⁷ Reportaje de la Unidad Especial de Investigación sobre Terrorismo de Estado (Archivo Nacional de

Al llegar Perón al edificio de Balcarce 50, el general Lucero fue hacia su encuentro. Se lo veía nervioso. Y en pocas palabras trazó un resumen de los acontecimientos, antes de exhortar al jefe de Estado a que, por razones de seguridad, se constituyera en el Ministerio de Ejército, en donde había un despacho especialmente acondicionado para él. Perón prometió considerar la propuesta. Lucero, al retirarse, se cruzó con el embajador de los Estados Unidos, Albert Nuffer, que minutos después fue recibido por el Presidente. Perón le comentaría a éste que se había enterado por Lucero de que había unidades de la Marina sublevadas y que la Casa Rosada podría ser atacada en una “operación de comandos”.

Pasadas las nueve, tras despedirse del representante norteamericano, Perón se dirigió al Ministerio de Ejército, que funcionaba en el Edificio Libertador.

Perón mantuvo allí una reunión en la que participaron Lucero, el jefe del Servicio de Informaciones del Ejército (SIE), general Carlos Jáuregui, y el secretario de Defensa, general Humberto Sosa Molina. Luego se sumaría el jefe de la Fuerza Aérea, brigadier de San Martín. Mientras que su par de la Marina, Olivieri, no fue de la partida, ya que se había internado en el Hospital Naval so pretexto de una supuesta afección cardíaca. En su reemplazo acudió a la reunión el secretario del arma, contralmirante Gastón Lestrade, quien participaba del complot. Al concluir el cónclave, a las diez, los jefes militares fueron a ver a Olivieri; estuvieron reunidos con él cinco minutos. De allí, regresaron al ministerio para reunirse nuevamente con Perón.

Lucero evocaría ese momento con las siguientes palabras: “Perón me preguntó por mi arma y le dije que todo estaba tranquilo, en orden. Al rato bajó un helicóptero y nos asomamos al balcón para verlo. Cuando volvimos al despacho del Ministro, comenzaron las explosiones. Y los nervios. Recuerdo que Perón dijo: ‘¡Hágase cargo usted, Lucerito!’ ‘Déjelo por mi cuenta, general’, contesté”.

No sin cierta perplejidad, los presentes en ese instante contemplaron cómo el helicóptero (mencionado por Lucero) aterrizaba junto al monumento de Colón, emplazado entre la Casa Rosada y el Edificio Libertador. Su único tripulante era un piloto de la Fuerza Aérea que había huido de Ezeiza, luego de que ese lugar cayera en manos de los marinos rebeldes. Por boca de éste, Perón se enteraría de ello⁸.

La ocupación de Ezeiza por los infantes de Marina de la base de Punta Indio fue dirigida por el capitán de fragata Jorge A. Bassi. Los infantes llegaron desde Punta Indio en nueve aviones de carga C-47 al mando del capitán de corbeta Carlos Celestino Pérez y ocuparon el aeropuerto sin encontrar mayores resistencias. Previamente, habían ido depositando clandestinamente una buena cantidad de bombas en un hangar que servía de oficina y agencia para los aviones destinados a ir a la Antártida.

En opinión de uno de los pilotos que bombardearon Plaza de Mayo, el entonces teniente de corbeta —y luego *marchand*— Santiago “Jacques” Martínez Autín, la toma de Ezeiza fue una de las causas del fracaso del levantamiento ya que supuso dejar desguarnecida la base de Punta Indio, con la pérdida irreparable de “comunicaciones, combustible, logística integral y reparaciones”⁹.

Para colmo, otra de las acciones emprendidas por la Aviación Naval terminó muy mal. Dos DC-3 al mando de sendos capitanes de corbeta volaron al Arsenal Naval

la Memoria) a Víctor García Costa. Marzo de 2009.

⁸ Perón, Juan Domingo, *La fuerza es el derecho de las bestias*. Editorial Cicerón, Montevideo, 1958.

⁹ Cichero, Daniel, *op. cit.*, pp. 77 y 223.

Azopardo, en la ciudad de Azul, con el propósito de transportar a Ezeiza a los trescientos infantes de Marina allí destacados. Pero el comandante Carlos Brañas se negó a plegarse al golpe, por lo que uno de los pilotos, Gustavo Aracama, lo baleó con su Colt.45 reglamentaria. A partir de lo cual se desató un tiroteo en medio del cual ambos aviones pudieron despegar de regreso, pero dejando en tierra a uno de los copilotos, el teniente de corbeta Juan Carlos De Jesús Ruiz. Con su avión averiado por los disparos, Aracama se vio obligado a efectuar un aterrizaje de emergencia junto al Río Salado¹⁰.

Cuando Perón y sus acompañantes bajaban para el sótano, desde la planta baja del Ministerio de Ejército, vieron pasar camiones cargados de “gente que gritaba y hacía toda clase de desmanes. El Presidente, nervioso y molesto, preguntó: ‘¿Quién trajo esta gente aquí? ¡Por favor, que se vayan todos a sus casas!’”¹¹.

En su libro *El precio de la lealtad*, el general Franklin Lucero se refirió a aquella reunión con Perón. Y ratificó la visita a Olivieri junto con Sosa Molina y de San Martín. Según él, a Oliveri se lo veía muy congestionado. Pero luego demostró la falsedad del malestar. “¡Cosas del destino! ¡Se convirtió en ‘libertador’ y escribió un libro que debió llamarse ‘Dos veces traidor’ —juicio del pueblo— y en el que falta a la verdad en medida inigualable!”¹². Durante el desarrollo de los hechos, Olivieri se comunicó dos veces con Lucero. La segunda vez le pidió que “le protegiera el Ministerio de Marina, amenazado por el pueblo y que, con sobrada razón, temía pudiera ser incendiado. Le di total garantía y desde ese instante mi preocupación mayor la constituyó la seguridad del Ministerio de Marina y la protección de las vidas de todos los que se encontraban en su interior”¹³.

Esa mañana, a las diez y media, la Dirección de Sanidad Militar celebraba su día con un vino de honor que ofrece su titular, el general Pedro Eugenio Aramburu. A la misma hora, el vicepresidente, contralmirante Teisaire, disertó sobre doctrina nacional en la Escuela de Comando y Estado Mayor de Aeronáutica. Mientras tanto, se escuchaban rumores de golpe.

“El brigadier de San Martín, Ministro de Aeronáutica, se aleja de una ventana con disgusto: no hay plafond. Habrá que suspender la parada aérea programa para desagrar la memoria del Libertador, ofendida unos días antes —según la opinión oficial— por bandas clericales. Sin embargo, en la base aeronaval de Punta Indio las meditaciones meteorológicas de sus jefes contradicen el pesimismo del Ministro”¹⁴.

El propio Perón, en su texto *Del Poder al exilio. Cómo y quiénes me derrocaron*, describe al detalle los acontecimientos.

“El 15 de junio mismo, durante la noche, fui advertido que en el Ministerio de Marina se estaba tramando algo. Había concluido con mis tareas habituales de la Casa Rosada y me encontraba en la residencia

¹⁰ Cháves, Gonzalo, *op. cit.*, p. 25 y Cichero, *op. cit.*, pp. 76-77.

¹¹ *Ibidem*, p. 60.

¹² Lucero, Franklin, *op. cit.*, p. 82.

¹³ *Ibidem*, p. 100.

¹⁴ Olgo Ochoa, Pedro, *op. cit.* p. 55.

presidencial de Palermo. El general (Franklin) Lucero, que era entonces ministro de Ejército, me telefoneó, pidiéndome una entrevista con urgencia temiendo un golpe de Estado o una sublevación militar, Lucero había decidido establecer su cuartel general en el Ministerio de Ejército”.

La mañana del 16 de junio me levanté como de costumbre a las cinco (...) A las seis, marchaba en automóvil hacia la Casa Rosada (...) Lucero me esperaba en la antesala de mi despacho. Estaba solo (...) Hablamos de la situación. Me dijo:

—Durante la noche he tenido algunos motivos de alarma, pero ninguno me pareció lo suficientemente importante como para tomar medidas de emergencia (...) Quiero darle un consejo, Presidente. Se trata nada más que de una medida de precaución. Le aconsejaría que dejase la Casa de Gobierno y se trasladase a trabajar en mi ministerio. Allí estará más tranquilo, se encontrará entre gente adicta y tendrá protección de las tropas.

(...) Usted tiene la obligación de cuidarse (...) Piense en lo que podría suceder si a usted le pasara algo. El pueblo se lanzaría a la calle y nadie podría detenerlo. El vacío que podría dejar nos llevaría vertiginosamente a la catástrofe...”.

Después del ministro de Ejército, entró en mi despacho el embajador de los Estados Unidos, señor (Albert) Nuffer, el cual conversó conmigo hasta cerca de las ocho. Una hora después estaba en la calle. Atravesé el Paseo Colón y entré en el gran edificio en el que tenía su gabinete particular el ministro Franklin Lucero. De inmediato fui informado de la situación. Me dijeron que el Ministerio de Marina estaba en manos de un grupo de revoltosos y que algunas escuadrillas de la aviación naval habían despegado de sus bases. Los aviones rebeldes se habían dirigido al campo de Ezeiza donde había sido construido un depósito secreto de bombas en un lugar que servía de oficina y de agencia para los aviones destinados a la comunicación con las bases antárticas”¹⁵.

Para entonces, Bengoa se había enterado por la radio de que Toranzo Calderón y él eran considerados los jefes del *putsch*, por lo que se dirigió a Aeroparque con la intención de regresar a Paraná, pero resultó detenido y conducido donde estaba el ministro Lucero, ante quien negó todo vínculo con los sediciosos.

Cinco minutos antes de las once, los golpistas irradiaron el primero de los cinco radiotelegramas que emitieron desde el Ministerio de Marina. Iba dirigido a la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) y pedía que enviara tropas para “reforzar (las) antenas de (la Armada en la) Costanera” —desde donde estaban emitiéndolo—, así como a Central Cuyo —ubicada en la calle Azcuénaga 249, desde donde se cursaban las llamadas telefónicas internacionales— y otras antenas fuera de la Capital, como la de Pacheco —comunicaciones radiofónicas internacionales—, el Aeroparque y el propio Ministerio de Marina¹⁶.

Emitirían luego otros cuatro, todos infructuosos: a las fuerzas asentadas en el sur de la provincia de Buenos Aires para que concentraran sus hombres en la capital; a la

¹⁵ Perón, Juan Domingo, *Del poder al exilio. Cómo y quiénes me derrocaron*. Ediciones Argentinas, Buenos Aires, 1973, p. 9.

¹⁶ Cichero, Daniel, *op. cit.*, p. 78.

base de Río Santiago para que enviara cien cadetes armados en lanchas torpederas; a la base naval de Mar del Plata ordenando que los submarinos se hicieran a la mar y, por último, la repetición a todas las unidades y bases de la Armada de los anteriores pedidos.

El aviso de movilización a todas las unidades de la Armada se cursó apenas una hora antes del comienzo del bombardeo. Los altos jefes navales dudaron de la veracidad de las órdenes y quisieron “autenticar los despachos”, por lo que nada ni nadie más de la Armada se movió¹⁷.

A las doce, cuarenta minutos antes del inicio del bombardeo, el ministro Lucero le ordenó al Regimiento de Infantería 3 “General Manuel Belgrano” de La Tablada que acudiera con parte de sus efectivos a reforzar la seguridad de la Casa de Gobierno y destinara el grueso a marchar sobre Ezeiza para recuperar el aeropuerto copado por los golpistas.

El ataque

A causa de la densa niebla invernal y las nubes bajas que cubrían la ciudad, el ataque no pudo lanzarse a las diez. Recién fue ordenado a las doce y media, e iniciado efectivamente unos diez minutos más tarde cuando el capitán Noriega, viendo abrirse las nubes sobre la Plaza de Mayo, dispuso un ataque en línea, de a uno en fondo, de un avión detrás del otro. Primero descendieron sus bombas los cinco Beechcraft, luego el Catalina de García Mansilla y por último, lanzándose en picada, los veinte North American (Texan) AT6. Luego todos se dirigieron a Ezeiza a repostar armas y combustible.

Según Perón,

“(…) El bombardeo de la Casa Rosada comenzó aproximadamente a las 12.45, justamente cuando la gente llenaba el centro y la Plaza de Mayo. Fue totalmente imprevisto. Cuando aparecieron las primeras máquinas, la gente alzó la mirada hacia el cielo con curiosidad. Creían que se trataba sólo de un desfile programado en desagravio a la bandera quemada durante los sucesos de días atrás. Bombas y ráfagas de metralla llovieron sobre el corazón de Buenos Aires, atónita y desarmada. El número de muertos y de heridos fue muy elevado. Disparaban de todas partes; mientras los aviones atacaban por el cielo, los rebeldes atrincherados en el Ministerio de Marina hacían fuego sobre la gente que corría de un lado para el otro en busca de refugio. Del Ministerio de Marina disparaban también sobre el edificio en el que se había instalado el comando de represión. El único objetivo de los rebeldes era mi persona. Querían terminar conmigo, y para eliminar a un hombre no vacilaron en matar a quinientos. Entonces, como en la actualidad, su objetivo final era suprimir a Perón para eliminarlo de la lucha y tener así la partida ganada. Habían elegido para ello la vía más difícil, pero la menos peligrosa. Durante los diez años que estuve en el gobierno, hubiera bastado un solo hombre decidido para hacerme morir. Hablaba en público, participaba en ceremonias. Cada mañana salía de casa sin escolta, guiando

¹⁷ Ver en Cichero, Daniel, *op. cit.*, p. 127, el mapa con las fuerzas que se pretendían movilizar y las que efectivamente se movilizaron.

yo mismo mi automóvil hacia la Casa Rosada. Muchas veces mi coche marchaba apareado con otros, me saludaban y yo respondía al saludo. ¿Qué les impedía dispararme a quemarropa o arrojarme una bomba entonces? Por esta falta de coraje, el 16 de junio para asesinarme eligieron el medio más seguro, el aéreo, que de fallar el golpe les facilitaría llegar y permanecer a salvo en el acogedor y demasiado hospitalario Uruguay¹⁸.

Desde mi ventana del Ministerio de Ejército donde, junto con Luce-ro, (José) Embrioni y otros generales seguía el curso de las operaciones, veía el tremendo espectáculo de Buenos Aires envuelta en altas columnas de humo. A la neblina del cielo se unían los nubarrones densos y pesados producidos por las explosiones. Numerosos automóviles ardían en las calles y el estallido de sus neumáticos rompía en parte la pesadez del aire. En las primeras horas de la tarde el pueblo acudió a las calles, reclamando armas para unirse al Ejército en la represión de la revuelta. Masas de obreros avanzaron hasta el Ministerio de Marina donde los amotinados intentaban una última, inútil resistencia.

La primera bomba dio sobre los autos estacionados sobre Hipólito Yrigoyen. La segunda, sobre un trolebús que estaba sobre Paseo Colón, cerca de Alsina; mató a todos sus ocupantes.

Cinco minutos después cayeron muchas otras, con muchos muertos y heridos.

Según la crónica de Pedro Olgo Ochoa:

“Algunas bombas no estallan; la falta de plafond tiene la culpa; las ráfagas de ametralladoras sí llegan a destino. A cada pasada rasante aumentan los muertos, los heridos, los mutilados; lo que no impide que los sobrevivientes se aventuren a rescatar a las víctimas. Toda la zona que va desde Plaza de Mayo hasta la CGT abunda ya en autos y trolebuses destrozados, llameantes; otro tanto se observa en Pueyrredón y Las Heras, donde una bomba disuelve a un pibe de catorce años. Sarmiento se llamaba; su padre era carnicero”¹⁹.

Tres minutos después de finalizado el bombardeo, como estaba acordado, unos trescientos infantes que estaban en el sótano del Ministerio de Marina (de los trescientos ochenta que se habían sublevado) salieron en camiones al asalto de la Casa Rosada. Iban pertrechados con fusiles belgas FN semiautomáticos a estrenar recientemente adquiridos —a espaldas del Poder Ejecutivo y al parecer de contrabando— en cuyo uso habían sido adiestrados en la víspera. Eran muy superiores a los viejos máuser a cerrojo y peine que tenían los granaderos que custodiaban la Casa de Gobierno²⁰.

Pero tan pronto los infantes dejaron los camiones, desde las terrazas del Ministerio de Ejército y desde la Casa Rosada se desató una balacera que frenó su avance. Parte de los infantes de Marina se parapetaron en Plaza Colón. La vanguardia llegó a unos 30 metros de la Casa Rosada, sobre la recova de la avenida Leandro N. Alem, pero no

¹⁸ Perón, Juan D., *op. cit.*, p. 9-11.

¹⁹ Olgo Ochoa, Pedro, *op. cit.*, p. 56.

²⁰ Cháves, Gonzalo, *op. cit.* Sobre cómo llegaron a manos de la Marina esos fusiles, el autor recogió el testimonio de un conscripto clase 1933 quien le aseguró que los mismos habían sido ingresados al país de contrabando en el buque escuela Bahía Tetis y desembarcados en medio de estrictas medidas de seguridad en la Escuela Naval de Río Santiago, dirigida por el contralmirante Isaac Rojas. Ver p. 35.

pudo pasar de ahí. La tenacidad de las defensas y la salida a la calle de los blindados de la Compañía Reforzada estuvo al mando del mayor Adolfo Philippeaux. Civiles partidarios del gobierno se subieron a los tanques y, sobre todo, se protegieron yendo detrás de ellos. Philippeaux consiguió tomar prisioneros y obligó a los sediciosos a iniciar un repliegue escalonado. Una de las compañías, al mando del teniente de corbeta Alejandro Spinelli Menotti, retrocedió hasta la estación de servicio de YPF, ubicada en medio de la enorme playa de estacionamiento del Automóvil Club Argentino que ocupaba casi toda la superficie entre los ministerios de Guerra y Marina. Permanecería allí casi cuatro horas, hostigada por partidarios del gobierno tan pobremente armados que no sufrió ninguna baja.

Según el general Lucero,

“El espectáculo que ofreció la Casa de Gobierno a esas horas fue realmente desolador. Polvo y humo con olor a pólvora; paredes derrumbadas, otras por caer y techos hechos pedazos, escombros por todas partes; muertos y heridos que apresuradamente se llevaban al puesto de socorro, cuya habitación estaba repleta; y se oían gritos y ayes de dolor que estremecían el espíritu mejor templado. No había luz, ni comunicación de ninguna clase; las bombas habían destruido todas las instalaciones. Se produjo un principio de incendio en la caldera del subsuelo por el impacto de una bomba, y por haberse roto los tanques de agua, las habitaciones del Ministerio del Interior estaban inundadas. Cuando comenzó a oscurecer, se caminaba con el agua a media pierna, se tropezaba con los escombros, pues los pasillos y corredores estaban obstruidos, y para completar el cuadro de ruinas, algunos muertos y heridos de la sección antiaérea, al ser transportados desde la terraza, fueron dejados en las escaleras o se arrastraban por las mismas, porque los ascensores no funcionaban y se había interrumpido la corriente eléctrica”²¹.

Poco después de que el avance de los infantes de Marina fuera frenado, cerca de las 13:30, una compañía salió del cuartel de La Tablada hacia el centro de Buenos Aires llevando consigo cañones antiaéreos de 20 y 40 milímetros. Cuando la cabeza no había hecho más que dos cuadras por la avenida Crovara y se encontraba a la altura del Casino de Oficiales, fue atacada por un avión de la Armada que le arrojó dos bombas y la ametralló, matando al soldado aspirante a oficial de reserva (AOR) Rubén Hugo Criscuolo e hiriendo de gravedad a otros soldados²².

Ese mismo u otro avión de la misma escuadrilla —de tres— ametralló a un grupo de obreros que se habían concentrado en las puertas de la fábrica de Jabón Federal, en avenida General Paz y Crovara, matando a Armando Fernández²³.

²¹ Lucero, Franklin, *op. cit.*, p. 89.

²² Libro de Memorias del Regimiento de Infantería N° 3, “General Manuel Belgrano”, 1955.

²³ Bevilacqua, Pedro, *Hay que matar a Perón*. Edición del autor, Buenos Aires, 2005, pp. 22 y 75. El “descubrimiento” de esta muerte, hasta entonces ignorada, fue hecho por el autor, veterano militante peronista de La Matanza (y actual subdirector del Archivo General de la Nación), alertado por relatos orales coincidentes.

Testimonios

En su libro *Años de furia y esperanza*, Pedro Olgo Ochoa recoge los siguientes testimonios acerca de los momentos más virulentos del ataque.

Roberto Di Sandro estaba junto con sus compañeros Aulio Almonacid y Guillermo Napp. Se escondieron en el foso, ahora museo. “...No se imagina la cantidad de gente que había allí adentro. Dos bancarios gritaban que, si tiraban obuses, volábamos todos. Entonces empezaron a gritar las mujeres. Por los tragaluces que dan a Paseo Colón, mirábamos el tiroteo, mientras tomábamos apuntes de los diálogos del foso. A las 16:30 quedamos a oscuras: un corto circuito. No se imagina lo que fue eso. Para colmo comenzó una pérdida de gas”²⁴.

Julio Oscar Díaz era ascensorista en Hacienda. Estaba en el subsuelo a la hora que comenzó el bombardeo, le faltaba media hora para comenzar su turno. Cuando escuchó el estruendo vio aparecer a un ordenanza ensangrentado, pidiendo auxilio. “Subí al quinto piso a buscar a mi hermano que quería ver el desfile aéreo: no lo encontré. Pero en cambio vi la cabeza decapitada de su amigo íntimo. Recuerdo que tenía una pinta bárbara... Bajé a mil, espantado. De pura suerte encontré la entrada directa al subte y alcancé el último. A los que iban a Plaza de Mayo les avisábamos que había tiros; muchos no creían”²⁵.

Dora trabajaba en un comercio cerca de Plaza de Mayo, salía a almorzar. “Terminé tirada debajo de un banco, rodeada de gente. Estuve una hora sin moverme. Lo malo del caso es que, después de la segunda pasada de los aviones, desde no sé qué edificio empezaron a tirar con ametralladoras. Las balas picaban cerca, en las baldosas. Barrieron a todos los que no tenían protección (...) En una pausa crucé hacia el Banco de la Nación junto con un matrimonio: el hombre fue acribillado en medio de la calle, ella gritaba que también quería morir... Mejor es no contar esas cosas y otras que, desgraciadamente, tuve que contemplar”²⁶.

Vicente Orlando Díaz, jefe de servicios administrativos en la Caja Federal de Ahorro y Préstamos para la Vivienda. “Parece un chiste: cuando vi caer lentamente las primeras bombas, creí que eran flores. Después sólo recuerdo que aparecí dentro de la oficina. Las ondas expansivas... Perdía sangre del brazo derecho”. Por el subte, salió hacia la Asistencia Pública, donde lo atendieron los doctores Cosavella y Martínez Mosquera. Las esquirlas le habían pulverizado el hombro. Estuvo dos años enyesado, pero conservó el brazo.

Carlos De la Fuente, cameraman de *Sucesos Argentinos*, estuvo hasta el mediodía trabajando en un comercial, pero le avisaron que había “despiole” en Plaza de Mayo. Cuando llegó ya habían caído las primeras bombas. “Me instalé junto al trolley incendiado y a un tipo muerto, con las muletas al lado. Me acuerdo de otra que un oficial me impidió tomarla: un tipo afanando a un cadáver. Cuando quise enfocar lo ya era fiambre él también”²⁷. “Filmé de todo. Nunca me desprendí de la cámara. Cuando iba hacia el Ministerio de Marina, después de haber izado la bandera blanca, para poder filmar la entrevista con la ‘gente del Ejército’ que iba hacia allí, una andanada de me-

²⁴ Olgo Ochoa, Pedro, *op. cit.*, p. 62.

²⁵ *Ibidem*, p. 63.

²⁶ *Ibidem*, p. 64.

²⁷ *Ibidem*, p. 65.

tralla me agarró de lleno. Mejor olvidar. La gente disparaba, se tiraba al suelo, gritaban como locos. Quedé tirado una hora y media. Pasaban los autos y nadie me levantaba. En la barriga... Fíjese: más de 20 centímetros. Por fin me llevaron a la Asistencia. Había que hacer cola. Una enfermera anotaba no sé qué en un papel, con lápiz labial, y lo dejaba en los cadáveres; los apiló como si fueran bolsas (...) Me salvé gracias a esos médicos. Tengo una esquirra de recuerdo; adentro, no se pueden ver. A veces las siento”.

Un médico cirujano del Hospital Español relató: “Cuando llegué, era aterrador. Heridos llenos de barro, sucios, que sangraban de todos lados (...) Faltaba sangre. Planté un pizarrón en la vereda de Belgrano: *los heridos de este hospital se mueren por falta de sangre. Sea usted humano y done un poco*. Cuatro horas más tarde, teníamos 20 litros; sobró y enviamos el resto al Ramos Mejía. Dieron todos, peronistas y contreras: sé lo que digo, conocía bien a la gente del barrio”²⁸.

El dirigente sindical Agustín Tosco rememoraría el episodio con las siguientes palabras: “Yo tenía 15 años, en ese tiempo trabajaba en la Capital, era repartidor de soda. Perón me gustaba, el peronismo no. Ese día dijeron: ‘Vamos pibe, hay que defenderlo a Perón, no seas sotreta’, y fuimos. Dejé el camión por La Paternal y corrí a la CGT. Pedía armas, como todos. En eso bajaron la cortina metálica y nos dijeron por el altoparlante ‘Vayan a Plaza de Mayo y levanten pañuelos blancos’. Algunos levantaron pañuelos blancos, y los hicieron pomada. Me fui para casa, pensando que si eso era la CGT, si eso era el peronismo, yo no tenía por qué estar allí”.

Otros testimonios recabados para este informe

Trino Carretero

Actualmente tiene ochenta y dos años y una vida marcada por la militancia peronista. Participó en la histórica jornada del 17 de octubre de 1945, estuvo en la plaza el 15 de abril de 1953, el 16 de junio de 1955, el 16 de septiembre de 1955, fue uno de los protagonistas del frustrado intento del levantamiento del general Valle el 9 de junio de 1956, cuando cayó preso, condición en la que permaneció hasta 1958. Siempre activo participante de la Resistencia Peronista, fue secuestrado y detenido en noviembre de 1976, luego de ser arrancado de su casa, previa colocación de una bomba y de tiroteos que destruyeron la vivienda y dejaron secuelas irreparables en su núcleo familiar. Su esposa quedó gravemente afectada por el vandálico episodio; de sus tres hijos dos viven las consecuencias del terrorismo al grado tal de recibir un subsidio de discapacidad por parte de la ANSES. Trino recuerda con viva emoción los hechos de aquel día negro de la historia argentina; sereno y sencillo cuenta:

“En ese momento yo tenía veintisiete años y trabajaba en Gurmendi, donde era delegado, casi toda la vida lo fui, queda mal que yo lo diga pero yo hacía muy bien mi trabajo y era muy cumplidor, siempre mis compañeros me tuvieron mucho respeto, incluso los patrones me reconocían, ese día cuando llegaron las primeras noticias, se empezó a preparar una concentración de obreros de la fábrica, los que estábamos dispuestos a ir fuimos, ahí no se obligaba a nadie hacerlo, serían unos diez camiones que ponía la empresa, para ir a la plaza a defender el gobierno del General Perón, ya hacía rato que las cosas estaban mal y había rumores de que querían destituir el gobierno

²⁸ *Ibíd.*, p. 66.

constitucional, nosotros fuimos, serían unos diez camiones, no llevábamos ningún tipo de armas, ni siquiera palos, a medida que nos acercábamos a la plaza veíamos columnas de obreros de otras fábricas o gente común con palos, algún revólver, una escopeta, ahí nos dimos cuenta que la cosa venía fulera, los camiones nos dejaron en Alem e Independencia y de allí empezamos a caminar hacia la Casa de Gobierno, encontramos más gente, algunos armados con palos, otros con banderas, todos vivábamos a Perón, Los aviones pasaban volando bajito, yo la verdad no me acuerdo si se veía escrito en sus alas “Cristo Vence”, sé que lo vi, pero se me confunden las fechas, puede haber sido el 16 de septiembre, pero yo las vi, a medida que nos acercábamos nos fuimos dispersando, puede ser por miedo o por precaución, en algún momento se dijo que estaban entregando armas, yo tenía un carnet de color verde, como un librito con el nombre “Custodia de Honor”, firmado por un comisario, no me acuerdo el apellido pero era un tipo conocido, de la Biblioteca de Adoctrinamiento, que estaba en la calle Bolívar a unas cuadras de la Plaza de Mayo y decían que allí era donde estaban las armas. Fuimos unas ochenta, cien personas, me acuerdo del carnet, porque cuando estábamos llegando había una guardia policial que impedía el paso y yo mostré el carnet y me dejaron pasar, estuvimos un rato, como una hora esperando y no pasaba nada, no nos dieron nada y nos fuimos, volvimos a la plaza, cuando esperábamos por las armas se sentían las bombas y se veían los aviones, yo quería estar ahí, un poco inconsciente, pero sentía la necesidad de estar allí, fui cruzando la plaza y vi cosas horribles, llegué hasta el estacionamiento de lo que era el Automóvil Club, llovían los tiros, vimos que levantaban la bandera blanca desde el Ministerio de Marina, y avanzamos, estábamos todos cuerpo a tierra, cuando nos fuimos levantando empezaron los tiros otra vez, ahí murió muchísima gente, porque además de tirarnos desde el Ministerio aparecieron dos o tres aviones ametrallando todo, las balas rebotaban en el piso, los autos y troles incendiados, los camiones del Ejército con las ametralladoras antiaéreas, había un soldado que señalaba un asiento vacío que tenía a su lado y nos dijo que el compañero que se sentaba allí estaba muerto, ni sé cuanto tiempo estuve allí, solo me acuerdo que cuando me fui ya era de noche y no encontré nada para volver así que me fui caminando”.

Raymundo Heredia

Militante de la Resistencia Peronista, tuvo la suerte de participar de las gestas más gloriosas del folklore peronista; propietario de una prodigiosa memoria y un ordenado relato, fue preso del Conintes y sigue militando en la actualidad. Con respecto al 16 de junio de 1955, nos dijo:

“Yo había ingresado al Ejército en el año 1947, a la Escuela de Mecánica del Ejército, que estaba donde actualmente se encuentra el Hospital Garrahan, estuve hasta el año 1954, era suboficial mecánico armero y me dieron la baja porque era peronista y consideraron que mi presencia en ese lugar no les daba seguridad, dado que el mantenimiento de las armas pasaba por mis manos, ya era evidente dentro de la fuerza la división entre algunos oficiales y la mayoría de los suboficiales, que éramos peronistas. Con la preparación que había adquirido, me presenté en Philips, donde inmediatamente me tomaron como oficial ajustador matricero, ese día yo estaba en el cuarto piso en la sección Mantenimiento Equipos Especiales, justamente en el lugar de trabajo ocupé el puesto que había dejado, al ser elegido secretario de la comisión

interna, Augusto Vandor. A la hora que empezó el bombardeo se escucharon las explosiones y veíamos las columnas de humo, todos nos reunimos y Vandor nos invitó a subir a los camiones para ir a la plaza; mi hermana y mi primo también trabajaban en la fábrica, a ella la vino a buscar mi papá y se fue para mi casa, nosotros fuimos a la plaza, nos bajamos en Perú y Avenida de Mayo, lo primero que vi fue un camión antiaéreo, la plaza estaba llena de gente, serían las dos o tres de la tarde, se veía venir a los aviones por Diagonal Norte, el camión al que hacía referencia estaba abandonado, nos quisimos acercar, pero la metralla no nos dejó, era un caos total, la gente corría, otra estaba tirada en el piso, después supe, muchos de ellos estaban muertos o heridos, en ese momento uno reaccionaba por instinto ante el peligro. Acompañé (un rato después) a alguna dama hasta su casa, pero en principio me quedé allí tratando de ayudar; por mi experiencia militar era consciente del peligro que corría, yo sabía, sé, mucho de armas, no podía entender cómo sin una declaración de guerra se atacaba cobardemente, como nos bombardeaban a nosotros, el pueblo, en ningún momento intentaron otra cosa, se ensañaron con el pueblo, sabían que estábamos allí defendiendo nuestros derechos, los que nos había dado ese gobierno que ellos querían voltear. Del grupo de obreros que salimos de la Philips hubo algunos heridos, pero todo fue muy confuso, en la plaza la gente salía y entraba como si fuera un oleaje, parecía que unos corrían asustados y otros necesitaban ver con sus ojos lo que no podían creer que estuviera ocurriendo. No todos hicimos lo mismo, al dispersarnos algunos se refugiaron en las recovas y otros directamente se fueron, mi primo por ejemplo, cruzó la plaza y se tiró debajo de un colectivo para protegerse, al rato se dio cuenta que las personas que estaban a su lado ya no se protegían de nada ¡Estaban todos muertos! Entró en pánico y salió corriendo, era tal la desesperación, agarró por Alem, luego Libertador, hasta llegar a Pacheco y Manuela Pedraza donde vivía, al llegar a la puerta de su casa cayó desmayado por el esfuerzo. Volví a la noche con mi viejo, estaba todo cerrado, con cordones de sogas, había soldados del Ejército retirando escombros, cuerpos, todo a oscuras, iluminados solamente por algunos reflectores que facilitaban el trabajo de la tropa, viajamos en auto, era una ciudad desierta, en algunos barrios no había luz, en el centro estaba cortada, parecía una película de guerra, además hacía frío y llovía; mi papá y yo teníamos puestos unos pilotos para el agua, a la plaza que estaba llena de pozos por el efecto de las bombas nos dejaron entrar pues les mostré a los soldados mi libreta de enrolamiento donde yo aparecía en la foto con mi uniforme de cadete”.

Alejandro “Tata” Mouro

Histórico militante de la Resistencia Peronista, sufrió persecución, cárcel y exilio, aún sigue dando batalla y si bien no estuvo en la plaza, su relato es significativo.

“Yo trabajaba en un pequeño tallercito en Villa Urquiza y me enteré escuchando la radio, como el laburo estaba cerca de mi casa, a mediodía paraba para ir a comer. Cuando llegué a mi casa me dispuse a ir a la plaza, pero entre mi papá y mi mujer me convencieron de que no fuera. Escuchábamos la radio y las noticias que pasaban eran tremendas, algunos decían que Perón había muerto, que estaban bombardeando la plaza, que había muchos muertos, las radios eran uruguayas, Colonia, y la verdad que lo que decían metía miedo, no es que me haya quedado por eso, pero mi familia estaba muy asustada, además ellos sabían de mi militancia y decían que iba a ser peor, lo cierto es que me quedé. En mi barrio vivía Antonio Misisichia, que era el chófer del

general Vergara Ruzo, era un tipo muy querido, no sé si era militar, me parece que era algo que en esa época se llamaba enganchado, pero era un tipo muy simpático, generoso y todos en el barrio lo querían; Villa Urquiza no era un barrio peronista, tampoco era demasiado gorila, pero su muerte fue muy lamentada por todos”.

Sonia Shiff (familiar de una víctima)

A siete años de enviudar, la madre de Sonia Shiff volvió a casarse, su nuevo marido era de nacionalidad francesa y allí se fueron a vivir, es decir que desde su adolescencia Sonia vive en París, regularmente visita la Argentina, pero nunca había intentado reencontrarse con la historia de su padre; el dolor de lo sucedido y la distancia geográfica actuaron como un manto de olvido, nunca se tocó el tema en el nuevo núcleo familiar, al cumplirse los cincuenta años de los bombardeos y con motivo de la inauguración del monumento que recuerda las víctimas, comenzó a sentir la necesidad de acercarse, recién ese año logró juntar la fuerza necesaria y realizó un contacto con autoridades del gobierno nacional, quienes le aconsejaron encontrar a Liliana Bacalja, hija también de una de las víctimas, quien había participado activamente en los trabajos previos a la elaboración de proyectos y construcción del monumento. Hecho el contacto buscaron el nombre en la lista de víctimas y lo hallaron en la que estaba confeccionando la Unidad Especial de Investigación sobre el Terrorismo de Estado del Archivo Nacional de la Memoria. Allí, entre otros documentos, halló el acta de defunción de su padre, hecho que la estremeció; pasó una tarde en el predio donde funciona este organismo, la ex ESMA, sintiendo un cúmulo de emociones que según dijo la acercaron a su padre como nunca le había ocurrido. Lo que allí pudo relatar es lo siguiente:

“Mi padre, León Shiff, había nacido en Colonia, Alemania, el 20 de marzo de 1913; escapó siendo muy niño junto a sus padres, del holocausto, recalando en Montevideo; ya adulto conoció a Marion Kaplan, nacida en Berlín y llegada a Uruguay por idénticos motivos; después de un tiempo de noviazgo se casaron, teniendo dos hijos, Sonia y Tomás Shiff. Cuando estos tenían tres años se radican en Buenos Aires, fijando domicilio en La Pampa 1851, barrio Belgrano, y se nacionaliza argentino; en este país comienza su actividad industrial en el ramo metalúrgico, como exportador e importador de metales, obteniendo éxito en lo económico.

El día 16 de junio de 1955, como todos los días, se dirige a su trabajo en su auto y al llegar a la Plaza de Mayo queda atrapado entre el fuego de las bombas y la metralla de los aviones golpistas.

Como consecuencia del impacto recibido al caer una bomba sobre un trolebús, caen los cables eléctricos sobre su auto, electrocutándolo y quemándolo por completo.

Sonia no recuerda dónde hallaron el cuerpo sin vida de su padre, ya que su madre, por preservar a sus hijos del horror por la forma en que perdieron a su padre, nunca habló de ello, pero sí recuerda que tardaron dos días en encontrarlo”.

Diego Ignacio Bermúdez (granadero, clase 1954)

“La noche del 15 de junio se produjo un refuerzo de guardia y a mí me tocó hacerlo; recuerdo que nos ordenaron poner el proyectil en recámara sin seguro y ante el menor ruido disparar sin dar la voz de alerta. Nunca había recibido semejante orden, mi guardia terminó a eso de las tres de la mañana; a eso de las nueve o diez de la mañana, ya en mi puesto de trabajo (la proveeduría) se empezó a hablar del movimiento

golpista, al rato recibimos la orden de apostarnos frente al escuadrón de acuerdo al Plan Conintes y previamente retirar armas para un alistamiento; mi fusil lo agarra mi compañero Núñez ya que no llegué a tiempo, me lo entrega, pero sin proyectiles, nos habían dado sesenta a cada uno, ya era más de mediodía, estábamos formados y escuchamos un ruido muy fuerte, como si fuera una bomba, el teniente primero Leonardo D'Amico a cargo de la Sección Blindada pide diez voluntarios para completar la dotación de los semiorugas, entre los que fuimos elegidos: Fazio, Núñez, Reiner, yo y otros; en cinco minutos deberíamos estar listos en el parque, allí me ofrecieron un plato de comida que rechacé, no pude, no podía comer nada, tenía el estómago cerrado, lo que sí me preocupaba era que yo tenía el arma pero no tenía proyectiles; como ya no quedaban, el Sargento... me dio una cinta de ametralladora y como era del mismo calibre que mi fusil, las iba cambiando por peines de cinco proyectiles; al ratito salimos por la calle Cabildo tres tanques, dos *carriers* y tres semiorugas; frente a la guardia se sumaron camiones con conscriptos de otros escuadrones, por ejemplo José María Bordet. Llevaban ametralladoras para defender el despacho presidencial, a medida que íbamos avanzando nos encontramos con otra columna, paramos, se bajaron los jefes, parlamentaron y después seguimos por Dorrego, allí recuerdo que había un tren parado con la gente mirando nuestra columna, supongo que preocupados por no saber bien qué estaba ocurriendo, después seguimos por Libertador y allí se quedó uno de los tanques (se rompió), seguimos por Las Heras y nos metimos en algunas calles angostas, la gente en las veredas nos vivaba, no se sabía si ellos, la gente, ignoraba si éramos rebeldes o leales, pero nos alentaban para defender al gobierno. Allí ocurrió un hecho curioso: un compañero del regimiento que andaba de civil realizando una gestión, al reconocernos, se subió a uno de nuestros vehículos para participar de la defensa, a la plaza entramos por Avenida de Mayo, al llegar a Rivadavia y 25 de Mayo, sentimos por primera vez el ruido cercano de los tiros, yo nunca había utilizado un arma de fuego, tenía un máuser de cinco tiros, tiro a tiro, nos aconsejaron abrir la boca por el ruido en protección a nuestros tímpanos, quedamos detrás de la Casa de Gobierno, casi en la Plaza Colón y haciendo frente al Ministerio de Marina, todos estábamos de uniforme verde, leales y golpistas, los que íbamos en los semiorugas no nos bajamos hasta que terminó el bombardeo, en los camiones éramos alrededor de 27 hombres entre suboficiales y colimbas. Al rato el tanque rezagado apareció por Alem y se planta apuntándole con el cañón a un nido de obús y lo hace volar, después le dispara dos cañonazos al Ministerio de Marina, en el tanque estaba D'Amico que era el jefe de la compañía, la aparición del tanque obligó a la Infantería de Marina a replegarse, esto es entre el primer y el segundo bombardeo; el sargento Tomás González tenía orden de no disparar, pero según sus propias palabras: 'No podía dejar que bombardearan a mis soldaditos'.

A eso de las tres, desde el edificio del ministerio, sacan la bandera blanca, los civiles se acercan pidiendo armas, otros curioseando, recuerdo una parejita, él de traje y con un casco de la Marina puesto, en eso llegan cinco aviones del lado de La Boca, pensamos que se había terminado todo, pero no, al contrario, empezaron a ametrallarnos y a cañonearnos, eran los Gloster de la Aeronáutica, hubo bombas que nos cayeron muy cerca y un montón de heridos y muertos; nos ordenan bajar del semioruga y entrar los heridos para su atención por la guardia médica que había en la Casa de Gobierno; mi compañero Núñez me dice que está herido, lo veo violeta, lo alzo, lo ingreso, tardan

en abrir la puerta, me acuerdo que llevábamos los heridos en los brazos y como los pasillos eran muy angostos, y los pisos muy lisos, era muy difícil cargarlos, chocábamos en las escaleras, patinábamos, el edificio era una ruina, corría el agua, estaba todo roto, puertas, cristales, mampostería, muebles, todo, adentro era un infierno, no sabía si quedarme o salir, no sabía qué era peor, había muchísimos muertos o heridos, no sé, porque nuestra orden era defender la Casa de Gobierno, no podíamos movernos de la consigna, pero frente al Banco Nación había pilas de cadáveres, todo lo que vi, tiene que ver con mi posición en el combate, un ángulo muy sesgado que abarcaba Plaza Colón, playa de estacionamiento, Ministerio de Marina.

Después de entrar los heridos volvimos al semioruga, yo estaba empapado, con combustible, no sé cómo, sería de los autos destrozados o puede ser como consecuencia del avión que derramó el combustible para generar efectos similares a una bomba incendiaria, cuando terminó todo entramos, ya era nochecita, entonces busco un pantalón seco, para cambiarme, me dan un pantalón de gala, no me di cuenta que el combustible quema y me deje el calzoncillo empapado y eso me quemó, recién al otro día, cuando vuelvo a la proveeduría, con Fazio y Núñez, fui al Hospital, me bajo el pantalón y pego el grito, la tela se me había pegado a la piel, me la sacan como en lonjas, me lavan, me vendan y me dejan acostado boca arriba, haciendo imaginaria, así estuve dos días, hasta que me mandan al Ramos Mejía a cuidar a Reiner, el sintió un ardor, no vio sangre, pero se sintió cansado, como no teníamos ninguna identificación estuvo unos días perdido, cuando estaba con él, sufría tanto que me pedía que lo matara, yo le daba ánimo como podía, a él le quedó alojada la bala en el cuerpo, lo operó Mattera, quien le hizo un conducto, cosa que si la bala se movía no se le alojara en la columna y lo dejara inmóvil.

Cuando me dieron franco salí con el uniforme y al viajar en el colectivo las mujeres me daban el asiento, me ofrecían dinero, cigarrillos, la gente sentía que podíamos ser sus hijos, eso me reconfortaba.

Después me puse en contacto con otros compañeros, ahí me enteré que en el primer grupo que llegó a defender la Casa de Gobierno, hubo tres muertos, estaba Inchausti, el Chango Cárdenas, Drasich, lo de Cárdenas para mí es inolvidable porque era un chico que siempre decía que él no iba a volver vivo a su casa, que se iba a morir, estoy hablando de mucho antes del 16 de junio, cuando no imaginábamos la tragedia; supe que costó reconocerlo pues tenía el rostro desfigurado.

Esquivel, que es encontrado tres días después, ya que su cadáver había sido sepultado por los escombros, dice su compañero que murió cuando se desplazó a la otra punta del salón donde estaban al ir a buscar un cigarrillo.

Esquivel no era granadero, ya que en Casa de Gobierno había soldados de distintas fuerzas, realizando tareas administrativas, por eso la confusión en algunas listas que aparece como granadero, en realidad desde el principio hubo mala información, hoy cincuenta y cuatro años después tengo todo más claro, por ejemplo, dicen que fue a defender el Motorizado de Buenos Aires, que en realidad era la guardia del Ministerio de Guerra, pero no, la que se movilizó en defensa y que todos dicen haber visto era en realidad la Sección Blindada del Regimiento de Granaderos, que tenía cinco tanques, aunque ese día se desplazaron solo tres.

En cuanto a la Aeronáutica hay un hecho curioso, había una delegación de la misma fuerza de Brasil, que criticó mucho a la nuestra que le había pasado una informa-

ción respecto a su poderío muy por debajo de su capacidad de fuego, hecho que quedó demostrado dada la intensidad del ataque y el despliegue de sus fuerzas; estuvieron por todos lados, hay muertos no solo en las inmediaciones de Plaza de Mayo, eso se puede comprobar en los propios partes de guerra del ejército con su listado de bajas”.

La defensa

Según el testimonio del general Lucero en *El precio de la lealtad*,

“(…) en el puesto de comunicaciones del 5° piso, asumí personalmente la conducción durante las varias horas que duró el combate y ordené:

a) Al teniente coronel Calmón, con el Motorizado Buenos Aires, rechazar las tropas de Infantería de Marina que ocupaban posiciones en la Plazoleta frente a la Casa de Gobierno y apoderarse del foco rebelde del Ministerio de Marina.

b) Al coronel D’ Onofrio, Jefe de la Casa Militar, defender la Casa de Gobierno, con el Regimiento de Granaderos a Caballo, “General San Martín”.

c) Al Comandante en Jefe del Ejército, general Molina, con las tropas de Palermo, neutralizar la Escuela de Mecánica de la Armada, ocupar el Aeródromo de la Capital Federal, eliminar resistencias en la zona del Puerto y del Arsenal Naval y evitar desembarcos de Infantería de Marina, provenientes de Martín García.

d) Al general Robles, con el Regimiento N° 3 de Infantería Motorizado, se apoderase del Aeropuerto de Ezeiza que había caído en poder de los efectivos de la Marina, y con el Grupo de Artillería Antiaérea liviano motorizado, dar protección antiaérea a Plaza de Mayo, que estaba siendo intensamente atacada desde el aire. Estas misiones fueron adelantadas a las 12:30 por teléfono al Jefe del R.3, coronel Quinteiro.

e) Al general Ferrazzano, Comandante de la 2da División del Ejército, con tropas de su división, reducir el foco rebelde de Punta Indio, previo acuerdo con el contralmirante Rojas de la base Río Santiago, y con el Regimiento N° 5 de Infantería de Bahía Blanca, ocupar la base Comandante Espora, también previo acuerdo con el Comandante de la base de Puerto Belgrano.

f) Al general Salinas, comandante de la 1° División Blindada, ocupar y defender el Aeródromo de Morón, por pedido especial que me hiciera el Ministro de Aeronáutica, brigadier mayor San Martín, en razón de haberse producido un motín encabezado por el comandante De La Vega y que el brigadier Daneri consiguió dominar después de tres horas.

g) Al coronel Pérez Villalobos, Jefe de la Guarnición de Mar del Plata, evitar la concurrencia de las tropas de Infantería de Marina, de la base, a la Capital Federal.

h) Al mayor Cialcetta, tomar enlace con la Confederación General del Trabajo (CGT) y evitar la salida del pueblo a la calle.

i) Finalmente, tomé contacto y alisté todas las guarniciones del país”.

La primera columna salida del RI3 llegó a la Casa Rosada hacia las 14:30 y su primera acción fue disparar contra los techos del Ministerio de Asuntos Técnicos —que

funcionaba en el edificio donde hoy está la Secretaría de Inteligencia— donde se había denunciado la presencia de francotiradores.

El general Félix María Robles, encargado de la recuperación del aeropuerto de Ezeiza, estableció su puesto de mando en el RI3. Despachó desde allí hacia Ezeiza una columna encabezada por el teniente coronel César Camilo Arrechea. Pero también esta columna fue atacada por la aviación naval.

Uno de los aviones North American atacantes fue alcanzado por el fuego de las baterías aéreas. Su piloto, el guardiamarina Eduardo Atilio Bisso, quiso regresar a Ezeiza pero se vio obligado a hacer un aterrizaje de emergencia cerca de Tristán Suárez, donde fue detenido por la policía.

Tras recibir el refuerzo de una tercera columna al mando del coronel Carlos Félix Quintero, el RI3 logró avanzar y recuperar el aeropuerto de Ezeiza —abandonado apresuradamente por los marinos— sin tener que combatir.

En total, entre ambos ataques resultaron con heridas graves ocho soldados²⁹.

Bautismo de fuego

Desde las 12:05, la VII Brigada Aérea con base en Morón estaba alistada bajo las directivas Conintes (Conmoción Interna del Estado) a causa de la ocupación del Ministerio de Marina por tropas sublevadas. Pronto llegó a la unidad y se puso al mando el brigadier Mario Daneri que al recibir las noticias del primer bombardeo a Plaza de Mayo ordenó el despegue de una escuadrilla con la misión de interceptar una formación de seis North American navales procedentes de Punta Indio que no habían acatado la orden de aterrizar en Aeroparque, internándose en el río. Al parecer, hubo vacilaciones entre los pilotos ya desde un inicio porque la escuadrilla cambió de líder a último momento. Por fin, decolaron tres aviones, liderados por el primer teniente Juan García, secundado por el primer teniente Mario Olezza y seguido por el teniente Osvaldo Rosito. Una cuarta máquina, al mando del teniente Ernesto Adradas despegó unos pocos minutos después, demorado por problemas en su puesta en marcha.

Una vez que Adradas se reunió con sus compañeros, se toparon con dos North American. Luego de confirmar sus órdenes con el comodoro Soto y el brigadier Daneri, los atacaron. Primero lo hicieron Olezza y Rosito, sin resultado. En tercer turno lo hizo Adradas, que le acertó una decena de proyectiles al aparato que piloteaba el teniente de corbeta Arnaldo Román, que resultó derribado sobre el río, en lo que constituyó el bautismo de fuego de la Fuerza Aérea. Román se eyectó y fue rescatado —y detenido— por una lancha de la Prefectura.

Rivero Kelly iba en la misma escuadrilla que Román, cuyo derribo narró. A la vez, se atribuyó un involuntario papel de iniciador de la sublevación en la que el comandante Agustín de la Vega, al frente de una minoría de oficiales, tomó la base aérea de Morón tras reducir a los restantes oficiales y a la práctica totalidad de suboficiales.

²⁹ Según la memoria del RI3, esos heridos graves fueron Jaime Miguel y los conscriptos Orlando Almeida, José Díaz, Antonio Sabetta, Miguel Spadafora, José Vico, Ricardo Ermeta y Roberto Polenta. El diario *Noticias Gráficas* del 17 de junio había informado de la presunta muerte de tres soldados y de las heridas de gravedad de otros seis. Ver Cichero, Daniel, *op. cit.*, p. 101.

Dijo que sintió un ruido, miró a la izquierda y vio

“un chorro de fuego que eran las municiones trazantes para guiar el tiro. Miro hacia atrás y veo el avión de Román con fuego sobre la cabina. Pensé que se lo habían encajado de lleno, y se ve que Román ya se había tirado en paracaídas (...) bajo el tren de aterrizaje y como los tipos amenazaban pasar de nuevo, me tiro sobre Retiro y empiezo a volar sobre un tren que iba al Tigre. Me puse bien bajo sobre el tren para que no me atacaran (...). Cuando vi que no había nadie arriba, subo y me meto en las nubes y apunto hacia Ezeiza. Y por casualidad, llegando a Ezeiza se abren las nubes justo sobre Morón, y veo [el aeropuerto militar de] Morón, y ellos me ven. Y da la casualidad que era la consigna que había acordado en los arreglos con la Fuerza Aérea (...). Yo no sabía nada. El arreglo era que para que los revolucionarios de Morón tomaran la base, tenía que pasar un avión naval”³⁰.

Hasta entonces, la Aeronáutica se había mantenido leal. Pero en ese momento comenzó a cambiar de bando. Claro que los que estaban en el aire no se enteraron, de modo que todavía alrededor de las 13:30 cuatro Gloster Meteor ametrallaron a los aviones navales rebeldes que repostaban en Ezeiza, inutilizando el Catalina pilotado por García Mansilla.

Ya antes que los complotados vieran el avión de Rivero Kelly e iniciaran el copamiento de la base, la situación era confusa debido al boicot y “trabajo a desgano” de aquellos a la hora de reprimir. Hasta el punto de que cuando se ordenó que decolara una segunda escuadrilla de Gloster Meteor, solo lo hizo un aparato, al mando de su jefe, el vicecomodoro Carlos Síster.

Síster fue detrás de Rivero Kelly, pero como no lo encontró, enfiló hacia Ezeiza, donde encontró la pista cubierta de nubes bajas. Igualmente atacó, dañando dos aviones civiles —de SAS y Aerolíneas Argentinas— “y un Beech AT-IIA Kansan” de la Escuadrilla Aeronaval de Bombardeo, “el cual quedó fuera de servicio”³¹.

Cambio de bando

Cuando Síster aterrizó en Morón, la base había cambiado de manos, y fue arrestado. Los sediciosos estaban acaudillados por el comandante Agustín de la Vega y procedieron a detener a todo el personal leal. Temiendo que lo mataran, el teniente Adradas logró escabullirse y esconderse en un armario.

El primer Gloster Meteor que decoló en apoyo a los marinos sublevados estuvo pilotado por el primer teniente Juan Boehler a quien De la Vega le dio la misión de destruir las antenas de Radio Belgrano, que estaba emitiendo los comunicados del Gobierno. Mientras, se preparaban otros “en un marco de tensión por temor a un posible sabotaje” por parte de los suboficiales³².

A las 15:31 despegó una escuadrilla con la misión de atacar la Casa Rosada. De paso, cañonearon el Departamento Central de Policía. Al regresar, los pilotos “de-

³⁰ *Ibíd.*, pp. 215-216.

³¹ Marino, Atilio y otros, *Gloster Meteor FMK IV en la Fuerza Aérea Argentina*. Avialatina, 2007.

³² *Ibíd.*

jaron los aviones en busca de otros, ya con el combustible y la munición cargada”, porque había “gran cantidad de aviones” y pocos pilotos. Así, utilizando esta técnica de rotación, los “sucesivos ataques sobre la casa de Gobierno y las baterías del Ejército apostadas en la Plaza de Mayo para la defensa causaron numerosas bajas entre militares y civiles”³³.

Puede ser objeto de debate que durante la primera oleada los pilotos supieran o no que Perón se había ido de la Casa Rosada, pero no hay duda de que los que participaron en los ataques posteriores sabían perfectamente que él ya se había marchado. Por lo que fueron conscientes de que las bombas harían blanco sobre la población civil, en un inequívoco acto de terrorismo de Estado.

Daniel Cichero postula que desde que los pilotos supieron que Perón no estaba en la sede del Gobierno, sus ataques se concentraron en la zona que está entre ella y el Ministerio de Marina “para frenar la presión de los civiles peronistas” sobre ese puesto de comando, y que desde ese momento se dejó de lado “el paliativo moral y la justificación técnica” del “daño colateral” y no buscado, para “transformarse lisa y llanamente en un ataque aéreo sobre blancos civiles”³⁴.

Concluye Cichero que “el bombardeo mutó hacia un escarmiento”, constituyendo “una bisagra” muy ilustrativa acerca de cómo serían durante casi tres décadas las relaciones entre las Fuerzas Armadas y el peronismo.

Para Robert Potash, la decisión de lanzar “un ataque aéreo también reflejaba la convicción —sin duda robustecida por el recuerdo del fracaso de 1951, cuando sólo se habían lanzado panfletos desde el aire (sobre la Casa Rosada)— de que únicamente al precio de infligir y recibir víctimas podía derribarse al Gobierno. Tal era la cólera de los enemigos de Perón ante los últimos acontecimientos, tal su ansiedad”³⁵.

Lo cierto es que los Gloster Meteor descendían sobre el Congreso y pasaban en vuelo rasante a baja altura sobre la Avenida de Mayo disparando sus cuatro cañones de 20 milímetros. Una vez sobre el río daban la vuelta y de regreso volvían a ametrallar la Casa de Gobierno.

Los dos pisos que ocupaba el Centro de Comunicaciones de la Casa Rosada se derrumbaron, arrastrando a sus operadores. Uno de los aviones navales se aproximó a la CGT y le arrojó dos bombas que no dieron en el blanco. Ese u otro ametralló una estatua de mujer del conjunto que adornaba los altos de la aldea Fundación Eva Perón (hoy Facultad de Ingeniería) interpretando que representaba a la difunta esposa del Presidente, arrancándole un dedo. La central obrera se libró de más ataques porque Paulino Godoy, un suboficial radiotelegrafista al que le pasaron la orden de Olivieri de bombardearla, se negó a emitirla³⁶.

Olivieri afirmó falsamente que “los jefes de la Aviación Naval y de la Fuerza Aérea habían acordado bombardear ciertos objetivos. La concentración (de obreros con-

³³ *Ibidem*.

³⁴ Cichero, Daniel, *op. cit.*, p. 149.

³⁵ *Ibidem*, p. 260.

³⁶ Olivieri ordenó bombardear la Casa de Gobierno, Radio del Estado y la CGT. En la Costanera, el capitán de corbeta Carlos Álvarez entregó el mensaje al operador de la radio, Godoy, quien lo leyó y se lo devolvió. “A este despacho no lo voy a transmitir. Es inconcebible”, le dijo, indignado. Álvarez fue a cambiar ideas con el jefe de estación, el capitán de corbeta Oscar Hourcades. Ambos coincidieron en que la CGT no era un objetivo militar y no la incluyeron como blanco del bombardeo. En el formulario quedó anotado: “No se dio curso”. Cfr. Ruiz Moreno, Isidoro, *La revolución del 55*. Emecé, Buenos Aires, 1994.

vocados por la CGT) en Plaza de Mayo los disuadió de aquella acción y los aviones rebeldes emprendieron vuelo a Montevideo”³⁷.

La CGT había convocado a sus afiliados a acudir a la Plaza de Mayo para defender al Gobierno, pero Perón le encargó a su edecán y sobrino político, el mayor Ignacio Cialceta, que fuera a la central obrera a disuadir a los trabajadores.

“Ni un solo obrero debe ir a la Plaza de Mayo”, le dijo. Y refiriéndose a los aviadores navales, el Presidente agregó: “Estos asesinos no vacilarán en tirar contra ellos. Ésta es una cosa de soldados. Yo no quiero sobrevivir sobre una montaña de cadáveres de trabajadores”, relató Pedro Santos Martínez, un historiador insospechado de simpatías peronistas³⁸. Rolando Hnatiuk, militante peronista de la Ciudad Eva Perón—como se llamaba por entonces La Plata—, recordó contradictoriamente:

“Nos fuimos directamente a la CGT (...) serían aproximadamente las dos de la tarde. Recién allí nos dimos cuenta de la gravedad de lo que sucedía. Los aviones pasaban en picada disparando sus ametralladoras (...) Pasada la media tarde se hizo presente (...) el mayor Cialceta. El sobrino del Presidente habló desde los balcones de la CGT. Informó que los bombardeos habían cesado y que podíamos ir a Plaza de Mayo”³⁹.

Hnatiuk dijo que unas doscientas personas se encolumnaron para ir a Plaza de Mayo viviendo a Perón y que cuando llegaron, sorteando automóviles calcinados, la plaza estaba llena, “colmada”. Y que fue entonces cuando un avión solitario, en una “última pasada dejó caer unas bombas y ametralló a la gente reunida” en medio de los insultos de la multitud.

“Camiones y ambulancias recogían a los muertos y heridos (...) La mayoría (...) gente que transitaba desprevenida. Vi a una mujer con las piernas cortadas arrastrarse...”, rememoró⁴⁰.

El asedio de “la turba”

Los partidarios del Gobierno acudieron en gran cantidad al área de los bombardeos y combates terrestres armados de palos y unos pocos con armas civiles de puño y alguna escopeta. Algunas armerías (en Constitución, en Leandro N. Alem y Sarmiento) fueron saqueadas en procura de armas de fuego. Pero la inmensa mayoría de los enardecidos partidarios del Gobierno (puede apreciarse en numerosas fotografías) no estaban armados o lo estaban solo con palos.

La remota posibilidad de que pudieran tomar el Ministerio de Marina levantó una oleada de horror entre los marinos sublevados. El ministro Olivieri calificó de “chusma” y “turba” repetidamente a quienes rodearon el Ministerio de Marina.

Unas pocas frases de sus memorias⁴¹ son muy ilustrativas:

³⁷ Olivieri, Aníbal O., *Dos veces rebelde*. Ediciones Sigla, Buenos Aires, 1958, p. 35.

³⁸ Santos Martínez, Pedro, *La nueva Argentina*. La Bastilla, Buenos Aires, 1988.

³⁹ Cháves, *op. cit.*

⁴⁰ *Ibidem*, p. 138.

⁴¹ Olivieri, Aníbal O., *op. cit.*

“Me asomé a una ventana tratando de ver de dónde venía el ataque y hacia dónde se repelía y vi una multitud de individuos agazapados contra las paredes y obstáculos con evidente aspecto de guerrilleros, que no estaban allí porque sí nomás, que estarían en tareas definidas, y lo primero que tuve claro es que esa clase de gente lo que quería era tomar el Ministerio de Marina, acaso incendiarlo (...) Por supuesto que no ordené parar el fuego. Mi sentimiento fue darles con todo. Yo no iba a dejar tomar el Ministerio de Marina por esa gente⁴².

(...) no rendiría el Ministerio a los civiles que lo atacaban (...) ordené al capitán de fragata (Antonio) Rivolta izar bandera de parlamento (...) no obstante haberse izado (...) el Ministerio seguía bajo el ataque de civiles, que naturalmente era repelido⁴³.

(...) los guerrilleros no habían cedido ni una pulgada en las posiciones alcanzadas esperando el momento propicio para el asalto final⁴⁴.

Se me apersonó el capitán Leguizamón Pondal pidiéndome autorización para organizar un grupo de oficiales y atacar a los guerrilleros cuerpo a cuerpo en la calle⁴⁵.

El edificio (estaba) rodeado no por pueblo sino por una turba mercenaria que cerraba su cerco para incendiarlo con todos quienes se encontraban adentro⁴⁶.

Fuera, cientos de guerrilleros bien pertrechados y adiestrados buscaban protección en cuanto objeto encontraban y agazapados avanzaban cerrando el cerco. Era evidente que se trataba de gente desde hacía tiempo reclutada, adiestrada y pertrechada⁴⁷.

Son llamativos los términos utilizados por Olivieri para estigmatizar a una inexistente guerrilla urbana muchos años antes de que existiera.

Los marinos golpistas no podrían reportar, no ya algún muerto, sino tampoco algún herido de consideración. A pesar de ello, Olivieri no vaciló en calificar la carga de los infantes de Marina contra la Casa Rosada como un “ataque suicida”⁴⁸ tras asegurar que “sobre ellos se hacía fuego desde todas direcciones”, por lo que “sólo la ayuda de Dios y su admirable adiestramiento evitó que *todos* quedaran tendidos para siempre”⁴⁹.

De todos a ninguno hay un largo trecho. De un lado hubo más de trescientos muertos, del otro, solo el primer teniente José Fernández, ultimado por otros militares.

Según las actas redactadas al rendirse los rebeldes en el Ministerio de Marina, entre los sublevados ni siquiera había heridos.

Ataque a la curia

Después de la rendición de los sediciosos en el Ministerio de Marina y mientras Perón estaba hablando por radio a la población, pidiéndole calma y que no sucum-

⁴² *Ibidem*, p. 141.

⁴³ *Ibidem*, p. 129.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 130.

⁴⁵ *Ídem*.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 123.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 126.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 122.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 126.

biera a la tentación de la venganza, alrededor de las 17:40 se produjo el último ataque. Como se verá, un avión rezagado efectuó una pasada sobre la gente reunida en Plaza de Mayo provocando corridas y víctimas.

Recordó el capitán golpista de la Fuerza Aérea Mones Ruiz: “Hubo oficiales que se fueron directamente en sus Gloster Meteor, previo pasaje por Casa de Gobierno tirando nuevamente y uno de ellos largó el tanque de combustible, que explotó después porque es un combustible que no estalla de inmediato. Y siguieron a Uruguay”.

Un “recurso imaginado para lograr mayor efecto en el ataque aéreo” fue el puesto en práctica por uno de los pilotos de los Gloster Meteor, “el teniente Guillermo Palacio, quien tuvo la idea de arrojar su tanque de combustible suplementario” que llevaba “sobre la parte inferior del fuselaje del avión” y contenía “casi 800 litros de kerosene”, por lo que, calculó, “podía actuar como una bomba de napalm incendiaria”, describe coincidentemente Ruiz Moreno. Sin embargo, Ruiz Moreno procura exculpar a Palacio al agregar que la intención de éste “no era producir una matanza, sino una preocupación (sic) a retaguardia de los tiradores”.

“Pensaba tirar el tanque sobre la Casa de Gobierno —dice que le dijo el piloto—; el kerosene al ser arrojado a alta velocidad forzosamente tenía que explotar al gasificarse con la caída. Hice el cálculo de pegar en el centro del edificio; pero no se trataba de una bomba con perfil aerodinámico y cayó dando vueltas cuando tiré la palanca para soltarla. Sentí la pequeña sacudida al liberarse el aparato, y di vuelta para mirar: no había caído en la casa sino en la playa de estacionamiento y comenzaba a incendiarse un grupo de autos, con grandes llamaradas. El kerosene y los neumáticos levantaron una enorme nube negra”⁵⁰.

La falta de precisión fue muy llamativa cuando uno de los aviones rebeldes dejó caer una bomba... sobre la curia.

El episodio, que posiblemente haya iniciado el incendio que destruyó parte del edificio, fue reportado por un militar leal, el teniente primero artillero Carlos Elizagaray, que se encontraba en la Casa Rosada. “Eran entre las cinco y la seis de la tarde. Por la ventana veo la plaza totalmente vacía, empezaba a oscurecer y tampoco se observaban civiles en los alrededores (...). En eso veo un fogonazo fenomenal en la Curia Metropolitana...”. Y también por Manuel V. Ordóñez, jefe del ala más antiperonista de la Democracia Cristiana:

“Volví a mi estudio después porque quería saber qué iba a pasar y convertirme en corresponsal de guerra (...) Alrededor de las tres de la tarde, ¡cómo caían las bombas! Cayó una enfrente donde estaban cinco personas en un balcón. Nunca más se supo de ellas. Y a nosotros, tres amigos que estábamos en el balcón de la ‘Sudamericana’. ¡Alabado sea Dios! Cuando nos levantábamos caía otra bomba sobre la Curia. ¡Fue terrible!”⁵¹.

⁵⁰ Ruiz Moreno, Isidoro, *op. cit.*, p. 275.

⁵¹ Frigerio, José Oscar, *El síndrome de la Revolución Libertadora. La Iglesia contra el Justicialismo*. Tomo X. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1990, p. 10.

Algunos vieron en los ataques a las iglesias céntricas que se lanzaron a poco de caer la noche una condición imprescindible para el ulterior derrocamiento de Perón. El general Lonardi, por ejemplo. Como recuerda su hija, Susana, “Lonardi presenció el bombardeo de la Plaza de Mayo vestido de civil, en la vereda del Banco Nación; regresó a su casa conmovido, pero esa tarde, cuando empezó a salir humo del vecino templo de San Nicolás, entendió que el incendio de las iglesias era lo único que haría que los indecisos se plegaran a la revolución y se alegró”.

En la Casa de Gobierno cayeron en total veintinueve bombas, de las cuales seis no estallaron. Las víctimas en ese lugar sumaron doce muertos y cincuenta y cinco heridos entre civiles y militares, según enumeró el libro de memorias del Regimiento de Granaderos a Caballo.

Otros objetivos

También fue bombardeada la residencia presidencial, en la esquina de Austria y Agüero, donde está ahora la Biblioteca Nacional. Los ataques no fueron precisos y produjeron destrozos en casas aledañas y víctimas entre los trabajadores y vecinos de los alrededores.

Destrozos producidos por las bombas en la Casa de Gobierno. Junio de 1955
Fotografía: Archivo General de la Nación



Una bomba cayó sobre la finca de la avenida Pueyrredón 2267: provocó la muerte instantánea de tres personas y causó destrozos en el local de la carnicería “La Negra”. En la misma cuadra, frente al número 2235, una esquirla mató a Francisco Bonomini, italiano de cincuenta años. Un menor de quince años, Miguel Sarmiento, murió alcanzado por la metralla al cruzar la calle. Y un proyectil alcanzó a una joven mucama en una casa de Guido al 2626, quien falleció al día siguiente en el Hospital Fernández.

Hubo aviones solitarios que ametrallaron las antenas de Radio del Estado y del incipiente Canal 7, situadas en la terraza del Ministerio de Obras Públicas —en lo que entonces era el extremo sur de la avenida 9 de Julio— y en varias oportunidades el Departamento Central de Policía (un muerto y varios heridos) y otros sitios, como la intersección de las calles Pichincha y Garay en el barrio de San Cristóbal —donde estaba el Regimiento Motorizado del Ejército—, y otros, alejados, en Liniers, Mataderos, La Tablada y Villa Madero.

Contraataque leal

Antes de que cayera el sol, los generales José Humberto Sosa Molina y Juan José Valle retomaron el Ministerio de Marina a la cabeza de las fuerzas leales. Lo hicieron tras reunirse con el ministro Olivieri, el vicealmirante Benjamín Gargiulo y Toranzo Calderón, quien dijo desafiante que lo que acababa de ocurrir era “sólo el principio” y, acaso por despecho, agregó que el general Bengoa había estado entre los complotados, según informó por escrito Sosa Molina. Valle les reprochó con amargura que para matar a Perón hubieran dejado semejante tendal de muertos y provocado semejante estropicio en vez de atreverse a dispararle al Presidente en el curso de una de las reuniones de gabinete. Por su parte, el mayor Pablo Vicente, ayudante de Perón, les informó que según la Ley Marcial serían fusilados, y les ofreció darles una pistola cargada a cada uno para que se quitaran la vida. Solamente Gargiulo la aceptó y luego de escribir cartas de despedida a su esposa y familia, ya entrada la noche, se pegó un tiro.

Según Toranzo Calderón, la gran cantidad de muertos se debió a que de acuerdo a lo planificado, los aviones navales debían dejar caer primero bombas de demolición, y luego de fragmentación, pero las primeras, que tenía que proveer Puerto Belgrano, nunca llegaron. “El alto número de víctimas puede relacionarse con el uso exclusivo de bombas de fragmentación”, conjeturó.

Hacia las cuatro de la tarde, las comunicaciones entre Ezeiza y Morón se interrumpieron, por lo que De la Vega envió al capitán Carlos Carus en un Fiat G-46 a ver qué pasaba. Carus se encontró con que los marinos se preparaban para huir al Uruguay ante la evidencia de que el levantamiento había fracasado y la cercanía de las tropas del RI3.

Casi al mismo tiempo, al regresar a Morón en un Gloster, el capitán Orlando Arrechea vio que blindados del Ejército se acercaban a la base, por lo que De la Vega dio orden de efectuar un último ataque sobre la Casa de Gobierno y huir al Uruguay.

Carus dejó el Fiat y se subió a la carlinga de un Gloster para liderar esa última escuadrilla, integrada también por los tenientes Néstor Marelli y Armando Jeannot, que despegó a las 17:25 y atacó el Departamento de Policía y la Casa de Gobierno. Uno de los aviones, al parecer el de Carus, se quedó rezagado para hacer nuevas pasadas sobre el Departamento de Policía —por espacio de casi diez minutos— y la Casa Rosada.

Cuando emprendió un vuelo rasante por la Avenida de Mayo, Perón hablaba por la cadena nacional de radiodifusión, instando a ofrecer la otra mejilla:

“Nosotros, como pueblo civilizado, no podemos tomar medidas que sean aconsejadas por la pasión, sino por la reflexión (...) no quiero que muera un solo hombre más del pueblo. Les pido a los compañeros trabajadores que refrenen su ira. Que se muerdan, como me muerdo yo en estos momentos, que no cometan ningún desmán”.

Es difícil imaginar mayor contraste.

Acaso con sus tanques perforados, el reactor de Jeannot se quedó sin combustible, por lo que se vio obligado a amerizar frente a la playa de Carmelo. El arrogante Carus —hijo de un caudillo conservador de Azul— y Marelli lograron aterrizar en el aeroclub de Colonia. Allí Carus descubrió un gran agujero sobre el ala derecha, producido por un impacto de la defensa antiaérea que no había notado.

En el ínterin, un Douglas C-47 (versión militar del DC-3) de la Armada aterrizó en Morón procedente de Ezeiza para embarcar al grueso de los insurrectos, incluyendo a Miguel Ángel Zavala Ortiz (coautor de la proclama revolucionaria emitida por Radio Mitre junto a Adolfo Vicchi) y otros comandos civiles.

Pero para entonces los numerosos suboficiales leales que habían sido reducidos bajo amenazas de armas de fuego habían baleado y desarmado a su cancerbero, el primer teniente José Fernández, quien se desangró.

Seguidamente, los suboficiales leales tomaron un Gloster y moviéndolo en dirección a la pista dispararon sus cañones” contra el C-47 de la Armada, que estaba carreteando, pero los disparos le pasaron por debajo.

Rivero Kelly trató irónicamente de “kamikaze” al infortunado José Fernández porque fue baleado alrededor de las seis, cuando los insurrectos del Ministerio de Marina hacía rato que se habían rendido. “Había un capitán (sic) del cuerpo general para que custodiara a los suboficiales presos, y en un momento determinado los tipos se levantaron y lo mataron. Cuando ya terminó todo y vino la estampida, tuvieron que mandarles un par de transportes (para huir) y es el momento en que los suboficiales matan a este kamikaze y empiezan a tomar la base...”, relató.

Según Mones Ruiz, se produjo “un tiroteo y en ese enfrentamiento cae muerto defendiendo el puesto de guardia el primer teniente José Fernández”⁵².

Lo cierto es que Fernández no fue reivindicado como un muerto propio por los “libertadores”, que sí reivindicaron al suicida Gargiulo⁵³.

Saldo

Llegaron a Uruguay unos noventa aviones, la mayoría al aeropuerto montevideano de Carrasco, donde fueron recibidos por un ex oficial del Ejército Carlos Guillermo Suárez Mason, prófugo de la justicia argentina a causa de su participación en el *putsch* de 1951⁵⁴.

⁵² Cháves, Gonzalo, *op. cit.*, p. 27.

⁵³ Ni siquiera figura en la lista de muertos recopilada por la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora.

⁵⁴ Suárez Mason sería reincorporado al Ejército tras el derrocamiento de Perón y en 1976, al ejecutarse

Entre estos pilotos se encontraba Carlos Massera —hermano de Emilio Eduardo, a la sazón ayudante del ministro Olivieri— y también, al parecer, Osvaldo Cacciatore, futuro intendente de la Capital Federal durante la última dictadura militar⁵⁵.

No todos los pilotos fueron al Uruguay. El teniente David Eduardo Giosa, al mando del Fiat EA 451 aterrizó en el aeropuerto de Paganini, cerca de Granadero Baigorria, donde fue detenido.

En cuanto a las víctimas, el bajísimo perfil impuesto por el presidente Perón en su intento de negociar con sus adversarios y aun con sus enemigos, hizo que no se estableciera oficialmente.

El diario *La Nación* estimó al día siguiente, 17 de junio, que había “350 muertos y 600 heridos”. Durante los días siguientes, el número de muertos fue reduciéndose a alrededor de doscientos⁵⁶.

Fue “una jornada trágica para el país, con un número nunca aclarado de víctimas que entre civiles y militares superaba ampliamente los trescientos y un millar de heridos”, reconoció décadas después la Fuerza Aérea⁵⁷.

Casi no había oficiales peronistas en el Ejército, incluyendo a los del Regimiento de Granaderos encargado de la custodia presidencial, entre quienes estaba, por ejemplo, nada menos que Luciano Benjamín Menéndez, hijo del jefe golpista y futuro genocida.

“La mayoría de los oficiales estaban en contra de Perón. Defendieron la Casa de Gobierno porque no tenían otra, tenían que pelar, si no los mataban por equivocación (...) para encontrar un oficial peronista en el Ejército tenía que buscarlo con lupa (...) había muy pocos, y los que se decían peronistas no tenían voluntad de combatir, estaban vencidos de antemano, estaba cansados de Perón (que) había perdido la pelea dentro de las Fuerzas Armadas”⁵⁸.

Quizá fue por eso, y no solo por el armamento deficitario de los suboficiales y conscriptos que defendían el poder constituido, que los golpistas no tuvieron ni una sola baja en combate. Según Elizagaray, prototipo de militar leal:

“Los conspiradores querían derogar todas las disposiciones (...) favorables al pueblo y a la justicia social. Imponer un gobierno de la oligarquía. Había un odio a Perón tremendo. Los rumores y la colección de chistes de mal gusto atacando al gobierno no tenían fin, así como las difamaciones, injurias y calumnias al líder justicialista (...) El resentimiento contra Perón era interminable. El odio de la clase media y media alta era espantoso. Era difícil de concebir, que seres humanos tuviesen tanta insensibilidad, tanto rencor...”⁵⁹.

el más cruento golpe militar de la historia argentina, sería jefe del Primer Cuerpo de Ejército, conspicuo asesino serial y violador compulsivo de los derechos humanos, y a la vez vaciador de la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), bajo su férula la única petrolera del mundo que arrojó sistemáticamente pérdidas.

⁵⁵ Así se lo dijo Carlos Carus a Carlos Elizagaray, de quien fue compañero de aula en la escuela primaria en Azul. Cfr. *La masacre de Plaza de Mayo*, p. 127.

⁵⁶ Potash, Robert A., *op. cit.* Nota 40 al pie de la p. 259.

⁵⁷ Marino, Atilio y otros, *op. cit.*

⁵⁸ Cháves, Gonzalo, *op. cit.*, p. 125.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 124.

Lucero, por su parte, reprodujo las palabras de Perón ante los sucesos:

“Es indudable que los días que han pasado han sido tremendamente trágicos para el pueblo argentino, porque hemos visto ocasionar centenares de muertos y heridos en las calles de Buenos Aires. Para mí, es quizá lo más terrible que pueda ocurrirnos, porque en nuestra revolución todavía no habíamos derramado sangre inútilmente. Sin embargo, nos queda la satisfacción de no haber sido nosotros quienes tengamos la culpa de haber derramado sangre argentina. Han sido nuestros enemigos quienes con engaño y actuando de la manera más terrible, han descargado su odio y su furia sobre el pueblo argentino. Es indudable que el tiempo y la historia les han de pedir cuentas de cuanto han hecho, si su conciencia, por sí sola, no los llevara el arrepentimiento”⁶⁰.

A su vez, la lectura de Perón acerca de lo ocurrido el 16 de junio fue volcada en su texto *Del poder al exilio*:

“El golpe del 16 de junio no pudo llamarse una revolución. Fue más bien un intento desordenado y afanoso de asesinar al Presidente de la República, destruyendo la Casa de Gobierno donde el Presidente trabajaba habitualmente. El pensamiento de los rebeldes era claro y no encerraba ningún misterio; estaban convencidos de que una vez desaparecido yo no encontrarían ningún obstáculo para la conquista del poder.

“Erraron los cálculos. La rebelión fue sofocada luego de brevísima lucha. Se atrincheraron en el ministerio de Marina junto con el ministro, almirante Aníbal Olivieri y emplazaron las armas sobre las grandes ventanas que miran hacia el Paseo Colón, dispararon al azar sobre la muchedumbre que se apiñaba sobre ese sector. Visto lo inútil de la resistencia ofrecieron rendirse. Izaron la bandera blanca, pero enseguida se arrepintieron; estaban aterrorizados ante la idea de ser capturados por los obreros que querían hacerse justicia con sus propias manos. Ordené a Lucero que reforzara la guardia para evitar la masacre.

“El almirante Olivieri, desde su fortaleza (el Ministerio había sido transformado en una verdadera plaza fuerte), pidió hablar por teléfono con el Ministro de Ejército, fue una conversación dramática. Su voz era desconocida, por momentos implorante. Decía: ‘Intervenga. Mande hombres. Nos rendimos, pero evite que la muchedumbre armada y enfurecida entre en el edificio del Ministerio’.

“(…) La plaza estaba enardecida. La presencia de los heridos y de los muertos actuaba sobre el pueblo como un tremendo excitante. Debimos movilizar a todos los médicos presentes en la Capital y agregar camas en los hospitales ya atestados. Durante la noche cayó sobre Buenos Aires una lluvia torrencial. Llovía con el mismo ruido del incendio que devasta un gran bosque. Pero no obstante esa lluvia, las calles estaban pobladas; ni el frío ni el agua hacían volver a sus casas a quienes se retrasaban de ex profeso para comentar lo sucedido.

“Me dirigí por radio a la Nación. Hablé condenando lo sucedido, pero insistí en rogarle al pueblo que evitara los excesos y se abstuviera

⁶⁰ Lucero, Franklin, *op. cit.*, p. 108.

de reacciones inconsultas. Dije que toda represión ilegal nos pondría en un mismo nivel que los rebeldes y que entonces seríamos juzgados con el mismo desprecio.

“...Olivieri no podrá nunca justificar su participación (...) Era ministro, juraba fidelidad al Gobierno y conspiraba contra el estado (...) se hizo internar (...) Mientras los otros conspiraban, él esperaba en lugar seguro el momento propicio para salir a la luz y disfrutar de la situación. Cuando le anunciaron que la revolución había concluido victoriosamente, que Perón había muerto durante el bombardeo de la Casa Rosada y que la Capital estaba en manos de los rebeldes, dejó el lecho, se vistió velozmente y corrió hacia el Ministerio de Marina para asumir el comando de la rebelión. No se preocupó en el apuro de informarse si las noticias que le habían transmitido eran exactas. Por lo tanto recién al llegar a sus oficinas supo la verdad. Lo habían engañado. Trató de salvarse por cualquier medio. Tomó el teléfono y llamó a Lucero al Ministerio de Ejército:

—Adviértale a Perón —dijo— que no preste oídos a los rumores que corren en mi contra. Yo no tengo nada que ver con la rebelión. Me encuentro aquí por casualidad. Vine al ministerio, no para ponerme a la cabeza de estos insensatos, sino por cuestiones inherentes a mi cargo.

(...) la comunicación se había cortado. Olivieri volvió a hablar:

—Diga al general Perón —dijo alzando el tono de la voz— que como siempre cuenta con mi fidelidad y mi palabra de honor de soldado leal.

“La vigencia del estado de guerra interno prevé, en el artículo segundo de la ley en base a la cual se aplica, el fusilamiento inmediato de quienquiera que se rebele a la autoridad del Estado. En aquellos días fui invitado por muchos a aplicar, sin vacilaciones, las disposiciones de aquel artículo. Me negué y se pensó, entonces, que lo hacía por debilidad. Lo oí decir en distintos ambientes, militares y políticos; pero yo estoy seguro de haber actuado de manera de no arrepentirme jamás. Claro que es más fácil fusilar que recurrir a la justicia. En ese caso, yo quise que en definitiva fuese la justicia la que decidiera, por encima de las pasiones que alentaban nuestras almas. Jamás en mi vida he deseado mancharme las manos con sangre; menos aún cuando las leyes me concedían el derecho por el bien del país, de eliminar materialmente a los enemigos de la Nación. No puede decirse otro tanto de mis adversarios quienes, sin embargo, no se dieron por vencidos. Mi clemencia para con los jefes rebeldes les dio la sensación de que el terreno les sería favorable para continuar, a la sordina, la lucha. El almirante Toranzo Calderón fue condenado por un tribunal militar a la degradación y a la cadena perpetua; Olivieri, que continuó negando su participación en el complot fue condenado a pocos meses de cárcel”⁶¹.

Durante el último medio siglo largo muchas cosas han cambiado, pero otras permanecen inmutables. Mientras tanto, la acepción argentina de la palabra “gorila” (surcida en 1955 de una parodia teatral y radiofónica del film *Mogambo* que fructificó en una canción de gran éxito) pasó, como el tango, a formar parte del acervo universal.

⁶¹ Perón, Juan Domingo, *op. cit.*, pp. 10-14.

A modo de dato de color, cabe destacar —tal como lo señala Pedro Olgo Ochoa en *Años de furia y esperanza*— que la cartelera cinematográfica de ese día exhibía una alta dosis de percepción extrasensorial: desde *Esta sí que es una bomba*, en el Maipo, hasta películas de títulos tan intuitivos como *Sucedió en Buenos Aires*, *Motín sangriento*, *Desalmados en pena*, *Intermezzo criminal*, *rebelión en el presidio* y *La ciudad siniestra*⁶².

⁶² Olgo Ochoa, Pedro, *op. cit.*, p. 58.

Capítulo ocho

Los genocidas

I

Hay una anécdota que el marino Máximo Rivero Kelly suele repetir con obsesiva frecuencia. El episodio ocurrió en 1977 a bordo de un avión de Aerolíneas Argentinas en vuelo hacia Londres, cuando —en deferencia a su condición de veterano aviador— fue invitado a la cabina para conocer a la tripulación. Allí estaba el copiloto Ernesto Adradas.

El visitante le preguntó a boca de jarro:

—¿Usted no volaba en la Fuerza Aérea?

Adradas asintió.

Rivero Kelly, entonces, dijo:

—Ah. Mire, yo estaba en el avión que iba junto al que usted derribó sobre Puerto Nuevo en el 55.

No se equivocaba: Adradas fue uno de los oficiales de la Fuerza Aérea que combatió a la aviación golpista. En tales circunstancias, desde su moderno jet Gloster tumbó un North American AT6, guiado por el guardiamarina Arnaldo Román, quien se salvó al eyectarse en paracaídas.

El marino acotó, como al pasar:

—Me enteré que por eso los peronistas le dieron una casa y un auto.

Adradas no respondió.

Según Rivero Kelly, la atmósfera en esa cabina se podía cortar con el filo de una navaja. También diría que uno de los presentes luego le susurró al oído:

—Pensar que ese hijo de puta siempre me dijo que era antiperonista¹.

Quizás esa historia —o parte de ella— no se ajuste a la verdad. Pero no deja de ser notable el encono que, a veintidós años de los hechos, el marino seguía sintiendo hacia su viejo adversario. Lo cierto es que —siempre y cuando tal diálogo haya realmente existido— el silencio de Adradas no habría sido gratuito: él ahora era apenas un piloto civil al servicio de una línea aérea comercial, mientras que su interlocutor era un hombre de confianza del almirante Emilio Massera, y como tal ejercía la jefatura de la Fuerza de Tareas 7 que operaba en la zona norte de Chubut. El destino había dibujado sobre ambos una verdadera paradoja.

Es probable que Adradas pensara en ello durante ese ya remoto día de 1977. En

¹ Cichero, Daniel, *op. cit.*

ese caso, seguramente su memoria haya retrocedido hasta el 16 de junio de 1955, cuando los cañones de 20 milímetros que sobresalían bajo las alas de su Gloster vomitaron una línea de municiones trazadoras. Luego vería de soslayo una nave enemiga con la cabina envuelta en llamas.

Esa misma escena sería vista por Rivero Kelly, desde otro North American.

Mientras el jet de Adradas giraba hacia la base de Morón, el piloto de la nave abatida era rescatado de las aguas del Río de la Plata por una lancha de Prefectura. Aquella escaramuza había sido el bautismo de fuego de la Fuerza Aérea Argentina. Pero las circunstancias posteriores impedirían que Adradas disfrutara de semejante hazaña: la suya había sido, lo que se dice, una victoria pírrica.

Prueba de ello es que tras aterrizar no fue recibido como un héroe. Ignoraba que, estando en vuelo, su propia unidad se había plegado a la sublevación con una escuadra de diez aeronaves. Y, mientras se recuperaba del combate en una habitación de la base, un sexto sentido lo alertó de que sus camaradas querían ultimarlos. Por esa razón, logró esconderse tras una puerta situada en el pasillo que daba al Casino de Oficiales. Permaneció allí durante varias horas, mientras oía el ir y venir de sus perseguidores, quienes matizaban la búsqueda haciendo sombríos comentarios sobre su persona.

Luego del golpe del 16 de septiembre, el teniente Adradas fue dado de baja.

A su vez, el guardiamarina Román fue el único aviador del 16 de junio que sería juzgado por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas. Su sentencia: dos años de prisión y destitución. Tras el golpe, tres meses después, ello quedaría sin efecto.

En tanto, Rivero Kelly, al igual que el resto de los aviadores que atacaron la Plaza de Mayo, logró refugiarse en Uruguay. En esos días tenía veintitrés años y grado de teniente de corbeta.

II

La nave de Rivero Kelly aterrizó en el aeródromo de Colonia. Fue el último de seis North American AT6 que llegaron a ese lugar.

Otros veintitrés aviones habían descendido en el aeropuerto de Carrasco. Y siete lo hicieron en Boiso Lanza. En tanto que un Gloster cayó al Río de la Plata frente a las costas de Carmelo. En total, eran veintiocho aparatos de la Aviación Naval y diez de la Fuerza Aérea con unos cien sublevados. Éstos, poco antes, habían tirado sobre la Plaza de Mayo entre 9 y 14 toneladas de *trotyl*, provocando la muerte de unas trescientas personas e hiriendo a un millar. Pero la moral de ellos era alta.

El joven Rivero Kelly, por caso, estaba exultante, aunque siempre recordaría que esa noche fue la más fría de su vida, puesto que su única indumentaria era el *overall* de vuelo. Del 16 al 19 de junio pernoctó en una pequeña barraca del Regimiento de Colonia, junto con otros cinco camaradas. Luego fue llevado a Montevideo y se lo alojó en el Regimiento del Cerrito de la Victoria, donde estaba el grueso de los fugados. Entre ellos, dos líderes del complot: los capitanes Noriega y Bassi. El primero era el jefe de la base naval de Punta Indio, estuvo al mando del ataque a Plaza de Mayo y arrojó la primera bomba; el otro formaba parte del grupo organizador y tuvo a su cargo el copiamiento del aeropuerto de Ezeiza, concebido como plataforma de reabastecimiento durante las sucesivas oleadas del ataque.

Por su parte, durante las horas muertas de aquel forzoso *impasse*, el capitán Rivero Kelly profundizó su amistad con otros camaradas de promoción, como Santiago Martínez Autín, Carlos Corti, Eduardo Invierno y Horacio Estrada.

A mediados de julio, mientras en Buenos Aires eran juzgados los sediciosos que no pudieron exiliarse, los confinados en aquel cuartel montevideano recibieron con sumo beneplácito la noticia de que el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas solo había decidido concederles la baja, a modo de sanción administrativa por su simple condición de prófugos.

No menos alegría sintieron cuando el gobierno uruguayo, además de abrirles las tranqueras del cuartel, les otorgó *status* de “internados” —lo que significaba un asilo político encubierto— y documentación uruguaya.

Tal vez para atenuar los sinsabores propios del desarraigo, también se les dio una suma semanal de dinero, un traje confeccionado en una elegante sastrería de la avenida 18 de Julio, un *perramus* y hasta un cepillo de dientes.

Lo cierto es que la vida en Montevideo no los sorprendió desamparados. Por el contrario, los pilotos fueron recibidos con mucha calidez por el entonces capitán del Ejército Carlos Guillermo Suárez Mason, quien estaba en Uruguay desde 1951 por su participación en el levantamiento de Benjamín Menéndez. Fue este —a quien todos llamaban *Sam*— quien alojó a Rivero Kelly y a otros oficiales en el céntrico Hotel Plaza Ramírez.

Sucede que en aquella ciudad ya venía funcionando una suerte de comando golpista. De hecho, el líder de la Unión Democrática, Raúl Lamuraglia, era el enlace entre los exiliados antiperonistas y el presidente uruguayo, Luis Batlle Berres, de quien, además, era consuegro.

Al respecto, grande fue la sorpresa del capitán Noriega cuando, al agradecer la hospitalidad del gobierno anfitrión, el primer mandatario retribuyó su gesto con las siguientes palabras:

—Vea, no se imagina cómo he rezado para que salga bien el plan de ustedes y pudieran matar al atorrante ese (por Perón) que nos tiene al Uruguay bajo el zapato.

Los autores materiales de la matanza del 16 de junio de 1955 permanecieron en la capital uruguaya hasta días después de la caída de Perón. Al regresar a Buenos Aires, fueron recibidos como héroes y reincorporados de inmediato y con honores a sus fuerzas.

En tanto, la Policía Federal Argentina hacía trabajos de inteligencia sobre los grupos de golpistas refugiados en la capital uruguaya. Tanto es así que —según un informe suscripto por el subcomisario Francisco Corrado y el oficial subinspector José Mingorance, que fue incorporado en la causa civil “Averiguación hechos de rebelión”—, en “la Plaza Libertad había un quiosco de libros de Arturo Mathov donde se reunían Américo Ghioldi, Sanmartino, Tornquist, Rodríguez Araya y Zabala Ortiz. Este último decía que era incierta la detención de Michael Torino y Nudelman porque debían haber huido”.

Asimismo, según ese mismo expediente, las personas investigadas eran:

“Raúl Horacio Mason Lugones alias ‘El Oso Mason’ Ex teniente de Navío. Se le secuestraron panfletos, diarios y otros materiales firmados por el Partido Socialista (La Vanguardia en el exilio). Raúl Tomás Orsi

(prófugo) Raúl Lamuraglia (prófugo). Dr. Emir Mercader Detenido Secuestro en su domicilio de panfletos con la siguiente leyenda: 'No debe entregarse nuestro petróleo' (U.C.R). Dr. Ángel Garibaldi Corti (abogado de Lamuraglia) Secuestro de papeles de Lamuraglia. Relación con Vicente Baroja y Raúl Migone. Comandante Mario Alfredo Barcena. En diciembre de 1954 el Comandante Dardo Eugenio Ferreyra le informó de la gestación del movimiento. Mencionó al Comandante de la Vega, Capitán Cáceres, Teniente Wilkinson como quienes le propusieron que se incorporara al golpe y que 'contactara' a otros miembros de la Fuerza Aérea. Michel y Santiago Israel Nudelman”.

III

El objetivo de los bombardeos fue imponer el terror; golpear en forma feroz e indiscriminada como escarmiento sobre el conjunto de la sociedad. Para ello, desde luego, se eligió como blanco un escenario simbólico de la movilización popular. Sin embargo, los aviadores que oficiaron como mano de obra de esa operación lo explican de un modo distinto.

“Se trataba de una demostración de fuerza en el corazón del régimen”, diría el teniente de corbeta Santiago Martínez Autín a cincuenta y cuatro años del episodio, en una conversación telefónica mantenida en el marco de esta investigación. Y agregó: “Nunca se contempló a la población civil como objetivo. Esos fueron, como se dice ahora, daños colaterales”.

Y al serle mencionado el número de víctimas fatales en esa jornada, dijo: “Mire, no fueron tantos”.

A su vez, Rivero Kelly, en una entrevista realizada por Daniel Cichero para su libro *Bombas sobre Buenos Aires*, afirma:

“Creo que ese día hubo 16 o 19 muertos. Muy poca gente. Porque después nosotros leímos todas las fuentes uruguayas, que decían la verdad acerca de lo que pasaba. Hubo un trolebús en el que murió la novia de un amigo mío que pasaba por ahí, por Balcarce, a la vuelta de la Casa de Gobierno. Le alcanzó una bomba directa y debe haber matado a todos los pasajeros, pongámosle si quiere unas 20 personas. En ningún caso, los fallecidos llegaron al centenar”.

No fue menos significativa la lectura de la masacre efectuada por *La voz de la libertad*, como se llamaba la emisora radial de la base de Puerto Belgrano: “El tirano, desde su guarida, ordenó la concentración del pueblo indefenso a la Plaza de Mayo, sabiendo que iba a bombardearse la Casa de Gobierno si no se rendía. (...) ¡Ciudadano! ¡Sepa quien es el verdadero culpable de la masacre del 16 de junio! ¡La Marina de Guerra nunca ha matado a nadie! El asesino es el propio presidente”.

Durante la noche del 15 de junio de 1955, los jóvenes pilotos navales fueron a dormir sabiendo que al día siguiente rociarían bombas de *troyl* sobre Plaza de Mayo. Ello, por caso, a Rivero Kelly no le quitó el sueño:

“No me acuerdo bien cómo dormí. Pero debe haber sido con la típica actitud de la acción, como si uno tuviera una regata o un partido de tenis a la mañana siguiente”, diría en una entrevista publicada el 12 de junio de 2005 en el diario *Clarín*.

En esa misma página también expuso su visión sobre la posibilidad de matar a civiles en una acción de combate: “El militar es un hombre que se coarta su propia libertad en forma voluntaria y libre para aceptar el sistema. Un sistema de dar órdenes y de cumplirlas. Esa es la educación típica de los militares en todas partes del mundo. Si uno piensa ahora, la racionalidad del ataque puede llegar a quebrar la cadena de mandos”.

Ninguno de los que atacaron ese día la Plaza de Mayo rindió cuentas ante la Justicia. Si los criminales de 1955 hubieran sido castigados, quizás no hubiese existido un 24 de marzo de 1976.

IV

Máximo Rivero Kelly cometería luego delitos de lesa humanidad como jefe de la base Almirante Zar, de Trelew, y de la Fuerza de Tareas 7 que operaba en la zona norte de Chubut. Durante la guerra de Malvinas estuvo a cargo de la aviación naval. En octubre de 1982 integró el Estado Mayor de la Armada. Y en el gobierno de Raúl Alfonsín fue segundo comandante de esa fuerza. En 1984 publicó en el diario *La Nación* una suerte de mea culpa, con el siguiente título: *Reflexiones de un marino*. Allí sostiene: “Empezamos a creernos muy calificados y con derecho a defender o atacar ideas. O sea, para juzgar y, por lo tanto, condicionar a los gobiernos. Pero nuestra propia simbiosis nos guió hacia la creencia de que también podíamos intervenir para hacer mejor algo que suponíamos que no se hacía correctamente”. En 1985 debió presentarse ante la Justicia para responder por violaciones a los derechos humanos en la base Almirante Zar. Se trató del primer caso de un oficial en actividad de esa jerarquía en comparecer ante un juez por tales cuestiones. En 1987, Rivero Kelly fue beneficiado por la Ley de Obediencia Debida. Desde entonces goza de un tranquilo retiro en su residencia de San Isidro, sin ser citado a ningún juzgado a partir de la reactivación en 2003 de las causas por delitos de lesa humanidad.

A Horacio Estrada se le imputaron veinticinco graves delitos cometidos como jefe de la ESMA. Participaba en torturas y ejecuciones. Intervino en la confección de pasaportes falsos para Licio Gelli. Ya durante la democracia, estuvo vinculado a la causa por contrabando de armas a Ecuador y Croacia. Apareció muerto de un disparo el 25 de agosto de 1998.

El entonces teniente de corbeta Eduardo Invierno evolucionó en su carrera, y durante la dictadura llegó a ser jefe del Servicio de Inteligencia Naval (SIN). Estuvo involucrado en la muerte del empresario Fernando Branca y fue, además, una figura clave en el esquema de la represión ilegal.

El ex teniente de corbeta Carlos Fraguio llegó al grado de contralmirante, y en 1976 estuvo al frente de la Dirección General Naval. Por desempeñarse en tal función, tuvo responsabilidad en los centros clandestinos de detención que funcionaban en la ESMA y en la Escuela de Suboficiales de Infantería del Mar.

El teniente de fragata Carlos Carpintero se desempeñó a partir de 1976 como secretario de Prensa y Difusión de la Armada.

El teniente de corbeta Carlos Corti fue su sucesor en el cargo. Además supo ser un visitante frecuente en la ESMA.

El teniente de corbeta Alex Richmond, ya con grado de capitán de navío, fue en la última dictadura agregado naval en la Embajada Argentina en Paraguay.

El teniente de navío Julio Gravaglia, ya en situación de retiro, fue consejero de la Embajada Argentina en Washington durante el menemismo. Uno de sus colegas en ese destino diplomático fue el represor Julio Cirino.

Santiago Martínez Autín se retiró de la Armada en 1974. Actualmente —bajo el seudónimo de Jacques Martínez— regentea una galería de arte.

Jorge Mones Ruiz ascendió en su carrera hasta comodoro y fue ministro de Gobierno y delegado de la SIDE en La Rioja entre 1976 y 1977. En ese lapso fue asesinado —entre otros— el obispo Enrique Angelelli.

Capítulo nueve

El breve brazo de la justicia

El mismo 16 de junio, por decreto N° 9407, el presidente Perón convocó al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, que se constituyó a las veintitrés horas bajo la presidencia del general Juan Eriberto Molinuevo. Aunque prácticamente la totalidad de las tripulaciones de los aviones agresores, unos noventa aviadores de la Marina y la Aeronáutica, se habían fugado al Uruguay, en tierra, unos mil efectivos de ambas fuerzas se habían entregado a las fuerzas legales.

Según el general Lucero, “fue decisión de Perón el no fusilamiento de los golpistas”. Y fue Lucero mismo quien trató “en el Consejo de disminuir la culpabilidad de todos, en particular del contralmirante Olivieri, a quien —según sus propias palabras— “dispensé siempre sincera amistad y procuré su absolución y así lo hice presente al Presidente de la República. Hasta respondí a un exhorto del Consejo con un informe que no expresaba el real y duro diálogo telefónico que había mantenido con él durante el desarrollo de los acontecimientos”¹.

El tribunal comenzó a sesionar el viernes 17 a las diecisiete horas y entre sus primeras medidas dispuso que, excepto que se alzarán contra ellos acusaciones particularizadas y puntuales, los soldados y suboficiales detenidos recuperarían la libertad tan pronto prestaran declaración.

Los detenidos de mayor rango resultaron el hasta entonces ministro de Marina, contralmirante Aníbal Olivieri, quien en la práctica había sido el jefe militar de la cruenta intentona, y el contralmirante de la Infantería de Marina, Samuel Toranzo Calderón.

La causa lleva el N° 26.237 y está caratulada “C/Almirante Aníbal Olivieri y otros s/rebelión militar” y documenta la existencia de ciento sesenta y siete fallecidos y doscientos setenta y dos heridos.

Olivieri nombró defensor al contralmirante Isaac Francisco Rojas. Toranzo Calderón, al contralmirante Teodoro Hartung. Tres meses más tarde, Rojas sería el vicepresidente del gobierno que formarían los militares que derrocarían a Perón. Y Hartung sería ministro de Marina de la autodenominada “Revolución Libertadora”, a instancias de Rojas.

La instrucción y el juicio sumario de los cabecillas y partícipes de la asonada que habían sido detenidos insumieron dos meses y concluyeron con la imposición de

¹ Lucero, Franklin, *op. cit.*, p. 108.

condenas a reclusión por tiempo indeterminado para Toranzo Calderón y unos doce oficiales de la Marina y la Fuerza Aérea, convictos del delito de “rebelión militar”.

En total, fueron procesados treinta y cuatro oficiales de la Armada (incluyendo al ex ministro Olivieri y al contralmirante retirado, Raúl A. Lynch); diez oficiales y un suboficial de la Fuerza Aérea y un único oficial del Ejército.

El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con los encausados, concentró las responsabilidades en los jefes y siempre que le fue posible exculpó a los subordinados, en lo que bien puede verse como un antecedente de la inicua y derogada Ley de Obediencia Debida. Hasta el punto de considerar no probado que el piloto de un avión naval derribado sobre la zona de Plaza de Mayo por un Gloster Meteor, poco después del primer bombardeo, hubiera participado en aquel ataque, ni que los jefes de las tres compañías de infantes de Marina que intentaron ocupar la Casa Rosada supieran que estaban perpetrando un golpe de Estado.

Tan pronto compareció ante el tribunal, que sesionó en el Regimiento 1 “Patrios”, en Palermo, Olivieri inició una confusa autojustificación en la que aseguró que hasta el 16 de junio había sido leal al Presidente y a “la revolución” justicialista, pero que en los últimos tiempos veía a su lado “corifeos insuperables del movimiento revolucionario que tienen una conducta amoral, que se han enriquecido en forma escandalosa, que tienen una vida privada igualmente escandalosa y son, sin embargo, los que están todavía a flote y con miras de triunfo”, abundando en dichos por el estilo.

Olivieri dijo que estaba por presentar la renuncia a su cargo cuando fue sorprendido por el bombardeo de la Casa de Gobierno y la Plaza de Mayo. En la mañana de ese infausto jueves Olivieri se había internado en el viejo Hospital Naval de la calle Canalejas (hoy Felipe Vallese) en compañía de sus tres ayudantes, los capitanes de fragata Emilio Eduardo Massera, Horacio Mayorga y Oscar Montes. Olivieri pidió “que la responsabilidad en que pueden haber incurrido mis tres ayudantes sea cubierta por mi responsabilidad”, sugerencia que el tribunal adoptó al punto de liberar a los tres después de que prestaran declaración, sin siquiera procesarlos.

La impunidad suele tener un precio altísimo. Los tres continuarían sus carreras y ocuparían puestos protagónicos durante la última dictadura militar: Massera sería, en su calidad de jefe de la Armada, miembro de su primera junta de gobierno; como comandante de la Aviación Naval, Mayorga sería el responsable directo del asesinato de dieciséis prisioneros (y las graves heridas infligidas a otros tres) en la masacre de Trelew, en agosto de 1972, y más tarde promotor y planificador del golpe de marzo de 1976, que entronizó a su amigo Massera. Y Montes sería el ministro de Relaciones Exteriores de esa dictadura.

Con todo el peso de la ley

Olivieri no solo admitió haber ordenado disparar contra los civiles que rodeaban el alzado Ministerio de Marina (hoy edificio Guardacostas, sede de la Prefectura Naval, en la Avenida Madero y Perón, entonces Cangallo) incluso después de haber dispuesto un alto el fuego y enarbolar la bandera blanca de parlamento.

La bandera blanca y el cese del fuego, explicó, era para que los enviados del Ejército pudieran acercarse de modo de poder establecer con ellos las condiciones de

rendición, pero no atañía a los civiles. Sin la menor sombra de arrepentimiento reivindicó haber ordenado mantener fuego graneado sobre los airados manifestantes que convergían sobre el ministerio, en su mayoría armados de palos y piedras. Los calificó reiteradamente de “guerrilleros”, con años de anticipación a la aparición de los verdaderos brotes guerrilleros². Y agregó que al ordenar que les dispararan había obedecido a sus más profundos sentimientos.

Sostuvo que cuando llegó al Ministerio de Marina “había fuego cruzado entre el Ministerio y el lado opuesto” y que una de las primeras cosas que hizo fue asomarse “a una ventana tratando de ver de dónde venía el ataque y hacia dónde se repelía, y vi una multitud de individuos agazapados contra las paredes y obstáculos con evidente aspecto de guerrilleros”.

Olivieri prejuzgó que esas personas no podían estar allí simplemente por la indignación de ver tumbadas, muertas, mutiladas o heridas a centenares de otras personas, “que no estaban allí porque sí nomás, que estarían en tareas definidas, y lo primero que tuve claro es que esa clase de gente lo que quería era tomar el Ministerio de Marina, acaso incendiarlo...”.

“Por supuesto que no ordené parar el fuego”, se jactó. “Mi sentimiento fue (por el contrario) darles con todo. Yo no iba a dejar tomar el Ministerio de Marina por esa gente”³.

Al redactar sus memorias dos años más tarde, Olivieri seguirá reivindicando haber ordenado disparar a los civiles. Argumentará entonces que el ministerio estaba “rodeado no por pueblo sino por una turba mercenaria que cerraba su cerco para incendiarlo con todos quienes se encontraban adentro”.

“Fuera, cientos de guerrilleros bien pertrechados y adiestrados buscaban protección en cuanto objeto encontraban y agazapados avanzaban cerrando el cerco. Era evidente que se trataba de gente desde hacía tiempo reclutada, adiestrada y pertrechada”, exagerará.

El tribunal dio por bueno que Olivieri no había sabido de la asonada hasta que comenzaron a caer bombas en Plaza de Mayo y no le reprochó en absoluto que hubiera ordenado disparar sobre los partidarios del gobierno constitucional ni lo juzgó por ello, de lo que puede deducirse que en importante medida compartía sus sentimientos de aversión a los “descamisados”.

Como si él no se hubiera rebelado, Olivieri apenas fue condenado a un año y medio de prisión menor y destitución por “no haber puesto todos los medios al alcance para evitar una rebelión” ajena.

En sus memorias, Olivieri describiría que “el movimiento (subversivo) tenía larga gestación y numerosas ramificaciones civiles y militares”, pero como fue “descubierta su preparación por el Servicio de Informaciones de la Aeronáutica”, Calderón había decidido “lanzar el golpe de todas maneras, aun sin contar con el alistamiento de las tropas del Ejército que debían participar bajo la conducción de los generales (Justo León) Bengoa y (Pedro Eugenio) Aramburu”⁴.

² En 1959 fueron desarticulados los Uturuncos (la primera guerrilla peronista), y recién a mediados de 1963 se produjo el cruento asalto al Policlínico Bancario de Buenos Aires, considerado la primera acción de guerrilla urbana en Argentina.

³ La declaración testimonial se transcribe en el libro *Dos veces rebelde. Memorias del contralmirante Aníbal O. Olivieri*. Ediciones Sigla, Buenos Aires, 1958, p. 141.

⁴ Olivieri, Aníbal O., *op. cit.*, p. 121.

Si bien el general Bengoa no se alzó en armas, después de la matanza fue dado de baja. En cambio, Aramburu se las ingenió para seguir en actividad.

El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas dio a conocer su fallo el 10 de agosto tras haber evaluado las responsabilidades de treinta y seis marinos, once aviadores y un oficial del Ejército. Fue de una extremada levedad e incurrió en algunos lapsus (como disipar sumariamente las dudas sobre la conducta de uno de los militares afirmando que era “adicto al Gobierno”) muy ilustrativos acerca de su escasa disposición a ir a fondo en defensa de la Constitución y del gobierno legítimamente constituido.

Ya hemos dicho que para el tribunal no estaba probado que el ministro Olivieri supiera de la existencia de la conjura “con anticipación a la explosión de las primeras bombas” ni que hubiera “participado de alguna manera” en la conspiración a pesar de haberse constituido en la sede del ministerio y puesto al frente de los alzados sin haber ordenado arrestar a los líderes del alzamiento (el vicealmirante Benjamín Gargiulo y el contralmirante Toranzo Calderón), con quienes, por el contrario, había confraternizado. Y de que hubiera dado la orden de hacer fuego graneado sobre los civiles que habían sitiado el edificio.

El tribunal apeló al retorcido argumento de que no había podido demostrarse que Olivieri contara allí “con efectivos que le permitieran dominar a las fuerzas rebeldes”, al mismo tiempo que consideraba acreditado que el Ministro había organizado la defensa con el objetivo de que el edificio “no fuera tomado por los civiles que lo rodeaban”. Aclaraba que había “ordenado que no se hiciera fuego contra el personal del Ejército”. Vale decir: había ordenado que únicamente se siguiera disparando a los civiles. Lo que dejó tácitamente establecido que para el tribunal hacerlo no sólo no era delito, ni siquiera era una infracción a los reglamentos.

Así, el tribunal consideró acreditado que Olivieri había ordenado a los sublevados cesar el fuego e izar una bandera blanca de parlamento alrededor de las tres de la tarde, pero evitó decir una sola palabra sobre el hecho descrito por varios testigos de que los infantes de Marina habían vuelto a abrir el fuego muy poco después, al parecer envalentonados por la aparición de los reactores Gloster Meteor pilotados por oficiales de la Fuerza Aérea rebeldes que ametrallaron y bombardearon a los civiles que, convocados por la CGT, estaban congregándose en la Plaza de Mayo y sus alrededores.

El tribunal también consideró probado que Toranzo Calderón había “intervenido en la organización y dirección de un movimiento armado” con el objetivo de “derrocar al Gobierno de la Nación” y, es más, que había actuado en “la dirección” de ese “movimiento subversivo, conjuntamente con su jefe inmediato superior”, el contralmirante Gargiulo. Y dio por probado que Toranzo Calderón había recibido y transmitido “muchas órdenes” durante aquellas pocas horas tan aciagas. Dicho de otro modo: consintió que las mayores culpas le fueran endosadas al occiso.

A media mañana, Toranzo Calderón había reunido a los oficiales participantes del *putsch* en su despacho y ordenado como primera medida “el apresamiento de los que intentaban resistirlo”, consideró acreditado el tribunal. Y cinco minutos después de que la aviación naval iniciara el bombardeo de la Casa Rosada y sus alrededores —es decir, a las 12:45— le ordenó al capitán de fragata Juan Carlos Argerich, al mando de tropas del Batallón de Infantería de Marina N° 4 que ocupara la Casa de Gobierno.

En sus memorias, Olivieri describió el primer ataque de aviación naval a la Casa Rosada y sus adyacencias —que se produjo a las 12:40— y dijo que estaba “sincronizado con el asalto de secciones de Infantería de Marina que, al mando del capitán de fragata Juan Carlos Argerich, esperaban listas” para emprender “aquel ataque suicida” protagonizado por “los disciplinados y valientes hombres del personal subalterno que atacaron con extraordinaria intrepidez”⁵.

“Sobre ellos se hacía fuego desde todas direcciones. Sólo la ayuda de Dios y su admirable adiestramiento evitó que todos quedaran tendidos para siempre”, agregó⁶.

Exageraba mucho porque aquel “ataque suicida” concluyó tan pronto los granaderos opusieron resistencia al asalto, y durante el mismo no murió ningún infante de Marina, y casi todos pudieron replegarse hacia el Ministerio de Marina sin ser heridos.

El tribunal consideró un atenuante de la conducta de Toranzo Calderón que hubiera obedecido las supuestas órdenes de Gargiulo, y que hubiera “consentido el repliegue” e incluso “la rendición” de los infantes enviados a la Casa Rosada “apenas iniciado el combate” en aras de “evitar la pérdida de vidas y la producción de mayores daños”.

También consideró un atenuante que hubiera “tomado muchas de sus resoluciones bajo el apremio de evitar que civiles armados se apoderaran del edificio”.

Toranzo Calderón fue acusado de rebelión en el grado de “promotor” o “cabecilla”, el tribunal entendió que si bien el Código de Justicia Militar reprimía esa conducta con la pena de muerte, también preveía que se aplicara “la pena inmediata inferior cuando concurrieran prevalentemente circunstancias atenuantes” como las descritas, por lo que lo condenó a reclusión por tiempo indeterminado con la accesoria de degradación.

Un oficial cuya participación en las reuniones preparatorias de la conspiración consideró probada el tribunal fue el capitán de fragata Antonio Heriberto Rivolta, quien el 16 de junio secundó a Toranzo Calderón, de quien recibió y cumplió órdenes destinadas a “impulsar el movimiento armado”.

Sin embargo, y contradictoriamente, el tribunal consideró que no estaba probado que Rivolta hubiera tenido tropas a sus órdenes ni que hubiera hecho “uso de armas”. Solo lo estaba que había sido él quien, cumpliendo una orden de Olivieri, había sacado por una ventana una bandera blanca, la que agitó y “mantuvo exhibiéndola”.

No obstante, estaba muy claro que Rivolta —que había intentado reclutar como jefe del golpe al general Eduardo Lonardi, quien no se había sumado por considerar que era prematuro intentarlo⁷— había sido un golpista consciente, por lo que el tribunal consideró que había cometido el delito de rebelión y lo condenó a reclusión perpetua por tiempo indeterminado con la accesoria de destitución, además de tener que indemnizar “los perjuicios morales y materiales” causados por el cruento intento de golpe de Estado.

Otro conjurado asistente a las reuniones preparatorias del golpe había sido el capitán de fragata Jorge Castiñeiras Falcón, quien había actuado a las órdenes de Gargiulo y Toranzo Calderón. El tribunal consideró probado sin mayores evidencias que había recibido de ellos el encargo de transmitir la orden de suspender los bombardeos, lo que no había hecho. Estaba muy claro que Castiñeiras Falcón había cometido el delito de re-

⁵ Olivieri, Aníbal, *op. cit.*, p. 122.

⁶ *Ibidem*, p. 123.

⁷ Frigerio, José Oscar, *op. cit.*

belión militar y el Consejo Supremo lo condenó a reclusión perpetua por tiempo indeterminado con la accesoria de destitución y la obligación de indemnizar a las víctimas.

En cuanto al capitán de fragata Raúl Peyón, su calidad de golpista parecía más que clara ya que había tenido a su cargo la custodia del detenido (por permanecer leal al gobierno) capitán de navío Dionisio Fernández, jefe del Batallón 4 de Infantería de Marina a quien el golpista Argerich había suplantado. En momentos en que las fuerzas del Ejército se hacían cargo del Ministerio de Marina, Peyón había intervenido al producirse un altercado entre Fernández y el capitán de corbeta José Oscar Eyherabide, que estaba de civil. Al parecer Fernández le ordenó a Eyherabide que le entregara su metralleta, ante lo cual Eyherabide no solo se negó sino que lo encañonó. Peyón habría conseguido que el incidente no pasara a mayores. Acaso conmovido, el Consejo Supremo absolvió a Peyón.

Eyherabide vestía de civil porque estaba de licencia por enfermedad, artillero al que habían recurrido no pocos golpistas, empezando por Olivieri. Sin embargo se había constituido en el Ministerio de Marina de civil, llevando el arma debajo del sobretodo. También llevaba un brazalete blanco como el que tenían encima los casi trescientos comandos civiles armados que rondaban la Plaza de Mayo a la espera de actuar en apoyo de los infantes de Marina que iban a intentar la toma de la Casa Rosada.

El tribunal consideró acreditado que Eyherabide había cometido el delito de rebelión y lo condenó a reclusión por tiempo indeterminado con la accesoria de destitución.

Los infantes

Las declaraciones del capitán Argerich y sus subordinados ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas tuvieron la siguiente línea argumental: ellos, al ser alistados para la acción de ese día, habrían sido víctimas de un engaño, puesto que se les habría dicho que la Casa de Gobierno se encontraba ocupada por subversivos. Y por esa razón, creyeron actuar en favor de las autoridades constitucionales. Pasado más de medio siglo, la naturalidad con la que aquellos marinos declamaron a coro semejante descargo sigue causando asombro.

No menos sorprendente es que el Consejo Supremo haya considerado que masacrar civiles no constituía delito, y ni siquiera una falta disciplinaria. Ello, desde luego, sentaría un funesto precedente.

El jefe del Batallón 4 de Infantería de Marina, y de Argerich, era el capitán de navío Emilio Díaz, quien no quiso sublevarse y quedó detenido en una oficina bajo la custodia de un teniente de navío de ese cuerpo, José César Scala. El tribunal dio por probado que Toranzo Calderón le había dicho a Scala que estaban aplicando el Plan Conintes “en defensa del Gobierno” para lo que tenían que reforzar la guardia del Ministerio. Y, tácitamente, que Scala le había creído.

Pasadas las doce del mediodía, Scala había sido relevado como custodio de Díaz por el también teniente de navío Juan Carlos Acosta, quien también habría sido engañado por Toranzo Calderón con el cuento de que los sublevados eran leales al Gobierno y se limitaban a aplicar el Plan Conintes, supuso el tribunal.

Del mismo modo consideró que había sido engañado el teniente de navío Virgilio Gianella, quien había oficiado de cancerbero del detenido capitán de navío Dionisio

Fernández por la mañana, antes de ser reemplazado por Peyón y de que comenzaran los estruendos de las bombas. Y lo mismo consideró el tribunal respecto del teniente de navío Rodolfo Roemhild, que había custodiado al detenido capitán de fragata Julio Pavón Pereyra.

Scala, Acosta, Gianella, Roemhild. Los cuatro fueron absueltos.

El capitán Argerich suplantó a Díaz, su detenido jefe, al frente del Batallón de Infantería de Marina N° 4 con base en la Dársena Norte del Puerto Nuevo, y condujo el infructuoso intento de “ocupar militarmente” la Casa Rosada. Tras consultarlo por radio con el capitán de fragata Carlos Sigurd Nielsen Enemark —que estaba en contacto directo con Toranzo Calderón— tan pronto encontró resistencia armada ordenó dar media vuelta y replegarse.

Nielsen Enemark a su vez había ordenado y/o participado previamente en la detención de tres oficiales leales, el capitán de fragata Adolfo Campos y los tenientes de navío Julio Sebastián Guidi y Enrique Mazzolini.

El tribunal consideró que Argerich y Nielsen Enemark —este, con algún atenuante— habían cometido el delito de rebelión y los condenó a reclusión perpetua por tiempo indeterminado con la accesoria de destitución, así como a indemnizar con sus bienes a las víctimas materiales y morales.

En el interior de la Casa de Gobierno, el presidente Perón observa los destrozos ocasionados por las bombas.
Junio de 1955

Fotografía: Archivo General de la Nación



Pero fuera de ellos y de su jefe, Toranzo Montero, aplicó el criterio de la obediencia debida para el resto, considerándolos inimputables.

Un caso clarísimo fue el del segundo de Argerich, el capitán de corbeta Alberto Beretta, quien había permanecido en el Ministerio de Marina sin participar de la marcha sobre la Casa Rosada. En su declaración, Beretta reconoció haber emplazado una ametralladora pesada en los pisos superiores y haberla disparado con la intención de darles apoyo de fuego a sus camaradas, como redactó eufemísticamente el tribunal, “para atraer hacia el edificio el fuego que recibía su tropa”. No cabía la menor duda de que Beretta había tirado con esa ametralladora pesada, y mucho.

A pesar de ello consideró que no estaba probado que supiera que el intento de ocupar la Casa Rosada fuera “parte de un movimiento subversivo en contra del Gobierno”, por lo que también lo absolvió.

Al leal Mazzolini lo había desarmado y encerrado en una habitación el capitán de corbeta Fernando José Suárez Rodríguez, pero el tribunal consideró que no estaba probado que Suárez Rodríguez supiera de antemano del *putsch*.

Aun así, los testimonios coincidían en señalar que Suárez Rodríguez se había comportado durante el intento de golpe como lugarteniente de Toranzo Calderón, por lo que el tribunal consideró probado que había cometido el delito de rebelión y lo condenó a reclusión por tiempo indeterminado con la accesoria de destitución y la obligación de indemnizar a las víctimas.

Los efectivos que al mando de Argerich habían ido hasta la Casa Rosada y dado la vuelta habían estado divididos en tres compañías, comandadas por los tenientes de corbeta Carlos A. Sommariva, Alejandro Spinelli Menotti y Adolfo Montiquin. Los tres dijeron que Argerich los había llevado de las narices tras decirles que iban a desalojar a los golpistas de la Casa Rosada. Claro que Sommariva se había encargado después de la defensa de los pisos primero, segundo y tercero del Ministerio de Marina. Por increíble que parezca, el tribunal consideró que no estaba probado que hubiera “tenido conocimiento de que su Batallón era empleado al servicio de los rebeldes” ni antes ni entonces.

Con los mismos, calcados argumentos se defendieron de similares acusaciones Spinelli y Montiquin. Spinelli se jactaría de haber matado manifestantes desarmados⁸.

A pesar de ello, los tres fueron absueltos.

El guardiamarina Juan Arturo Dover había recibido la orden de replegarse pero dijo que antes de hacerlo quería auxiliar a un herido, y que intentaba hacerse de un automóvil para ello cuando fue “detenido por un oficial del Ejército”. En ese mismo momento, agregó, se produjo “una explosión de bomba, resultando herido y siendo retirado de inmediato del lugar en una ambulancia”.

Como los demás oficiales de la Infantería de Marina, Dover dijo que Argerich le había mentado al decir por qué debían ir a la Casa Rosada. Idéntica defensa presentaron los guardiamarinas Antonio Pozzi y Luis Carlos Virgilio Resio, que habían podido regresar al Ministerio de Marina sanos y salvos.

⁸ “En esos momentos el teniente Menotti Spinelli distinguió que por la avenida del bajo avanzaba hacia la Casa Rosada un grupo de hombres con una bandera y algunas armas gritando ‘¡La vida por Perón!’ ‘Me choca su agresividad —rememoraba— y decido darles el gusto’: inició el fuego con una ráfaga de su pistola ametralladora contra esa columna, siendo imitado por los subordinados que lo acompañaban y produjo en ella varias bajas y su dispersión”, escribió el historiador Isidoro Ruiz Moreno, un acérrimo antiperonista (*op. cit.*, p. 253).

El tribunal amonestó a los tres por haber procedido “con despreocupación y ligereza” al haberle creído a Argerich que ellos eran los “leales” y los que estaban adentro de la Rosada, subversivos. Los tres fueron absueltos.

Para el tribunal, únicamente el capitán de navío Argerich había cometido el delito de rebelión militar, por lo que lo condenó a reclusión perpetua por tiempo indeterminado con la accesoria de destitución.

Ministerio de Marina

El capitán de navío Mario Adolfo Robbio fue uno de los concurrentes a la reunión celebrada en el despacho del contralmirante Toranzo Calderón en la mañana del jueves 16 de junio, oportunidad en la que supuestamente se habría enterado por primera vez del golpe en ejecución. A las doce del mediodía había ido a la Dirección General de Material Naval, donde prestaba servicios. Allí le había informado a su jefe, el contralmirante Guillermo Brown, que estaba en marcha un golpe.

El tribunal también consideró probado que cuando comenzaron a explotar las bombas, Brown le ordenó a Robbio que fuera al Comando de Operaciones Navales (CON) para recibir órdenes. Y que cuando Robbio llegó al Ministerio de Marina se encontró con que estaba allí el ministro Olivieri que le ordenó ir a la ESMA “a pedir refuerzos con el objeto de defender el edificio de civiles armados que intentaban atacarlo”.

Robbio, que estaba vestido de civil, dijo que fue a la ESMA en compañía del capitán de corbeta Jorge Rafael Rubio. Ambos se presentaron ante el director de la ESMA, capitán de navío Adolfo Cordeu, pidiéndole en nombre de Olivieri que movilizara tropas para romper el cerco establecido por los airados partidarios del Gobierno sobre el Ministerio de Marina. Pero, a pesar de que Olivieri lo llamó por teléfono para pedírselo, Cordeu se negó de plano a obedecer a los golpistas.

Pero el tribunal no consideró probado que Robbio y Rubio lo fueran. Por el contrario, consideró que no habían “tenido alguna intervención en apoyo del movimiento subversivo” ni cometido delito, sino que apenas habían infringido los reglamentos al no haber adoptado “los medios para informarse si podía(n) eludir la detención que le(s) ordenó un jefe rebelde”, como si hubieran ido a la ESMA amenazados, coaccionados y no por su propia voluntad.

Robbio fue sancionado con treinta días de arresto por “no agotar los medios para informarse si podía eludir la detención que le ordenó un jefe rebelde”; se trataba de una “condena” que para entonces hacía rato había cumplido. La situación fue para Rubio aún más benévola: le dieron apenas ocho días de arresto por “retirarse de la ESMA sin aclarar si quedaba sin efecto una orden de arresto que le fuera comunicada verbalmente”. Ambos habían cumplido sobradamente esos días de arresto, por lo que fueron puestos en libertad en ese mismo acto.

Otro de los conjurados, el capitán de navío Benjamín Moritán Colman, se habría limitado —según el tribunal— a hacerse “cargo de la planta baja del edificio para que nadie continuara tirando y permitir la entrada de los parlamentarios mandados desde el Ministerio del Ejército”.

La defensa del edificio había estado a cargo de capitán de navío Rubén Ramírez Mitchell. Estaba claro que desde él, en varias oportunidades, se había hecho fuego

graneado sobre los acosadores civiles; sin embargo el tribunal dictaminó que Ramírez Mitchell no había cumplido “ninguna misión rebelde”. Ello fue así porque el tribunal también consideró acreditado que, a pesar de que en él tremolara una bandera blanca, como había declarado Olivieri, el edificio había continuado recibiendo disparos de gentes ataviadas de paisano.

Como ya se explicó, el tribunal consideró tácitamente que aquellas descargas habían sido, no un acto de rebeldía, sino de mera autodefensa. Y las pasó por alto, como si no hubieran existido. Hasta el punto de considerar probado que Ramírez Mitchell “apenas se interiorizó de las condiciones en que se hallaba empeñada la lucha”; es decir, supuestamente sin haber disparado un solo tiro le habría propuesto a Olivieri “el temperamento de hacer cesar el fuego, a fin de evitar más víctimas”. Tanto Ramírez Mitchell como Moritán Colman fueron absueltos.

Puerto Belgrano

El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas también consideró acreditado que cuando el 15 de junio viajó a Puerto Belgrano, el capitán de navío Agustín Penas estaba al tanto y tenía un rol en el golpe de Estado en ejecución. También consideró probado que cuando por la mañana llegó a la base naval, el capitán de fragata Francisco Manrique puso en sus manos el “Plan de Operaciones” de los golpistas, plan que disponía la movilización total de la Armada, supuestamente en función del Plan de Conmoción Interna del Estado (Conintes).

Manrique le pidió a Pena que entregara ese plan al comandante de la Flota de Mar, contralmirante Juan B. Basso, entregándole un ejemplar en un sobre cerrado. Y alrededor de las once, Penas se lo dio a Basso advirtiéndole que si se negaba a ordenar que la flota se hiciera a la mar y pusiera proa rumbo a Buenos Aires, como allí se indicaba, sería detenido.

El tribunal no consideró probado que Pena supiera que el plan no era genuino sino fraguado (al parecer por el propio Manrique, que lo habría redactado), una discusión bizantina si Olivieri hubiera estado al tanto del alzamiento: por la mañana, el Ministro se había internado en el Hospital Naval so pretexto de una dolencia cardíaca, con lo que tenía una coartada tanto para no tener que liderar el golpe como para verse obligado a reprimirlo.

El tribunal dio por acreditado que Penas le habría sugerido a Basso “que recabara del Ministerio de Marina la ratificación o rectificación [de la autenticidad] de la documentación que le había entregado”. Es decir, que, al mismo tiempo que lo amenazaba diciéndole que sería detenido si no cumplía con las indicaciones del plan golpista, le había expresado dudas sobre su autenticidad, instándolo a verificarla llamando por teléfono al Ministerio de Marina y preguntando si realmente le había sido remitido por el ministro Olivieri. Sin embargo, condenó a Penas a dos años de prisión menor por considerarlo encubridor.

En cuanto a Manrique, el tribunal consideró probado que había estado “en estrecho contacto con los inspiradores” de la asonada, que previamente había asistido a varias reuniones en las que “se programaba y discutía la forma de actuar y los objetivos” del golpe por parte de civiles y militares. También consideró probado que en la mañana del jueves 16 le había entregado a Penas “un detallado plan de acción para la ejecución del movimiento subversivo” encargándole que se lo llevara al contralmi-

rante Basso, e incluso que luego le había ampliado personalmente a Basso “los datos contenidos” en aquel “Plan de Operaciones”.

Por todo ello, consideró que había cometido el delito de rebelión y lo condenó a reclusión perpetua por tiempo indeterminado con la accesoria de destitución, además de indemnizar con sus bienes a quienes hubieran sufrido perjuicios materiales y morales a causa de la asonada.

Costanera Sur

La orden de bombardear la Casa Rosada —supuestamente del Comando de Operaciones Navales— llevaba la firma del capitán de fragata Guillermo Jorge Rawson, jefe del Departamento de Comunicaciones.

El capitán de fragata Jacinto Cueto, que estaba en contacto directo con Toranzo Calderón, había ordenado distribuir las órdenes del estado mayor golpista contenidas en dicho plan emitiéndolas por radio desde la planta transmisora de la Costanera Sur. Cueto, por orden de Toranzo Calderón, según consideró acreditado el tribunal, “comunicó personalmente y por teléfono a la estación emisora mensajes que disponían el bombardeo por la aviación de la Casa de Gobierno, [la] torre de radio del Estado [la antena que todavía se encuentra en la terraza del antiguo Ministerio de Obras Públicas, hoy de Salud Pública] y la CGT”.

Rawson le habría transmitido a Cueto a media mañana esas órdenes en un sobre cerrado. Se pudo establecer que Cueto se había comunicado telefónicamente con la planta transmisora y que lo había atendido el capitán de corbeta Carlos Álvarez, “que aproximadamente a las 14:45 [...] dio curso al mensaje que ordenaba a los aviones de la aviación naval que bombardearan la Casa de Gobierno y las antenas de LRA, Radio [nacional] del Estado”.

La orden había sido radiada por el capitán de corbeta Oscar Hourcades, jefe de la planta transmisora. A pesar de ello, el tribunal consideró que no estaba probado que Hourcades supiera “que existía un movimiento armado tendiente a derrocar a las autoridades”.

El tribunal también consideró acreditado que Hourcades había sido relevado del mando por Álvarez a las 8:30 de ese infausto jueves, “por encontrarse enfermo”. A pesar de lo cual se había quedado allí, trabajando. Pero sin enterarse de nada.

Era una historia tan arrevesada como inverosímil, pero el tribunal la dio por buena, por lo que consideró que Hourcades no había cometido delito, sino solo una falta de disciplina al “comportarse con negligencia inexcusable frente a emergencias graves demostrando falta de responsabilidad y decisión”. Por lo que lo castigó con seis meses de suspensión de empleo y ordenó que se lo pusiera en libertad de inmediato.

Fue menos complaciente con Álvarez, quien, dictaminó, no había puesto todos “los medios a su alcance para evitar una rebelión militar”, por lo que lo castigó con penas conjuntas de prisión menor (dos años) y destitución.

El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas consideró que las responsabilidades estaban concentradas en Rawson y Cueto, quienes habían cometido el delito de rebelión (y en el caso de Rawson también una falta de disciplina por su “irrespetuosidad” con el tribunal) por lo que condenó a ambos a reclusión perpetua por tiempo indeterminado con la accesoria de destitución, además de indemnizar “los perjuicios morales y materiales” causados por el intento de golpe de Estado.

Morón

El tribunal consideró probado que el capitán de la Aeronáutica Julio César Cáceres venía conspirando para derrocar a las autoridades desde noviembre de 1954; había acudido a las reuniones de civiles y militares celebradas en el domicilio del contralmirante Toranzo Calderón y había intentado reclutar a otros oficiales para que participaran de la conspiración.

Según sus propios dichos, el 16 de junio Cáceres había ido al Ministerio de Marina a encontrarse con otros complotados (mencionó a Manrique, a Rivolta y al teniente coronel auditor del Ejército Horacio Lucio Mainar), por lo que era claro que, cuanto menos, había cometido “el delito militar de conspiración y proposición para la rebelión”, por lo que lo condenó a tres años de prisión mayor con la accesoria de destitución.

Respecto al capitán de la Fuerza Aérea Mones Ruiz, el tribunal consideró acreditado que había piloteado uno de los aviones “leales” que despegaron de la base aérea de Morón con la misión de “atacar a cualquier avión rebelde que sobrevolara la Casa de Gobierno y El Palomar”, y que fue mientras cumplía esta misión que la base de Morón cayó en poder de los rebeldes. Sin embargo, al regresar, Mones Ruiz ni opuso resistencia alguna al control rebelde de la base ni había sido detenido por los rebeldes, por lo que el tribunal consideró que había cometido el delito “de no haber puesto los medios a su alcance” para evitar que se consumara una rebelión militar, reprimido por el Código de la Justicia Militar con penas conjuntas de prisión menor —le graduó seis meses— y destitución.

Al capitán Asdrúbal Aurelio Cimadevilla, quien no solo se había encargado de las comunicaciones telefónicas de la base de Morón una vez que estuvo controlada por los rebeldes, haciendo de vocero de sus cabecillas, sino que también efectuó dos vuelos consecutivos “con la misión de ametrallar las antenas de Radio del Estado” (las que a pesar de su negación de haber cumplido aquella misión efectivamente habían sido ametralladas alrededor de la una de la tarde) el tribunal lo condenó a dos años de prisión menor con la accesoria de destitución.

Otro capitán de la Aeronáutica, Oscar Ángel Barni, había oficiado de custodio del vicecomodoro Salomón, detenido por los rebeldes. También había piloteado uno de los aviones Gloster. Según el tribunal, el acusado no había podido probar sus dichos acerca de que había aceptado volar bajo coacción porque el rebelde capitán Arrechea habría amenazado con matar a los oficiales detenidos si no lo hacía, por lo que era claro que había cometido el delito de rebelión. Así, se lo condenó a reclusión por tiempo indeterminado con la accesoria de destitución, además de a indemnizar a las víctimas.

Menos comprometida había resultado la actuación del capitán Enrique Gamas, quien, cuando el capitán Arrechea lo instó a empuñar las armas contra el Gobierno, se negó, y se opuso también a fugarse al Uruguay cuando el mismo Arrechea lo invitó. Gamas dijo haberle dicho entonces que consideraba no tener ninguna culpa en lo ocurrido. Sin embargo, tampoco pudo acreditar haber opuesto la menor resistencia a la rebelión. Del mismo modo, el capitán Jorge Pedrerol tampoco había sido molestado por los rebeldes que —al igual que a Gamas— lo dejaron permanecer armado. En su caso, no pudo alegar siquiera haber opuesto resistencia verbal.

El tribunal consideró que ambos habían cometido el delito “de no haber puesto los medios a su alcance para evitar una rebelión militar” y los condenó a penas conjuntas de prisión menor con accesoria de destitución: un año a Gamas y dos a Pedrerol.

Un aviador netamente rebelde había sido el teniente Luis Fernando Masserini, que alrededor de las dos de la tarde había detenido a los capitanes Claro Coronel y Rico Albornoz, llevándolos a punta de pistola a la sala de pilotos, donde eran concentrados los jefes y oficiales leales una vez reducidos y desarmados.

El tribunal lo condenó por rebeldía a reclusión por tiempo indeterminado con la accesoria de destitución, y a indemnizar a las víctimas.

El primer teniente Jorge Domingo Lazzari había “volado con la misión de ametrallar las antenas de Radio del Estado” tan pronto los rebeldes se hicieron con el control de la base. Sin embargo, argumentó que había subido a la carlinga amenazado por un oficial rebelde que lo había acompañado hasta el avión con una pistola en la mano. Y aseguró que a la hora de la verdad no había disparado contra la terraza del Ministerio de Obras Públicas “por no querer tirar contra el pueblo”.

El tribunal dio por acreditados ambos hechos y lo absolvió.

El teniente David Eduardo Giosa dijo que había emprendido un vuelo de observación sobre Ezeiza y la ciudad de Buenos Aires con su Fiat EA 451 por orden del rebelde Arrechea, y que luego, tras regresar a la base, cuando Arrechea le ordenó repetir aquella misión, en lugar de hacerlo voló hacia Rosario y aterrizó en el aeródromo de Paganini (cerca de Granadero Baigorria), donde fue detenido.

El tribunal no parece haberle creído ya que lo condenó a un año y seis meses de prisión menor y a ser destituido por no haber “puesto los medios a su alcance para evitar una rebelión militar”.

El cabo primero Luis Orlando Silva fue acusado de secundar arma en mano al primer teniente rebelde Juan Armando Cifardini en el acto de tomar el aeropuerto, y también de haber facilitado la huida del jefe rebelde, el comandante Agustín de la Vega, lo que había ocurrido alrededor de las seis de la tarde. En esa ocasión, un soldado, Policarpo Achával, intentó detener al fugitivo, ocasión en que Silva lo amenazó de muerte.

El tribunal lo condenó por rebeldía y, teniendo en cuenta que su “grado de participación” estaba penado con “reclusión (de) hasta 12 años de prisión”, le graduó tres años.

Punta Indio

El teniente de corbeta Álvaro Oscar Gómez Villafañe era piloto de la línea de transporte ALA en la base aeronaval de Punta Indio. Había narrado que a las siete de la mañana del 16 de junio el jefe rebelde, capitán de fragata Néstor Noriega, le había informado que estaba en marcha un golpe para derrocar al presidente Juan Perón. A sus órdenes, Villafañe había secundado como copiloto al capitán de corbeta Oscar Tachella, con quien dijo que había volado hasta la ciudad Eva Perón (La Plata) y tras observar los movimientos desde las alturas, habían regresado a Punta Indio.

Seguidamente, según siguió narrando Villafañe, había volado con su avión a Ezeiza, y en el aeropuerto internacional, ya controlado por los rebeldes, había acompañado como copiloto al teniente de fragata Edmundo Acuña en un vuelo hasta la pista que está junto a la base de submarinos de Mar del Plata.

A pesar de haber participado en estos tres vuelos (en los que dijo no haber arrojado bombas ni disparado armas de fuego) el tribunal consideró que no estaba probado que Gómez Villafañe hubiera “pretendido prestar apoyo a las fuerzas rebeldes”, condenándolo a seis meses de prisión menor y destitución por “no haber puesto los medios a su alcance para evitar una rebelión militar”.

Mejor defensa pudo ensayar el teniente de corbeta Juan De Jesús Ruiz, que había participado en la ocupación de Ezeiza por la aviación naval. Cumpliendo órdenes de los sublevados, a las 12:30 había hecho de copiloto de un avión de pasajeros que decoló rumbo al arsenal Azopardo, en la ciudad de Azul. Allí se habría producido un incidente entre el jefe del arsenal, leal, y un oficial rebelde, ocasión que De Jesús Ruiz habría aprovechado para quedarse, optando por no abordar el avión que regreso a Ezeiza.

El tribunal le creyó y lo absolvió.

Ninguna duda podía haber en cambio de que el guardiamarina Armando José Román había participado en el primer y mortífero ataque a la Casa Rosada y sus adyacencias, puesto que había piloteado un avión NA de los que surcaron esos cielos a las 12:40, hora de inicio del ataque.

Al intentar una segunda pasada, el avión de Román había sido alcanzado por uno de los Gloster de la Fuerza Aérea que reprimieron a los rebeldes, y se había eyectado sobre el Río de la Plata. Fue rescatado por una lancha de la Prefectura Naval, único motivo por el que no había podido huir al Uruguay como los demás pilotos fratricidas.

A pesar de ello, el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas consideró que no estaba probado que Román hubiera “intervenido en el bombardeo realizado sobre la Casa de Gobierno y sus alrededores”, por lo que solo lo condenó a dos años de prisión menor y destitución por “no haber puesto los medios a su alcance para evitar una rebelión militar”.

La misma pena le dio al guardiamarina Bisso, que había despegado de Punta Indio, pero no para bombardear Plaza de Mayo, aseguró, sino cumpliendo la orden dada por el capitán Guaita de patrullar Lanús, Villa Albertina, Ezeiza y Quilmes. Cuando estaba en pleno vuelo, añadió, le ordenaron cargar nafta en la ensenada de Barragán y dirigirse a Ezeiza, pero cuando estaba volando hacia el aeropuerto internacional, explicó, había perdido el control de la nave y se había arrojado en paracaídas.

El tribunal lo condenó, por “no haber puesto todos los medios a su alcance para evitar una rebelión”, a la pena de dos años de prisión menor y destitución.

Un capítulo aparte constituyó el caso del contralmirante retirado Raúl Lynch. El tribunal consideró que no estaba probado que supiera de antemano del intento de golpe de Estado, y por lo tanto dio por buena su versión de que había ido al Ministerio a eso de las diez de la mañana a fin de atenderse con un dentista. Pretextó que había decidido quedarse recién después de que Gargiulo le informara que estaba en ejecución un golpe de Estado.

El comprensivo tribunal consideró que Lynch no había cometido delito, sino, simplemente, una infracción a la disciplina y le impuso dos meses de arresto, pena que para entonces ya había cumplido, por lo que fue puesto en libertad en el acto.

En cuanto al teniente coronel auditor Mainar, el tribunal consideró probada su participación “en diversas reuniones con oficiales de las Fuerzas Armadas que organizaron” el golpe, pero no que se le hubiera asignado o hubiera cumplido “alguna misión concreta” en los hechos bélicos ni hubiera tenido una “participación activa” en el golpe fallido. Por lo que lo condenó a seis meses de prisión menor y destitución por haber cometido el delito de “conspiración para la rebelión”.

Dos comandantes de la Fuerza Aérea, Dardo Eugenio Ferreyra y Mario Alfredo Bárcena —estaba acreditado— habían sido conspiradores de la primera hora. Sin embargo, el tribunal juzgó que no estaba probado que hubieran participado activamente en los hechos ocurridos ese día. Consideró que Ferreyra había cometido los delitos de

“conspiración y proposición para la rebelión”, por lo que lo condenó a tres años de prisión mayor y destitución.

En cambio, de Bárcena sólo consideró probado que había sido encubridor, lo que el Código de Justicia Militar penaba con prisión menor, por lo que se le reguló un año de prisión.

Por último, el tribunal dejó constancia de que renunciaba a su acción punitiva contra el contralmirante Gargiulo —por haberse suicidado— y el primer teniente José Fernández, dando así por acreditado que este último, muerto de un balazo en la base de Morón, había revistado en el bando rebelde.

Capítulo diez

La pedagogía del terror

Al cumplirse exactamente tres meses del 16 de junio de 1955 se inició el alzamiento militar que, luego de combates y derramamiento de sangre aún no cuantificados con exactitud —al menos, en lo que hace a la población civil y las fuerzas legales—, bombardeos y cañoneos a las ciudades de Mar del Plata, La Plata y los arrabales de Buenos Aires por parte de la Flota de Mar, concluyó con la renuncia y alejamiento del poder del presidente Juan Domingo Perón y de todos sus colaboradores, la disolución del Congreso y la intervención del Poder Judicial.

El terror infundido por los bombardeos del aciago 16 de junio fue determinante para que Perón se marchara, para evitar un mayor derramamiento de sangre. No sólo lo admitió así el propio Perón en repetidas oportunidades, sino que consta expresamente en los comunicados que primero ordenaron el cese del fuego por parte de las fuerzas legales y la convocatoria a los comandos rebeldes a conferenciar, y luego dieron a conocer los términos del “renunciamento” presentado por el Presidente ante el Estado Mayor del Ejército. El desenlace se precipitó el lunes 19 de septiembre, luego de un fin de semana en el que parecía que las fuerzas legales estaban en condiciones de obtener una victoria militar.

En la madrugada del viernes 16, el general Eduardo Lonardi había tomado en Córdoba la Escuela de Artillería, luego la de Infantería y al mediodía ya controlaba el centro de la ciudad.

También se habían alzado el regimiento de Curuzú Cuatiá (cuyos efectivos posteriormente se habían dispersado), la base naval de Puerto Belgrano y los cuadros y cadetes del Liceo Naval “Almirante Brown” en Río Santiago. En cuanto a la ciudad de Bahía Blanca, después de varias escaramuzas con tropas leales del Ejército, fue controlada por la Infantería de Marina.

Hostigado por la Fuerza Aérea, el contralmirante rebelde, Isaac Francisco Rojas, se embarcó en el crucero “17 de Octubre” y abandonó Río Santiago.

Hubo duros enfrentamientos entre fuerzas del Ejército y la Aviación Naval en la zona de Sierra de la Ventana. La Marina bombardeó los depósitos de combustible y la Escuela de Artillería Antiaérea de Camet, en Mar del Plata.

Durante la tarde del domingo 18, Perón se reunió con los generales leales —encabezados por José Domingo Molina— en la residencia presidencial de la calle Agüero. Acaso percibiendo la poca voluntad de combate de los mandos de las fuerzas legales, y sopesando el antecedente de los bombardeos del 16 de junio que habían costado tantas vidas inocentes, Perón les encomendó que suspendieran la lucha, se pusieran

en contacto con los rebeldes y les preguntaran qué era, exactamente, lo que querían. Al hacerlo, puso la posibilidad de su renuncia a consideración de los generales, acaso con la secreta esperanza de que la rechazaran. Y por último, les pidió que regresaran allí tan pronto tuvieran novedades, lo que jamás habría de ocurrir¹.

En cambio, en las primeras horas de la madrugada del lunes 19 de setiembre de 1955, anclaron frente a la moderna ciudad balnearia seis buques de guerra, entre ellos, el crucero “9 de Julio”. Por intermedio de la policía, la prefectura y destacamentos militares, la Armada informó que procedería al bombardeo de los objetivos bélicos de la ciudad.

A las 7:16, efectivamente, el crucero “9 de Julio” abrió fuego desde una distancia de 9.000 metros. Fue una andanada corta, utilizada para “reglar el tiro”. La segunda dió en los depósitos de combustible, que estallaron y se incendiaron. Los cañones dispararon durante aproximadamente diez minutos un total de sesenta y nueve proyectiles, que los destruyeron por completo.

¹ Entrevista de la Unidad Especial de Investigación sobre Terrorismo de Estado (Archivo Nacional de la Memoria) con el suboficial mayor (R) Andrés López, de la custodia presidencial, 12 de abril de 2010. Según López, en esa reunión Perón les dijo a los generales que “por defender una posición personal no iba a arrastrar a la Argentina a una guerra civil”. Dos de los participantes en la reunión reaparecieron horas más tarde como enrolados en el vencedor bando rebelde.

Oficiales de las tres armas, que participaron en el golpe de Estado de setiembre de 1955 que derrocó a Perón.
Fotografía: Archivo General de la Nación



Tras esa demostración de fuerza, la Armada rebelde hizo conocer su ultimátum: si Perón no renunciaba, bombardearía la ciudad de Buenos Aires y la destilería de petróleo de Ensenada, en La Plata.

Ante estas amenazas, y viendo que ya no podía dar por descontado el apoyo sin fisuras del grueso del Ejército, Perón decidió irse del país. La secuencia puede apreciarse en la tapa del diario *La Nación* del martes 20 de septiembre. Bajo el título “Mensaje de Perón al Ejército y al Pueblo”, publicó un mensaje fechado el día anterior en el que el Presidente informaba que el Ejército se había hecho cargo del gobierno “para buscar la pacificación de los argentinos antes de que sea demasiado tarde”.

Perón explicaba en él que: “Aunque mi espíritu de luchador me impulsa a la pelea, mi patriotismo y mi amor al Pueblo me inducen a todo renunciamiento personal. Ante la amenaza de bombardeo a los bienes inestimables de la Nación y sus poblaciones inocentes, creo que nadie puede dejar de deponer otros intereses o pasiones”. Al parecer acuciado por la duda, había agregado: “La Historia dirá si había razón de hacerlo”.

No se trataba en rigor de una renuncia formal, que debería haber sido presentada ante el Congreso y no ante el Ejército, sino, más bien, de dejar la decisión sobre su continuidad en manos de los generales encargados de defender el orden constitucional. La respuesta a ese virtual emplazamiento se encuentra, entreverada con otras noticias, en esa misma portada de *La Nación*, en varios comunicados de “la Junta Militar” encargada de la represión.

El primero informó a todas las unidades militares leales su decisión de “suspender momentáneamente la lucha”, ordenándoles que permanecieran alertas en sus posiciones.

El segundo, informó el diario, había sido emitido luego de haberse dado a conocer el “renunciamiento” de Perón y decía así:

“El general Franklin Lucero, comandante de las Fuerzas de Represión, en nombre del Presidente de la Nación y Comandante de las Fuerzas Armadas, ante el último bombardeo de la ciudad de Buenos Aires y de la destilería de petróleo de Eva Perón (La Plata) y para evitar mayor derramamiento de sangre, invita a los comandos revolucionarios a concurrir a la sede de este comando en la sede del Ejército para iniciar tratativas tendientes a solucionar el conflicto”².

El tercero llevó el título de “Mensaje de la Junta Militar al Pueblo” e informó que:

“Ante la renuncia del Señor Presidente de la Nación y la decisión de acompañarlo en tal gesto de los demás poderes constituidos, el Ejército se ha hecho cargo de la situación e invita a mantener la calma (...). Una junta de generales de la más alta graduación delibera en estos momentos para designar una comisión y las bases para iniciar las tratativas de entendimiento y pacificación para evitar un inútil derramamiento de sangre entre hermanos”.

² Lucero también invitó a los comandos sediciosos “a que cesen de inmediato las hostilidades” y se comprometió a recibir a sus representantes personalmente, a fin de garantizar su integridad física.

Entre los firmantes ya no se encontraba el general Lucero, que en el ínterin había renunciado³. La noticia de la renuncia de Lucero a su cargo de ministro de Ejército se encuentra en la misma portada de *La Nación*. Dirigida a Perón —resulta evidente que Lucero seguía considerándolo Presidente en ejercicio— en términos muy emotivos, le expresó, en síntesis, que dimitía para preservar “la unidad, la conciliación y la paz de todos los argentinos”. Otra, necesariamente distinta, hubiera sido la historia si los generales, incluido el presidente Perón, no hubieran sucumbido ante la amenaza de una violencia aún mayor que la empleada el 16 de junio.

Por cierto, si durante el juicio a los infantes de Marina y otros conjurados del 16 de junio que no se fugaron al Uruguay hubo algún atisbo de conciencia del mal irreparable causado a la población por los bombardeos y ametrallamientos⁴, parece una empresa imposible encontrarlo después de la victoria golpista.

No lo hubo cuando el 24 de septiembre regresaron a Buenos Aires, a bordo del crucero “La Argentina”, Toranzo Calderón y otros convictos que no habían alcanzado a cumplir un mes de encierro en Santa Rosa y otros penales. Toranzo Calderón saludaba desde el puente luciendo su uniforme de la Infantería de Marina, flanqueado por el capitán de fragata Argerich y otros oficiales que en ningún momento mentaron siquiera los hechos del 16 de junio.

Tampoco hubo la menor conmiseración por las víctimas inocentes cuando a comienzos de octubre regresó el grueso de los exiliados en Uruguay, más de doscientos, a bordo del crucero “9 de Julio” y de un torpedero uruguayo. Quien busque en los principales diarios de la época alguna referencia a los hechos del 16 de junio no la encontrará. Ni siquiera hay menciones del regreso de los aviadores que habían bombardeado la Plaza de Mayo y alrededores. O bien una oscura conciencia de la atrocidad que habían perpetrado los indujo a ocultarse, o bien habían recibido orden de mimetizarse con exiliados más presentables y no hacer declaraciones. Su silencio contrastó con la competencia desatada entre los exiliados por ver quiénes habían sido los antiperonistas de la primera hora, competencia que ganaron quienes, como el ex diputado radical Agustín Rodríguez Araya, se habían exiliado en 1948, o quienes, como los brigadieres Samuel Guaycochea y Guillermo Zinny lo habían hecho tras fracasar el *putsch* encabezado por el general Benjamín Menéndez en Campo de Mayo, a fines de septiembre de 1951.

Al anoecer del 16 de junio, varias iglesias del centro de Buenos Aires habían sido incendiadas en una o varias acciones coordinadas que nunca fueron suficientemente investigadas por la “Revolución Libertadora”. Para los opositores al gobierno justicialista, esas quemas fueron mucho más relevantes que la matanza precedente. Tras el derrocamiento de Perón, solo se hablaría de la destrucción de los templos católicos, y

³ Encabezaba las firmas el general Molina, y entre los firmantes estuvieron los generales Juan José Valle y Raúl D. Tanco, quienes no tardarían mucho en arrepentirse de no haber reprimido a los rebeldes.

⁴ Uno de los asistentes del contralmirante Toranzo Calderón, el capitán de corbeta Suárez Rodríguez, considerado por el tribunal que los juzgó como uno de los cabecillas del movimiento sedicioso, adujo en su defensa que no había disparado un solo tiro y que había convencido a una columna de unos 800 estibadores portuarios —que llegó a la Comandancia de Marina procedente del Puerto Nuevo con rumbo a Plaza de Mayo— de que diera un rodeo yendo primero hacia Retiro, para sustraerla del intenso tiroteo que se registraba entre la comandancia y el Ministerio del Ejército. Suárez Rodríguez comentó que, creyéndolo leal, los obreros portuarios le reclamaron armas para defender al Gobierno (Fojas 552).

se tendería en cambio un manto de silencio sobre los muertos y mutilados de por vida en aquella terrible jornada.

Los fusilamientos sin proceso de junio de 1956 confirmarían la elección del terrorismo de Estado como última *ratio* de las dictaduras en su decisión de sojuzgar a las mayorías populares, lo que tendría su apoteosis a partir del 24 de marzo de 1976.

El regreso de Perón a la presidencia, nuevamente plebiscitado por más del sesenta por ciento de los sufragios emitidos (por entonces se contabilizaban los votos en blanco y anulados), demoraría en producirse dieciocho años de intensas luchas populares.

Los jóvenes oficiales golpistas de 1955 fueron en importante medida los jefes golpistas de marzo de 1976, que hundieron a la Argentina en su noche más negra. Lo que deja una enseñanza histórica: la impunidad de los criminales generó futuras violencias que, asentadas en las prácticas genocidas del pasado, fueron la escuela del terrorismo de Estado del futuro.

Anexo documental y fotográfico



Movilización hacia Plaza de Mayo, luego del bombardeo, en defensa del gobierno constitucional.
Junio de 1955. Fotografía: Archivo General de la Nación

Personas fallecidas en el bombardeo¹

GRUPO A

Fuente: Registro Civil (actas de defunción)

<i>Nombre y apellido</i>	<i>Edad</i>	<i>Nac.</i>	<i>Causa de muerte</i>
Luis Mario Achin	18	arg.	Herida metralla tórax, Asonada P. Mayo.
Severo Aguirre	37	Arg.	Herida de aorta abdominal por bala
Alfredo Antonio Agustoni	17	Arg.	Síncope cardíaco
Ángela Modesta Alborno	68	arg.	Síncope cardíaco
María Laura Alcobendas	52	arg.	Politraumatismo
Rosario Alderete	25	arg.	Politraumatismo
José Álvarez	31	español	Traumatismos múltiples, asonada
José María Álvarez	54	nat.arg.	Traum. craneano por esquirla bomba
Oswaldo Pablo Amadori	32	arg.	Politraumatizado
Pilar Isabel Amezua	25	arg.	Politraumatizada
Ítalo Angelucci	54	arg.	Fractura base de cráneo por metralla
José Antonio Arteso	38	Arg.	Politraumatizado
Alfredo Aulicino	44	arg.	Herida abdomen por arma de fuego
José Mariano Bacalja	30	arg.	Politraumatizado
Juan Carlos Bacciadonne	41	arg.	Herida metralla tórax, Asonada P. Mayo
José Andrés Bacigalupo	40	arg.	Hemorr. int. por frag. granada. P. Mayo
José Alodio Baigorria	21	arg.	Herida perforante hemotórax derecho
Duillo Barberi	41	arg.	Politraumatizado
Rodolfo Bastianelli	48	italiano	Heridas proyectiles tronco y extrem.
Juan Bembich	55	italiano	Politraumatizado
Cándido Bertol	58	arg.	Politraumatizado
Rubén Alberto Bevilacqua	3	arg.	Traumatismos múltiples de cráneo
Antonio Biondi	43	arg.	Heridas de bala múltiples. Asonada
Luis José Biondi	21	arg.	Heridas proyectiles tronco y extrem.
Ricardo Eustacio Blanco	41	arg.	Politraumatizado
Atilio Raúl Blanes	17	arg.	Politraumatizado
Benito Alfredo Bobadilla	19	arg.	Herida tórax por esquirla granada
Adolfo Bolton	49	arg.	Herida de metralla en abdomen. Asonada
Francisco Bonomini	50	italiano	Heridas múltiples por esquirlas bala
Carlos Cayetano Bruno	28	arg.	Politraumatizado
Viola Sara Bun	28	arg.	Politraumatizada

¹ Este listado está actualizado a la fecha de cierre de la presente edición. Más allá de estas cifras, hay un número incierto de víctimas cuyos cadáveres no lograron identificarse, como consecuencia de las mutilaciones y carbonización causadas por las deflagraciones.

Félix Vicente Calvo	45	arg.	Herida de bala. Asonada Plaza de Mayo
Francisco Campa	38	español	Heridas múltiples de bala. Asonada
Roberto Lucio Cano	56	arg.	Herida de metralla. Asonada Plaza Mayo
Antonia Capodilupo	56	arg.	Politraumatizada
Catalina Ángela Carattino	58	arg.	Heridas de metralla. Asonada P. Mayo.
Ramón Antonio Cárdenas	21	arg.	Granadero. Hundimiento de cráneo
Juan Carlos Carvalleiro	30	arg.	Carbonizado
Ángel Castello	65	arg.	Politraumatizado.
Héctor Emilio Castillo	20	arg.	Herida de fusil en el cráneo. Asonada PM.
Estrábulo Demetrio Cheleleco	30	arg.	Politraumatismo
Rosario Ciancio	50	nat. arg.	Colapso cardiovascular
Velia Norma Comitini	21	arg.	Politraumatismo
Tomás Eduardo Contreras	28	arg.	Heridas múltiples de tórax
Laudino Córdoba	21	arg.	(Granadero). Herida penetrante reg. lumbar
Máximo Exequiel Correa Gómez	51	arg.	Politraumatizado
Enrique Adolfo Cossé	42	arg.	Traumatismo
Juan Carlos Cressini	45	arg.	Heridas múltiples metralla. Asonada
Oscar Cuarterola	32	arg.	Traumatismos varios
Francisco Espiro Defelice	38	arg.	Herida de explosión, vaciamiento cráneo
Héctor Rubén Díaz	29	arg.	Politraumatizado
Mario Benito Díaz	21	arg.	Granadero. Herida de bala en abdomen
Raúl Ángel Díaz	29	arg.	Politraumatizado
Manuel Jesús Donoso	32	chileno	Heridas de metralla Asonada P. Mayo
Oscar Adolfo Drasich	20	Arg.	(Granadero). Herida penetrante abdomen
Irma Kety Dutto	21	arg.	Herida de cuello, perforación tráquea
Saune Eschmann	47	ruso	Heridas varias desgarradas proyectiles
Nélida María Renée Espósito	27	arg.	Politraumatismo
Jorge Mario Esquivel	21	arg.	Aplastamiento por escombros
Elsa Lidia Fábregas	28	arg.	Fractura cráneo, herida cortante. Asonada
Jacobo Faena	22	arg.	Hundimiento base de cráneo. Asonada
Armando Fernández	24	arg.	Herida múltiple de metralla. Asonada
Enrique Orlando Fernández	26	arg.	Estallido vísceras por aplastamiento
Luisa Ana Ferrario	19	arg.	Politraumatizada
Juan María Fraga Díaz	47	arg.	Herida de bala en tórax. Asonada
Luis Enrique Franco	42	arg.	Heridas múltiples de metralla. Asonada
Salustiano Victorio Fumaveri	41	arg.	Heridas múltiples de bala. Asonada
Rodolfo Gabai	48	yugoslavo	Heridas de bala. Asonada
Antonio Galligano	38	arg.	Politraumatizado
Leandro Gamba	39	arg.	Traumatismos múltiples
José Horacio Garcete	54	parag.	Heridas múltiples de bala. Asonada
Anatolio Antonio García	50	arg.	Herida penetrante en tórax y abdomen
Jorge José Gaudio	31	arg.	Heridas múltiples de bala. Asonada PM.

Domingo Orlando Gentile	31	arg.	Herida bala, hundimiento tórax. Asonada
Manuel Ignacio de Goiburu	56	arg.	Fractura de cráneo
Manuel González	45	español	Perforación intestinal por bala
Francisco Ramón Goiri	45	arg.	Politraumatizado
María Irene González	17	arg.	Fractura base cráneo, heridas bala. Ason
Manuel Gutiérrez	30	arg.	Herida de bala
Jorge Omar Helou	18	arg.	Traumatismos médula por herida bala
Alberto Washington Herrera	38	arg.	Politraumatizado
Feliba Zoila Herrera de Anfossi	42	arg.	Fractura base cráneo, metralla. Asonada
Rafael Sotero Inchausti	21	arg.	(Granadero). Herida de bala en tórax
Roberto Rubén Insanti	27	arg.	Heridas de metralla. Asonada P. Mayo
Pasquale Landriscina	34	italiano	Hemorragia cerebral traumática
Enrique Carlos Laura	42	arg.	Fractura base cráneo por metralla
Justo Ramón Ledesma	45	arg.	Herida de tórax por metralla. Asonada
Alfredo Gregorio La Rosa	51	arg.	Politraumatismo
Ángel Bernardo Lema	19	arg.	Politraumatismo
Hugo Rudesindo López	19	arg.	Herida de bala. Asonada Plaza Mayo
Ángel Adolfo Lorenzo	28	arg.	Hundimiento de tórax. Asonada P. Mayo.
Leonardo Salvador Macchione	40	arg.	Hundimiento base de cráneo. Asonada
Elda Natalia Manzón	18	arg.	Herida múltiple de bala. Asonada PM.
Domingo Marino	56	arg.	Politraumatizado
Juan Carlos Marino	42	arg.	Herida metralla en tórax. Asonada P.M.
Francisco Marra	64	italiano	Herida metralla en abdomen. Asonada
Jorge Horacio Matheu	30	arg.	Politraumatismo
Pedro Medrano	25	boliv.	Heridas múltiples de metralla. Ason.
Alfredo Méndez	33	arg.	Politraumatizado
Julio Atilio Mercante	54	arg.	Asfixia por compresión
Mercedes Zulema Merlo	19	arg.	Heridas múltiples de metralla. Asonada
Juan Merzlanovich	52	alemán	Politraumatizado
Manuel Míguez	20	arg.	(Granadero). Herida de bala en el cráneo
Melitón Cornelio Miño	29	arg.	Hundimiento de tórax. Asonada P. Mayo
Juan Ulrich Mildner	13	alemán	Heridas múltiples por proyectil aéreo
Antonio Emilio Mischia	33	arg.	Quemaduras múltiples, carbonización
Orlando Heber Mocca	21	arg.	(Granadero). Herida penetrante en tórax
Oscar Aníbal Mures	22	arg.	Hundimiento cráneo esquirlas granada
Víctor Enrique Navarro	21	arg.	(Granadero). Herida penetrante en cráneo
Rodolfo Nieto	51	arg.	Síncope cardíaco
Alejo Núñez	17	arg.	Fractura cráneo por metralla. Asonada
Oscar Roque Núñez	25	arg.	Herida bala corazón e hígado
Raúl Alberto Nández	18	arg.	Fractura base de cráneo. Asonada
Ricardo Obertello	36	arg.	Herida metralla región frontal. Asonada
Ricardo Orona	55	arg.	Heridas diversas por proyectiles

Nasario Celso Ortiz	23	arg.	Politraumatizado
Manuel Otero López	44	arg.	Herida múltiple de bala. Plaza Mayo
Zenón Paplauskas	33	lituano	Heridas diversas por proyectiles
Alberto Parascandolo Moltrasio	31	arg.	Politraumatizado
Luis Alfredo Passalacqua	50	arg.	Politraumatizado
Salvador Patrignani	30	arg.	Herida de bala abdomen. As. Plaza Mayo
Pedro Leonidas Paz	21	arg.	(Granadero). Hundimiento de cráneo
Roberto Federico Pablo Pera	45	arg.	Politraumatizado
Salvador Pérez	52	español	Herido de bala
Rodolfo Pereyra	20	arg.	Herida múltiple de metralla. Plaza Mayo
Rosario Pereyra	34	arg.	Traumatismos múltiples. Plaza de Mayo
Daniel Pérez	35	arg.	Herida de bala. Asonada Plaza de Mayo
Julio Benito Pérez	30	arg.	Heridas múltiples de bala. Asonada
Héctor Mariano Pessano	38	arg.	Herida metralla en abdomen. Asonada
Vicente Placquadio	51	italiano	Politraumatizado
César Augusto Puchulo	54	arg.	Politraumatizado
Salvador Pugliese	22	italiano	Heridas múltiples de bala. Asonada
Bonifacio Quintana	41	arg.	Traumatismos múltiples graves
Alfredo Ernesto A.A. de Ridder	45	alemán	Heridas múltiples metralla. Plaza Mayo
Juan Ríos	66	arg.	Politraumatismo
Pedro Rivera	28	arg.	Politraumatizado
Antonio Alberto Rodríguez	35	arg.	Politraumatizado
Carlos Rodríguez	49	arg.	Fractura base del cráneo. Asonada
Luis Rodríguez	31	arg.	Conmoción cerebral. Ason. Plaza Mayo
Sixto Rodríguez	37	arg.	Politraumatizado
Julio Ventura Rojas	31	arg.	Herida de bala, hundimiento tórax. Ason
Carmen Romero	32	arg.	Politraumatizada
Ada Victoria Roncari	25	arg.	Herida de bala región frontal. Asonada
Antonio Domingo Rosé	64	arg.	Politraumatizado
José María Ruiz	22	arg.	Herida de bala. Asonada Plaza Mayo
Roberto Julio Sangregorio	34	arg.	Politraumatizado
Guerrino Santinelli	51	italiano	Heridas diversas por proyectiles
Fernando Miguel Sarmiento	15	arg.	Heridas múltiples de esquirla
Antonio Savegnano	47	italiano	Politraumatizado
Antonio Rodolfo Sconda	22	arg.	Hemorragia interna traumática
Miguel Seijo	63	español	Heridas múltiples de metralla. Ason.
Arturo Tomás Shanahan	21	arg.	Politraumatizado
Hugo Schierling	62	alemán	Fractura extremidades infer. Asonada
León Shiff	42	nat. arg.	Heridas frente Minist. Hacienda
Eduardo Raúl Silva	40	arg.	Politraumatizado
Domingo Marco Stirparo	89	italiano	Síncope cardíaco

Darío Tartare	19	arg.	Heridas metralla en abdomen. Asonada
Roberto Tercero	19	arg.	Heridas múltiples por fragmentos bomba
Paulino Toledo	41	arg.	Politraumatizado
Graham Montrose Tune	48	estadounid.	Politraumatismo
Plácido Jerónimo Venanzi	59	arg.	Politraumatizado
Tomás Ricardo R. Vergara Ruzo	46	arg.	Quemaduras múltiples, carbonización
Dionicia Eva Vilchez	27	arg.	Herida de bala abdomen e intestinos
Pascual Nicolás Viola	52	arg.	Amputación traumática pierna derecha
María Esther Aurora Volpe	39	arg.	Fractura base del cráneo. Asonada
Juliá Yubero	34	arg.	Hemorragia interna traumática
Francisco Zola	79	ital.	Extensas quemaduras con carbonización

Subtotal: 167

GRUPO B

Fuentes: familiares de las víctimas, Policía Federal, Ejército, CGT.

<i>Nombre y apellido</i>	<i>Fuente</i>
Antonio Acondo	CGT - Fam.
Alfredo José Aguilar	CGT - PFA - Fam.
Carlos Aguirre	CGT- Fam.
Alfredo Antonio Agustino	CGT - PFA- Fam.
Norberto Álvarez	Fam.
Alfredo Ameyno	Fam.
Antonio Anatolio	Fam.
Eduardo Arellano	Fam.
Juan M. Arianovich	CGT - Fam.
Oswaldo P. Azundoni	CGT - Fam.
Pedro H. Baigorria	CGT - Fam.
Alberto Barascandolo Moltafrío	CGT
Ada Victoria de Batista	Fam.
Bartolomé Antonio Batista	Fam.
Camilo Baucero	CGT - Fam.
Juan Beischer	CGT - Fam.
Adolfo Beltrán	CGT - Fam
Plácido Benenzi	Fam.
Julio Benítez Pérez	CGT - Fam.
Sara Bermúdez	CGT - Fam.
Juan N. Biela	CGT - Fam.
Pascual N. Biela	CGT - Fam.

Juan Biondi	CGT - Fam.
Ricardo Bustacio	Fam.
María Carmen Calaudi	CGT - Fam.
Juan Carlos Calcini	CGT - Fam.
Antonio Calignano	CGT - Fam.
Leandro Camba	Fam.
H. E. Cano	CGT - Fam.
Julia Restituta Capdevilla de Granero	CGT - Fam.
Blanca Elsa Carnicer	Fam. - CGT
Elio Casagrande	CGT - Fam.
Antonio J. Castillo	CGT - Fam.
Héctor Mario Castillo	CGT - Fam.
Delfina María Cejas	Fam. - PFA
Carlos A. Cepeda	CGT - Fam.
Germinal Chardelli	CGT - Fam.
Constantino Chidiak	CGT - Fam.
Micaela Chirulo	Fam. - CGT
Emilio Ciruelo	CGT - Fam.
Antonio Conte	PFA - Fam.
Asunción Elvira Crespo	Fam. - CGT
Rubén Hugo Criscuolo	PFA - Ej. - CGT - Fam.
Horacio Croce	CGT - Fam.
Vicente Cuacudrio	CGT - Fam.
Alfredo Cucinea	CGT - Fam.
Carlos de la Fuente	Fam.
José A. Díaz	Fam.
María J. Díaz	Fam.
Mario José Díaz	CGT
Raúl J. Díaz	CGT
Rosa Doseglia	CGT - Fam.
Nelly Doyle de Alemán	CGT - Fam.
Santos Engrassia	CGT - Fam.
Luis Esquivel	CGT - Fam.
Ramón Jorge Esquivel	Fam.
Petra Estévez	Fam.
Bifoges Farak	CGT - Fam.
Salvador Fayon	CGT - Fam.
José Fernández	Fam.
Carlos Bruno Filiponi	Fam.
Pedro Antonio Frascarolli	CGT - Fam.
Manuel Gaiburu	CGT - Fam.
Francisco Ramón Gaitti	CGT - Fam.

Poll Glumen	CGT - Fam.
Roberto Luis Gregoria	CGT - Fam.
Ricardo Groma	CGT - Fam.
Nelsi Guerra	CGT - Fam.
Cándida Hermida Vda. de Hipólito	CGT - Fam.
Hosses Hossain	CGT - Fam.
Jacobo Jaena	PFA - Fam.
Iva Jarak	CGT - Fam.
Rodolfo Javait	CGT - Fam.
Alberto Federico Laas	CGT – PFA - Fam.
Enrique Lariva	CGT - Fam.
Luis Larrosa	Fam. - CGT
Alfredo F. Lasi	Fam.
Miguel Leijo	CGT - Fam.
Magno Leva	CGT - Fam.
Hugo López	CGT - Fam.
Cipriano Lucioni	Fam. - CGT
Viola Luises	CGT - Fam.
Eduardo Macchione	CGT - Fam.
Francisco I. Marzetti	CGT - Fam.
Gregorio Matos	CGT - Fam.
Nilda Maullito	CGT - Fam.
Juan José Méndez	PFA - Fam.
Mercedes Zulema Merca	Fam.
Roberto Merga	Fam. - PFA
Delia Messina de Pinzón	CGT - Fam.
Pilar A. Mesúa	CGT - Fam.
Ernesto Miatello	Fam. - CGT
José Juan Miglioli	CGT - Fam.
Alberto Moltrasio	CGT - Fam.
José María Mon	Fam. - CGT
Graham Tune Montrose	PFA - Fam.
Julio Moscante	CGT - Fam.
Francisco Murúa	CGT - Fam.
Juan A. Oliva	CGT - Fam.
Juan José Olmo	Fam. - CGT
Ricardo J. Pariente	CGT
Ricardo Héctor Paisano	Fam.
Teresa Paván	Fam. - CGT
Miguel Pedro	CGT
Julio Pereyra	CGT - Fam.
Juan Pérez	Fam. - CGT

Vicente Pérez	Fam.
Oscar Perierola	CGT - Fam.
Vicente Pindulich	CGT - Fam.
Margarita Ponge	PFA - Fam.
Juan Constantino Pratolongo	Fam. - CGT - PFA
Generosa Prieto de García	CGT - Fam.
Santiago Roberto Pulenta	CGT - Fam.
Benito Quintana	CGT - Fam.
Horacio Quintana	CGT - Fam.
Hugo Atanasio Martín Quintana	Fam. - CGT
Natalia Luisa Ramella de Fornelli	PFA
Humberto Raponi	Fam.
Reinaldo Reyna	CGT - Fam.
Pedro Rizzo	CGT - Fam.
Juan Francisco Rosendo	Fam. - CGT
Miguel Rossi	CGT - Fam.
C. Ruiz Rodríguez	CGT - Fam.
Pedro E. Sarobe	CGT - Fam.
Victorio F. Saturnemo	CGT - Fam.
Arturo L. Seguí	CGT - Fam.
Juan Benito Senra	CGT - Fam.
Eduardo O. Silva	CGT - Fam.
Juan Smann	CGT
Nicolás Salvador Speranza	CGT - Fam.
Jorge Taborda	CGT - Fam.
J. M. Tuní	Fam.
César Augusto Ubuchul	CGT - Fam.
Dionisio Uriel	CGT - Fam.
Samuel Ventura	CGT - Fam.
Roberto Federico Vera	CGT - Fam.
José Antonio Vico	CGT - Fam.
Emma Vilches	CGT - Fam.
B. Whisners	CGT - Fam.
L. W. Winner	CGT - Fam.
Francisco Luciano Romanelli	Fam.
Ángel Daniel González	Fam.

Subtotal: 142

Total: 309

1747418

234



IV

Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires

SECCION Defunciones. TOMO A. V.

REGISTRO CIVIL

NUMERO Doscientos treinta y cuatro En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a penultimo de junio de mil novecientos cincuenta y cinco Yo, Jefe de Sección del Registro del Estado Civil, procedí a inscribir la DEFUNCION de:

BACCIADONNE Juan Carlos

FALLECIDO

Juan Carlos BACCIADONNE de nacionalidad argentino de sexo masculino de cuarenta y un años, de profesión empleado de estado casado con: Felicitas MARTINEZ.

FALLECIMIENTO

se domiciliaba en Caseros dos mil setecientos veinte y ocho Y ocurrida en Asenada de Plaza de Mayo el diecinueve de junio de mil novecientos cincuenta y cinco a las quince y treinta de la noche de muerte en toral según certificado archivado bajo el número de la presente, otorgado por el médico Carlos Alberto Guillot.

PADRES

Era hijo de: HORACIO RITO BACCIADONNE fallecido de nacionalidad argentino domiciliado en Julia Angela SOLARI de nacionalidad argentina domiciliada en Caseros dos mil setecientos treinta.

TESTO

se ignora.

DECLARANTE

Esta inscripción se efectúa según la declaración prestada por: Amanda Neza de cuarenta y dos años domiciliada en Rioja dos mil setecientos el que obra en virtud de la autorización de Vicente Neza hermano político del fallecido que se encuentra

TESTIGO

ante Oscar Mazzola de cuarenta años, domiciliado en Caseros dos mil setecientos cuarenta

quienes han visto el cadáver. Hecha el acta la firmaron conmigo el declarante y el testigo

[Signature]



[Signature]

ALBERTO PRIMERO NAVARIZ JEFE DE SECCION DIRECCION DE REGISTRO CIVIL

Libro histórico del Regimiento Granaderos a Caballo “General San Martín” sobre los hechos del 16 de junio de 1955

En la ciudad de Buenos Aires a los doce días del mes de octubre del año un mil novecientos cincuenta y siete, en el cuartel del Regimiento Granaderos a Caballo “General San Martín” se labra el presente libro que consta de quinientos folios útiles con destino a la confección del libro histórico de la unidad, en cumplimiento a lo determinado en el N° 467 del Reglamento para el Servicio Interno (R.R.M.30).-

*Guillermo H. Gutiérrez
Teniente Coronel
Jefe R.G.C.*

Efectivos del R.G.C. que tuvieron a su cargo la defensa de la Casa de Gobierno

<u>Hasta las 12:50 horas</u>		(destacamento militar)
<u>Jefe</u>	Capitán	Virgilio Aldo Di Paolo
<u>Oficiales</u>	Teniente	José María Raúl Gutiérrez
	Teniente	Carlos Gustavo Santamaría García
	Teniente	José Ávalos
<u>Efectivos</u>	1 Sec. Esc. Riobamba	15 granaderos
	1 Sec. 2/G.C. y 1 Amet.	19 granaderos
	1 Sec. 3/G.C. y 1 Amet.	19 granaderos
	1 Sec. Amet. Esc. Ar. Pes.	8 granaderos
	3 Amet. Aa. 12,7 Esc. Ar. Pes.	7 granaderos

A las 12.50 horas llegó como refuerzo (3/G.C. Ref)

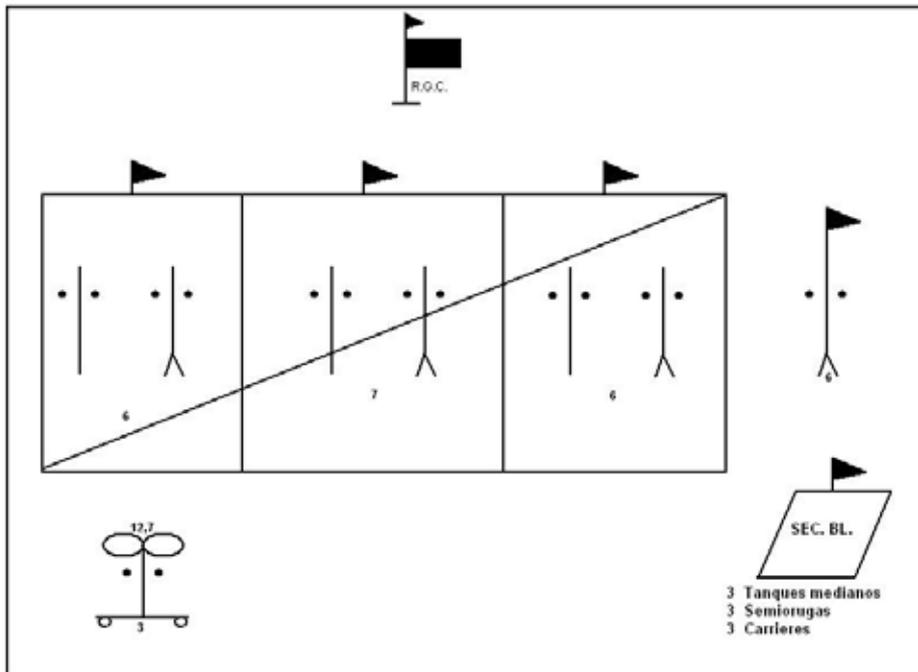
<u>Jefe</u>	Capitán	Marcelo Daniel Amavet
-------------	---------	-----------------------

<u>Oficiales</u>	Teniente Teniente Subteniente	Orlando Costa Mario Oscar Davico Camilo José Gay
<u>Efectivos</u>	3/G.S. Ref. 2 Sec. Esc. Riobamba 1 Sec. Amet. Esc. Ar Pes. Cond. Mot. Esc. Ab.	53 granaderos 33 granaderos 11 granaderos 8 granaderos

A las 14:40 llega el siguiente refuerzo (2/G.C. y sec. Bl. R.G.C.)

<u>Jefe</u>	Capitán	Francisco Joel Damo
<u>Oficiales</u>	Teniente 1° Teniente Subteniente	Roberto L. D'Amico (Jefe Sec. Bl. R.G.C.) Héctor Rodríguez Espada Hugo Mario López
<u>Efectivos</u>	2/G.C. (1 Sec.) ref. 1 Sec. Amet. Esc. Ar. Pes. Sec. Bl. R.G.C. (3 tanques; 3 semi-orugas y 2 carriers) Cond. Mot. Esc. Ab.	37 granaderos 11 granaderos 24 granaderos 13 granaderos

I – ORDEN de BATALLA



TROPAS ENEMIGAS

UNIDADES COMPROBADAS:

A. Tropas de Infantería de Marina:

3 - 4 compañías muy reforzadas con armas automáticas.

B. Aviación Naval:

Aviones caza-bombardero y de ataque.

C. Aeronáutica Militar:

Aviones de caza interceptores.

TOTAL DE EFECTIVOS

SUBUNIDAD	JEFES	OFICIALES	SUBOFICIALES	GRANADEROS
P. M.	2	3	2	77
Esc. Riobamba		2	6	48
2/G.C.		3	6	56
3/G.C.		3	7	72
Esc. Ar. Pes.		3	7	37
Esc. Ab.		1	-	21
Sec. Bl.		1	18	24
Fanfarria		-	1	-
TOTALES	2	16	47	265

CONSUMO DE MUNICIÓN

Armas portátiles		Ametralladora Antiaérea		Cañón 7,5
Pistolas Cal. 7,62 y 7,65		12,7 mm		Tanque
9 mm. 11,25 "S" "SS" "P" "LP" "I" "P" "Inc" "SS" c.mun "LP"				Granada Proyec. explosiva perfor.
4766 150 3200 7500 800 1120 800 600 200 2048 550 4				-

PÉRDIDAS EN PERSONAL Y MATERIAL

A) PERSONAL

PERSONAL	HERIDOS	MUERTOS	OBSERVACIONES
Oficiales	3	–	
Suboficiales	3	–	
Granaderos	19	9	
TOTALES	25	9	

B) MATERIAL

DESIGNACIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Carabina “Mauser” Mod. 1909	14	
Sable Bayoneta Mod. 1891	22	
Pistola calibre 11,25	7	
Anteojos de campaña	2	
Teléfono de campaña	1	

1) Se agrega como anexo 5 lista nominal de todo el personal -oficiales, suboficiales y granaderos- que intervino en la defensa de Casa de Gobierno.

RELATO DE LOS ACONTECIMIENTOS

1. MOMENTO

Hora 12:00

<p><u>Situación</u> Llama por teléfono el Jefe de la Casa Militar, al Regimiento de Granaderos a Caballo “General San Martín” comunicando que el Jefe ó 2 Jefe debe presentarse de inmediato a Casa de Gobierno.</p>	<p><u>Proceder</u> Marcha de inmediato el 2 Jefe.</p>
--	---

II. MOMENTO

Hora 12:10 a 12:20

<p><u>Situación:</u> Por informes llegados a la Presidencia de la Nación se habrían levantado contra las autoridades legalmente constituidas algunas Unidades de la Marina, entre ellas la Infantería de Marina y la Escuela de Mecánica de la Armada. El Jefe de la Casa Militar comunica telefónicamente que se aliste la Unidad, porque al parecer efectivos de la Marina se han sublevado.</p>	<p><u>Proceder</u> Se imparte a los Jefes de Escuadrón una orden, que en síntesis expresa: - Hacer armar de inmediato los escuadrones y mantenerlos alistados en las cuadras. El escuadrón retén debe quedar en condiciones de embarcarse en los camiones en el preciso instante en que se le imparta la orden. - El Oficial de Mantenimiento estacionará la columna motorizada frente a la cuadra del escuadrón retén en condiciones de salir en cualquier momento.</p>
<p><u>Situación:</u> El Jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación ordena al 2 Jefe del Regimiento que instale de inmediato las tropas para la defensa de la Casa de Gobierno. Aviones rebeldes, al parecer de la Armada, dejan caer bombas en Avenidas Paseo Colón entre el Ministerio de Hacienda y la Casa de Gobierno.</p>	<p><u>Proceder</u> El 2 Jefe del Regimiento ordena al Capitán Di Paolo, que se desempeñaba como Jefe del Destacamento Militar de Granaderos en Casa de Gobierno, que instale las tropas para la defensa adoptando el dispositivo conocido para el caso “Conintes”: “Despliegue” y recomienda rápida, enérgica y serenamente el proceder que le corresponde a cada Jefe de Agrupación.</p>

III. MOMENTO
Hora 12:25 a 12:30

Situación: (Anexo 1)

El dispositivo inicial de defensa de Casa de Gobierno, ha quedado rápidamente adoptado merced a la actividad – energía desplegada por el personal del Destacamento.

Sector Balcarce:

1. Sec. Tir. (½ G po).
1. Amet.

Sector Rivadavia:

1. Sec. Tir. (½ G po).
2. Amet.

Sector Hipólito Irigoyen:

½ Gpo. Tir.

Reserva:

½ Gpo. Tir.

Defensa Antiaérea:

Sec. Aa. R.G.C. en la terraza.

Aviones rebeldes sobrevuelan nuevamente la Casa de Gobierno arrojando sus bombas y batiéndolos con sus Ametralladoras. Las comunicaciones con el R.G.C. y el Ministerio de Ejército, quedan totalmente interrumpidas.

Desembarcan en estos momentos a unos cien metros de Casa de Gobierno, efectivos de Infantería de Marina: unos 60-70 hombres lo hacen en L.N. Alem.

A la altura del momento de Garay donde despliegan y se cubren.

Otros efectivos con numerosas armas automáticas, ocupan posiciones en Plaza Colón y en la playa de estacionamiento del A.C.A.

Situación:

El Ministerio de Ejército ordena telefónicamente al Cuartel R.G.C. que con

Proceder

El Jefe de la Casa Militar procura hablar al cuartel R.G.C. sin conseguirlo. Se envía entonces al cuartel al Capitán de Intendencia Moyano para que transmita la orden de que la Sec. Bl. concurra a reforzar la defensa de la Casa de Gobierno.

Los granaderos en los distintos sectores observan minuciosamente y con gran serenidad, los movimientos de los Infantes de Marina, sin abrir el fuego, pues se tiene la orden de no hacerlo si no es atacada la Casa de Gobierno.

Proceder

El Jefe del Regimiento imparte de inmediato verbal y personalmente al J. 3/GC

tres efectivos del Regimiento, se refuerce cuanto antes la defensa de la Casa de Gobierno.

y Ayudante del Regimiento, la siguiente orden:

- Al J. 3/G.C.

Marche con el 3/GC ref (2 Secc. Tir. Esc. Riobamba y 1 Secc. Amet.) con la columna motorizada para reforzar al Destacamento Militar de Guardia en la Casa de Gobierno.

Yo marchó de inmediato para allá, donde le impartiré nuevas órdenes:

- Al Ayudante del Regimiento marchó a Casa de Gobierno. Hágase cargo de la defensa del Cuartel.

Que la sección Bl. y el 2/G.C. estén listos para salir en cualquier momento. Le impartirá desde la Casa de Gobierno, nuevas órdenes.

IV. MOMENTO

Hora 12:30 a 12:40

Situación:

Los rebeldes abren el fuego sobre la Casa de Gobierno.

- 1 CA Ref. con numerosas armas automáticas que desde la recova del Ministerio de Asuntos Técnicos y el monumento a Garay, inicia el avance sobre la puerta Rivadavia.

- Efectivos equivalentes a más de 1 C.A. Ref. que desde la playa de estacionamiento del A.C.A. avanza sobre la puerta Paseo Colón.

En estos movimientos, atravesando por entre las tropas rebeldes y en medio del intenso fuego llega a la Casa de Gobierno el J.R.G.C. quien por puerta Rivadavia.

La situación es por demás confusa:

- Del enemigo, sólo se sabe que ataca a la Casa de Gobierno con más o menos 3 CA muy reforzadas con armas automáticas, desconociéndose totalmente las posibilidades de refuerzo que tienen.
- No se han podido restablecer las co-

Proceder

Los Jefes de Sector Rivadavia y Paseo Colón abren de inmediato el fuego, contestando el mismo intenso y eficaz de los rebeldes.

Tiene sobresaliente actuación la ametralladora del Sargento Ayudante Porficio que desde los balcones del Salón Blanco, bate con particular intensidad y eficacia al enemigo de Leandro N. Alem

El J.R.G.C. se hace cargo de la defensa de la Casa de Gobierno.

municaciones con el cuartel ni con el Ministerio de Ejército.

No se tienen noticias de otras topas locales.

- Los setenta granaderos que defienden la Sede del Gobierno están, pues, totalmente aislados.

Situación:

Los rebeldes que conocían probablemente que la Casa de Gobierno era defendida por escasos efectivos y no esperando por lo tanto encontrar mayor resistencia, son sorprendidos y desorganizados por el fuego bien dirigido de los granaderos. Los que han avanzado desde el Ministerio de Asuntos Técnicos y playa estacionamiento del A.C.A. deben detener su avance y replegarse hacia esos edificios, desde donde a cubierto, continuare, el combate por el fuego, intenso y eficaz.

Proceder

Los sectores puerta Rivadavia y puerta-Paseo Colón continúan el fuego con todas sus armas.

V. MOMENTO
Hora 12:45 a 13:00

Situación:

Se produce un nuevo ataque aéreo. La Sec. Aa. consigue batir un avión rebelde que cae en el río. En esos momentos (12.45hs) el 3/G.C. que concurre a reforzar los efectivos que defienden la Casa de Gobierno, llega por L. N. Alem a la altura del Ministerio de Comunicaciones (Correo Central).

Situación:

El 3/G.C. ref. llega a la Casa de Gobierno, en medio del intenso fuego que dirige el enemigo desde menos de 150 metros.

Proceder

El J.3/G.C. al observar, desde el lugar alcanzado, el humo que envuelve la Casa de Gobierno, comprende de inmediato la situación que se vive y con toda decisión y valor y consciente de la necesidad de los refuerzos que conduce, ordena acelerar la marcha para llegar cuanto antes a la Casa.

Proceder

El Jefe del Regimiento ordena a los Jefes de Sector Rivadavia y Paseo Colón y Sec. Aa. que protejan con sus fuegos el desembarco del 3/G.C. Ref. tirando especialmente sobre los rebeldes instalados

Situación:

El 3/G.C. Ref. logra entrar en la Casa de Gobierno (13.00hs) después de haber soportado un intenso fuego de todas las armas en el crítico momento del desembarque.

Algunos muertos y numerosos heridos y el heroísmo de todos, es el saldo de esta operación pequeña pero difícil y gloriosa.

El J. 3/G.C. Ref. se presenta, dentro de la Casa de Gobierno, al Jefe del Regimiento.

en la recova del Ministerio de Asuntos Técnicos, monumento a Garay, edificio del A.C.A. y monumento a Colón.

El J. 3/G.C. Ref. ordena que los efectivos del 3/G.C. y la Sec. Amet. entren por la puerta de custodia, y que las dos secciones del Esc. Riobamba lo hagan por la puerta Rivadavia.

Proceder

El J.R.G.C. felicita al Capitán y lo designa Jefe del sector Paseo Colón – Hipólito Irigoyen ordenando que ocupe con su escuadrón reforzado (1 Sec. Amet.) el sector mencionado.

Inmediatamente el J.R.G.C. se trasladó a puerta Rivadavia donde ordena al Teniente Gutiérrez, Jefe del sector, que los efectivos del Esc. Riobamba ref. (1Sec. Amet.) le quedan subordinados para reforzar la defensa de su sector. El dispositivo de defensa queda entonces instalado en la siguiente forma (anexo 2):

- Sector Paseo Colón:

3/G.C. (1 Sec.) ref. (1 Sec. Amet.)

- Sector Rivadavia:

Esc. Riobamba (1 Sec.) ref. (1 Sec. Amet.)

- Sector Balcarce:

1 Sec. Tir.

2 Amet.

- Puerta Hipólito Irigoyen:

1 Gpo. Del 3/GC.

- Reserva

1 Gpo. en la sala de periodistas.

- Puesto de Combate del J.R.G.C.:

en el local contiguo a la sala de periodistas.

VI. MOMENTO

Hora: 13:00 a 14:20

Situación:

El combate por el fuego continúa con igual intensidad entre los granaderos que defendían la Casa de Gobierno y los rebeldes que ocupan el edificio y la recova del Ministerio de Asuntos Técnicos – playa de estacionamiento del A.C.A.- Ministerio de Marina y Plaza Colón. Simultáneamente unos cuatro a cinco aviones atacan nuevamente produciendo numerosas bajas, principalmente entre los civiles que se agrupan alrededor de la Casa de Gobierno victoriando al Primer Magistrado. Se producen así, momentos de gran confusión entre dicho personal que pugna por refugiarse en el interior de la Casa de Gobierno.

Como consecuencia de este ataque se originan numerosos destrozos y derrumbes de consideración. Esto y las explosiones provocaron una especie de niebla de humo y tierra dentro de la Casa, que dificultan por momentos la visibilidad.

Situación:

A las 13:30 hs se presentan al J.R.G.C. el Mayor Yse de la D.G.P., Capitán Cayo de la Ec. Tpas. Ar. Trans., Capitán Arrambide y Teniente Elizagaray de la Ec. Aa., personal este que queda a órdenes del J.R.G.C. desempeñándose como Oficiales de enlace y órdenes.

Hay una pausa en el ataque aéreo pero el fuego terrestre continúa muy intenso. Por partes recibidos de los jefes de sector se tiene conocimiento que desde el Ministerio de Asuntos Técnicos y al parecer también Banco de la Nación, se hace fuego sobre los defensores de la Casa.

Proceder

Los Jefes del sector, de acuerdo a lo dispuesto por el Jefe del Regimiento, ordenan recoger a las personas heridas para ser atendidas en el puesto de socorro instalado por la unidad en el interior de la Casa.

No autorizan la entrada de otras personas y resuelven con acción enérgica y decidida, al mismo tiempo que dirigen el combate, las crisis de pánico de algunos civiles, logrando convencerlos de que se retiren y no obstaculicen el fuego de los granaderos.

El J.R.G.C. ordena al J. Sec. Aa. que en las pausas de los ataques aéreos, procure cooperar con el fuego terrestre batiendo los rebeldes de Plaza Colón. Esta valiente fracción se multiplica con esta actividad cooperando eficazmente con el resto de los granaderos.

Proceder

El J.R.G.C. imparte al J. Ca. Ref. R. Mot. Bs. As. una orden que en síntesis expresa:

- Desde el Ministerio de Asuntos Técnicos y al parecer también desde el Banco de la Nación, se recibe fuego intenso y eficaz.

- Con su compañía ocupe de inmediato esos edificios, para cooperar posteriormente desde los mismos en la defensa de la Casa de Gobierno, batiendo con sus fuegos al enemigo que tira desde Plaza Colón y playa de estacionamiento del A.C.A.

- Comunicación por estafetas.

- Puesto de combate en este lugar (próximo a la sala de periodistas).

Situación:

A las 13:35 aproximadamente llega con un parte al cuartel R.G.C. el Capitán de Intendencia Moyano, quien ha tenido serias dificultades para salir de la Casa de Gobierno, por el intenso fuego que recibe desde distintas direcciones. Sin embargo, consigue salir ocupando un automóvil que pasa circunstancialmente, se dirige al cuartel y transmite la siguiente orden: La Sec. Bl. debe marchar de inmediato a Casa de Gobierno para reforzar los efectivos del Regimiento que se defienden en la misma siguiendo el camino Santa Fe – Av. Pte. Julio A. Roca- Hipólito Irigoyen – Puerta Balcarce, donde recibirá órdenes del J.R.G.C.

Situación:

A las 13:55 hs inicia su marcha desde el cuartel del R.G.C. la Agr. 2/G.C. (1 Sec.) ref. (1 sec. Amet.) y la Sec. Bl. R.G.C.

A las 14 hs aproximadamente, llega a Plaza de Mayo sobre la calle Hipólito Irigoyen el gpo. As. R. G. Mot. y abre el fuego sobre los rebeldes del Ministerio de Asuntos Técnicos que tiran contra ellos y contra los granaderos que defienden la Casa de Gobierno.

A esa misma hora, la compañía ref. R. Mot. Bs. As. inicia su ataque desde proximidades de puerta Balcarce de la Casa de Gobierno, para ocupar el Ministerio de Asuntos Técnicos y el Banco de la Nación.

Situación:

Poco después de las 14 hs se presenta al J.R.G.C. el J. Cpo. Aa. R. 3 Mot. informándole que ha marchado desde La Tablada y que tiene la orden de llegar a Plaza de Mayo y presentarse al señor

Proceder

Se imparte al J2 G/C una orden cuya síntesis es la siguiente:

- Tropas de infantería de Marina que se han levantado contra las autoridades legalmente constituidas, atacan desde distintas direcciones la Casa de Gobierno.
- Se aprecia que los granaderos que la defienden atraviesan por una difícil situación.
- Con su escuadrón (1 Secc.) Ref. (1 Secc. Amet.) y la Secc. Bl. constituyendo una sola agrupación, marche por Santa Fe – Callao – Entre Ríos – Belgrano – Av. Pte. Julio A. Roca – Hipólito Irigoyen – Puerto Balcarce.
- Recibirá nuevas órdenes del Jefe del Regimiento.
- Ejecución Inmediata.

Proceder

El Jefe del sector Balcarce y particularmente el de Rivadavia, apoya con su fuego el ataque de la Ca. Ref. R. Mot. Bs. As. El resto de los sectores continúa el combate con forma intensa, entre los defensores de la Casa, y los rebeldes de la playa del A.C.A. y de la Plaza Colón.

Proceder

El J.R.G.C. entera al J. Gpo. 8A R3 Mot. de la situación que se vive en esos momentos en la Casa de Gobierno y le solicita le colabore como lo está haciendo, en la defensa antiaérea de la Casa de Gobierno, hasta tanto reciba nuevas órde-

Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

Asimismo le informa que ha enviado un Capitán a tomar contacto y recibir órdenes del señor Jefe del Estado Mayor General y que mientras tanto sus baterías colaborarán en la defensa de la Casa de Gobierno batiendo a la aviación rebelde y a otros efectivos que hacen fuego desde el Ministerio de Asuntos Técnicos.

nes, pues la aviación rebelde se muestra muy potente y sumamente eficaz.

Que de un momento a otro llegará la Sec. Bl. R.G.C. que atacará a los rebeldes que ocupan Plaza Colón, en cuya oportunidad, una parte de su grupo podría entrar en posesión en dicha plaza a fin de proporcionar una defensa Antiaérea más eficaz que él permanecerá en ese lugar, su puesto de combate, para cualquier consulta.

Posteriormente, el JRGC ordena al Sub. My. Juan Esquer, que se ofrece voluntariamente, salir de la Casa, que está siendo atacada desde todas direcciones y dirigirse al encuentro de la Sec. Bl. R.G.C. para entregar a su jefe la correspondiente orden de ataque.

VII. MOMENTO

Hora: 14:20 a 15:15

Situación:

A las 14:25 hs, aproximadamente, llega a la Casa de Gobierno la Agr. 27 G.C. (-1 Sec.) ref G. (Sec. Amet.) y Sec. Bl. RGC. El J 2/GC y J. Sec. BL se presentan al J.R.G.C.

Proceder

El J.R.G.C. imparte, a las 14:35 hs, verbal y personalmente, las siguientes órdenes:

Al J. Sec. BL y J. Sector Paseo Colón (están presentes el J. 2/G.C. y el Oficial de Órdenes).

- Enemigo apreciado en 2-3 CA de infantería de marina muy reforzadas con armas automáticas ocupan la Plaza Colón y playa de estacionamiento del A.C.A., desde donde hacen fuego con eficacia sobre los defensores de la Casa de Gobierno.

- Aviación rebelde nos bate intensamente con sus bombas y ametralladoras, habiendo producido numerosas bajas y destrozos de singular consideración.

- La Sec. Bl. R.G.C. atacará, de inmediato desde el Ministerio de Ejército en dirección al Ministerio de Marina, para limpiar de tropas rebeldes, Plaza Colón.

Situación:

A las 14:35 hs aproximadamente, la Sec. Bl. R.G.C. adopta su dispositivo e inicia su ataque desde el Ministerio de Ejército.

A las 14:50 hs, el Jefe de la Casa Militar es alarmado telefónicamente por el señor Ministro de Ejército, quien le comunica que el R. Mot. Bs. As. atacará a los rebeldes de Plaza Colón en dirección al Ministerio de Marina.

Situación:

A las 14:55 hs se produjo un nuevo ataque aéreo. Se comprueba 6 aviones de la

- Los sectores Paseo Colón y Rivadavia, apoyarán con sus fuegos el ataque de la Sec. Bl.

- Yo observaré el ataque de la Sec. Bl., desde el sector Paseo Colón.

Posteriormente, en este lugar próximo a la habitación del Comisario de Investigaciones de la Casa de Gobierno.

- ¡¡Marchen!!

Al J.2/G.C.

- Reforzará con 1 Sec. Tir. el sector Balcarce y con 1 Amet. el sector Rivadavia instalándola en el Despacho Presidencial, además de la que allí se encuentra.

- Con el resto de su escuadrón y 1 Sec. Amet. constituirá la reserva del Regimiento en el local del Ministerio del Interior que da sobre Paseo Colón. El Oficial de Órdenes le indicará su ubicación.

- Yo en este lugar (próximo a la habitación del Comisario de Investigaciones de la Casa de Gobierno).

¡¡Marche!!

Al Oficial de Órdenes.

- Comuniqué de inmediato esta orden a los otros jefes de sectores.

Proceder

El Jefe de la Casa Militar informa al señor Ministro que la Sec. Bl. R.G.C. ya está atacando al enemigo de Plaza Colón.

Proceder

La Sec. Aa. R.G.C. logra impactos en dos aviones, pero a su vez sufre la inutilización de una ametralladora.

Marina y 3 “Gloster Meteor” de la Aeronáutica Militar.

Coopera eficientemente en la defensa antiaérea el Gpo. Aa. R.3 Mot., en posición en Plaza de Mayo.

La Sec. Bl. continúa su ataque que es apoyado con gran eficacia por los granaderos que defienden la Casa de Gobierno, quienes hacen fuego con todas sus armas en medio del intenso bombardeo aéreo sin pensar en cubrirse, a pesar de los destrozos que ocasionan las bombas y ametralladoras de los aviones.

El J.R.G.C. observa desde el sector Paseo Colón el ataque de la Sec. Bl.

Situación:

A las 15:10 hs la Sec. Bl. ha recorrido Plaza Colón y la playa de estacionamiento del A.C.A. batiendo y dispersando rebeldes que ocupaban estos lugares.

Proceder

El J. Sec. Bl. R.G.C. regresa a la Casa de Gobierno e instala su sección sobre Paseo Colón.

El J. R.G.C. le ordena entonces cooperar en la defensa antiaérea de la Casa y batir el Ministerio de Marina, pues el único enemigo que queda es la aviación y los rebeldes que hacen fuego desde el edificio mencionado.

El J.R.G.C. recorre los distintos sectores y comunica a sus Jefes la situación que se vive en ese momento.

VIII. MOMENTO.

Hora 15:15 a 18:15

Situación:

A las 15:15 hs aproximadamente se produce un nuevo ataque aéreo, el más intenso que soportan los defensores de la Casa hasta ese momento.

Proceder

La Sec. Aa. R.G.C., Sec. Bl., R.G.C. y el Gpo. Aa. R.3 Mot. (desde posiciones también en Plaza Colón) combate contra los aviones atacantes.

Situación:

A las 15:35 hs, momento este en que finaliza el ataque se comprueba numerosos heridos, algunos muertos e importantes daños en la Casa.

Proceder

Ante la intensidad que adquieren los atacantes aéreos y el gran peligro que presentan los derrumbes, el J.R.G.C. ordena la inmediata evacuación de todos los he-

Cañerías rotas, pérdidas de gas y agua, instalaciones eléctricas destruidas y derrumbes de magnitud. El humo y la tierra, producidos por las explosiones y derrumbes, forman una especie de niebla que impide por momentos la visibilidad en el interior de la Casa.

La Sec. Aa. queda con una sola Amet. en condiciones de servicio y la mayor parte de su personal fuera de combate, solamente su jefe y tres sirvientes atienden ahora el manejo de esta pieza.

Situación:

Continúa el fuego aunque poco intenso entre tropas rebeldes en Ministerio de Marina y los granaderos que defendían la Casa.

No existe comunicación alguna con el Ministerio de Ejército.

Situación:

Regresa el Oficial de enlace aproximadamente a las 16:05 hs, quien transmite la satisfacción del Presidente de la Nación por la eficaz defensa de la Casa de Gobierno, e informa que la situación es completamente favorable, que tiende a normalizarse y que no existen indicios que otras unidades de la Marina estén comprometidas.

Informa, además, que los aeródromos han sido ocupados por fuerzas del Ejército para impedir nuevos ataques aéreos. El Jefe de la puerta Balcarce recibe de un grupo de civiles, una caja fuerte, que presenta un boquete en su cara posterior manifestando que la misma pertenece a la Curia Eclesiástica.

ridos, como así también del personal civil, haciéndolo éste último por la puerta Hipólito Irigoyen.

Por la muy escasa seguridad que ofrece ya la sala de Periodistas y toda la planta alta de la Casa, el J.R.G.C. ordena desplazar la reserva y trasladar un puesto de combate a planta baja en galería y habitación próxima a la escalera que conduce a puerta Paseo Colón.

Proceder

El Jefe de la Casa Militar ordena al Oficial de enlace, Capitán Cayo, se dirija al Ministerio de Ejército para hacer conocer al Exmo. Señor Presidente de la República la situación que se vive en esos momentos en la Casa de Gobierno, y al mismo tiempo se interiorice de la situación general.

Proceder

El J.R.G.C. ordena, con respecto a la caja fuerte recibida en puerta Balcarce, se labore el acta correspondiente y se la traslade a un local del subsuelo donde permanecerá custodiada por dos centinelas.

Situación:

A las 16:30 hs se comprueba incendio en el edificio de la Curia Eclesiástica.

A esa misma hora se presenta al J.R.G.C. el J. Ca. Ref. R. Mot. Bs. As., haciéndole saber que ha recibido orden de su Jefe de Regimiento de replegarse a su Unidad para intervenir en la ocupación del Ministerio de Marina.

El Jefe Gpo. Aa. R. 3. Mot. informa al J.R.G.C., que no le fue posible, al Capitán que enviara a recibir órdenes del Señor J.E.M.G.E., comunicarse con el mismo.

Situación:

Aproximadamente a las 17:10 hs se produce un nuevo ataque aéreo. Esta vez se trata de aviones a reacción, que descargan sus ametralladoras con gran intensidad y suma eficacia sobre los defensores de la Casa y civiles agrupados en sus inmediaciones.

Situación:

Los tres sirvientes que atienden la única pieza disponible de la Sec. Aa. son heridos en este ataque.

Situación:

Regresa del Ministerio del Ejército el Oficial de enlace y transmite de orden del señor Ministro que la CA Ref. R. Mot. Bs. As., cesa de inmediato su subordinación al R.G.C. para reunirse cuanto antes con su Unidad y ocupar el Ministerio de Marina.

Proceder

Se ordena al Oficial de enlace, Capitán Cayo, se traslade al Ministerio de Ejército para informar al señor Ministro con respecto a la comunicación recibida por el J. CA. Ref. R. Mot. Bs. As., como así mismo sobre la caja fuerte recibida en puerta Balcarce.

El J.R.G.C. ordena al J. Gpo. Aa. R.3 Mot. que desde ese momento queda subordinado a su regimiento, que mantenga el dispositivo adoptado y continúe cooperando en la defensa de la Casa de Gobierno. Que designe un oficial para que permanezca en el Puesto de Combate del Jefe del Regimiento, como Oficial de enlace con el Grupo.

Proceder

La Sec. Aa. R.G.C., con la única pieza en servicio que le queda, Sec. Bl. R.G.C. y Gpo. A.a. R.3 Mot. abren el fuego contra los aviones atacantes.

Proceder

El J.R.G.C., ordena al J. Sec. Aa. que evacúe los sirvientes heridos y se le presente en su Puesto de Combate.

Proceder

El J.R.G.C. ordena al J. CA. Ref. R. Mot. Bs. As. que marche de inmediato con su compañía y se reúna a su Unidad, donde recibirá órdenes de su Jefe.

IX. MOMENTO

Hora: 18:15 a 19:30

Situación:

18:15 hs. Existe en este momento sensación de que todo está finalizando.

No se ha registrado otro ataque aéreo y los rebeldes que aún resistían en el Ministerio de Marina se han rendido.

A esta misma hora se consigue, recién, comunicación con el cuartel del R.G.C.

Proceder

El J.R.G.C. se ha enterado por el Capitán Sánchez de que en el cuartel no hay novedades a quien felicita por el sobresaliente y elevado espíritu militar puesto de manifiesto por todo el personal de la Unidad que debió permanecer en el cuartel para su defensa.

Ordena que el Ayudante Capitán Menéndez y Sub. Med. Vilariño, se traslade a Casa de Gobierno por Santa Fé – Callao – Entre Ríos – Belgrano – Av. Pte. Julio A. Roca (diagonal Sur) – Hipólito Irigoyen – hasta alcanzar puerta Balcarce, transportando víveres, municiones y material sanitario.

Además debe trasladarse también el personal indispensable del 1 y 2 Escalón de la Planta Mayor del Regimiento.

El Jefe del Regimiento ordena a los jefes de subunidad eleven los partes de personal, munición y material al médico que produzca un informe numérico y nominal del personal de la Unidad muerto y herido.

Situación:

A las 18:45 hs llega el Ayudante del Regimiento con dos camiones de munición, víveres y elementos sanitarios y el siguiente personal de la --- del Regimiento:

- Un Oficial Médico, un Suboficial Enfermero, Camilleros y Ayudantes Enfermeros.
- Jefe Pelotón de Noticias y sus estafetas.
- Un Suboficial de munición.
- Un Suboficial Mecánico Armero.

Proceder

El personal de la R.M. procede al desembarque de todo lo transportado desde el Cuartel.

A las 19 hs aproximadamente el J.R.G.C. de acuerdo a los partes recibidos de los Jefes de Subunidad, ordena al Ayudante disponga la distribución de munición, racionamiento y que aquellos se presenten en sus Puestos de Combate a las 19.30 hs. Se dispone luego con su Ayudante a esbozar la orden para la reestructuración del dispositivo de defensa durante la noche.

X. MOMENTO

Hora: 19:30

Situación:

A las 19:30 hs se presentan al J.R.G.C. en su Puesto de Combate los jefes de subunidad.

Proceder

El J.R.G.C. imparte verbal y personalmente una orden de reestructuración del dispositivo de defensa para la noche, la que en síntesis expresa:

Me siento orgulloso como jefe de mandar un regimiento de valientes.

Felicito a los jefes de escuadrón por la conducción inteligente, valiente y decidida que han hecho de sus tropas en el combate del día de hoy.

Rindo con profundo dolor mi sentido homenaje a los heroicos granaderos muertos.

1. El enemigo que atacó Casa de Gobierno ha sido dispersado o tomado.

2. El Ministerio de Marina, donde se refugiaron los últimos restos de los rebeldes, ha sido ocupado por el R. Mot. Bs. As.

3. Los aeródromos desde donde partieron los aviones que atacaron a la Casa de Gobierno, han sido ocupados por fuerzas del Ejército.

4. Aprecio que durante la noche no se producirán nuevos ataques.

5. El dispositivo de defensa que adoptará nuestro regimiento es el siguiente:

- Sector Paseo Colón – Hipólito Irigoyen:

Jefe: Jefe 3/G.C.

Efectivos: 3/G.C. (1 Sec.) Ref. (1 Sec. Amet.)

- Sector Rivadavia – Balcarce:

Jefe: Jefe 2/G.C.

Efectivos: 2/G.C. (1 Sec. y 1 Gpo.) ref. (2 Sec. Amet. y 1 Amet.).

- Reserva del Regimiento:

Jefe: Oficial más antiguo del Esc. Riobamba.

Efectivos: 2 Sc. Esc. Riobamba

1 Sec. 3/G.C.

1 Sec. Amet.

Se instalará en el local del Ministerio del Interior que da sobre Paseo Colón. El oficial de órdenes indicará al jefe de la reserva la ubicación en Plaza Colón y Plaza de Mayo. Adoptará las providencias necesarias ante posibles golpes de mano, y preverá también su eventual cooperación con el Gpo. As. R. 3 Mot. para la defensa antiaérea de la Casa.

- El Gpo. Aa. 3 Mot., continuará ocupando la misma posición en Plaza Colón y Plaza de Mayo dando la protección antiaérea de la Casa de Gobierno.

6. El personal racionará y pasará al descanso por turnos en su mismo puesto.

7. Comunicaciones por estafetas.

8. A las 20.30 hs recorreré el dispositivo comenzando por el sector Paseo Colón. Posteriormente, en mi Puesto de Combate, en la Sala de Edecanes.

ÚLTIMO MOMENTO

Hora: 20:30

Situación:

A las 20:30 hs aproximadamente el dispositivo para la defensa de la Casa durante la noche, queda reestructurado en la forma ordenada por el Jefe del Regimiento.

Proceder

Con la satisfacción más grande de un soldado, haber cumplido con su deber, todo el personal raciona y descansa por turno en sus mismos puestos.

Buenos Aires, julio de 1955.

Hay una firma

Guillermo H. Gutiérrez
Coronel – Jefe

NÓMINA DE LOS OFICIALES Y SUBOFICIALES DE ESTE REGIMIENTO
Y DETALLE DE LAS CIRCUNSTANCIAS EN QUE FUERON HERIDOS EL
16 DE JUNIO DE 1955

Capitán D. Virgilio Aldo di Paolo
Jefe del Esc. Ab.
Jefe del Destacamento Militar de la
Casa de Gobierno en la Guardia del 15
al 16 de junio de 1955

Luego de haber alistado e instalado el personal para la defensa de la Casa en los críticos momentos iniciales del combate, en un momento de entusiasmo sale de la Casa de Gobierno para acompañar el ataque de la Sección Blindada. Sobre un tanque, completamente al descubierto y agitando la bandera de la Patria, es herido en un hombro.

Capitán D. Marcelo Daniel Amaret
Jefe del 3° Esc.
Concurre con el 3° Esc, Reg. para re-
forzar el Destacamento Militar de la
Casa de Gobierno

En circunstancias que conduce la defensa del sector Paseo Colón, efectuando frecuentes recorridas con absoluto desprecio de su vida, es herido por fragmentos de granada. Sin embargo con gran valor y demostrando su gran amor a la responsabilidad, se niega a ser evacuado para continuar, así, en su puesto de combate.

Subteniente D. Camilo José Gaf
Oficial del 3° Esc.

Luego de colaborar valientemente con su jefe de escuadrón durante la entrada del mismo a la Casa de Gobierno, en momentos que conduce el combate de su sección es herido por las heridas de una granada que explotó en sus proximidades.

Sargento 1° Humberto Pedro Raponi
Jefe del carrier N° 2 de la Sec. 31 RGC

En momentos que maneja con singular eficiencia la ametralladora de su vehículo, numerosos proyectiles que lo alcanzan lo hieren en un muslo.

Sargento 1° Mecánico Motorista Ignacio Domínguez
Conductor del slemi-oruga N° 3 de la
Sec. 31 RGC

Conduciendo hábilmente su vehículo semi-oruga que apoya el ataque de los tanques, una bomba de aviación explota en sus proximidades y la onda

Sargento Hildebrando Bajano
Jefe de un grupo del Esc. Riobamba
que marchó con el 3° Esc. como re-
fuerzo de la Casa de Gobierno.

explosiva y esquirlas que lo alcanzan le producen una fuerte conmoción y múltiples heridas.

En circunstancias que dirige con gran serenidad y singular coraje a sus granaderos durante los críticos momentos de la entrada del refuerzo a la Casa de Gobierno, es alcanzado por un proyectil que lo hierde en una pierna. Continúa, sin embargo, con su grupo y lo conduce bajo el intenso y eficaz fuego enemigo, hasta alcanzar la cubierta que proporciona la casa; recién entonces, allí, se hace atender.

Buenos Aires, julio de 1955
Fdo. Guillermo H. Gutiérrez
Coronel-Jefe

NÓMINA DE LOS GRANADEROS Y DETALLE DE LAS CIRCUNSTANCIAS EN QUE FUERON HERIDOS EL 16 DE JUNIO DE 1955 MIENTRAS DEFENDÍAN LA CASA DE GOBIERNO

Azuaga Héctor
Casagrande Elío
Escobar Jorge Oscar
Cherra Nelsi
Herman Horacio Arnaldo
Lucero Ricardo
Maldonado Domingo
Marzetti Octavio Pablo
Vallejos Alberto Lucas
Tiradores del 3° Esc.

Durante la entrada del 3. Esc., ya descripta, son heridos estos granaderos, mientras procuran alcanzar por saltos individuales, la Casa de Gobierno, movimiento que ejecutan con singular valor y sangre fría.

Mentasti Arnoldo
Cond. Mot. Sec. Trac. Mec. Esc. Ab.

Recibida la orden de acelerar la marcha, conduce su vehículo a toda velocidad, serena y hábilmente a través del fuego de los rebeldes, que destroza el parabrisas y atraviesa el motor, hasta alcanzar el lugar ordenado. Desciende entonces de su vehículo, y

Figuerola Luis Roberto
Tirador del carrier N° 2
Sec. Bl. RGC

Franulich Domingo
Tirador del semi-oruga N° 3
Sec. Bl. RGC

Gallese Ángel Roberto
Tirador del 2. Esc.

Núñez Evaristo
Tirador del semi-oruga N° 2
2. Sec. Bl. RGC

Almedo Roque
Aux. de la Amet. N° 2
Sec. A.a. RGC

al dirigirse en procura de una cubierta, cae fracturándose el brazo.

Soportando el intenso y eficaz fuego rebelde, recibe la orden del Jefe de la sección de transportar un granadero herido al interior de la Casa de Gobierno. En momentos que regresa a su puesto de combate, una bomba que explota en las proximidades lo alcanza con su onda explosiva produciéndole una fuerte conmoción.

Al iniciar el ataque la Sec. Bl., asomándose para observar y tirar en apoyo de los tanques, es alcanzado por un proyectil que lo hiere en la cabeza. Sin embargo, se niega insistentemente a ser evacuado.

Coopera voluntariamente en el emplazamiento de una ametralladora en una de las ventanas de la Casa de Gobierno, y es herido por fragmentos de una bomba en el brazo derecho. No obstante esto, continúa en su puesto con singular valor y espíritu de sacrificio, para hacerse atender recién cuando se interrumpe el combate, aproximadamente a las 19.00 hs.

Recibida la orden de transportar un herido al interior de la Casa de Gobierno, mientras se dirige a ella, la explosión de una bomba lo arroja contra la pared, causándole múltiples heridas.

Colabora con gran eficiencia con el apuntador de su ametralladora en la lucha contra los aviones y en la ejecu-

Pedro Ramón Adelmo
Aux- de la Amet. del semi-oruga N° 3
Sec. Bl. RGC

ción del fuego terrestre.

En esta oportunidad es alcanzado por un proyectil que lo hiere atravesándole el brazo izquierdo.

Los aviones sobrevuelan a muy baja altura descargando sus bombas y ametralladoras. Una esquirla hiere a este granadero, el que atendido en la enfermería de la Casa de Gobierno, se niega a ser evacuado, para reintegrarse inmediatamente a su vehículo y continuar así en el cumplimiento de su misión.

NÓMINA DE LOS HEROICOS GRANADEROS DE LA CLASE 1934 CAÍDOS EL 16 DE JUNIO DE 1955 EN QUE DEFENDÍAN LA CASA DE GOBIERNO

ACCIONES INDIVIDUALES O DE SUBUNIDADES QUE SE HAN

Baigorria José Alodio
Córdoba Laudino
Díaz Mario Benito
Mocca Orlando Heber
Paz Pedro Leonidas
(del 3. Esc.)

Integrantes de los efectivos que, al mando del Capitán Amaret, concurrían a reforzar el personal que defendía la Casa de Gobierno, que en esos momentos era atacado desde todas direcciones. La columna llega a Casa de Gobierno por Paseo Colón, se inicia el desembarque del personal en proximidades de la puerta de la Custodia, bajo un intenso y muy eficaz fuego de los rebeldes a menos de 150 metros, y en oportunidad en que el escuadrón avanza por saltos para entrar a Casa a reforzar la defensa, estos granaderos son alcanzados por los proyectiles de los rebeldes, muriendo en cumplimiento del supremo deber militar.

Cárdenas Ramón
(de la Sec. Trac. Mec. del Esc. Ab.)

Conductor de un vehículo de la columna que transportaba el refuerzo a la Casa de Gobierno. Al alcanzar el lugar que se ordenara, bajo el intenso

Drasich Oscar Adolfo
(de la Sec. Trac. Mec. del Esc. Ab.)

y eficaz fuego de los rebeldes, manio-
bra con singular pericia y valor su ve-
hículo para aproximarlo a la puerta de
entrada a la Casa de Gobierno, con el
propósito de que sus compañeros pue-
dan descender más a cubierto. Es en
esta circunstancia que el fuego rebelde,
concentrado sobre la Columna Motori-
zada, lo alcanza hiriéndolo de muerte.

Inchausti Rafael Sotero
(de la Sec. Trac. Mec. del Esc. Ab.)

Conductor del micro-ómnibus, inte-
grante también de la Columna que con-
ducía a los refuerzos antes menciona-
dos. Al alcanzar el lugar indicado para
el desembarque, con gran serenidad y
sentado al volante, acciona la puerta del
vehículo para permitir el descenso del
personal. Permanece así en su puesto,
mientras el fuego rebelde aumentaba
en intensidad y eficacia, hasta que el
último granadero ha descendido. En
momentos en que se dispone a hacerlo
él, es alcanzado por proyectiles que lo
hieren mortalmente.

Navarro Víctor Enrique
(de la Sec. A.a. del Esc. Ar. Pes.)

Conductor del otro vehículo de la Co-
lumna Motorizada del Regimiento, que
transportaba también refuerzos para
los defensores de la Casa de Gobierno.
Conduce el mismo con gran serenidad
a través del fuego enemigo hacia el lu-
gar ordenado para el desembarque. En
la marcha es herido; sin embargo, so-
breponiéndose, continúa conduciendo
hasta alcanzar la puerta Rivadavia. De-
tiene allí su vehículo, momento éste en
que es herido nuevamente; cae sin vida
sobre el volante.

Integrante de la fracción que tenía a su
cargo la defensa antiaérea de la Casa de
Gobierno en la terraza de la misma. So-
porta, al igual que el resto del personal,

con singular coraje los potentes ataques de la aviación rebelde. En oportunidad en que atraviesa la terraza para el abastecimiento de munición, es alcanzado y herido mortalmente por los proyectiles enemigos.

Buenos Aires, julio de 1955

Fdo. Guillermo H. Gutiérrez
Coronel
Jefe

DESTACADO COMO DEFENSA EN LA CASA DE GOBIERNO

El 3/GC Reg. /Segunda Secc. Esc. Riobamba y una Secc. Amet. marchó a reforzar el destacamento que defendía la Casa de Gobierno. El Jefe del Escuadrón, Capitán Amaret, no sabía que la misma ya había sido atacada. Al llegar por Leandro N. Alem y ver los coches que ardían, los ómnibus destrozados y tropas rebeldes que atacaban, comprendió con certero golpe de vista cuál era la situación. Su Escuadrón viajaba en camiones descubiertos. Debía entrar en ese cerco de fuego exponiendo a su tropa al sacrificio. Difícil resolución, ante la cual el Capitán Amaret no titubeó un instante: ordena acelerar la marcha y se lanza con su columna por entre las tropas rebeldes. La misión de su Escuadrón era reforzar el destacamento a fin de mantener a toda costa la Casa de Gobierno. Decide entrar por la puerta de Alem y Rivadavia, que le ofrecía una relativa seguridad. Detiene la columna bajo una lluvia de proyectiles y entre el estruendo del combate a menos de ciento cincuenta metros del enemigo, conduce con serenidad la entrada de su Escuadrón reforzado.

Durante esta acción se producen numerosos actos de heroísmo:

El granadero Cherra cae herido de gravedad, pero no abandona el fusil ametrallador del que era apuntador y se arrastra con él, bajo el mortífero fuego, para entregárselo a su jefe de grupo, a cuyo lado pierde el conocimiento.

El teniente Costa, Suboficial Mayor Ferreira, el Sargento Ayudante Mainero y otros, que han entrado con el 3/GC, cuando éste ya está distribuido en su puesto de combate, comprueban que sobre la vereda han quedado algunos heridos y con un espíritu de sacrificio fuera de toda ponderación se lanzan entre los proyectiles para rescatar a los primeros caídos del Regimiento Granaderos a Caballo “Gral. San Martín”. La Sec. A.a. emplazada en la terraza de la Casa de Gobierno es la Subunidad del Regimiento que más ha sufrido las consecuencias del combate. De los hombres que la constituían, el 50% cae muerto o herido en desigual lucha contra la aviación enemiga. No obstante este elevado porcentaje de pérdidas y a pesar de no disponer prácticamente de cubierta alguna, el fuego que realiza la Sección con sus tres ametralladoras no se debilita en ningún momento.

El Teniente 1º Mulhall, jefe de la Sección, y sus Granaderos, se multiplican en la acción, y en las pausas de los ataques aéreos combaten por el fuego contra el enemigo

del Ministerio de Asuntos Técnicos y Ministerio de Marina.

Los sirvientes atraviesan en varias oportunidades la terraza barrida por los proyectiles para buscar municiones, con absoluto desprecio de su vida y sobresaliente espíritu militar.

Los granaderos Chuber, Pereyra y Viscola caen heridos, pero se niegan a ser evacuados, continuando en el servicio de la pieza.

La Sección Blindada inicia su ataque a órdenes del Teniente 1° D'Amico. Recibe un fuego intensivo desde el Ministerio de Marina y Ministerio de Asuntos Técnicos, los aviones pican sobre los tanques ametrallándolos y bombardeándolos, los carriers y semi-orugas son atravesados por los proyectiles y algunos de sus ocupantes caen heridos. No obstante, el Teniente 1° conduce su Sección serena y hábilmente con medio cuerpo fuera de la escotilla de su tanque, al tiempo que tira con su ametralladora, que maneja personalmente.

El Sargento Ayudante Ordiz, Jefe de tanques, combate también asomado a la escotilla.

El Sargento Dofi, conductor del tanque del Jefe de la Sección, al ser destruido su periscopio por un proyectil, abre la escotilla y maneja con la cabeza al descubierto.

El Sargento Díaz, para apoyar más eficazmente el ataque del Jefe de la Sección, se pone de pie en el semi-oruga y maneja con singular eficacia su ametralladora. Es así como esta fracción limpia de enemigos la plaza Colón y reduce al silencio las armas que aún tiraban sobre Casa de Gobierno.

Hay una firma.

GUILLERMO H. GUTIÉRREZ
Coronel-Jefe

ÓRDENES RECIBIDAS, MEDIDAS ADOPTADAS Y DESARROLLO DE LOS ACONTECIMIENTOS

- 12:00 hs. Se recibe de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación la orden telefónica que debe presentarse de inmediato a la misma el J. ó 2 J. RGC.
- 12:05 hs. Marcha a Casa Militar el 2 J. Se envía un Suboficial al J. RGC para informarle de la orden recibida.
- 12:10 hs. Cnl. D'Onofrio ordena telefónicamente que el Regimiento se apreste para marchar.
- 12:15 hs. El Tcnl. Goulu se presenta al Cnl. D'Onofrio. Recibe la orden de establecer la defensa de la Casa de Gobierno con los efectivos disponibles en la misma.
- 12:20 hs. El Tcnl. Goulu establece la defensa de la Casa de Gobierno, según el dispositivo que figura en el Anexo 1.
- 12:25 hs. Ante el conocimiento de que estaba desembarcando tropa de Infantería de Marina en la esquina de Leandro N. Alem y Rivadavia (Ministerio de Asuntos Técnicos), ordena abrir el fuego contra la misma.
- 12:25 hs. El Sr. Ministro de Ej. ordena telefónicamente que el resto del RGC marcha a la Casa de Gobierno. De inmediato el Cnl. Gutiérrez, que acababa de llegar, ordena salir al Capitán Amaret con el 3/GC Reg. (1 Sec. Amet. y 2 Sec. Tir. Esc. Riobamba) en la Col. Mot. y marcha a la Casa de Gobierno dejando el Reg. a órdenes del Cap. Menéndez.
- 12:30 hs. Se produce el primer ataque aéreo por parte de seis u ocho aviones de la Marina, los cuales bombardean la Casa de Gobierno. La Secc. A.a. del RGC abrió el fuego contra dichos aviones.
- 12:32 hs. Se interrumpen las comunicaciones con el Ministerio de Ejército y el RGC.
- 12:40 hs. Llega a la Casa de Gobierno el J. RGC con su Of. de Órdenes Tte. Velasco Ordóñez, tomando contacto con el Tcnl. Goulu. Se interioriza de la situación y toma a su cargo la defensa.
- 12:45 hs. Avión aislado rebelde sobrevuela la Casa de Gobierno, bombardeándola. La Sec. A.a. a órdenes del Tte. 1º Mulhall logra batirlo.
- 12:50 hs. Llega a Casa de Gobierno la Col. Mot. a órdenes del Capitán Amaret, la que es recibida por un intenso fuego en Plaza Colón, consiguiendo entrar por la puerta de la Custodia con la protección del fuego de los efectivos de Gra-

- naderos de la Casa de Gobierno. El Cnl. Gutiérrez ordena que de inmediato adopte dispositivo indicado en el Anexo 2.
- 13:00 hs. Avión rebelde de observación sobrevuela la Casa de Gobierno.
- 13:15 hs. Sobrevuelan la Casa de Gobierno y la bombardean tres aviones de la Marina, causando muertos, heridos y numerosos daños materiales en el edificio.
- 13:30 hs. Se presentan al Cnl. Gutiérrez: My. Ise del Ministerio Ej., Cap. Cayo de la Ec. de Tropas Aerotransportadas, Cap. (R.E.) Arrambide y Tte. 1° Elizagaray de la Ec. A.a., personal que queda a cargo del J. RGC como oficial de enlace y de órdenes.
- 13:35 hs. Se subordina al RGC 1 Ca. ref. del R. Mot. Bs. As. A órdenes del My. Miguel.
- 13:55 hs. Se presenta al cuartel del RGC el Capitán de Int. Moyano, quien transmite la orden de hacer marchar de inmediato la Sec. Bl. RGC para que ataque a las fracciones rebeldes de Plaza Colón, a efectos de romper el cerco que tropas de infantería de marina han formado alrededor de la Casa de Gobierno y reforzar los efectivos del Reg. que se defienden en la misma. Dicha Sec. sale tan pronto recibió la orden, constituyendo con el RGC (-1 Sec.) ref. (1 Sec. Amet.) una Agr. a órdenes del Capitán Damo.
- 13:55 hs/14:25 hs. Se desarrolla un intenso tiroteo entre los efectivos de la Ca. Ref. del My. Miguel e insurrectos ubicados en el Ministerio de Asuntos Técnicos. Colabora en esta acción el Gpo. A.a. R.3 Mot. a órdenes del My. Vita, que acaba de llegar a la Plaza de Mayo. Simultáneamente el 3° Esc., a órdenes del Cap. Amaret, se empeña en combate por el fuego con efectivos rebeldes localizados en el edificio de YPF.
- 14:35 hs. Se subordina el Gpo. A.a. R.3 Mot. al RGC.
- 14:40 hs. Llega a la Casa de Gobierno la Agr. del Capitán Damo, ordenando el J. RGC que el 2° Esc. refuerce el dispositivo de defensa, quedando el mismo según indica el Anexo 3. La Sec. Bl. RGC a órdenes del Tte. 1° D'Amico recibe la orden de atacar al enemigo en la forma indicada en el Anexo. Con este ataque logra silenciar las armas que tiraban desde el edificio de YPF y obliga a replegarse al enemigo de Plaza Colón.
- 14:45 hs. Cnel. D'Onofrio es llamado telefónicamente por el Sr. Ministro Ej., quien le expresa que el Reg. Mot. Bs. As. va a atacar desde Correo Central en dirección a Plaza Colón. El Cnel. D'Onofrio informa al Sr. Ministro que la Sec. Bl. RGC ya está atacando al enemigo de la Plaza Colón.
- 14:50 hs. La Casa de Gobierno es atacada por nueve aviones: seis de la Marina y tres Gloster Meteor de la Aeronáutica Militar, que bombardean y efectúan fuego

de amet. La Sec. A.a. RGC abre el fuego logrando impactos sobre dos máquinas. Como consecuencia de este ataque, la citada Sec. A.a. es puesta fuera de combate y se producen numerosos destrozos en la Casa de Gobierno. Cooperan eficientemente en la defensa el Gpo. A.a. R.3 Mot.

- 15:00 hs/15:15 hs. El J. RGC acompañando al Cnel. D'Onofrio recorre los distintos pisos, a fin de interiorizarse de las novedades producidas.
- 15:15 hs. Nuevo ataque aéreo, sin poder precisar número de aviones. Se aprecian 3 ó 4 máquinas. Es el bombardeo de mayor potencia y eficacia. Como consecuencia del mismo, se corta la luz en el 2º y 3º piso; se rompen numerosas cañerías de agua y gas; se producen importantes destrozos de mampostería, vidrios y muebles y derrumbes de magnitud. Todo el personal evidencia elevado espíritu y ejemplar serenidad. Cooperan en la defensa A.a., el Grupo A.a. R. 3 Mot. y la Sec. Bl. RGC.
- 15:20 hs. Se evacúa la mayor parte del personal civil que se encuentra en el interior de la Casa de Gobierno.
- 15:25 hs. Ante los daños ocasionados y las condiciones en que se encuentra la sala de periodistas, el Coronel Gutiérrez ordena trasladar la reserva al subsuelo.
- 15:25 hs. Continúa el tiroteo entre efectivos insurrectos ubicados en las proximidades del Ministerio de Marina y efectivos de la Sec. Bl. RGC y probablemente efectivos del R. Mot. Bs. As.
- 15:30 hs. Dado que no existía ninguna comunicación con el Ministerio de Ejército y la incertidumbre creada por la situación que pudiera presentarse desde la dirección del Ministerio de Marina, el Cnel. D'Onofrio envía a dicho Ministerio al Of. de enlace, Cap. Cayo, con la misión de hacer conocer al Señor Presidente de la República la situación que se vive en la Casa de Gobierno y al mismo tiempo interiorizarse de la situación general.
- 16:05 hs. Regresa el Of. de enlace que transmite la orden del Señor Presidente de la República de que el Cnel. D'Onofrio y Cnel. Gutiérrez continúen cumpliendo con la misión asignada.
- 16:10 hs. Es detenido un civil sobre la calle Paseo Colón que grita contra las autoridades constituidas.
- 16:15 hs. El Tte. Santamaría, J. de la puerta Balcarce, comunica que un grupo de civiles se presentó para entregar la caja de caudales de la Curia Eclesiástica, la que presenta un boquete en uno de sus costados. Por orden del Cnel. Gutiérrez dicha caja es trasladada a un local del subsuelo donde permanece custodiada por dos centinelas.

- 16:34 hs. Se comprueba que el edificio de la Curia está en llamas.
- 16:35 hs. My. Miguel informa que ha recibido la orden de su J. Reg. de replegar su tropa e incorporarse a su unidad a efectos de participar en la conquista y ocupación del Ministerio de Marina.
- 16:40 hs. El Cnel. D'Onofrio ordena al Of. de enlace, Cap. Cayo, se traslade al Ministerio de Ej. para solicitar órdenes al Sr. Ministro con respecto a la orden recibida acerca de la Ca. Reg. Mot. Bs. As. que está subordinada al RGC. Además ordena al Of. de enlace, informe al Sr. Ministro lo conocido relativo a la Caja de Caudales y al incendio comprobado de la Curia.
- 17:10 hs. Se produce un nuevo ataque aéreo sobre la Casa de Gobierno y Ministerio de Ej. de menores efectos que los anteriores, dada la eficacia evidenciada por el Gpo. A.a. R. 3 Mot.
- 17:20 hs. Regresa el Of. de enlace comunicando orden del Sr. Ministro que debe cesar de inmediato la subordinación de la Ca. ref. del R. Mot. Bs. As. A fin de que cuanto antes se sume con su Reg. para ocupar el Ministerio de Marina.
- 17:22 hs. Cnel. D'Onofrio y Cnel. Gutiérrez adoptan las medidas necesarias a efectos de que se cumpla la orden del Sr. Ministro Ej.
- 18:15 hs. El J. RGC ordena telefónicamente al Cap. Menéndez que concurra a la Casa de Gobierno.
- 18:45 hs. Llega el Cap. Menéndez a la Casa de Gobierno.
- 19:10 hs. El Cnel. Gutiérrez ordena al Méd. del Reg. se prepare un resumen de las novedades producidas en el personal.
- 19:45 hs. El Cap. Méd. Carratala entrega al J.RGC un parte numérico y nominal de las bajas producidas en el personal.
- 20:00 hs. El J. RGC ordena la reunión de los J. de subun. a efectos de impartirles una orden de reestructuración del dispositivo de defensa y la consiguiente orden de defensa.
- 20:05 hs. El J. RGC entera a los J. subun. de la situación que se vive e imparte la orden de defensa para la noche, quedando reestructurado el dispositivo según indica en el Anexo 4.
- 21:30 hs. El J. RGC recorre la Casa de Gobierno y verifica el cumplimiento de la orden de defensa.
- 21:30 hs. a 06:00 hs. El personal de oficiales, suboficiales y granaderos, por turno, racionan y descansan manteniendo el dispositivo de defensa previsto.

LISTA NOMINAL DEL PERSONAL SUPERIOR DEL REGIMIENTO DE GRANADEROS QUE INTERVINO EN LA DEFENSA DE CASA DE GOBIERNO

1. Teniente Coronel	Oscar Goulu
2. Capitán	Virgilio Aldo Di Paolo
3. Capitán	Marcelo Daniel Amavet
4. Capitán	Joel Francisco Damo
5. Teniente 1	Roberto Leonardo D'Amico
6. Teniente 1	Carlos Alberto Mulhall
7. Teniente	José María Raul Gutiérrez
8. Teniente	Carlos Gustavo Santamaría García
9. Teniente	Orlando Costa
10. Teniente	Roberto Velazco Ordoñez
11. Teniente	Mario Oscar Davico
12. Teniente	José Ávalos
13. Teniente	Héctor Raúl Rodríguez Espada
14. Subteniente	Camilo José Gay
15. Subteniente	Hugo Mario López
16. Capitán de Int.	Enrique Moyano
17. Capitán Médico	Alfredo Tomas Carratala

LISTA NOMINAL DEL PERSONAL SUBALTERNO DE ESTE REGIMIENTO
QUE INTERVINO EN LA DEFENSA DE CASA DE GOBIERNO

1. Suboficial Mayor	Pedro Adolfo Ferreira
2. Sargento Ayudante	Cayetano Soldano
3. Sargento Ayudante	Lorenzo Ordiz
4. Sargento Ayudante	Oscar José de Vargas
5. Sargento Ayudante	Ángel José Porfido
6. Sargento Ayudante	Domingo Leonardo Mainero
7. Sargento Ayudante	Luis Soldano
8. Sargento Ayudante	Gregorio Benítez
9. Sargento Ayudante	Domingo Gregorio López
10. Sargento Ayudante	Juan Ángel Perraso
11. Sargento Primero	Leandro Julio Ibañez
12. Sargento Primero	José Ismael Vallejos.
13. Sargento Primero	Armin Stahl
14. Sargento Primero	Tomás González
15. Sargento Primero	Vicente Juan
16. Sargento Primero	Oscar Enrique Cecchin
17. Sargento Primero	Bernardo Antonio Mazas
18. Sargento Primero	Roberto Juan Pascual Mettini
19. Sargento Primero	Pedro Félix Rodríguez
20. Sargento Primero	Mario Octavio Herrera
21. Sargento Primero	Cristóbal Oscar Leiva
22. Sargento Primero	Arnaldo Víctor Reis
23. Sargento Primero	Ricardo Félix Alderete
24. Sargento Primero	Joaquín Ernesto Martínez
25. Sargento Primero	Marcelo Humberto Zarda
26. Sargento Primero	Alberto Aloia
27. Sargento Primero	Humberto Pedro Raponi
28. Sargento Primero	Carlos Eduardo Jaime
29. Sargento Primero	Alberto Emilio Jolly
30. Sargento Primero	Ignacio Domínguez
31. Sargento	Luis Beltrán Camejo
32. Sargento	Edgardo Eligio Demo
33. Sargento	Juan Mario Nuñez
34. Sargento	Albaro Doffi
35. Sargento	Julio Reginaldo Álvarez
36. Sargento	Alberto Patricio Andrade
37. Sargento	Natalio Arnaldo Ferdau
38. Sargento	Huber Neldo Villarreal
39. Sargento	Mario Roman Villan
40. Sargento	José María Díaz
41. Sargento	Niceforo Juan Pereyra
42. Sargento	Hidelbrando Bajano

43. Sargento	Eduardo Antonio Ávila
44. Sargento	Ángel Leopoldo Flores
45. Sargento	Emilio Lorenzo Vicente Cico Rossi
46. Sargento	Oscar Héctor Sosa
47. Cabo Primero	Juan Arnoldo Ranalletti

LISTA NOMINAL DE SOLDADOS CONSCRIPTOS QUE INTERVINIERON
EN LA DEFENSA DE LA CASA DE GOBIERNO EL 16-VI-55

1. Abrate Héctor
2. Agüero Ricardo
3. Aciar David
4. Acosta Héctor
5. Aguirre Ricardo
6. Avellaneda Eugenio
7. Álvarez Ernesto
8. Ávila Florencio
9. Azuaga Héctor
10. Álvarez José Ignacio
11. Aguilar Héctor
12. Andreoli Ubaldo
13. Aquilante Hermenegildo
14. Appon Ricardo
15. Busso Oscar
16. Bolloldo Juan
17. Bravo Alberto
18. Belleza Luis
19. Bahl Adolfo
20. Bravo Audino
21. Barsi José
22. Basavilbaso Héctor
23. Batista Pablo
24. Brisigger Adan
25. Barrios Bonifacio
26. Baigorria José
27. Barcelo Alberto
28. Ballani Paulino
29. Bigatta Enrique
30. Bittar José
31. Blunsak Aron
32. Bonfanti Henry
33. Braidot Elias
34. Butuz Agustín
35. Bustamante Pedro
36. Bordest María

37. Bernada Miguel
38. Buchanan Guillermo
39. Barberan Juan
40. Bolla Oscar
41. Bonardi Roberto
42. Castillo Carlos
43. Cipriani Tomás
44. Clemente Otto
45. Colaneri Carlos
46. Calas Raúl
47. Casagrande Elio
48. César Ernesto
49. Córdoba Laudino
50. Canjalli Marcos
51. Craco Ricardo
52. Cruz Romelo
53. Cudisio Héctor
54. Ceballos Hugo
55. Creton Amílcar
56. Carranza Martiniano
57. Capdevila Rubén
58. Campos Enrique
59. Ceballos Jorge
60. Cárdenas Antonio
61. Chextia Orlando
62. Chaneton Milton
63. Charros José
64. Drasih Oscar Adolfo
65. Díaz Justo
66. De la Cruz Alberto
67. Díaz Roberto
68. De Vivo Osvaldo
69. De la Fuente Mario
70. Díaz Alberto
71. Díaz María Benito
72. Duro Julio
73. D'Avis Mercedes
74. Depaolini Francisco
75. Donandueno Raúl
76. Eggs Conrado
77. Echeverría Agustín
78. Escobar Jorge
79. Eizoaguirre Ricardo
80. Fernández Pedro
81. Filippi Juan Bautista
82. Flores Francisco

83. Facta Miguel
84. Fernández Ernesto
85. Fernández Nicolás
86. Fernández Horacio
87. Fuentes Enrique
88. Fanton Osvaldo
89. Fanderwd Francisco
90. Figueroa Luis
91. Ghio Juan
92. Gómez Alberto
93. Gemes Tomas
94. García Néstor
95. González Julián
96. Gasparruti Oscar
97. Gallo Héctor
98. Guber Jorge
99. Galletti Héctor
100. Guerci Luis
101. Gandini Miguel
102. García Enrique
103. Gargaglioni Mario
104. Galvucera Américo
105. Guerra Nelsi
106. Giménez Rubén
107. Gómez Mario del Valle
108. Gottig Fernando
109. Gramajo Luis
110. Gallece Ángel
111. Garin Agustín
112. Giménez Ramón
113. Giménez Luciano
114. Gómez Dermidio
115. Graglia Carlos
116. Galvinich José
117. Hamman Roberto
118. Herran Horacio
119. Himola Herman
120. Imbertz Dolcin
121. Jurich Juan
122. Juárez Carlos
123. Jadur Emilio
124. Janier César
125. Juan Bernardo
126. Jayo Ángel
127. Janson Oscar
128. Ken Jorge

129. Krenz Ángel
130. Lorenzo Luis
131. Longo Nicolás
132. Lizarraga Pedro
133. Luchi Idiomar A.
134. Laurenci Sirio
135. Lidon Luis
136. Lucero Carlos
137. Lucero Ricardo
138. López Ramón
139. López Juan Carlos
140. López Raúl
141. Malizzia Mario
142. Márquez Juan
143. Moises Benjamín
144. Montes de Oca Héctor
145. Maidan Víctor
146. Marcello Fernando
147. Miani Adolfo
148. Meones Ignacio
149. Moras Héctor
150. Marín Eduardo
151. Marasca Alfredo
152. Medina Hipólito
153. Massa R. Isaac
154. Mansini Juan
155. Medeot Clive
156. Moreyra Marcelo
157. Maldonado Domingo
158. Martínez Héctor
159. Masetti Octavio
160. Meirino Julio
161. Minino Vicente
162. Mocca Orlando
163. Moises Alfredo
164. Martínez Matías
165. Maturano Juan
166. Melto Juan Carlos
167. Méndez Juan Carlos
168. Mercado Nicolás
169. Millan Nicolás
170. Márquez Marcelino
171. Mentasti Arnaldo
172. Navarro Lázaro
173. Navoni Jorge
174. Nuevo Alfredo

175. Nicolich Antonio
176. Nocilla Horacio
177. Negro Félix
178. Otermin Lindolfo
179. Omdedo Roque
180. Pepa Raúl
181. Parache César
182. Porcel Ignacio
183. Pochado Miguel
184. Pérez Alcides
185. Perrone Rafael
186. Ponce Raúl
187. Paradello Justo
188. Paz Pedro
189. Peralta Ovidio
190. Pistagnesi Mario
191. Puertola Juan
192. Piñero Carlos
193. Pereyra Juan
194. Pagano Carlos
195. Pérez Domingo
196. Puga Héctor
197. Puchen Rafael
198. Ramos Enrique
199. Roberto Elvin
200. Robledo Obdulio
201. Rossi Héctor
202. Rubio José Antonio
203. Romero Ramón
204. Ramírez Alfonso
205. Reyes Gregorio
206. Robledo Francisco
207. Romero Amadeo
208. Robles Alberto
209. Rovetto Ricardo
210. Rodríguez Martín
211. Rodríguez Héctor Oscar
212. Rodríguez Hugo Oscar
213. Rinaudo Enrique
214. Rufino Obdulio
215. Reiner Reinaldo
216. Rusconi Ulises
217. Reyes Justo
218. Romanessi Héctor
219. Salsamendi Amílcar
220. Steimbreicher Pedro

221. Sael Alejandro
222. Susan Alfredo
223. Estefañuk Antonio
224. Sacco José
225. Sastre Carlos
226. Sehmedu Roberto
227. Segura Juan Martín
228. Silvestre Rosendo
229. Soria Carlos
230. Suas Navas
231. Salug Usin Musig
232. Salinas Mario
233. Sánchez Florencio
234. Stanik Carlos
235. Saal Alberto
236. Soloa Agustín
237. Suárez Ricardo
238. Staczuk Ricardo
239. Schuar Ricardo
240. Scussolini Mario
241. Szevalo Juan
242. Slvis Arturo
243. Tolosa Tomas
244. Treichel Pedro
245. Truconi Ángel
246. Tello Ricardo
247. Torres Gregorio
248. Torres Raúl
249. Turner Diego
250. Tripodi Pablo
251. Tracani Miguel
252. Urban Nicodemus
253. Villalba Cristóbal
254. Varela Marciano
255. Vásquez Carlos
256. Villalonga Osvaldo
257. Vallejos Alberto
258. Vásquez Manuel
259. Viscoli Miguel
260. Villegas Juan
261. Weber Manuel
262. Wilbergen Alfredo
263. Yacanto Juan
264. Yaya Ernesto
265. Zuchetti Hugo
266. Zielinski Esteban

Panfletos de la época. “Décimas a Franklin Lucero”, “Cartelera cinematográfica” y “¡Estudiante!”

Ante la actitud pasiva del Ejército en la revolución del 16 de junio, brotaron de una pluma argentina las indignadas décimas que siguen.

Décimas a Franklin Lucero

Comandante en Jefe de las Fuerzas de Represión

No hay prensa, no hay libertad,
No hay decencia, ni justicia,
Nos ahoga la inmundicia
Dónde iremos a parar.
Pero me debo callar
Porque el que come no chista,
Debo ser buen peronista
Y apoyar al General,
Sino quién me va a entregar
Un auto a precio de lista.

Quemaron la Catedral,
San Francisco, La Merced,
San Ignacio, San Miguel,
Victorias, San Nicolás,
Santo Domingo y hay más,
Porque sigue la revista;
Pero son los comunistas,
Yo estoy con el General,
Sino quién me va a entregar
Un auto a precio de lista.

Quiere vender la Nación
Sin asco a la Standard Oil
Lo sé bien, pero no voy
A conjurar la traición.
Yo me haré un buen adulón
Del yanqui que nos conquista

Que al dólar no hay quien resista.
¡Adelante, General!
Algo más quiero ligar
Que un auto a precio de lista.

Moraleja
Según el escalafón
De nuestra ley militar,
Puede ser un general
De brigada, división,
De ejército y se acabó
Pero quien cree esto yerra
De todos los generales
Los que son más principales
Son generales de *mierda*.

Pero en mi patria Argentina
No todo ha de ser bajeza,
Aún nos queda la grandeza
Que nos mostró su Marina
Que atruene de esquina a esquina
Mí ciudad este pregón:
¡Honro al Almirante Brown
Y al peligro no echó culo!
¡Viva Benjamín Gargiulo
Que murió como un varón!

La ironía popular creó esta cartelera cinematográfica que tuvo amplia difusión.

Cartelera cinematográfica

La bestia debe morir: 16 de junio de 1955.
Cuando las aguas bajan turbias: La pacificación.
Fiebre de oro: Jorge Antonio.
El último perro: Borlenghi.
La fiera acorralada: Juan Perón.
El barro humano: Franklin Lucero.
El tercer hombre: Krislavin.
Liceo de señoritas: Méndez San Martín.
La extraña pasajera: Vuletich.
El ángel del barro: Delia Degliuomini de Parodi.
Mar cruel: Puerto Belgrano.
La quimera del oro: I.A.P.I.
El extraño: Almirante Cornes.
La noche de Venus: U.E.S.

Somos todos asesinos: La Alianza Libertadora Nacionalista.
 El nido de víboras: La C.G.T.
 Pistolero: Gamboa.
 El espectáculo más grande del mundo: El decálogo del soldado.
 ¿Acusaría usted?: Consejo de Guerra y Marina.
 Los sobornados: Los generales peronistas.
 Mientras estés conmigo: Apold.
 La princesa que quería vivir: Tomás Casares.
 Llamada de un extraño: Radio Carve.
 Los cuentos de Hoffman: Los discursos del presidente.
 Cuesta abajo: El peronismo.
 Los inútiles: Honorable Cámara de Senadores y Diputados.
 La mentira candente: La quema de la bandera.
 Lo que le pasó a Reynoso: Subiza.
 Caballito Criollo: Aloé.
 Rebeca una mujer inolvidable: Evita.
 El hombre quieto: Teisaire.
 Domicilio desconocido: El de Richter.
 La otra mujer: La nueva señora de Perón.
 Malvaloca: Juana Larrauri.
 Los enemigos del rey: Los contreras.
 A la hora señalada: 20 y 25.
 Con las botas puestas: Pastoral señores obispos.
 Volveremos: Los exilados en el Uruguay.
 Más pobre que una rata: La nueva argentina.
 El muerto faltó a la cita: Perón, el 16 de junio.
 Locuras de papá: Perón en Olivos.

¡Estudiante!

Una siniestra amenaza se cierne sobre la Juventud Estudiantil de la Patria.
 El *Tirano*, en su retirada, quiere dejar asegurada su estirpe.
 Para ello, el Poder Ejecutivo gestiona ante el Parlamento, la sanción de formar una ley relacionada, con la U.E.S., la C.G.U., la L.E.A., que pasarían a formar una institución única.
 Esa institución única, “independiente del Gobierno”, dispondría de fabulosas sumas de dinero, y estaría presidida *por el conocido amoral y corruptor Armando Méndez San Martín*, ex Ministro de Educación. En sus manos, junto con la juventud argentina, se dejarían fabulosas cantidades de dinero *oficial*, además de las riquezas expropiadas a los Bemberg.
 Con ese sucio dinero, el sujeto *Méndez San Martín* y su camarilla podrán seguir envileciendo, al estudiante argentino, y sosteniendo a la triste legión de “estudiantes” delatores, traidores a la juventud y soplones de los rectores y de la Policía Federal...
 Ante la posibilidad de que la juventud estudiantil pueda quedar en tales manos, la *Federación de Estudiantes Libres* declara:

1° Que la U.E.S. y la C.G.U. son organizaciones dedicadas a la corrupción juvenil en gran escala, fomentando la *delación*, la *entrega* y el *servilismo*, a cambio de motonetas, autos y otras “ventajas” que por delicadeza no mencionamos...

2° Que gracias a los delatores de la C.G.U., han sido torturados, encarcelados y perseguidos centenares de estudiantes universitarios.

3° Que gracias a los delatores de la U.E.S., han sido encarcelados y expulsados de los Colegios, *más de cuarenta estudiantes secundarios de ambos sexos*, acusados ante la Policía de ser promotores de la huelga estudiantil del día de Corpus (9 de junio pasado) o de haberse resistido a sus impertinencias en Villa María, Córdoba, etc.

4° Que la U.E.S. está formando una generación de muchachas y muchachos *serviles, vendidos, indignos*, capaces de vender su cuerpo y su alma por una motocicleta o por un viaje a Bariloche...

5° Que de esos muchachos y muchachas espera el *Tirano* que salgan mañana los dirigentes gremiales, senadores, diputados que él necesita, indignos, ruines, comparables y vendibles a cualquier precio, que le permitan *perpetuar su tiranía*.

Por eso, la *Federación de Estudiantes Libres (FEL)* te invita a:

1° Tender una *cortina de hielo* alrededor de todo dirigente de la C.G.U. o de la U.E.S. de tu Colegio. *¡Los muchachos y muchachas estudiantes no quieren saber nada con delatores y vendidos!*

2° Sabotear todo acto cultural o deportivo organizado por los delatores y vendidos de la U.E.S. o de la C.G.U.

3° Llenar los alrededores de los Colegios y las paredes de ciudades y pueblos con esta leyenda: *Por una juventud digna, afuera la “U.E.S.”* (Cuidado con policías y delatores).

4° *Plegarte a la huelga general estudiantil* que la Junta Organizadora Nacional de la FEL decidirá tan pronto como se concrete en las Cámaras el proyecto mencionado.

Importante: el día del comienzo de la huelga se te hará conocer por los encargados locales. Durante la huelga, para no ser delatado, *debes quedarte en tu casa*, y no merodear por los alrededores del Colegio, donde los alcahuetes de la U.E.S. o de la C.G.U. servirán de auxiliares a la Policía...

Estudiante Argentino:

¡La Patria lo espera todo de su Juventud!

¡Por *Dios*, por la *Patria* y por la *Libertad*!

Federación de Estudiantes Libres (Junta Organizadora Nacional).

Volante de suboficiales de la Armada, 1975

1955 – 1975. Dos tácticas diferentes para un mismo objetivo estratégico: la destrucción del movimiento peronista

En 1955, la Armada bombardea Plaza de Mayo golpeando frontalmente al movimiento peronista.

En 1975, la Armada apunta a López Rega y a los traidores a la casa peronista que han copado el gobierno.

Ese es el camino que va del gobierno oligárquico tradicional del Almirante Rojas al gorilismo moderno “populista” del Almirante Massera.

El Servicio de Informaciones Navales aporta hombres y armas a la AAA, a la CNU y demás bandas, convirtiendo a la Institución que un día con Brown se erigió imbatible contra el agresor extranjero, en una sucursal de la policía asesina al servicio de los EEUU. Con esas armas, amparados en la impunidad asesinan mujeres y niños, intentando detener por el temor la resistencia popular, mancillando con estos bárbaros hechos la misión de los hombres de armas que es la defensa de la nación y no la represión de los argentinos.

No es casualidad que la camarilla que conduce la Armada siga esta política. El orden que quieren para el país es el mismo que imponen en el seno de la Institución. Ellos son los que nos hacen vivir en las peores condiciones, pagándonos sueldos de hambre, tratándonos como inferiores, por el solo hecho de no haber podido cursar la Escuela Naval por ser hijos de trabajadores.

Es así que ven en cada Suboficial un montonero en potencia y están dispuestos a perseguir a todo aquel que plantee una reivindicación o se vuelva contra una injusticia. Por eso, porque cuando ellos quieran utilizar las armas de la Patria en contra la Patria misma, nosotros vamos a saber utilizarlas como verdaderos patriotas para que truene el escarmiento de una vez y para siempre.

SOLO LA ORGANIZACIÓN DE LOS SUBOFICIALES CONSEGUIRÁ QUE
NUESTRA MARINA DE GUERRA SEA POPULAR Y REVOLUCIONARIA.

PERÓN O MUERTE

VIVA LA PATRIA

HASTA LA VICTORIA MI GENERAL
JUVENTUD PERONISTA DE LA ARMADA

SECRETO

MEMORANDUM

8687-IFI- Nº 19 "S"/975

Para información del:

Producido por:

Sr. JEFE SERVICIO INTELIGENCIA Prefectura de Zona del Atlántico.-
(Sección Información)

BAHIA BLANCA, mayo 26 de 1975.-

ASUNTO: ANONIMO RECIBIDO EN LA PREFECTURA DE RÍO GALLEGOS E ISLAS MALVINAS.-

INFORMACION:

Relacionado con el Memorándum-8687-IFI-Nº18 "S"/975, informo a ese Servicio que en la Prefectura de Río Gallegos e Islas Malvinas, se recibió por vía postal y remitente anónimo, un panfleto igual al recepcionado en la Prefectura Madryn.-

Así mismo se hace notar, que el sobre utilizado para el envío del panfleto es oficial de esta Institución.-

DISTRIBUCION:

C.I.P.N.A.
archivo sección.

P. Z. A.
INFORMAC.
abc



[Handwritten Signature]
BERNARDINO M. NIETO
 SUBPREFECTO
 Jefe Sección Información

JULIO BENJAMIN BAEZA
 PREFECTO MAYOR
 Prefecto de Zona del Atlántico

1955
5561
1075

ES COPIA

**DOS TACTICAS DIFERENTES PARA UN MISMO OBJETIVO
ESTRATEGICO: LA DESTRUCCION DEL MOVIMIENTO PERONISTA**

En 1955, la Armada bombardea Plaza de Mayo golpeando frontalmente al movimiento peronista.

En 1975, la Armada apunta a Lopez Rega y a los traidores a la casa peronista que han copado el gobierno.

Ese es el camino que va del gobierno oligárquico tradicional del Almirante Rojas al gorilismo moderno "populista" del Almirante Massera.

El Servicio de Informaciones Navales aporta hombres y armas a las AAA, a la CNU y demás bandas, convirtiendo a la institución que un día con Brown se erigió imbatible contra el agresor extranjero, en una sucursal de la policía asesina al servicio de los EEUU. Con esas armas, amparados en la impunidad asesinan mujeres y niños, intentando detener por el temor la resistencia popular, manoseados con estos bárbaros hechos, la misión de los hombres de armas que es la defensa de la nación y no la represión de los argentinos.

No es casualidad que la camarilla que conduce la Armada siga esta política. El orden que quieren para el país es el mismo que imponen en el seno de la institución. Ellos son los que nos hacen vivir en las peores condiciones, pagándonos salarios de hambre, tratándonos como inferiores por el solo hecho de no haber podido cursar la Escuela Naval por ser hijos de trabajadores.

Es así que ven en cada Suboficial un montonero en potencia y están dispuestos a perseguir a aquel que plantee una reivindicación o se vuelva contra una injusticia.

Por eso, porque cuando ellos quieran utilizar las armas de la Patria en contra de la Patria misma, nosotros vamos a saber utilizarlas como verdaderos patriotas para que truene el escamamento de una vez y para siempre.

SOLO LA ORGANIZACION DE LOS SUBOFICIALES CONSEGUIRA QUE NUESTRA MARINA DE GUERRA SEA POPULAR Y REVOLUCIONARIA

**PERON O MUERTE VIVA LA PATRIA
HASTA LA VICTORIA NI GENERALI
JUVENTU PERONISTA DE LA ARMADA**

Corresp. al Mem. 8687-IFI N° 18"6"/975.-

LUGAR: PUERTO MADRYN

FECHA: 20-5-1975

ASUNTO: ANUNCIO RECIBIDO EN LA PREFECTURA DE MADRYN

INFORMACION:

En la fecha la Prefectura de Madryn remitió un panfleto recepcionado en dicha Dependencia G/H 201230, el que estaba dirigido al Casino de Suboficiales, resultándole sospechoso a su Titular, razón por lo que procedió a su apertura, encontrándose con el mismo, / que se titula "DOS TACTICAS DIFERENTES PARA UN MISMO OBJETIVO ESTRATEGICO: LA DESTRUCCION DEL MOVIMIENTO PERONISTA", que se agrega juntamente con el sobre despachado en Buenos Aires, Sucursal 22.

En el citado panfleto hacen severas críticas al // Servicio de Inteligencia Naval, como también tilda al conductor de la / Armada como gorilista moderno populista.

Entre otros conceptos dicen que sólo la organiza- / ción de los Suboficiales conseguirá que nuestra Marina de Guerra sea / popular y revolucionaria.

Asimismo se hace notar que el sobre utilizado pa- / ra el envío del panfleto es oficial de esta institución.-

Marinos y aeronáuticos que tripularon los aviones que bombardearon Plaza de Mayo

Tripulantes de la escuadra de Punta Indio - aparatos North American AT6 -

- 1- Capitán de corbeta Santiago Sabarots
- 2- Teniente de navío Héctor Florido
- 3- Teniente de navío Eduardo Velarde
- 4- Teniente de navío Tomás Orsi
- 5- Teniente de fragata Raúl Robito
- 6- Teniente de fragata Carlos García
- 7- Teniente de corbeta José Huergo
- 8- Teniente de corbeta Julio Cano
- 9- Teniente de corbeta José Demartini
- 10- Teniente de corbeta Eduardo Invierno
- 11- Teniente de corbeta Luis Suárez
- 12- Teniente de corbeta Máximo Rivero Nelly
- 13- Guardiamarina Arnaldo Román
- 14- Guardiamarina César Dennehy
- 15- Guardiamarina Eduardo Bisso
- 16- Guardiamarina Héctor Cordero
- 17- Guardiamarina Sergio Rodríguez
- 18- Guardiamarina Horacio Estrada
- 19- Guardiamarina Juan Romanella

Aparatos Beechcraft – AT 11

- 1- Capitán de fragata Néstor Noriega
- 2- Teniente de navío Carlos Fráguio
- 3- Teniente de corbeta Roberto Moya
- 4- Suboficial José Radrizzi
- 5- Capitán de corbeta Jorge Imás
- 6- Capitán de fragata Jorge Guaita
- 7- Teniente de corbeta Alex Richmond
- 8- Suboficial Roberto Nava

- 9- Suboficial Miguel Grondona
- 10- Teniente de fragata Augusto Artigas
- 11- Suboficial Francisco Calvi
- 12- Teniente de corbeta Martínez Autín
- 13- Teniente de fragata Alberto Eustaquio
- 14- Teniente de corbeta Hugo Adamoli
- 15- Suboficial Maciel
- 16- Suboficial Girardi
- 17- Teniente de fragata Alberto del Fresno
- 18- Suboficial Ricardo Díaz
- 19- Suboficial Mario Mercante

Escuadra de la base Espora – Hidroaviones Catalina –

- 1- Capitán de corbeta Enrique García Mansilla
- 2- Teniente de navío René Butellier
- 3- Teniente de navío Carlos Vélez

Escuadrilla de la Fuerza Aérea / VII Brigada de Morón – Gloster Meteor –

- 1- Capitán Carus
- 2- Capitán Arrechea
- 3- Capitán Imadevilla
- 4- Capitán Mauro Osaita
- 5- Capitán Juan Bohler
- 6- Teniente Luis Masserini
- 7- Teniente Guillermo Palacio
- 8- Teniente primero Luís Soto
- 9- Teniente primero Juan Carlos Carpio
- 10- Teniente primero Enrique Marelli

Golpistas huidos al Uruguay

ARMADA	
ESCALAFÓN GENERAL	
Capitanes de fragata	42) Carlos Corti
1) Jorge Bassi	43) Eduardo Invierno
2) Héctor Noriega	
3) Osvaldo B. Guaita	Guardiamarinas
Capitanes de corbeta	44) Miguel A. Grondona
4) Oscar E. Taghella	45) Sergio Rodríguez Reindi
5) Jorge Imaz	46) Osvaldo Pedroni
6) Enrique García Mansilla	47) César R. Demechy
7) Santiago Sabarots	48) Juan A. Romanella
8) Anastasio del Peral	49) Diulio Ferrari
	50) Héctor Cordero
	51) Gustavo Giachello
	52) Horacio P. Estrada
Tenientes de navío	ESCALAFÓN TÉCNICO
9) Neldo Baldacci	53) TF José Codispori
10) Eduardo S. Velarde	
11) Eduardo Ruiz	ESCALAFÓN INFANTERÍA
12) Ricardo Moreno Kiesnan	54) TF Aldo Pellizoni
13) René G. J. Buteler	55) GM Claudio
14) Carlos Vélez	56) GM Giordano La Rosa
15) Héctor R. Fiorido	
16) Oscar Sabarots	ESCALAFÓN AVIADORES
17) Carlos Machiavelli	57) TF Martín Torres
18) Carlos J. Fraguío	58) TF Alfredo Eustaquio
19) Carlos Massera	59) TF Raúl J. Robatto
20) Jorge M. Grau	60) TF Augusto Artigas
21) Saúl E. Salgado	61) TC Julio F. Cano
22) Eduardo Cuggia	62) TC José M. Huergo
23) Gustavo Aracama	63) TC Enrique W. Gentilini
24) Jorge Irgaín	
25) Julio Garavaglia	ESCALAFÓN INGENIERÍA
Tenientes de fragata	64) CC Adrián Gambier
26) Heriberto Frind	65) CC Luis M. de la Canal
27) Alfredo del Fresno	66) TN Juan C. Escudé
28) Luis R. Cisternas Nallar	67) TN Juan C. Calderini
29) Carlos Carpintero	68) TN Rafael M. Checchi
30) José A. Ventureira	69) TF Eduardo G. Aguirre
31) Carlos A. García	70) TF Alfredo Mc Dougal
32) Juan C. Miranda	71) TF Alberto de Agostini
Tenientes de corbeta	ESCALAFÓN INTENDENCIA
33) Napoleón F. Papini	72) CC José A. Olare
34) Alex Richmond	
35) José L. Martini	ESCALAFÓN ODONTOLOGÍA
36) Roberto Moya	73) TN Roberto Sanguinetti
37) Luis Suárez	
38) Máximo Rivero Kelly	ESCALAFÓN FARMACIA
39) Santiago Martínez Autín	74) Tte navío Julio R. García
40) Diego Bokas	
41) Hugo Adamoli	ESCALAFÓN AEROTÉCNICOS
	75) TC Raúl Pelle

FUERZA AÉREA

Comandantes

- 1) Agustín H. De la Vega

Capitanes

- 2) Martín Cándido
- 3) Eduardo Conceca
- 4) Mauro E. Ozaita
- 5) Enrique Blas Desimoni
- 6) Carlos E. Canís
- 7) Orlando O. Arrechea

Primeros Tenientes

- 8) Juan Ciafardini
- 9) Juan C. Carpio
- 10) José M. Romero
- 11) Enrique Gavazzi
- 12) Juan E. Álvarez
- 13) Aurelio Martín
- 14) Luis E. González
- 15) Rafael D. Cantisani

Tenientes

- 16) Enrique E. Wilkinson de Almeida
- 17) Rodolfo Aquilino Guerra
- 18) Juan R. Bohler
- 19) César A. Petre
- 20) Luis A. Soto
- 21) Guillermo Palacio
- 22) Néstor Marelli
- 23) Héctor R. Luoni
- 24) Armando David Jeannor

Alféreces

- 25) Carlos A. J. de Blasis

Nota:

Por otro decreto posterior se dio de baja también al suboficial aeronáutico mecánico Héctor Aguilar.

Civil:

Miguel Ángel Zavala Ortiz

Fe de Erratas:

Donde dice "Capitanes. Carlos E. Canís" debe decir "Carlos E. Carus"

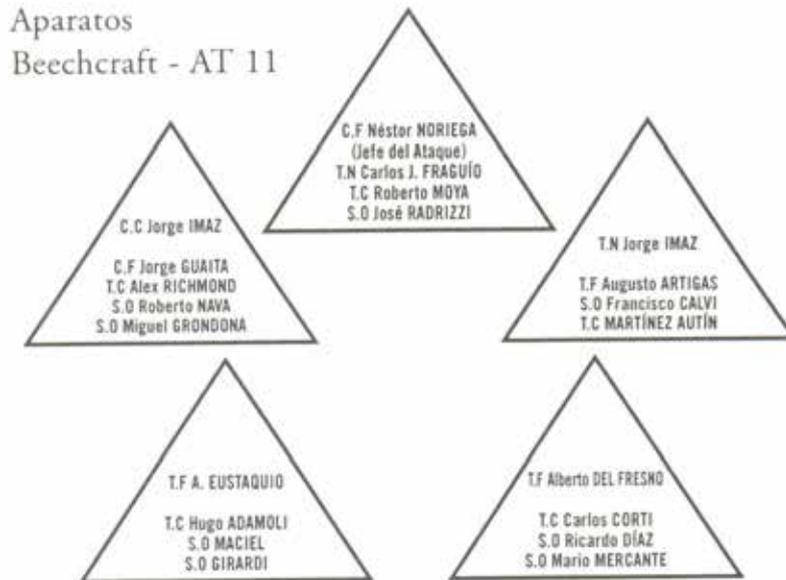
Composición de la Escuadra de Bombardeo Vertical de la base aeronaval de Punta Indio que atacó Buenos Aires el 16 de junio de 1955

Aparatos *North American AT6*

C.C Santiago SABAROTS	T.N Héctor FLORIDO	T.N Eduardo VELARDE	T.N Tomás ORSI
T.F Raúl ROBITO	T.F Heriberto FRIND	T.F Carlos GARCÍA	T.C José M. HUERGO
T.C Julio CANO	T.C José DEMARTINI	T.C Eduardo INVIERNO	T.C Luis SUÁREZ
T.C Máximo RIVERO KELLY	G.M Araldo ROMÁN DERRIBADO SOBRE EL RÍO	G.M César DENNEHY	G.M Eduardo BISSO DERRIBADO SOBRE EZEIZA
G.M Héctor CORDERO	G.M Sergio RODRÍGUEZ	G.M Horacio ESTRADA	G.M Juan ROMANELLA

Fuente: Cichero, Daniel, *Bombas sobre Buenos Aires*. Editorial Vergara, Buenos Aires, 2005.

Composición de la Escuadra de Bombardeo Horizontal de la base Punta Indio que atacó Buenos Aires el 16 de junio de 1955



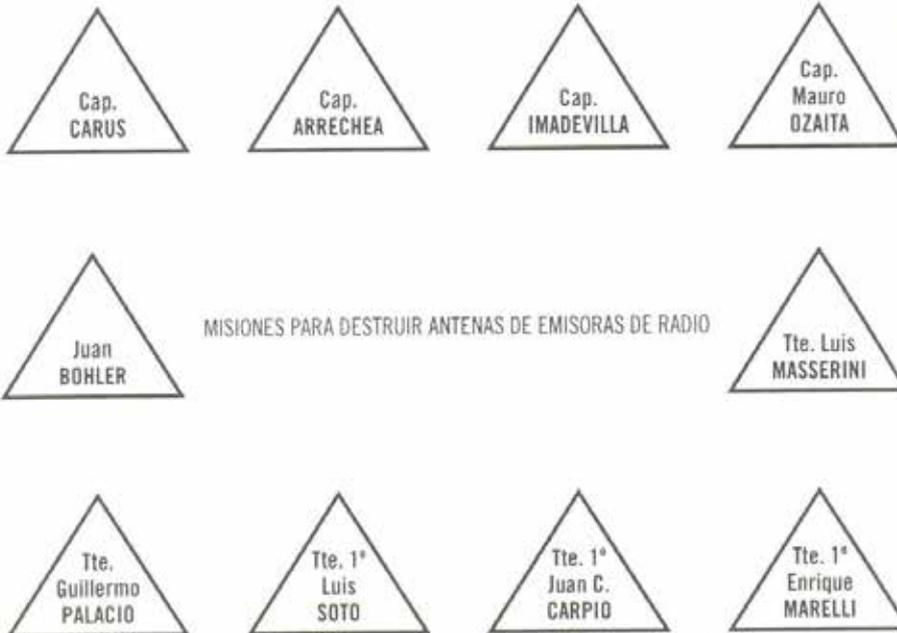
Composición de la Escuadra de Bombardeo de la base Espora (Bahía Blanca)



Fuente: Cichero, Daniel, *Bombas sobre Buenos Aires*. Editorial Vergara, Buenos Aires, 2005.

Composición de las escuadrillas de la Fuerza Aérea luego de la sublevación de la VII Brigada Aérea de Morón el 16 de junio de 1955

Aviones caza-interceptores *Gloster Meteor*



Legajo de Vergara Ruzo

372

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DEL PERSONAL



LEGAJO PERSONAL

Original

DEL

General de Brigada

VERGARA

RUZO

Tomas

GRADO	DESTINO	LUGAR	FECHAS (Abreviadas)			Cómputo en días de Servicio	
			Día	Mes	Año	Simple	Bonificado
Coronel	D.C.I. jefe de la Plana Mayor	Buenos Aires	16	X	54		
Gr. Brig.	Ascendía General de Brigada (B.P.M.E. 2643)	Buenos Aires	31	XII	56		
Gr. Brig.	Baja por fallecido B.P.M.E. 2705)	Buenos Aires	16	VI	55		

i) Antecedentes sobre estado económico del Oficial) (Anexos _____ (1).

No existen deparables.

j) Clasificación de aptitudes.

APTITUDES	Clasificación	Referencias y documentos que justifican la clasificación
Morales de Carácter		Agréguese en el informe destinado al archivo en la unidad como anexos numerados cronológicamente, los duplicados de los partes de inspección y, en general los de todo documento producido entre la fecha del anterior informe y la presente, que justifican la clasificación
Espíritu Militar		
Conducta		
Intelectuales de Instrucción		
Competencia en el mando		
" " " Gobierno		
" " " en la Administración		En el informe destinado a la D.G.P., se agregarán, sin numerar, los partes de inspección originales. La D.G.P., al recibir el informe, agregará a él, los demás documentos que obren en su poder (B. M. 1754)
Físicas		

k) Juicio concreto sobre el Oficial.

Sintetizo así mi último juicio:

Ha caído haciendo honor a toda una limpia y brillante vida de soldado "en cumplimiento del sagrado deber militar".

l) Clasificación sintética

m) Lo considero (2)

Buenos Aires de *16* de *Junio* de 1950

JUAN JOSÉ VALLE

Primeras páginas de la causa “Averiguación hechos de rebelión”

COMISARIA SECCION 2a.

POLICIA FEDERAL

ARGENTINA

NOTA RESERVADA N° 28 DANDO CUENTA INTERVENCION DEPENDENCIA EN
EL HECHO DE REBELION OCURRIDO EL DIA 16 DE JUNIO DE 1955 .--



REPÚBLICA ARGENTINA



MINISTERIO DE INTERIORES Y JUSTICIA

POLICIA FEDERAL

SIRVASE CITAR:

LETRA C2a. N.º 28

16 4c
Buenos Aires, Junio 22 de 1955.-

SECRETARIA

Al Señor Jefe de la Policía Federal.-

Del Jefe de la Comisaría Sección 2a., Comisario Rafael C. Fugliese.-

Objeto: Dar cuenta interven -
ción esta Seccional he -
chos rebelión.-

Agregado: Fotografías ilustra -
tivas.-

Llevo a conocimiento de V.S. una relación de los servicios y actividades cumplidas por esta dependencia, con motivo de los graves hechos de rebelión ocurridos el día 16 del actual.-

El día indicado, a la hora 12, se recibió orden de la Superioridad, en el sentido de permanecer en estado de alerta a todo el personal, reteniendo al cuarto saliente, con refuerzo de fusileros y avanzadas; orden a la que se dió cumplimiento de inmediato.-

Aproximadamente a la hora 1240, se escucharon los estruendos característicos de las primeras bombas, advirtiéndose el paso de aviones e inmediatamente el tableteo de ametralladoras.-

Se establece de inmediato que la Casa de Gobierno había sido bombardeada y conforme a instrucciones de la Dirección de Seguridad, se destacaron comisiones de Oficiales de esta dependencia y del Curso de Oficiales Principales, de la División Institutos, que prestaban servicios de refuerzo, en puestos de observación, con ropas de civil que se arbitraron, para que se mantuvieran en constante comunicación telefónica con la dependencia, para la información respectiva a esa Superioridad.-

Fué así que se estableció que poco antes de la hora fijada para el homenaje de desagravio a la memoria del Libertador General D. José de San Martín, en el cual aviones militares habrían de sobrevolar la Catedral, público considerable se había reunido en la Plaza de Mayo. Se escucharon los ruidos de motores de aviones que se aproximaban, desde el Norte, estimándose que se trataba de las máquinas destacadas para dicho homenaje.- Se advirtió en seguida a dos aviones y uno de ellos, sorpresivamente, picó en dirección a la Casa de Gobierno y a la altura de la misma arrojó dos bombas.- Una cayó en la cúpula de la Casa de Gobierno, situada en el ángulo Sud-este de Hipólito Irigoyen y Paseo Colón y la otra frente al Ministerio de Hacienda. Casi de inmediato se originó un tiroteo entre fuerzas del Ejército que se encontraban en la Casa de Gobierno, con otras

///////

//////////

fuerzas, que se determinó posteriormente estaban atrincheradas en el Ministerio de Marina, Avenida Huergo y Cangallo, mientras aparecían otros aviones que arrojaron nuevas bombas y ametrallaron los lugares adyacentes a la Plaza de Mayo.- Los ataques de los aviones produjeron numerosos daños en los edificios, resultando gran cantidad de muertos y heridos entre los transeúntes y ocupantes de automóviles particulares y de transporte colectivo de pasajeros, especialmente en la esquina de Paseo Colón e Hipólito Irigoyen y frente al Ministerio de Hacienda.-

Prosiguió la lucha circunscribiéndose el fuego de fusilería y ametralladoras entre aquellas fuerzas, a las que se agregaron elementos del Regimiento Motorizado Buenos Aires, en apoyo al Gobierno, que reforzaron la Casa del Gobierno y emplazaron sus baterías contra el Ministerio de Marina.- Los insurgentes habían tomado posición en la plazuela Colón y playa de estacionamiento de la estación de servicio del Automóvil Club Argentino, ubicada sobre la Avenida Leandro N. Alem, desde la Casa de Gobierno y el edificio central de Correos y Telecomunicaciones.-

Se recibieron informaciones del personal destacado, de que era continuo el paso de ambulancias por la Avenida de Mayo hacia la Asistencia Pública recorriendo las numerosas víctimas resultantes.-

Frente a esta Seccional, habiéndose recibido instrucciones precisas de mantener al personal en la misma, se advirtió el paso del público atemorizado en dirección al sur, mientras que por Independencia hacia el Este pasaban camiones y vehículos automotores en general cargados de personas que, armadas de palos, hierros y muy pocos con armas de fuego, en dirección a Paseo Colón.-

Se tuvo conocimiento que algunos de estos grupos intentaron asaltar la armería de Defensa y Moreno, en esta jurisdicción, en procura de armas para unirse a las fuerzas adictas al Gobierno.-

A la hora 14.00 habló telefónicamente el Agente chapa 5108, Anibal Herrera, de este personal, que se hallaba, desde la hora 12, en servicio en la parada 2, sita en Hipólito de Irigoyen y Paseo Colón, y que luego del ataque de los aviones se había corrido al Ministerio de Hacienda, haciendo saber que en dicho edificio se había auxiliado a numerosas víctimas entre el personal, por efecto de que una bomba había hecho impacto, atravesando los pisos 9o., 8o. y 7o., siendo luego muy dificultosa la llegada de ambulancias a la Plaza de Mayo por intenso tiroteo reinante.-

A la hora 14.10 se recibe comunicación telefónica del personal de observación, de que en Paseo Colón y Belgrano se iba reuniendo numerosos civiles, que llegaban en camiones principalmente, advirtiéndose densa humareda en las inmediaciones de la Casa de Gobierno.-

Otra información indica que había sido asaltada la Armería Rasetti, de Rivadavia y Bolívar, por parte de civiles para cooperar con las autoridades y fuerzas gubernamentales.-

Nueva información destaca que camionetas del Ejército y ambulancias retiran muertos y heridos del lugar.- Por el lado de Plaza Colón, en las inmediaciones del Ministerio de Ejército, prosigue el avance de las -

//////

17 2
//////////

fuerzas leales tomando posiciones contra el Ministerio de Marina, por la plazoleta Colón y playas de estacionamiento de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.-

Más o menos a las 14.20 habla telefónicamente desde el Ministerio de Asuntos Técnicos, sito frente a la Casa de Gobierno en Rivadavia y 25 de Mayo, a la altura de la Explanada de la misma, el Agente No. 5032, HUGO R. CARRILAGA, de esta Seccional, de servicio de 12 a 18 en la parada 7, situada en Hipólito Irigoyen y Balcarce.- Refirió que luego del primer ataque se había corrido a aquella esquina y ayudó a entrar peatones en el Banco de la Nación y posteriormente salió del edificio por la calle Bartolomé Mitre y se dirigía nuevamente hacia la Casa de Gobierno; pero por la metralla que cruzaba por la calle Rivadavia, encontrándose en 25 de Mayo, penetró en el Ministerio citado ubicándose en el 9o. piso.- Hizo notar que las fuerzas rebeldes hacían fuego con ametralladoras desde el Ministerio de Marina y fusilería desde atrás de los automóviles estacionados en la aquella playa de estacionamiento y que asimismo se escuchaban disparos desde el Correo Central hacia la Casa de Gobierno

A la hora 14.40 el Señor Director de Seguridad ordenó telefónicamente que se destacara personal a Bolívar 431 por denuncia de que se había visto entrar oficiales del Ejército con armas.- Por parte de personal destacado para información, como ya se dijo de civil, se estableció que se trataba de la sede de la Biblioteca de Adoctrinamiento Eva Perón, no habiéndose producido hechos relacionados con la rebelión.-

Prosiguiendo la lucha, que al parecer se circunscribía en las inmediaciones de la Plaza Colón, se van incorporando elementos motorizados del Ejército que llegan por Paseo Colón y Belgrano.- Por Paseo Colón, en las inmediaciones del Ministerio de Ejército, los particulares se incorporan, muchos portando banderas argentinas y armados con distintos elementos contundentes y algunos con armas de fuego, detrás de los vehículos del Ejército y tanques que toman posiciones hacia el Ministerio de Marina.-

A la hora 15.15 el Subcomisario Enrique A. Gilly, del Comando Motorizado, telefónicamente hace saber que por orden superior debían adoptarse medidas de precaución, con motivo de tenerse conocimiento de que en la esquina de Belgrano y Balcarce se advertía la existencia de algo que se suponía se trataba de una bomba.- Se destacó personal para que estableciera el correspondiente servicio, recibiendo luego comunicación telefónica que el mismo se cumplía activamente y dificultado por la llegada de vehículos con gente y el tránsito de quienes, dirigiéndose por Belgrano y Balcarce hacia Paseo Colón, resueltamente querían incorporarse a las filas del Ejército.-

Cuando las informaciones generales indicaban que las fuerzas leales se hallaban cercando el reducto de los insurrectos en el Ministerio de Marina y que hasta las últimas habrían enarbolado bandera blanca de rendición, a la hora 15.33 sorpresivamente aparecen nuevos aviones que bombardean la Casa de Gobierno e inmediaciones, para luego ametrallar la misma zona en distintas evolucio-

//////////

//////////

nes, causando gran cantidad de víctimas personales y graves daños materiales.-Diseminados quedaron numerosos cadáveres de civiles, quienes encontraron la muerte mientras intentaban buscar refugio en los edificios contra las bombas y metralla.- Los aviones se alejan, siempre ametrallando en picada, suponiéndose que volverían luego de reabastecerse de proyectiles.

Las numerosas víctimas fueron recogidas, en esta jurisdicción especialmente del Paseo Colón, por parte del Ejército, civiles y personal de esta Comisaría, estos últimos que habían sido comisionado a la esquina de Balcarce y Belgrano para prevención sobre la presunta bomba, y en distintos vehículos llevadas a los hospitales cercanos.-

El personal de esta Comisaría y parte de los que prestaban servicios en comisión, fueron sorprendidos en los lugares a que habían sido destacados durante la incursión y ataque de los aviones.-

Restablecida por el momento la calma, se recibió información telefónica del personal de que producido el desbande general por efecto del ataque y apareció luego roto el paquete, sobre el que se mantenía prevención en la esquina de Balcarce y Belgrano, constatándose que no contenía ninguna substancia explosiva.-

Tras un período de calma, más o menos a las 17.00, se produjo una nueva incursión y ataque aéreo, siendo ametrallada especialmente la zona sud de Paseo Colón, teniéndose noticias de numerosas víctimas entre civiles de las proximidades de Méjico, Chile e Independencia a raíz de que el posible objetivo era completar el ataque al local de la Confederación General del Trabajo.-

El personal se hallaba reunido casi en su totalidad en esta dependencia y no obstante que era dable suponer que era ametrallada la zona adyacente, por el cercano retumbar de los aviones en picada y el tableteo de las ametralladoras, en todo momento se mantuvo la serenidad y cada uno en su puesto con el cabal sentido de responsabilidad a la espera de las ordenes que podrían recibirse de la Superioridad.-

Se hallaba en esta dependencia ya el Agente No. 5108, Anibal Herrera, conscripto, que recibió orden oportunamente de reintegrarse a la Comisaría, dando cuenta que ocupando la parada 2, de Paseo Colón e Hipólito Irigoyen, en el turno de 12 a 18 horas, corrido al Ministerio de Hacienda, en la entrada principal de Paseo Colón No. 135, en oportunidad del primer ataque se hallaba en la vereda, con vigilancia del automóvil del Ministro y otros de distintos funcionarios, cuando por efecto de la explosión de una bomba fué despedido hacia atrás, salvándose por la proximidad de otras que recibieron las esquirlas.- Solo acusó golpes sin consecuencias en el cuerpo y recuperándose del aturdimiento por la explosión, para repararse de las balas que provenían del Ministerio entró con otros en el edificio y cooperó en la ayuda de los heridos.- Ayudó a la conducción de los heridos por un pasillo que dá al subterráneo a Primera Junta y por allí las víctimas fueron llevados hasta la Estación Piedras y luego a la Asistencia Pública.- Para poder actuar libremente se sacó el capote y chaquetilla y retirados, con la ayuda de todos, los heridos, agrega el agente que permaneció en el edificio reco-

//////////

//////////

riendo los distintos pisos, dedicado a cooperar en las medidas de la evacuación del mismo y auxiliando a las víctimas, ya que en el primer ataque aéreo una bomba había hecho impacto en el edificio, atravesando distintos pisos en la parte del frente. De allí habló telefónicamente, en distintas oportunidades, a esta Seccional informando sobre la marcha de los acontecimientos según podía apreciarlo desde los ventanales.-

Entre las 18.20 a 18.30 se reciben informaciones que se advertían incendios en la Curia e Iglesias de Santo Domingo, San Francisco y San Ignacio, como así también la impresión de que podrían producirse atentados como consecuencia del estado de excitación que se apreciaba entre los que habían llegado a los lugares del hecho.-

Impuesta de ello la Superioridad, dispuso a la hora 18.40 que se efectuara el patrullaje de la jurisdicción y por lo cual se organizaron comisiones con los Oficiales y personal de tropa disponibles, en cuatro sectores.- Ese patrullaje se cumplió de inmediato en forma resuelta, sin saberse si podrían continuar o no las incursiones de los aviones; el peligro latente de las bombas sin explotar; los cables de tranvías, troleibús y alumbrado públicos caídos y asimismo la incertidumbre sobre la veracidad de las informaciones, de que elementos disolventes recorrían la zona céntrica en automóviles, haciendo disparos de arma de fuego contra la Policía.- Por otra parte, a estos inconvenientes se sumaba la densa lluvia, ya que el personal en su totalidad estaba desprovisto de capas impermeables y zapatos adecuados.-

Asimismo, a partir de la hora 19 debió prestarse especial atención para la vigilancia y prevención sobre la sede la Fundación Eva Perón, sita en Paseo Colón 533, a requerimiento del Gerente General Teniente Coronel Alfredo Bolaños, para protección del edificio y tesoro de la misma.-

Por información del personal de patrullaje en la zona afectada al bombardeo, en la jurisdicción de esta Seccional, se pudo observar que unos treinta automotores, contándose varios de servicio colectivo de pasajeros, completamente destrozados algunos y quemados otros, ya por los impactos de ametralladoras o bombas de los aviones.- También se hallaron siete bombas sin explotar, a saber: 1o) una de 50 kilos, demolidora, junto a la cuarta columna del frente del Banco Hipotecario Nacional, por Hipólito Irigoyen; 2o) Frente al No. 75 de Balcarce, sobre la acera Este; 3o) y 4o), junto al cordón del extremo Nor-este de Plaza de Mayo, frente al Banco de la Nación, una de ellas enterrada, dejándose ver solamente la ojiva del percutor y la otra al lado; 5o), una de 50 kilos, incendiaria, enterrada hasta la mitad en la escalinata de la Explanada de la Casa de Gobierno, por la calle Rivadavia; 6o) una frente al No. 135 de Paseo Colón, en mitad de la calzada, de 100 kilos, demolidora; 7o) una de 50 kilos, incrustada, entre el 1o. y 2o. piso, en la parte perteneciente a la Secretaría de Asuntos Económicos.-

Estas bombas fueron examinadas por técnicos de la Aviación, como así también por el Doctor Insúa, Jefe del Gabinete Químico de esta Policía.-

Asimismo se observaron tres grandes cráteres producidos por las bombas explotadas, uno junto al Monumento a Belgrano, parte de cuyo pedestal quedara des-

////

//////////

truído; en la terraza de la Casa de Gobierno, quedando destruída la balustrada y en Hipólito Irigoyen, junto a la entrada del Subterráneo y otro en Paseo Colón, frente al Ministerio de Hacienda.-

En todos los edificios circundantes a Plaza de Mayo, especialmente la parte sud, se observaron los destrozos causados por la metralla de los aviones y en general todos los vidrios rotos por efecto de la onda explosiva de las bombas.-

Por orden de la Superioridad se facilitó la tarea del reconocimiento de las bombas sin estallar, por parte de la Aeronáutica Militar acompañando el suscripto al Capital Siniscalchi, con personal especializado.

Más o menos a la hora 3, se dispuso demarcar una zona de peligro, con faroles a querosén, con tubos rojos, y evitar el paso general hacia la Plaza de Mayo, por cuanto personal técnico militar había dispuesto hacer explotar para más o menos la 8 horas, la bomba incrustada frente al Banco de la Nación.-

Por ello, y de acuerdo a ordenes especiales, debieron despacharse nuevas comisiones para recorrer casa por casa en la jurisdicción notificando a los vecinos de esa situación, para evitar alarmas y a la vez la necesidad de evacuar la zona más inmediata, comprendida por las calles Alsina, Paseo Colón, Bolívar y Bartolomé Mitre

Con espíritu de colaboración y encomiable disposición de ánimo, los vecinos desalojaron la zona, colocándose detrás del cordón establecido por esta Gran Repartición y por fuerzas militares en la zona del Este de la Plaza de Mayo.-

Según la observación practicada por personal comisionado, se estableció que el estallido de los proyectiles durante el día 17 del actual, se realizó de la siguiente forma; completándose el número de cinco: la primera, a la hora 9.50; la segunda, a la hora 10,9; la tercera, a la hora 10.48; la cuarta, a la hora 12.42 y la última a la hora 16.45.- La última bomba era la que se encontraba en la Escalinata de la Explanada de la Casa de Gobierno, de un peso de cien kilogramos.-

De acuerdo al comunicado oficial del Ministerio de Aeronáutica, al inutilizar este proyectil, por su gran poder, revistió un constante peligro para la integridad física de las personas que intervinieron en la tarea y en consecuencia, también para el personal policial que cumplía los servicios de prevención en las inmediaciones.-

En oportunidad de que los técnicos de la Aeronáutica examinaban las bombas sin estallar, explicaron al suscripto de que debido al poco "plafond", los aviones las lanzaron desde baja altura y que por esa circunstancia el dispositivo de espiral contenido en su interior, y el que debe entrar en ignición totalmente para producir la explosión, no alcanzó a consumirse; razón por la cual no funcionaron los percutores.- Cuando ello ocurre, la bomba no puede ser tocada, por que se ignora hasta qué punto ha ardiendo el referido espiral, ofreciendo entonces el proyectil grave riesgo, ya que el espiral podría estar quemado a solo pocos milímetros del percutor.-

//////////

//////////

19

Agregaron los técnicos militares que cuando tal cosa ocurre, la bomba no puede ser tocada porque se ignora hasta que punto ha ardido el referido espiral.-

A esa fecha, aún quedaban tres bombas sin explotar: dos enterradas en las inmediaciones de la Plaza de Mayo y la restante en la terraza del Hotel Mayo, situado frente a la misma plaza, en Hipólito Irigoyen y Defensa, respecto de las cuales el personal de Aeronáutica especializado dispuso destruirlas al día siguiente.- Por ello, se mantuvo durante la noche un estricto servicio policial de vigilancia en toda la zona, a excepción de la comprendida de Paseo Colón hacia el Este donde se hallaban emplazadas fuerzas militares.-

17
Durante todo el día 17, personal de la Dirección Bomberos y de la Municipalidad realizó intensos trabajos para remover los escombros de edificios que habían sido alcanzados por las bombas durante el ataque, especialmente en las zonas adyacentes a la Plaza de Mayo.- Los trabajos se cumplieron con gran intensidad, con la cooperación de muchos civiles, con el propósito de limpiar, además, algunas calles para que pudiera reanudarse con toda normalidad la circulación de vehículos.- Obreros de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad procedieron, además, al apuntalamiento de distintas paredes como medida preventiva, con especialidad en la Casa de Gobierno.

Por otra parte, debió facilitarse el desplazamiento de elementos del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, consistentes en cuadrillas de arreglos de cañerías de aguas corrientes y gas en la Casa de Gobierno en inmediaciones.-

En todo momento, con el personal de la dependencia y distintas dotaciones del Cuerpo Guardia de Infantería se fué canalizando a la numerosa concurrencia, desviandola de las zonas donde se trataba de inutilizar las bombas que aún no habían estallado.-

Al caer la noche, siempre del día 17, funcionó el servicio de alumbrado público, con la sola excepción de aquellas zonas que, durante el día, habían sido vedadas al tránsito de peatones, mientras personal del Cuerpo especializado de esta Policía cortaba la circulación de vehículos desviándolo por Corrientes, Maipú-Chacabuco, Belgrano y Antártida Argentina.- En la zona cercana a la Casa de Gobierno, permanecieron en completa oscuridad durante algunas horas, como asimismo la Avenida de Mayo, algunas cuarcas de la Diagonal Norte, calle Florida y otras arterias circundantes.- A partir de la hora 21, fué dejado sin efecto la zona de seguridad, demarcada por el apagón, restableciéndose la normalidad en el alumbrado público afectado.-

Con respecto a los daños ocasionados en la Casa de Gobierno, es de hacer notar que el frente que dá a la calle Balcarce no ofrece mayores deterioros, apreciados a la distancia.- Pero a poco de aproximarse comienzan a advertirse los serios daños sufridos. Las ventanas aparecen, en su mayoría, desquiciadas; los cristales rotos totalmente; las cornisas astrozadas contra el suelo y los techos desprovistos de la mayoría de la cubierta exterior de tejas de pizarra. Sobre la explanada que dá a la calle Rivadavia, en la intersección con Paseo Colón, presenta los efectos de los impactos de dos bombas, uno de los cuales atravesó los salones adyacentes al despacho Presidencial, en la octava Nor-este del edificio. Las paredes exteriores que dan a la plaza Colón y a la calle Hipólito Irigoyen muestran claramente las consecuencias del fuego de las ametralladoras de los aviones.-

En el interior se aprecian de

//////////

//////////

inmediato los graves daños sufridos por el edificio.- En el primer piso se advierte claramente que las partes más dañadas corresponden a la parte sur. Las bombas cayeron de pleno en las dependencias pertenecientes a Defensa Nacional, cuyos pisos aparecen totalmente destrozados, las vigas descubiertas, los techos volados, las paredes rajadas y los escombros amontonados, sin que se pueda determinar el mobiliario de que disponían. Los pisos superiores presentan un aspecto de mas grave destrucción.- Las azoteas han volado en su mayoría y los techos se han derrumbado en el interior de los patios que anteriormente estaban cubiertos de claraboyas.- Las paredes fueron apuntaladas en prevención de que pudieran producirse desmoronamientos. Desde algunas azoteas, a través de los ventanales destruidos, se observan, claramente, los destrozos ocasionados en los salones y en otras dependencias, cuyos techos han desaparecido en su totalidad.-

Desde un plano superior, en la azotea del Ministerio de Hacienda, se aprecia que la parte más afectada corresponde a la parte que se sitúa por la esquina de Hipólito Irigoyen y Paseo Colón.- Se podía apreciar las habitaciones del último piso semiderruidas, dejando a la vista muebles destrozados y libros y útiles esparcidos en completo desorden.-

Personal de Aeronáutica adelantó la información de que cuatro bombas, en principio, habían hecho impacto en la Casa de Gobierno. Una en la Explanada que dá por Rivadavia, demoliendo la balaustrada; otra en el ala norte, en la parte de la galería del gran hall frente a los Salones de la Presidencia de República, en la que se aprecia un gran boquete con vista exterior; otra, en la parte ocupada por Defensa Nacional, hacia el ala Sud que dá a la calle Hipólito Irigoyen y una cuarta, en esa misma ala, pero más hacia el centro del edificio y al costado Este, apreciándose grandes daños en las oficinas adyacentes.- En ese sector la terraza fué totalmente volada y de una pared no quedó absolutamente nada; las puertas y ventanas de otras oficinas amanecidas y la estructura de metal completamente retorcida por efecto del estallido.-

Desde el primer momento, se procedió a la evacuación del edificio, con excepción de la parte ocupada por la guardia y Comisaría de Casa de Gobierno, en la planta baja, declarándosele inhabitable el resto e iniciándose de inmediato el apuntalamiento para evitar nuevos derrumbes y proseguir luego con la remoción de escombros.-

En el Ministerio de Hacienda se determinó que, durante el primer bombardeo, una bomba hizo impacto en el ángulo de Paseo Colón e Hipólito Irigoyen, advirtiéndose un enorme foso abierto en la azotea.- El estallido de la misma causó el mayor número de víctimas en el interior del edificio, entre empleados de dicha repartición.-

El hotel Mayo, situado en Hipólito Irigoyen y Defensa, también resultó dañado por efecto del bombardeo.- El día 18 del actual se determinó la existencia de una bomba, sin explotar, en el citado establecimiento, habiéndose determinado anteriormente que otra bomba explotada en el primer momento cayó sobre el ascensor y luego de atravesar los cuatro pisos del edificio estalló en la planta baja, junto al comedor, que ya felizmente había sido evacuado ante la alarma de las primeras bombas.-

La bomba que se halló, sin explotar, en el citado hotel, ofreció la alternativa dramática en el primer momento, pues los técnicos de Aeronáutica al principio se encontraron con la disyuntiva de que la misma no ofrecía seguridad de retirarla sin explotar.- Luego de numerosas consideraciones y especial atención, se logró retirar-

//////

REPUBLICA ARGENTINA



MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA

POLICIA FEDERAL



SIRVASE CITAR:

LETRA N°.....

la, y luego hacerla explotar, utilizando el mismo cráter que en oportunidades anteriores.-

Una de las bombas que cayó sobre la Plaza Mayo durante el ataque aéreo, estalló al pie del monumento al General Belgrano, frente a la entrada principal de la Casa de Gobierno, sobre la calle Balcarce.- Quedó un cráter de dimensiones, haciendo peligrar los cimientos del monumento. La figura en bronce del prócer, no sufrió ningún daño, pero el basamento presenta numerosas señalas ocasionadas por la metralla de los aviones y deterioros causados por las esquirilas de las granadas.-

Se advirtió una bandera argentina apoyada junto a la efigie del prócer, señalando comentarios posteriores a los acontecimientos, que fué dejada por manos anónimas, como símbolo de voluntad de defensa, cuando afluyen las masas de civiles para congregarse en Plaza de Mayo, en el lapso entre el primer y segundo ataque aéreo.-

El servicio de prevención, manteniendo vigilancia en la zona de seguridad demarcada por la proximidad a la Casa de Gobierno, por no haberse precisado determinadamente el cese del peligro por la existencia de bombas sin explotar, se mantuvo firme siempre con refuerzos del Cuerpo Guardia de Infantería, y luego con elementos del Cuerpo de Policía Montada, de infantería.-

Fué así que el día 19, a las horas 16, mientras se cumplía la tarea de remoción de escombros en la Casa de Gobierno, fué hallada otra bomba sin explotar en el segundo piso.-Trasladada a Plaza de Mayo, a la hora 18,30 personal de Aeronáutica separó la espoleta de la misma haciéndosela explotar poco después, y la parte del contenido de trotyl fué retirada del lugar por los técnicos militares.

El mismo día, domingo 19, se facilitó la tarea de obreros de la Municipalidad, para la carga en camiones de los restos de los automóviles alcanzados por los proyectiles, el día de los acontecimientos.-Esta operación se realizó primeramente frente al Ministerio de Hacienda, por Hipólito Irigoyen, y luego en Paseo Colón y Leandro N. Alem, desde Belgrano a Cangallo, siendo asimismo retirado por personal del Ministerio de Transportes de la Nación, los seis trolebuses donde encontraron la muerte, casi la totalidad de sus ocupantes, durante el primer ataque aéreo.-

Posteriormente se estableció que en el Corralón Municipal de Zabaleta, se encontraban la cantidad de 200 automotores, la gran mayoría totalmente destruidos por efectos de las explosiones, bombas incendiarias, y metralla; esa cifra que es aproximada debe agregarse la desaparición total de unos 70 vehículos que al momento no han podido ser ubicados, siendo factible se los hubiera trasladado a otros lugares.-

A los efectos del ordenamiento correspondiente, el Cuerpo Policía de Tránsito, dispuso cortar la afluencia de vehículos a la zona de Plaza Mayo, delimitándose las calles Bolívar, San Martín, Moreno, Cangallo y Eduardo Madero.-

El Comando de Seguridad, dispuso que la circulación de los peatones se franqueara con las siguientes limitaciones: una línea en la Plaza de Mayo siguiendo las calles Reconquista y Defensa, es decir, limitando la Parte Este, hacia la Casa de Gobierno, hasta Paseo Colón pudiendo el público transitar por la Plaza del mismo nombre.- Por los costados Norte y Sud, calles Hipólito Irigoyen y Cangallo, cortando siempre en Paseo Colón, contemplándose casos especiales de concurrencia a los Bancos Hipotecario, de la Nación y Ministerio de Hacienda.- El servicio de mantuvo reforzada con Un Oficial y 10 Agentes del Cuerpo Guardia de Infantería en la zona Oeste; y 1 Oficial y 10 Agentes del Cuerpo Policía Montada, a pié, en la zona de Paseo Colón.- Con res-

//////pecto a la Casa Rosada, el servicio se efectuó con 12 hombres del Cuerpo Guardia de Infantería a las órdenes del Jefe de Comandancia de ese edificio.- Este servicio se dispuso en la madrugada del día 20 y en esa situación, a la hora 11, ante el monumento al General Belgrano, en Plaza de Mayo, tuvo lugar una sencilla ceremonia presidida por el Comandante General del Interior, General D. Emilio Forcher, que contó con la asistencia del Comandante de Regiones Militares, General D. Roberto J. Baldassarre y Jefes, Oficiales Superiores, Oficiales, Suboficiales y soldados, prestando guardia permanente desde las primeras horas, en dicho monumento, una guardia de cuatro cadetes militares.- Esta ceremonia consistió en formación y posterior colocación de una ofrenda floral.-

El mismo día 20, alrededor de la hora 16, mientras se continuaba con la remoción de escombros en la Casa de Gobierno, se encontraron en distintos lugares otras cuatro bombas sin estallar.- Por ello debió intensificarse el servicio de prevención en la zona de seguridad demarcada, cumplido asimismo sin novedad.-

Dichas bombas fueron retiradas por personal técnico de Aeronáutica, pero con respecto a una ojiva con el sistema y elementos del percutor completos, como ofrecía peligro un prolongado desplazamiento en transportes para una observación posterior, los técnicos resolvieron inutilizarlo en el lugar; lo que se llevó a cabo a la hora 17,30 en el mismo cráter utilizado anteriormente, en la Plaza de Mayo, con las correspondientes medidas de precaución por parte del personal policial de servicio para evitar riesgos entre el público.-

Como se deja expresado anteriormente, las bombas que se habían encontrado en distintos lugares sin explotar y que no exigieron su inutilización en Plaza de Mayo, fueron retiradas por personal técnico de Aeronáutica.- De igual forma se hicieron cargo de un trozo de bomba demoleadora con 25 kilos de trotyl, a la que faltaba la parte de la ojiva que corresponde al percutor.- Ese elemento había sido traído a esta Seccional por dos particulares en la madrugada del día 17, siendo revisado oportunamente por el Jefe del Gabinete Químico de la Repartición Doctor Carlos María Insúa, tomándose la respectiva fotografía.-

El día de ayer, 21 del actual, alrededor de las 12 horas, conforme a órdenes coordinadas y dispuestas por el Comando de Seguridad, se levantaron los servicios de prevención o vigilancia, quedando normalizados la circulación de peatones y vehículos, inclusive los servicios públicos de transportes de pasajeros.- Se mantuvo únicamente el refuerzo de Doce hombres en la Casa de Gobierno, adscriptos al Cuerpo Guardia de Infantería, para impedir el paso de peatones muy próximos a la Casa de Gobierno, por temor a cualquier desmoronamiento.-

Como corolario de esta reseña objetiva de los acontecimientos, en la que se ha tratado de ordenar lo más fielmente posible el detalle de los servicios policiales y la información que se procuró llevar a la Superioridad, cabe mencionar en párrafo aparte el número de las víctimas registradas en la luctuosa jornada.-

Las primeras informaciones, con respecto a los muertos que se hallaban en distintos nosocomios señalaban las siguientes cifras:

Asistencia Pública.....	62
Policlinico Argerich.....	45
Policlinico Rawson.....	3
Policlinico Clinicas.....	7
Policlinico Ramos Mejía.....	7
Morgue Judicial.....	1
Policlinico Alemán.....	2
Policlinico Fernández.....	3

//////////

REPUBLICA ARGENTINA



MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA

POLICIA FEDERAL



//////////

Polic. Ministerio Hacienda.....	3
Polic. Militar.....	2
Polic. Rivadavia.....	1

El número de heridos pudo estimarse en más de 800 personas, muchos de ellos quedaron en la correspondiente asistencia en grave estado.-Por ello a la fecha podía estimarse un total de 180 muertos.-

Entre el personal policial,debió lamentarse el deceso de los siguientes componentes:Oficial Subinspector RODOLFO NIETO, de la Sección Orden Político, en disponibilidad; Agente chapa 22.490 JOSE MARIA BACALJA de la Sección Taller Mecánico y Garage; Agente chapa 2871 RAMON ALDERETE del Cuerpo Policía de Transito y del Agente retirado CESAR AUGUSTO PUCHULU- Nicasio Oroño 1238; todos en esta jurisdicción.-

Debe agregarse el nombre del Oficial Principal de la Dirección de Comunicaciones D.ALFREDO AULICINO, a cargo de la Sección Personal de Dicho organismo, caído en su lugar de trabajo por la metralla, durante el ataque aéreo al Departamento Central de esta Gran Repartición.-

En este radio se registró la información de cuatro componentes de la Institución heridos; estimándose que en general, el número de heridos llega a 20 por hechos ocurridos en otras jurisdicciones.-

Aparte de los hechos vinculados directamente al grave suceso de rebelión, que se comenta, cabe mencionar las intervenciones que se registraron por los incendios, originados en las Iglesias Santo Domingo, San Francisco, San Ignacio, y la Curia de la Catedral Metropolitana y hechos de desórdenes y ataques a comercios, con algunas sus-tracciones, atribuidos a elementos disolventes, de probable filiación comunista.-Por ello se instruyeron las correspondientes actuaciones sumariales con intervención del Señor Juez Nacional de la Instancia en lo Penal Especial Doctor CARLOS A. GENTILE, por ante la Secretaria del Doctor OVIDIO A.FERNANDEZ ALONSO.-

La Casa de Gobierno debido a los daños sufridos ha sido declarada practicamente inhabitable, y los diversos organismos de la administración, han sido trasladados a otros lugares.-El Jefe de Estado atiende su despacho en la Residencia Presidencial; y el Ministerio del Interior y Justicia lo hace en el Palacio de Justicia, sito en Libertad y Lavalle.-

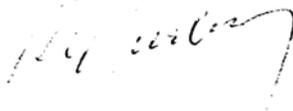
Restablecida la normalidad de los servicios, el suscripto no puede dejar de destacar a la Superioridad el excelente comportamiento de todo el personal a sus órdenes, que en todo momento hizo gala de serenidad, espíritu de cooperación, lealtad, y decidida determinación para cumplir sin miramientos cualquier tarea riesgosa que pudo encomendarsele, aún en el momento más crítico de los ataques aéreos, que practicamente se circunscribieron en esta jurisdicción.-

Con todo esto queda demostrado fehacientemente, por la ausencia de fallas, aún la más leve, en el cumplimiento de todas las delicadas misiones encomendadas, que se ha actuado en forma por demás satisfactoria por los resultados positivos obtenidos en cada circunstancia.-

El suscripto quiere hacer destacar una vez más el encomiable y singular espíritu de sacrificio, acendrado patriotismo y abnegación, como así los sentimientos de absoluta consecuencia y lealtad por parte de los Jefes, Oficiales, Suboficiales, Agentes, y demás personal, a nuestro

//////////

//////////
Excelentísimo Señor Presidente de la Nación General de Ejército JUAN D. PERON, y nuestro Jefe, puesto de manifiesto en todo momento y en cada oportunidad en que debieron desarrollar las tareas reseñadas precedentemente, superando los riesgos y las dificultades; con lo cual ha quedado nitidamente evidenciado, además de las altas cualidades ya consignadas, la lealtad, valor, virilidad, decisión, habilidad, y capacidad profesional, sin ninguna excepción, de todos los integrantes de la Comisaría Segunda de ésta Gran Repartición.-

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'H. Peron', is written over the typed text. The signature is cursive and somewhat stylized.



En el crucero "7 de Julio" se hicieron presentes el general Juan J. Urango; el ministro del Interior, doctor Busso; el subsecretario del M. del Interior, doctor Zarrillo, y el ex diputado radical señor Manuel Belnicoff.



El brigadier mayor Samuel Guaycochea fue otro de los militares exilados que vino en el "9 de Julio". El citado militar se encontraba en el país vecino desde 1951, cuando fracasó la revolución del general Menéndez.

CONFIAN PLENAMENTE EN LOS HOMBRES DE LA REVOLUCION LOS EXILADOS ARGENTINOS

A las 18.40. pudo ser librada la planchada proa, donde aguardaban para ascender al "9 de Julio" las autoridades. El primero en hacerlo fue el vicepresidente de la República, contraalmirante Isaac F. Rojas y luego el ministro de Transportes, general Uranga; el ministro de Interior y Justicia, doctor Eduardo M. Busso; las esposas del presidente provisional; del vicepresidente y del contraalmirante Toranzo Calderón; el interventor de Buenos Aires y los ex legisladores nacionales Manuel Belnicoff, Santiago Fassí y Raúl Zarrillo.

En medio de los aplausos de la enorme concurrencia que se había congregado en los muelles, la comitiva se trasladó hasta la cabina del capitán del crucero, donde se improvisó una cordial tertulia. En el pequeño recinto, se encontraban numerosos exilados, entre ellos el brigadier mayor Samuel Guaycochea, el ex diputado nacional Silvano Santander; el brigadier Zinny; el dirigente conservador Samuel Allperín y otros.

comandante Costa y el ex legislador Manuel Belnicoff.

Unidos al grupo, interrogamos a los ex exilados sobre sus actividades en la vecina orilla. El primero en responder es el brigadier mayor Guaycochea.

—Abandoné el país el 28 de setiembre de 1951, luego de que fracasara el movimiento revolucionario que encabezara el general Menéndez. Yo había reunido una gran fuerza aérea para recuperar la libertad de la patria. Contábamos, además, con la adhesión de la aviación naval y la base de Tandil. Eran alrededor de 100 aparatos. Lamentablemente, no logramos el apoyo necesario y el general Menéndez tuvo que rendirse cuando los aviones se

aprestaban a despegar. Fue entonces que me dirigí al personal y le expliqué la situación, quedando cada uno de mis hombres en libertad de acción.

HABLA ZINNY

Por su parte, el brigadier Guillermo Zinny no refiere que desde su cargo de comandante de la Primera Región Militar conspiró abiertamente con el general Menéndez, en un intento por derrocar al gobierno ahora depuesto. Cuando debimos resignarnos al fracaso, tomé el único camino posible: el exilio.

—¿Qué hacía en el Uruguay?

—De todo. Vendí libros, heladeras, tapones de corcho. Además me dediqué



Silvano Santander hace declaraciones a nuestro redactor. Le acompañan el doctor Frondizi y otros dirigentes del radicalismo. El público los aclamó.



CON SANTANDER

A medida que la conversacion se animaba con la llegada de nuevas autoridades, la reunión se hacía cada vez más familiar. En medio de abrazos, risas y algunos ojos enturbiados por lágrimas que no intentaban retener, iniciamos nuestra labor periodística. Nuestro primer entrevistado es el ex legislador nacional Silvano Santander. A nuestra primera pregunta, el conocido dirigente político responde:

—No deseo improvisar declaraciones. Por el momento, sólo puedo adelantarles que tengo gran confianza en el actual gobierno. Estoy dispuesto a reintegrarme a mis actividades partidarias, interrumpidas en parte, como sabrán, por mi exilio.

Como el doctor Santander iniciará una conversacion con el embajador del Uruguay, doctor Mateo Marquez Castro, nos dirigimos hacia otro sector de la pequeña cabina. En un aparte, ubicamos a los brigadieres Samuel Guaycochea, y Guillermo Zinny, en amable tertulia con el

Modelos 1955
¡AHORRE DINERO!
COMPRE DIRECTAMENTE EN FABRICA
CERUDO COMPLETO, de 2 cables, control automático, motor de bobinado automático y pickup invisible... 950.-

LAJERO RECEPTOR de gran sensibilidad, controlado con las 11 ondas celestiales... 480.-

LAJERO COMPLETO de gran sensibilidad, controlado con las 11 ondas celestiales, todo controlado en materiales de la mayor calidad... 1.590.-

¡TODOS NUESTROS RECEPTORES SON GARANTIZADOS POR 2 AÑOS!
 Distribuidores exclusivos en ARGENTINA, por un tiempo de 5 de mayo - SUCURSAL FRONDISI Y OTROS DIRIGENTES DEL RADICALISMO PARA

Radio BROADWAY CORP.
 SELLO DE GARANTIA

PUEYREDON 201
 ESQ. CANCAJO

CORRIENTES 1127



El doctor Agustín Rodríguez Araya es entrevistado por un redactor de AHORA al arribo a nuestro puerto. El comandante Costa, que participó en la revolución del general Menéndez, junto a su señora esposa.



la publicidad. Así llegué a una situación en la que me era difícil mantener a mi numerosa familia. En mi esposa, que se dedicó a la costura, tuve una abnegada compañera. Ella me ayudó muchísimo, pero la llegada de otro hijo desahalló nuevamente nuestro presupuesto.

—¿Logró alguna solución?

—Sí... Junto con el brigadier Guaycochea, hicimos una sociedad para fabricar empanadas. El "establecimiento" no caminaba, pero, en fin, algo nos ayudaba. El cuerpo de vendedores muchas veces comía más de la cuenta.

—¿No había forma de prohibírselo?

—Resultaba muy difícil. Los encargados de la venta eran mis hijos. No sabiendo si podíamos reírnos o debíamos pensar seriamente, abandonamos el grupo. Ahora, el episodio era risueño para todos, pero en aquellos días...

Nuestras cavilaciones fueron interrumpidas por un inusitado movimiento. Lo produjo la llegada del presidente de la República, general Eduardo Lonardi. El jefe del Estado, se confundió en un abrazo con el brigadier Guaycochea. Luego, le fueron presenta-

dos numerosos militares exilados como así también varios dirigentes políticos.

UN DIRIGENTE CONSERVADOR

Entre el nutrido pasaje del "9 de Julio", se encontraba el político conservador Samuel Allierin.

Cuando nos acercamos, conversaba con otros dirigentes. Nuestro oído al canzó a oír:

—El país se ha liberado. Ahora es necesario que salga de la situación en que lo han colocado doce años de despotismo y depravación.

—¿Tiene algún proyecto?

—Reintegrarme de inmediato a mis actividades partidarias. Es necesario reconquistar las libertades perdidas. Tengo fe en las nuevas autoridades de la Nación y fe en la juventud argentina, que tantas pruebas de heroísmo nos ha brindado. Esto es extensivo a los obreros argentinos, que han de alcanzar mayores conquistas y la plena utilización, en su provecho, de los sindicatos. Todo esto es imprescindible para el equilibrio económico del país. Además, es necesario que se abandonen absurdas pretensiones imperialistas

prensa integralmente libre, capaz de regir los destinos de una verdadera democracia.

EL COMANDANTE COSTA

También el comandante Costa debió abandonar el país cuando fracasó el movimiento revolucionario del 28 de setiembre de 1951.

Sus primeras palabras, fueron éstas:

—Tengo fe en el futuro de esta gran nación y a él volaré mi modesta colaboración. En toda América se siente la necesidad de una Argentina libre y soberana, pero libre en el verdadero sentido de la democracia.

EL PRIMER EXILADO

De todos nuestros entre-

vistados, sólo uno ha renunciado el privilegio de ser el primero... el primero de los exilados. Se trata del profesor de Derecho e Historia Diplomática, doctor Rudencio Martínez. Luego de ser despojado de sus cátedras, perseguido, humillado, el doctor Martínez se vió obligado a abandonar el país hace dos años. Radicado en Montevideo, vió casar a su hi-

3 1/2 cms. A FAVOR!

Ud. GANARA EN ALTURA CON ZAPATOS

FLEVANIÖR

Marca registrada



2265: Vaquillona liso MARRON o NEGRA, plantillados.

\$ 159.-

Industria Argentina

INTERIOR: Despachamos libre de gastos de envío



Nómina de heridos que declararon luego de la masacre del 16 de junio



--NOMINA DE HERIDOS QUE FUE DECLARADO--

- 1- ITALO PASTOR DESCOMBAR.....Condarco 2155 (M. Chacabuco).
HERIDA: por esquirla de bomba en región frontal.-
LUGAR: inmediaciones Plaza de Mayo.-
CURADO: Policlínico Durand.-
- 2- PABLO ABEL GNICOLI.....Monteau 3272.-
HERIDA: por bala en pierna izquierda con orificio de salida.-
LUGAR: Leandro N. Alem, entre Cangallo y Saraviento.-
CURADO: Policlínico Durand.-
- 3- ELISA CRUZ AMADO.....San Lorenzo 242 (San Martín)
HERIDA: escoriaciones y fractura tabique nasal por vidrios
del Ministerio de Hacienda.-
LUGAR: interior Ministerio de Hacienda.-
CURADO: Policlínico Durand.-
- 4- SANTIAGO ARCE.....Manuel Estevez 1216 (Avellan
HERIDA: producida por esquirla de bomba en dorso y palma de
la mano derecha.-
LUGAR: Paseo Colón e Hipólito Irigoyen.-
CURADO: Policlínico Durand.-
- 5- FABRICIO FERNANDO DE VITA.....Homero 366.-
HERIDA: por fragmentos de vidrios en mejilla izquierda.-
LUGAR: interior Ministerio de Hacienda.-
CURADO: Policlínico Durand.-
- 6- IGNACIO DE LOS ANTONS ODRIZAR....Curucity 517 (Lands)
HERIDA: por trozos de vidrios en la rodilla y mano izquier-
da.-
LUGAR: Frente ministerio de Guerra.-
CURADO: Policlínico Durand.-
- 7- RODRIGO ARGENTINO MARCHI.....Martín Rodríguez 540.-
HERIDA: esquirlas de bombas en mano derecha.-
LUGAR: en H. Irigoyen y Paseo Colón.-
CURADO: Policlínico Durand.-
- 8- JULIO TORIBIO ESCOBAR.....Lamadrid 660.-
HERIDA: esquirlas de bombas en cara palmar tra. falange de-
do pulgar derecho.-
LUGAR: Paseo Colón e H. Irigoyen.-
CURADO: Policlínico Durand.-
- 9- RODRIGO MAXIMO COVACHE.....Guayaquil 757.-
HERIDA: por trozos de vidrios en mejilla.-
LUGAR: interior Ministerio de Hacienda.-
CURADO: Policlínico Durand.-
- 10- JOSE CANTERO.....Yerbal 2536.-
HERIDA: esquirla de bomba mano derecha.-
LUGAR: Avda de Mayo y Perú.-
CURADO: Policlínico Durand.-
- 11- LORENZO CACERES.....Rodríguez Peña 1482.-
HERIDA: en ceja derecha por trozos de vidrios.-
LUGAR: interior Ministerio de Hacienda.-
CURADO: Policlínico Durand.-
- 12- CECELIA MANGUSO.....Castro Barras 1889.-
HERIDA: en el cuello cortante.-
LUGAR: interior Ministerio de Hacienda.-
CURADO: Policlínico Durand.-

por trozo
el Mi-
ba.
solid:
Hacien:
esquir:
quier
nda.-
24.-
B. Ma
rión
B. Ma
vidrio.
or vi-

CITAR:
Nº
JOSÉ ZAB
COMISARIO
Jefe del Servicio Judicial

[Handwritten signature]

Fuente: Policía Federal Argentina, "Prevención sumaria por el delito de rebelión. Actuaciones generales", 1955.



Autor: José Sánchez / Fuente: Fototeca de ARGRA

REPUBLICA ARGENTINA

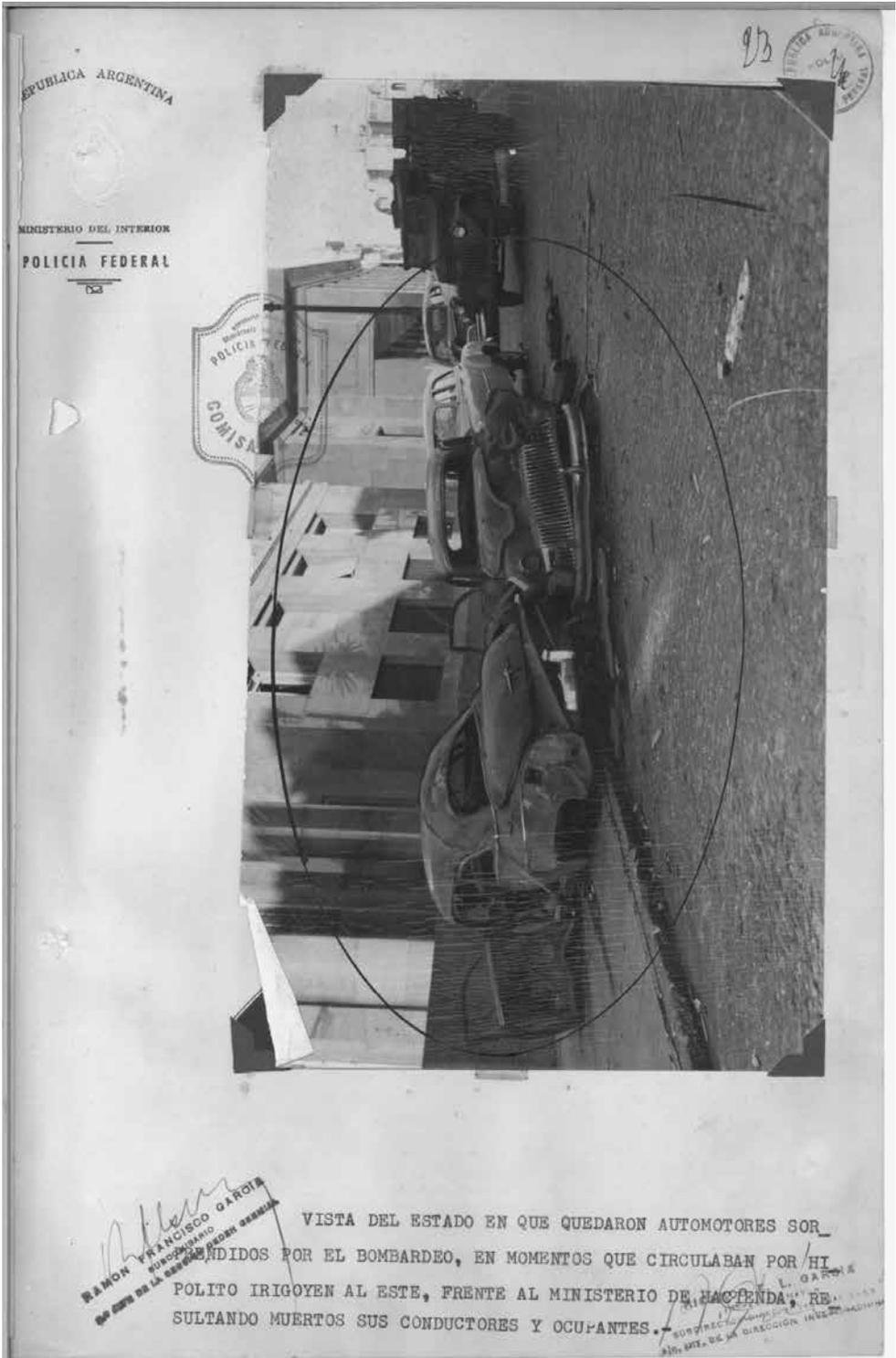
MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA FEDERAL

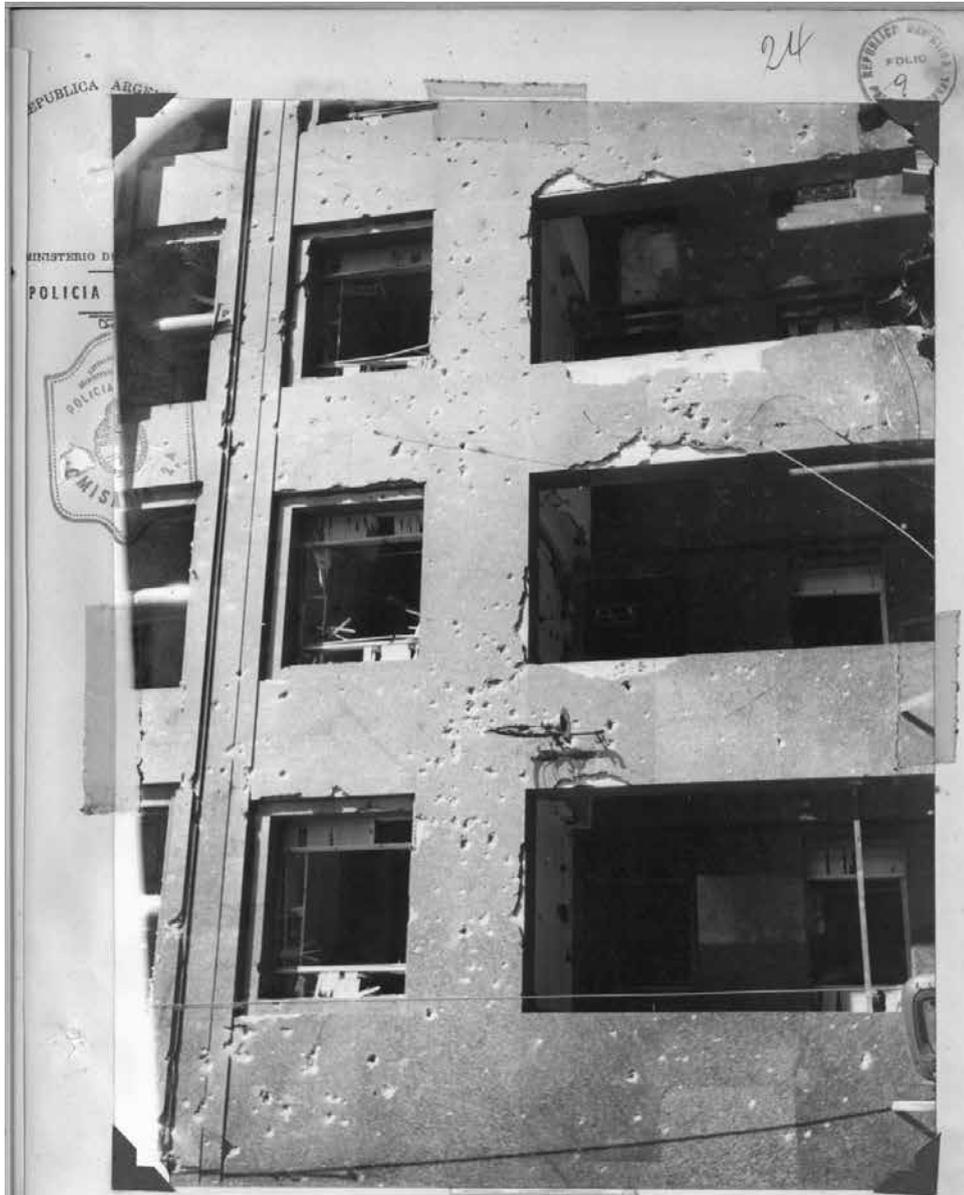


VISTA DE LA CALZADA DE PASEO COLON ESQUINA HIPOLITO
TRIGOEYEN, APRECIANDOSE LOS VEHICULOS DESTROZADOS, ENTRE ELLOS
DOS TROLEYBUS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS.- ESTOS ULTIMOS VEHICU-
LOS CIRCULABAN CON NUMEROSOS PASAJEROS AL MOMENTO DEL PRIMER ATA-
QUE ARREO.-

Ramón Francisco García
RAMÓN FRANCISCO GARCÍA
SUBCOMISARIO
Dpto. 2º de la Región Orden Oriental

Ricardo E. L. García
RICARDO E. L. GARCÍA
INSPECTOR MAYOR
SUBDIRECTOR DIRCC. INVESTIGACIONES
AID. INT. DE LA DIRECCIÓN INVESTIGACIONES



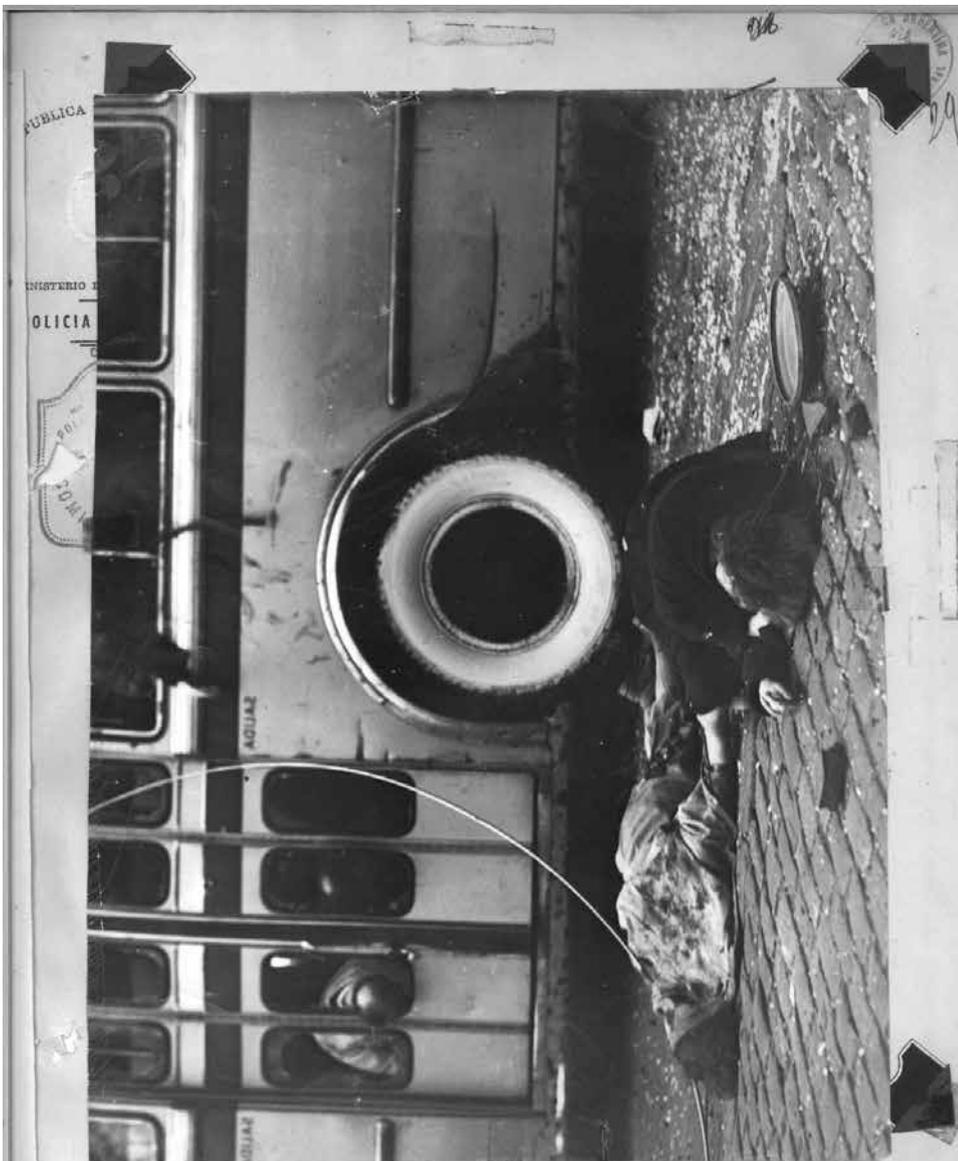


OTRO ASPECTO DEL FRENTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA, EN LA PARTE QUE DA A PASEO COLON, PRESENTANDO LOS EFECTOS DE LA METRALLA DE LOS AVIONES.-

Ramón Francisco García
RAMON FRANCISCO GARCIA
 SUBCOMISARIO
 JEFE DE LA REGION ORDEN CRIMINAL

Ricardo E. L. García
RICARDO E. L. GARCIA
 INSPECTOR MAYOR
 SUBDIRECTOR DIRCC. IDENTIFICACION
 AIN, INT. DE LA D. REGIONAL INVESTIGACION





VICTIMA CAIDA JUNTO A LOS VEHICULOS ESTACIONADOS MIRANDO HACIA EL ESTE, CONTRA LA VEREDA E INMEDIACIONES DE LA ENTRADA DEL MINISTERIO DE HACIENDA POR LA AVENIDA PASEO COLON.-

Ramón Francisco García
RAMON FRANCISCO GARCIA
 SUBCOMISARIO
 DE JEFES DE LA SECCION ORDEN URBANAL

Ricardo E. L. García
RICARDO E. L. GARCIA
 INSPECTOR MAYOR
 SUBDIRECTOR DIREC. INVESTIGACIONES
 AJO. INT. DE LA DIRECCION INVESTIGACIONES



ESTADO EN QUE QUEDARON VEHICULOS SORPRENDIDOS EN SU TRANSITO POR PASEO COLON, ESQUINA HIPOLITO IRIGOYEN, DURANTE EL PRIMER BOMBARDEO, ADVIRTIENDOSE LAS CONSECUENCIAS DEL AMETRALLAMIENTO POSTERIOR.-

Ramon Frangisco Garcia
 RAMON FRANGISCO GARCIA
 SUBCOMISARIO
 COMISARIA DE LA POLICIA FEDERAL

Ricardo E. L. Garcia
 RICARDO E. L. GARCIA
 INSPECTOR MAYOR
 SUBDIRECTOR DIRACC. 17 555. 34
 AJO, INT. DE LA DIRECCION INVESTIGACIONES





VEHICULO TOTALMENTE DESTRUIDO EN PASEO COLON, FRENTE AL EDIFICIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

William
WILSON FRANCISCO GARCIA
 SUBCOMISARIO
 EN JEFE DE LA SUBDIRECCION GENERAL

R. L. Garcia
RICARDO E. L. GARCIA
 INSPECTOR MAYOR
 SUBDIRECCION GENERAL INVESTIGACIONES
 A.S. INT. DE LA DIRECCION INVESTIGACIONES



38

27
FOTO

ELICA ARG

TERIO DEL I
LICIA FE

COMISARIA



EN PASEO COLON, FRENTE AL MINISTERIO DE HACIENDA, CESADAS LAS HOSTILIDADES, CIVILES OBSERVAN EL CRATER PRODUCIDO POR UNA BOMBA EN LA CALZADA.-

Ramon Francisco Garcia
RAMON FRANCISCO GARCIA
SUBCOMISARIO
EN JEFE DE LA REGION URDEN MENTAL

Ricardo E. L. Garcia
RICARDO E. L. GARCIA
INSPECTOR MAYOR
SUBDIRECTOR DIRECT. DE VIG. DE
DEPT. INT. DE LA DIRECCION. INVESTIGACIONES

44282

39



REPUBLICA ARGENTINA
POLICIA



VISTA FOTOGRAFICA DEL TROZO DE BOMBA QUE FUE
 TRAIIDO A ESTA SECCIONAL Y RETIRADO POSTERIORMENTE POR LAS AU-
 TORIDADES DE AERONAUTICA MILITAR.- ESTE ELEMENTO CONTENIA LA
 CARGA PELIGROSA DE VEINTICINCO KILOS DE TROTYL, SIN EXPLOTAR.-

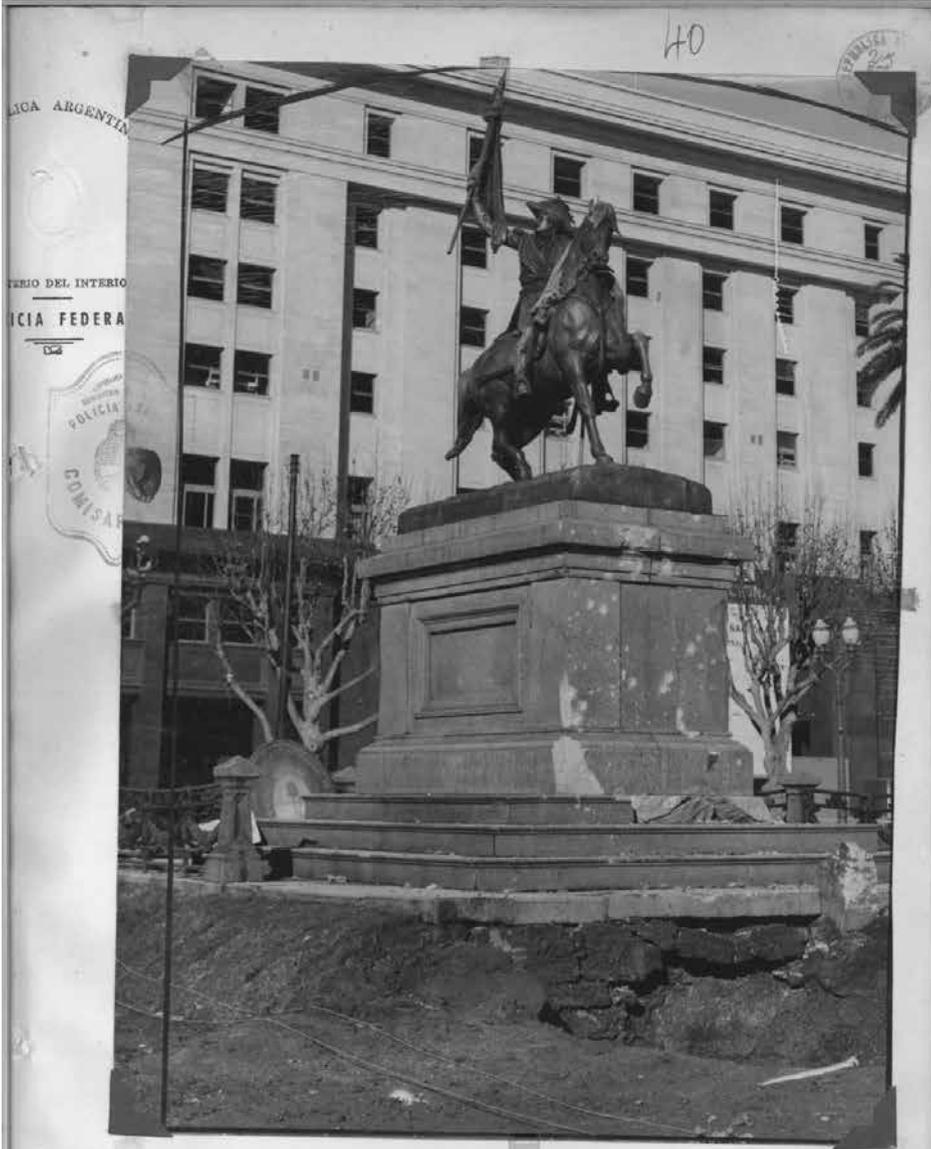
Ramon Francisco Garcia

RAMON FRANCISCO GARCIA
 SUBCOMISARIO
 JEFE DE LA SECCION ORDEN GREMIAL

Ricardo E. L. Garcia

RICARDO E. L. GARCIA
 INSPECTOR MAYOR
 SUBDIRECTOR DIREC. INVESTIGACIONES
 A/S. INT. DE LA DIRECCION INVESTIGACIONES

REPUBLICA ARGENTINA
 MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA
 POLICIA FEDERAL
 DIRECCION INVESTIGACIONES
 FOTOGRAFIA JUDICIAL



REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL



APRECIACION DEL IMPACTO DE UNA BOMBA EN
 LA PARTE NOR-ESTE DEL EMPLAZAMIENTO DEL MONUMENTO A BELGRANO ,
 EN LA PLAZA DE MAYO.-

Ramón Francisco Gardia
 RAMON FRANCISCO GARDIA
 SUBCOMISARIO
 DE SUPE DE LA SECCION ORDEN PABRIAL

Ricardo E. L. Gardia
 RICARDO E. L. GARDIA
 INSPECTOR MAYOR
 SUBDIRECTOR DIRCC. INVESTIGACIONES
 AIS, INT. DE LA DIRECCION INVESTIGACIONES

REPUBLICA ARGENTINA

42

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL



PASILLO DE LAS DEPENDENCIAS OCUPADAS POR LA DIVISION COMUNICACIONES, EN LA PLANTA BAJA.- CASA DE GOBIERNO.-

[Signature]
SEÑOR FRANCISCO GARCIA
COMISARIO
EN JEFE DE LA SECCION ORDEN GENERAL

[Signature]
RICARDO E. L. GARCIA
INSPECTOR MAYOR
SUBDIRECTOR DIRCC. INVESTIGACIONES
AJG. INT. DE LA DIRECCION INVESTIGACIONES

REPUBLICA ARGENTINA

45

REPUBLICA ARGENTINA
30
FOLIO

MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA FEDERAL



UN ENORME BOQUETE Y PAREDES DESTRUIDAS, TOMADAS DESDE LA PLANTA BAJA DEL SEGUNDO PATIO.- CASA DE GOBIERNO.-

Ramon Francisco Garcia
RAMON FRANCISCO GARCIA
SUBCOMISARIO
JEFE DE LA SECCION ORDEN URBAN

Ricardo E. L. Garcia
RICARDO E. L. GARCIA
INSPECTOR GENERAL
SUBDIRECTOR DESECC.
AJG, INT. DE LA DIRECCION INVESTIGACIONES



REPUBLICA ARGENTINA

46

MINISTERIO DE
POLICIA
POLICIA
COMISARIA



ASPECTO DE LOS DAÑOS OCASIONADOS EN LA
TERRAZA DE LA CASA DE GOBIERNO.-

Ramón Francisco García
RAMON FRANCISCO GARCIA
SUBCOMISARIO
COM. SECC. DE LA REGION ORDEN GERMIAL

Ricardo E. L. García
RICARDO E. L. GARCIA
INSPECTOR MA. 1
SUBDIRECTOR DIACC. 1. 1. 1. 1.
AJ. INT. DE LA DIRECCION INVA...

48

REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA FEDERAL



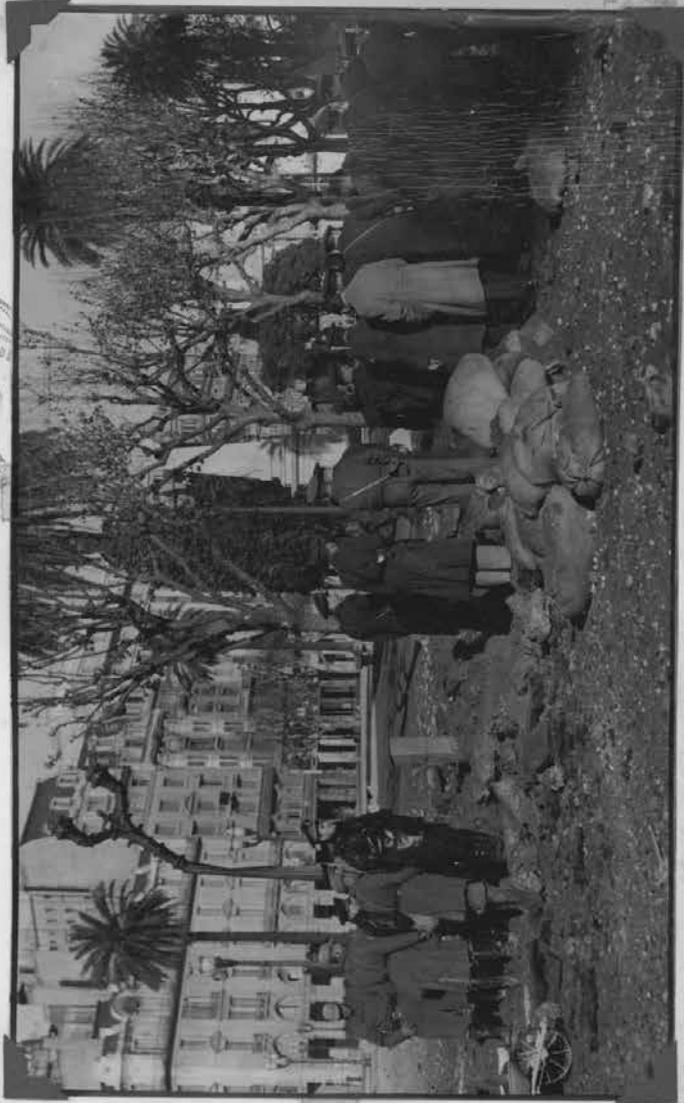
FOTOGRAFIA DE UNA DE LAS PODEROSAS BOMBAS DEMOLEDORAS QUE NO EXPLOTARON.-

Ramon Franciso...
RAMON FRANCISO...
SUBCOMISARIO
COMISARIA DE LA REGION ORDEN N° 1212

R. Garcia
RICARDO E. L. GARCIA
DIRECTOR MA...
SUBDIRECTOR DIREC. N° 1212...
AJN. INT. DE LA DIRECCION INVESTIGACION

REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA FEDERAL



DETALLE DE LA PREPARACION PARA COLOCAR BOMBA, A FIN
DE SU INUTILIZACION POR PARTE DE TECNICOS DE AERONAUTICA, EN
PLAZA DE MAYO.-

Ramon Francisco Garcia
RAMON FRANCISCO GARCIA
SUBCOMISARIO
C.A.P. JEFE DE LA SECCION GRUPO 1000

Ricardo E. L. Garcia
RICARDO E. L. GARCIA
INSPECTOR MAYOR
SUBDIRECTOR DIRECCION TECNICA
A.G. INT. DE LA DIRECCION INVESTIGACIONES

REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA FEDERAL



51



PERSONAL DE AERONAUTICA PREPARAN DO LA COLOCACION DE UNA BOMBA PARA INUTILIZAR, EN EL MISMO CRATER OCACIONADO POR LA INUTILIZACION DE UNA BOMBA ANTERIOR.-

Ramón Francisco García
RAMON FRANCISCO GARCIA
SUBCOMISARIO
EN JEFE DE LA SECCION ORDEN GREMIAL

Richard E. L. García
RICHARD E. L. GARCIA
INSPECTOR MAYOR
SUBDIRECTOR DE AC. INVESTIGACIONES
AJG. INT. DE LA DIRECCION INVESTIGACIONES



El signo del "Cristo Vence" fue otro de los símbolos utilizados por las fuerzas rebeldes, aquí aplicado sobre la góndola motriz de uno de los Gloster que tomó parte en las acciones. Durante un parentésis en las operaciones, los 1er. Ten. Hellmuth Weber y Eduardo Rossi. (Colección A. Marino)



*La necesidad de diferenciar los aparatos revolucionarios respecto a los del bando leal, llevó a la apresurada aplicación de marcas particulares.
(Colección A. Marino)*

Bombardeo del 16 de junio de 1955 es una investigación histórica del Archivo Nacional de la Memoria, publicada por primera vez en 2010. La presente es una edición ampliada y revisada a la luz de investigaciones complementarias y de nuevos datos aportados a la Secretaría de Derechos Humanos.

Este libro narra los hechos anteriores y posteriores a la masacre de junio de 1955, cuando miembros de las fuerzas armadas bombardearon la Plaza de Mayo en Buenos Aires y causaron la muerte de más de trescientos civiles, en el intento de derrocar al gobierno constitucional del presidente Perón e instalar un clima de terror social.

Es el primer informe, producido por un organismo oficial, que describe los hechos trágicos de junio y difunde el listado de las víctimas, obtenido a través de una minuciosa investigación que revela una de las más brutales expresiones del terrorismo de Estado en el país.

El bombardeo de 1955 dejó en la historia un sello de sangre y horror, solo superado por la dictadura cívico-militar de 1976-1983, pero también inauguró una triste saga de violencia estatal contra los sectores populares a través de las casi dos décadas transcurridas entre el golpe de septiembre de 1955 y la recuperación democrática de 1973, signadas por la proscripción del peronismo y la alternancia entre dictaduras y gobiernos civiles.

La Secretaría de Derechos Humanos, a través del Archivo Nacional de la Memoria, presenta esta nueva edición al cumplirse 60 años del bombardeo a la Plaza de Mayo, en homenaje a las víctimas y para subrayar que crímenes aberrantes como este no deben repetirse nunca más en la Argentina.

archivo
nacional de la
memoria



Secretaría de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación